

Mujeres en el Mundo:

Ciencia, género, migraciones,
arte, lenguaje y familia

Yamile Delgado de Smith
María Cristina González

■ Coordinadoras



Mujeres en el Mundo:

Ciencia, género, migraciones,
arte, lenguaje y familia

Yamile Delgado de Smith

María Cristina González

■ Coordinadoras

Valencia, Venezuela
2009

Título: Mujeres en el Mundo: Ciencia, género, migraciones, arte, lenguaje y familia.

Autores /as: Yamile Delgado de Smith, María Cristina González, Claudia Hasanbegovic, Alejandra Restrepo, Leticia Artilles Visbal, Jeanette Bastidas Hernández-Raydán, Francisca Lema Quintana, María Pilar Lema Quintana, Marta Zabaleta, Magda Potok, Lourdes Uranga López, Cirila Quintero, Arturo Sánchez García, Sara Beatriz Guardia, Maritza Rojas Martini, Daisy Camacaro Gómez

Primera edición
diciembre de 2009

© 2009 Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET)
Reservados todos los derechos.

Queda rigurosamente prohibida,
la reproducción parcial o total de esta obra
por cualquier medio o procedimiento,
incluidos la reprografía y el tratamiento informático.
sin la autorización de los titulares del *Copyright*.

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal: lf04120093004844
ISBN: 978-980-12-4101-0

Imagen portada: “No están todas” (2003), Rosa Contreras

Diseño: Arnaldo J. Alvarado
Impresión: Markmedia Group, C.A.
Valencia, Venezuela



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Angel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Benito Hamidian
Decano

Christian Colombet
Director de Relaciones Industriales

Luzmila Marcano
Directora de Ciclo Básico-Bárbula

Darwin Alvarado
Director de Economía

Miguel Rodríguez
Director Ciclo Básico-La Morita

Milvia Sánchez
Directora de Administración Comercial
y Contaduría Pública

Yamile Delgado de Smith
Directora de Investigación y Producción Intelectual

Evelyn de Tortolero
Directora Estudios de Postgrado

ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES DEPARTAMENTOS

Rafael Colina
Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral

María Rodríguez
Ciencias de la Conducta

Servio Tulio Ferrer
Técnicas Especializadas
de Relaciones Industriales

María José Llobregat
Estadística y
Procesamiento de Datos

Nelson Morett
Salud Ocupacional

Edgar Porras
Técnicas Gerenciales

Yamile Delgado de Smith
Proyectos de Investigación



Consejo Técnico de LAINET

Rolando Smith
Coordinador

Yamile Delgado de Smith
Actores Laborales y Género

Ana Perlasca
Educación y Trabajo

Lenny Uzcátegui
Gestión de las Personas

Christian Colombet
Seguridad Social

Rolando Smith
Relaciones de Trabajo

Ángel Deza
Trabajo, Pobreza y Exclusión Social

María Rodríguez
Sistemas Productivos y
Organización del Trabajo

Grover Moro
Mercados Laborales

José L. Silva
Salud y Riesgo Laboral

Rafael Hands
Diálogo Social

María Luisa Marcano
Estudio de la Conducta y
su Implicación en el Trabajo

Juan Montserrat
Investigador Asociado

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Yamile Delgado de Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Todos los artículos de este libro *Mujeres en el Mundo: Ciencia, género, migraciones, arte, lenguaje y familia*, han sido objeto de arbitraje doble ciego por expertos en el tema.

Publicación financiada con aporte de empresas de acuerdo a la *Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (LOCTI)* de Venezuela, al proyecto Observatorio Laboral, adscrito al Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET) de la Universidad de Carabobo. Identificado con el código de proyecto número 1.116. La empresa que dio el financiamiento fue VAS Venezolana S.A.



FACES



Relaciones Industriales



AUTORES/AS

Claudia Hasanbegovic (Argentina)

Abogada, científica social y feminista nacida en Argentina, quien luego de varios años de ejercer la profesión defendiendo a mujeres en temas de violencia de género en su país, estudio, vivió y trabajo en varios países de Europa por 10 años, donde obtuvo su PhD en Políticas Sociales, y Maestría en Mujer y Desarrollo. Entre sus trabajos cuentan investigaciones sobre violencia masculina contra la mujer en género, violencia basada en el género contra niños y niñas, a través de una consultoría realizada por encargo de Save the Children, y varios artículos y capítulos conjuntos en libros, y consultorías-enseñanza para Amnistía Internacional, ONGs de mujeres en España y Argentina, y grupos de base y de salud pública en Cuba. Su activismo incluye también, la defensa por los derechos humanos, en especial de mujeres, niñas y niños. En su país fundó una ONG de mujeres, y en Europa trabajó defendiendo los derechos de mujeres latinoamericanas, buscadoras de asilo y/o inmigrantes, quienes sufrían racismo, violencia en sus parejas, y violencia institucional. Desde finales del año 2005 regresó a la Argentina, donde se incorporó a la Red No a la Trata, para luchar contra la trata de mujeres y niñas para explotación sexual. Trabaja en el Ministerio de Justicia, y da clases en la Universidad nacional de San Martín.

Correo electrónico: cmghasanbegovic@yahoo.com

Alejandra Restrepo (Colombia)

Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Maestrante del Postgrado en Estudios Latinoamericanos de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la tesis “Diversidad y encuentros feministas: Feminismo(S) en América Latina y El Caribe” con especial atención en el discurso de autonomía e institucionalización del movimiento. Integrante de la Corporación Vamos Mujer de Medellín y del Movimiento Social de Mujeres y Feminista de Colombia. Docente de Cátedra del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia (2004-2005). Actualmente es Profesora Adjunta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Autora del ensayo: “Feminismo y discurso de género: Reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano”, publicado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI, Costa Rica), la Revista Polis de la Universidad Bolivariana (Santiago, Chile) y Le Monde Diplomatique (edición Colombia). Sus líneas de investigación son: Feminismo, Discurso de Género, Movimientos Sociales y Género Testimonial en América Latina.

Correo electrónico: alejares@gmail.com

Leticia Artilles Visbal (Cuba)

Doctora en Ciencias de la Salud por la Universidad Médica de La Habana y Máster en Ciencias en Antropología Cultural de la Universidad de La Habana, Profesora Titular de Metodología de la Investigación del Centro de Cibernética Aplicado a la Medicina de la Universidad Médica en la Ciudad de La Habana, Cuba. Sus líneas de investigación se han centrado en género, salud sexual y reproductiva, climaterio y menopausia, gestión del conocimiento. Es experta de la Federación Latinoamericana de Climaterio y Menopausia, Coordinadora General Adjunto de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES).

Correo electrónico: leticia@infomed.sld.cu

Jeanette Bastidas Hernández-Raydán (España)

Doctoranda en Estudios de las Mujeres y de Género énfasis Cultura de Paz y Ética del Cuidado, Universidad de Granada, España. Coordinadora, docente, investigadora y extensionista en la Maestría Desarrollo Integral de la Mujer; tutora de tesis y docente de Ética en la Universidad

Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA Barquisimeto. Magíster Bases Psicológicas de la Educación. Psicóloga. Fundadora, miembro Directiva y docente del Centro de Resolución de Conflictos, Colegio de Abogados del Estado Lara. 680 horas de formación en Resolución de Conflictos. 20.000 horas de docencia y actividades de capacitación. Co-autora de libros y revistas en ámbitos de perspectiva de género y cultura de paz. Miembro de la Asociación Internacional de Resolución de Conflictos y del Foro Mundial de Mediación. Mediadora. Activista de paz, perspectiva de género y derechos humanos.

Correo electrónico abastidas@ugr.es

Francisca Lema Quintana (España)

Desarrolla su actividad profesional a través de proyectos sociales de participación ciudadana, coordinación de recursos técnicos profesionales y operativización de políticas sociales. En los años 1999-2001 realizó un diagnóstico y diseño de intervención-acción comunitaria en transexualidad como proyecto de fin de carrera (1999) que desarrolló con posterioridad en una investigación, diagnóstico e intervención participativa en el Marco del Programa de Reducción de Daños de Médicos del Mundo-Canarias. Es Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Especialista Universitaria Dinamizadora de Procesos para la Democracia Participativa por la Universidad del País Vasco (2004/05).

Correo electrónico: francisca.lema@gmail.com

María Pilar Lema Quintana (España)

Es profesora en el Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de la Escuela Oficial de Idiomas de la misma ciudad. Es licenciada en Traducción e Interpretación con la especialidad de inglés y ruso (2000) con estancias de estudios en la Universidad Lingüística de Moscú y en la universidad de Joensuu (Finlandia). Cursó estudios de postgrado en filología eslava en la Universidad de Varsovia (2001) y un programa de doctorado interdisciplinar sobre ciencias cognitivas en la ULPGC. Ha sido profesora en el Instituto Cervantes de Varsovia (2000-2002) y en la Universidad Adam Mickiewicz de Poznan (2004-2007). Sus trabajos de investigación abordan distintos aspectos de la estabilidad de los

sentidos en lenguas y culturas y la crítica del concepto de equivalencia en traducción, tema de su tesis doctoral [cuya defensa está prevista para noviembre de 2009].

Correo electrónico: mlema@dfm.ulpgc.es

Marta Zabaleta (Inglaterra)

Doctora en Desarrollo del Institute of Development Studies (IDS), Sussex University (1989). Es Honorary Visiting Senior Lecturer, School of Arts and Education, Middlesex University de Londres, Reino Unido. Ha publicado en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela, México, EEUU, Canadá, España, Túnez, Polonia y Alemania. Resaltan sus dos libros (1993, 2001) sobre las mujeres y las relaciones de género en Argentina desde 1800, y su obra sobre Eva Perón y demás mujeres peronistas. Creó y coordina dos redes internacionales de profesionales, 'Mujeres y Letras en el Mundo' y, a invitación de la Presidencia de CEISAL, el Grupo de Trabajo de CEISAL, 'Mujeres, Hombres y Géneros'. Es miembro del Comité Ejecutivo de la NGO Latin American Women's Rights' Services, en Londres; ha sido destacada por Naciones Unidas como una refugiada política muy exitosa en Europa (2002), su perfil profesional y personal registrado y archivado a perpetuidad para la historia oral de la ciudad de Londres, en el Museo de Londres (2005). Su dedicación a la poesía le ha merecido recientemente su entrada en el Registro Creativo de la Asociación Canadiense de Hispanistas (2006) y a pesar de un silencio de 34 años en el exilio, su primer libro de poesía que está en prensa en Mislata, Valencia, rompe el círculo del dolor (2007).

Correo electrónico: m.zabaleta@mdx.ac.uk

Arturo Sánchez García (Inglaterra)

Mexicano, Profesor Asistente en el Centro de Estudios de Género en School for Oriental and African Studies, University of London, y estudiante de doctorado en la Escuela de Derecho en la Universidad de Kent. Es licenciado en Comunicación por la Universidad Iberoamericana y miembro fundador del Grupo de Estudios Feministas del Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, donde obtuvo su Máster en Derechos Fundamentales. Empezó su trabajo en derechos sexuales en México en el ámbito organizativo a nivel local e internacional, en campañas y conferencias internacionales. Su trabajo de investigación y docencia se centra en la relación entre la sexualidad y el

derecho desde la perspectiva feminista, y también se ocupa de proyectos sobre educación participativa en derechos humanos.

Correo electrónico: arturote03@yahoo.com

Magda Potok (Polonia)

Nacida en Pozna/Polonia, formada por la Universidad Adam Mickiewicz de Pozna (UAM), doctora en filología española por la misma universidad. Exbecaria de la Universidad de Valladolid, Universidad Complutense de Madrid y del Centre de Dona i Literatura de la Universidad de Barcelona. Actualmente, docente e investigadora en la Facultad de Lenguas y Literaturas Modernas de la UAM. Traductora. Ha publicado traducciones al polaco de José Luis Borges, Antonio Muñoz Molina y otros. Sus líneas de investigación se centran en la interpretación de la literatura española contemporánea, en el análisis de la narrativa femenina, en la teoría de género y en la traductología. Entre sus publicaciones recientes pueden señalarse: “La banalización del amor: apuntes para una caracterización de la narrativa femenina contemporánea” o “Discursos de maternidad en la narrativa española contemporánea”.

Correo electrónico: mpotok@amu.edu.pl

Lourdes Uranga López (México)

Nacida en la Ciudad de México, Distrito Federal, Maestría en Divulgación de la Ciencias, Doctora en Antropología, por la Universidad de Lieja, Bélgica. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Chapingo. Feminista, ex presa y ex exiliada política. Ponencias y Publicaciones en revistas (60 aproximadamente) 6 libros; en Inglaterra, Bélgica, México, Italia, Eslovaquia. Autora y Directora de tres obras de teatro; Una sobre el embarazo adolescente; otra sobre el aborto y la píldora del día siguiente. Canciones y poemas autobiográficos, aforismos feministas. Participante del taller de poesía Colibrí que reúne poetas de Morelia Michoacán. Miembro de la red de Madres, Esposas, y cercanos a Desaparecidos Políticos con sede en Bélgica. Impulsora del Doctorado en Desarrollo Rural con enfoque de Género en la Universidad Autónoma Chapingo, Miembro del grupo de Estudios CEISAL, Mujeres Hombres y Géneros.

Correo electrónico: lourdesuranga@hotmail.com

Cirila Quintero (México)

Mexicana, Doctora en Sociología por el Colegio de México, Investigadora Titular de El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional de Matamoros, Investigadora Nacional, Nivel II. Autora de diferentes artículos sobre sindicatos, condiciones laborales y mujeres en las maquiladoras fronterizas en revistas internacionales como/Estudios Sociológicos, Frontera Norte, Región y Sociedad, Nueva Antropología, Comercio Exterior, Labor Studies Journal, World Migration, Internacional Feminist Journal of Politics y Asian Journal Latin American Studies.

Correo electrónico: cirilaq@yahoo.com.mx

Sara Beatriz Guardia (Perú)

Escritora. Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres. Directora del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL. Autora de: José Carlos Mariátegui. Una visión de género (2006); Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia (2002. 4ta. Edición); Voces y cantos de las mujeres (1999); El amor como acto cotidiano (1994). Ha editado y compilado: Mujeres que escriben en América Latina (2007); Escritura de la historia de las mujeres en América Latina (2005); Historia de las Mujeres en América Latina (2002); Presidenta del IV Simposio Internacional Las Mujeres en la Independencia de América Latina, convocado por CEMHAL y auspiciado por UNESCO y el Convenio Andrés Bello, 2009; Presidenta del Seminario de Escritoras del Siglo XIX en América Latina, convocado por CEMHAL, y auspiciado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú); Coordinación general de la Conferencia Internacional 7 ensayos, 80 años (2008); Miembro Comité Ejecutivo del Segundo Simposio Internacional Amauta y su Época (2006); Directora del Tercer Simposio Internacional Escritura y Literatura femenina en América Latina, CEMHAL (2006); Directora de la Red de Investigación Historia de las Mujeres en América Latina, (2002-2004); Directora del Segundo Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL (2000); Coordinación Ejecutiva del Primer Foro Latinoamericano: Estado, Sociedad Civil y Fuerzas Políticas Emergentes (México, 1998); Presidenta de la Comisión Organizadora del Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina, Lima, 27-29 de agosto, 1997. Coordinadora General de la Comisión Nacional del Centenario de José Carlos Mariátegui. 1993-

1994. Ha publicado artículos en diversas revistas y capítulos en libros editados en el Perú, Argentina, Estados Unidos, España, Francia, Venezuela, México, Brasil.

Correo electrónico: sarabeatriz@telefonica.net.pe

Yamile Delgado de Smith (Venezuela)

Licenciada en Relaciones Industriales, Especialista en Docencia para la Educación Superior, Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales. Doctora en Ciencias Sociales. Exbecaria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Universidad de Bologna, Universidad Castilla La Mancha y Universidad de Carabobo. Profesora Titular de la Universidad de Carabobo. Actualmente es jefa del Departamento de Proyectos de Investigación y Directora de Investigación y Producción Intelectual de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Venezuela. Acreditada como Investigadora Nacional en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela, Nivel II. Coordinadora de la línea de investigación Actores Laborales y Género del Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET). Pertenece a la Comisión del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo. Delegada por Venezuela de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST) para el período 2007- 2010. Coordinadora del Grupo de Estudios Latinoamericano (GEL) para el período 2007-2009. Integrante del grupo de trabajo Investigación Cualitativa y su aplicación en los estudios de género de LAINET. Directora de Observatorio Laboral Revista Venezolana. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales y libros relacionados con investigación, temas del trabajo y género. También, ha presentado resultados de sus investigaciones en América, Asia, Oceanía, Europa Occidental y Oriental.

Correo electrónico: yamilesmith@gmail.com

María Cristina González (Venezuela)

Docente e investigadora de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud. Aragua. Venezuela. Miembra de la Unidad de Investigación y estudios de Género “Bella Carla Jirón Camacaro”, del Laboratorio de investigación en procesos sociales y calidad de vida. LINSOC. Acreditada como Investigadora Nacional en el Ministerio de

Ciencia y Tecnología de Venezuela. Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Realizó estudios de Postgrado en la Universidad de Londres. Estudios de género en el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela y en la Facultad de Ciencias Sociales FLACSO Argentina.

Correo electrónico: mariacegonzalez60@gmail.com

Maritza Rojas Martini (Venezuela)

Farmacéutico. Postgrado en Toxicología en la Universidad de Surrey, Inglaterra. Estudios de postgrado en Kansas State University, Estados Unidos. Cursos en múltiples áreas de la toxicología y ciencias relacionadas, en los siguientes países: Estados Unidos, Cuba, Argentina, Rusia, Brasil, México, Chile y Alemania. Conferencista a nivel Nacional e Internacional. Reconocimientos nacionales e internacionales por sus méritos académicos y de investigación. Premio Nacional “Dr. Jesús María Bianco”, otorgado por la Federación Farmacéutica Venezolana. Dos premios internacionales por sus trabajos de Investigación. Investigadora en diversas áreas de toxicología ambiental, ocupacional, salud ocupacional, evaluación y manejo de riesgos químicos, riesgos hospitalarios, etc. Directora del Centro de Investigaciones Toxicológicas de la Universidad de Carabobo (CITUC), durante 15 años, hasta Junio 2005. Consultora temporal de la Organización Panamericana de la Salud. Asesora del Ministerio de Salud, en materia de plaguicidas. Representante por Venezuela ante varios organismos internacionales. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Latinoamericana de Toxicología, período 2006-2009. Miembro del Comité de nominaciones de la Junta Directiva de la Unión Internacional de Toxicología (IUTOX), período 2007-2010. En la actualidad, Directora de la firma de consultoría MRM-CONSULTOX.

Correo electrónico: rojas.m@interlink.net.ve

Daisy Camacaro Gómez (Venezuela)

Especialista en estudios para el Desarrollo: Universidad de Ginebra Suiza Ginebra – Suiza. 1978 – 1980. Magíster en “Ciencias de la Educación” Universidad de Ginebra– Suiza. 1978 – 1980 Doctora en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad – Universidad de Carabobo– Valencia, Estado Carabobo. 2003-2008. Actualmente docente investigadora III del

Instituto de Altos Estudios de Salud “Dr. Arnoldo Gabaldon Profesora de Promoción de la Salud Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Salud Núcleo Aragua, Venezuela.

Correo electrónico: daisycve@yahoo.com

ÍNDICE

Estudiar a las mujeres como sujetos históricos en América Latina. Un derecho conquistado	
Sara Beatriz Guardia	21
Mujeres en la ciencia: referencias mundiales y locales	
Yamile Delgado de Smith	
Maritza Rojas M.	37
Migración y participación femenina en el empleo de la frontera norte. El caso de las maquiladoras fronterizas	
Cirila Quintero Ramírez	63
Género, Estado y Nacionalismo en América Latina	
Arturo Sánchez García	81
Género y globalización. Desafíos en la Venezuela del siglo XXI	
María Cristina González M.	101
Globalised Women ‘Evita’ and ‘Diana’, Goddesses of Whiteness	
Marta Raquel Zabaleta	119
Mitos y realidades de la menopausia	
Leticia Artiles Visbal	127

«Me siento atrapada»: la familia y el hogar como experiencias negativas. El testimonio de la narrativa femenina en la España actual	
Magda Potok	143
“Una necesidad del alma”	
Poner el cuerpo: mujeres y cirugía estética en Argentina	
Claudia Hasanbegovic	167
Lenguaje, género y transexualidad: las otras mujeres	
Francisca Lema Quintana, M ^a Pilar Lema Quintana	189
Histerectomía: Una práctica médica entre la profilaxis y la castración	
Daisy Camacaro Gómez	217
Darle la voz al otro y la otra: ¿Es darle la escucha?	
Alejandra Restrepo	233
Las mujeres, entre afectos y desafectos en la mundialización de los cuidados	
Jeanette Bastidas Hernández-Raydán	241
Mudanza	
Lourdes Uranga López	265
Índice Acumulado	277

Estudiar a las mujeres como sujetos históricos en América Latina. Un derecho conquistado

Sara Beatriz Guardia
Perú

Hasta comienzos del siglo XX el discurso histórico de América latina consigna solo mujeres excepcionales por su belleza, virtudes o heroísmo¹. Se trata de una historia fundada en personajes de la elite, batallas y tratados políticos, escrita por hombres en su mayoría de clases y pueblos dominantes que interpretaron los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad de acuerdo con la división de lo privado y lo público que articula las sociedades jerarquizadas. Se erigieron según el modelo androcéntrico, en el centro arquetípico del poder², según el cual los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos de la historia³. Estudiar y analizar ese conocimiento surgido desde la otra orilla nos permitirá conocer el otro lado de la historia⁴.

El cambio en la historia oficial se produjo en el siglo XVIII cuando el espacio privado comenzó a configurarse separado del ámbito del poder político⁵. Hecho que constituye un punto de partida de la visibilidad de las mujeres, puesto que una historia que solo enfoca la esfera pública, entendida como el espacio de las relaciones de poder político y económico, significa una mirada de los hombres hacia los hombres. Aquí, las huellas públicas y privadas de las mujeres quedaron borradas, silenciadas en los archivos públicos, invisibles para la historia⁶. Varios factores posibilitaron este cambio: la Ilustración en la que razón y edu-

cación constituyeron características por excelencia; el liberalismo que planteó la igualdad aunque sin poder concretar su propuesta durante la Revolución Francesa cuando las mujeres demandaron que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano las incluyera. El principio que la igualdad, la libertad y la autonomía son comunes a todos los seres humanos, permitió que las mujeres articularan un proyecto de lucha⁷.

La reconstrucción del pasado femenino significa por lo tanto reformular las categorías del análisis histórico, y reescribir la historia desde una alternativa contestataria con nuevos modelos interpretativos. Es decir, asumir la historia social desde una perspectiva que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, y que la dominación masculina es una expresión de la desigualdad de estas relaciones⁸. La construcción de esta historia debe estar pues centrada en la forma cómo se han percibido y vivido las diferencias sexuales en las diferentes etapas de la historia, y en el análisis de la dominación masculina que ha originado sumisión e interdependencia con complicidad de las mismas mujeres⁹.

Coadyuvaron a una mejor comprensión de la historia los estudios de género porque plantearon la necesidad de deconstruir categorías absolutas, e identificar la opresión femenina¹⁰, mostrando modos y prácticas culturales que les pertenecen a las mujeres y no a los hombres¹¹. Para Jacques Derrida, hay que reemplazar la lógica tradicional practicada en las ciencias sociales por una nueva manera femenina de abordar el pensamiento crítico con una lógica diferente a la que aplicada en la historiografía tradicional, como señala Joan Scott¹². Es decir, reescribir la historia desde una perspectiva femenina, plantear nuevas formas de interpretación, y revisar conceptos y métodos existentes con el objetivo de convertir a las mujeres en sujetos de la historia, reconstruir sus vidas en toda su diversidad y complejidad, mostrando cómo actuaron y reaccionaron en circunstancias impuestas, inventariar las fuentes con las que contamos, y dar un sentido diferente al tiempo histórico, subrayando lo que fue importante en sus vidas¹³.

Solo así tendremos una historia integral que recoja ambas experiencias, donde las relaciones entre los sexos sean contempladas como entidades sociales, políticas y culturales¹⁴. La nueva historiografía significa pues una nueva valoración de las experiencias femeninas mediante una nueva forma de abordar la historia, la revisión de modelos que han impregnado a todos los grupos sociales, y los factores diferenciales que afectan a las mujeres.

El inicio del cambio

En 1929, coincidiendo con la crisis del capitalismo, Marc Bloch¹⁵ y Lucien Febvre fundaron en París la revista *Annales d'histoire économique et sociale*, que transformó el concepto de la historia al priorizar una historia social que incluía mentalidades, vida cotidiana, costumbres, familia, sentimientos, y subjetividades colectivas, lo que permitió estudiar a las mujeres como sujetos históricos. Hasta entonces, se había ubicado a la familia en la esfera privada separada de otro tipo de relaciones sociales, lo que contribuyó a perpetuar una ideología de la domesticidad que surgió con el capitalismo industrial, y promover la invisibilidad de las mujeres como trabajadoras¹⁶.

Coincidiendo con la aparición de la Escuela de los Anales, un grupo de historiadoras inglesas fundaron la Conferencia de Mujeres Historiadoras de Berkshire, buscando influir en la American Historical Association dominada por los hombres. Pero más allá de la necesidad de influir en las instituciones lo que se planteó entonces como aspecto primordial fue estudiar el pasado de las mujeres a través de los ojos de las mujeres, y este fue el planteamiento pionero de Mary Beard, cuando en 1933 publicó: *America Through Women's Eyes*, intentando responder algunas interrogantes: ¿Qué idea tenían las mujeres de sí mismas? ¿Cómo veían su presencia en la sociedad? ¿Cómo eran percibidas por los hombres? Un año después Beard, publicó *Woman as force in History: A study in Traditions and Realities*. Posteriormente, en 1949, apareció el *Segundo sexo* de Simone de Beauvoir, que influyó de manera relevante y que constituye el ensayo feminista más importante del siglo XX. Para Beauvoir, la historia de las mujeres y el análisis de la condición femenina requerían de una antropología estructural y de una historia entonces inexistente.

La intensa movilización social y política en favor de los derechos civiles, la justicia social, la autodeterminación de los pueblos y la independencia política y económica que se produjo en la década de 1960 posibilitó el cambio del discurso de la historiografía tradicional: Edward Thompson, definió por primera vez el concepto de clases en términos de cultura, en cuyo estudio las expresiones literarias y artísticas cobran incluso más relevancia que los datos económicos. Michael Foucault situó el análisis de la explotación vinculada hasta entonces al control político y económico, a una red de poder que incluye a la familia, la cultura, el conocimiento y la sexualidad. Mientras que Philippe Ariès y George Duby, plantearon una serie de interrogantes respecto de lo pri-

vado en una sociedad, los límites entre lo público y lo privado, la familia y la sexualidad¹⁷. Fue también importante el libro que dirigió Michelle Perrot y Georges Duby, *Histoire des femmes en Occident de l'Antiquité á nos jours*¹⁸, el primer intento colectivo europeo por ubicar el lugar que ocuparon las mujeres en la historia, y cuya edición en español apareció en diez tomos bajo el título de *Historia de las Mujeres en Occidente*¹⁹

Las mujeres en el discurso histórico de América Latina

La introducción del género como categoría del análisis histórico, el desarrollo de la historia social, el auge de la antropología y la historia de las mentalidades, permitieron el reconocimiento de un campo histórico femenino en América Latina, que cobró impulso con la publicación de *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas* (1985), de Asunción Lavrin, una de las obras fundamentales que marcó una etapa en los estudios de la historiografía de las mujeres²⁰. Influyó también el auge del feminismo en Europa y Estados Unidos en las décadas de 1960 y 1970. Por entonces, América Latina atravesaba una etapa marcada por un clima de agitación social, dictaduras militares, y una fuerte presencia del pensamiento de izquierda y marxista. Mientras que en Estados Unidos se desarrolló un feminismo radical basado en dos obras teóricas que tuvieron una notable repercusión: *Política sexual* de Kate Millet y *La dialéctica de la sexualidad* de Sulamith Firestone.

Pero, además, la orientación de la historia cambió en América Latina a partir de la década de 1970 debido a un notable giro temático de la historia social que incluyó: élites, criollos, mestizos, comunidades campesinas, Iglesia; historia agraria: tenencia de la tierra, producción, fuerza de trabajo; historia económica: minería, obrajes, gremios, mercado; y la historia demográfica²¹. Cambio que posibilitó un relato más objetivo de las diferentes etapas del proceso histórico latinoamericano. Posteriormente el desarrollo de la etnohistoria andina significó un intento sistemático por explicar la originalidad y particularidad del pasado de estas sociedades, y un cambio de la visión que se tenía hasta entonces de la organización prehispánica, sobre todo de su economía; y los términos de reciprocidad, dualidad y redistribución en la organización del Estado Inca empezaron a ser utilizados en nuevas lecturas de las crónicas y de los documentos españoles. Surgió así una historia de las sociedades indígenas como un corpus histórico con su propia lógica, categorías, mecanismos de resistencia y sobrevivencia.

Todo lo cual posibilitó el estudio de la condición de las mujeres en las sociedades prehispanicas, el impacto que produjo la conquista, su presencia durante la colonia, en la lucha por la independencia, y en la construcción de los Estados Nación. Tarea nada fácil si se tiene en cuenta que una de las mayores dificultades que enfrentan estas investigaciones es que las principales fuentes están constituidas por cronistas españoles, en su mayoría sacerdotes, soldados, funcionarios y aventureros, con un discurso no solo orientado a justificar la conquista sino distorsionado por su propia cultura. Además de la carencia de escritura en los Andes, y del escaso conocimiento que tuvieron los españoles del idioma quechua, lo cual según Garcilaso, era la causa de que el indio entendiese mal lo que el español preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio respondía. A esto se añade la visión patriarcal, y una concepción eurocéntrica incapaz de reconocer a otra cultura y a otra sociedad. Por ello, interpretaron y ordenaron el mundo que encontraron según su ideología y las categorías de la Europa del siglo XVI. Al Inca lo identificaron con el Rey, a la Coya con la Reina, y a sus hijos con los príncipes, "...tan príncipes e infantes como los de Castilla", según Fray Bartolomé de las Casas, e introdujeron en los Andes la noción europea de "monarquía", que suponía un gobernante, lo que es discutido hoy día cuando se aprecia que la organización política andina fue mayormente dualista²².

Se trata de relatos que narran la conquista y colonización del Nuevo Mundo desde una forma particular de pensar la historia con valores e intereses de una historiografía que no "veía" a las mujeres, y donde la condición de las mujeres indígenas fue interpretada de manera confusa, incorrecta y parcializada. Por ejemplo, la sucesión y las cuestiones relativas a la herencia andina diferían sustancialmente de la concepción hispana. En primer lugar, el poder no fue un privilegio masculino puesto que las mujeres lo ejercieron también; prueba de ello es la función que cumplieron las Coyas, esposas principales del Inca, y que algunos repartimientos estuvieron gobernados por mujeres curacas. Esto obedecía a la concepción de dualidad andina, que fue una forma de concebir el mundo conformado por unidades contrarias. La tierra, las aldeas, el cuerpo humano, los animales y las plantas, todo contiene principios que luchan entre sí y que a la vez se complementan, "puesto que la existencia de cualquiera de ellos es condición para la existencia del otro. Esta multitud de oposiciones binarias consiguen, en conjunto, un equilibrio dentro del cual la vida es posible. El equilibrio no es, por supuesto, permanente"²³. La mirada de los cronistas tuvo, también, un sesgo de superioridad hacia

los indios, a quienes consideraron idólatras, dependientes, e infantiles. Y, así como la tradición intelectual les negó un lugar en la historia a los pueblos colonizados, también lo hizo con las mujeres²⁴; por lo mismo, la reconstrucción del pasado asume características complejas, y en muchos casos difíciles de interpretar²⁵.

Instaurado el régimen colonial la mujer tuvo que adecuarse a un sistema social complejo y pleno de contradicciones, en cuya base el fraccionamiento de la cultura nativa y el proceso de transculturización tuvieron como marco la opresión y la violencia. En la nueva sociedad, la ideología feudal hispana jugó un rol decisivo en relación a la mujer, sin contar que en el primer período de la conquista los españoles no trajeron a sus mujeres. La emigración de las mujeres españolas hacia América Latina está registrada a partir del siglo XVI de manera muy escueta. La travesía por mar y la epopeya que constituyó para estas mujeres llegar al nuevo mundo figura de manera escueta en el Archivo General de Indias, en los seis primeros tomos de los libros del “Catálogo de Pasajeros a Indias” de 1509 a 1579, donde se advierte que en 70 años llegaron al Virreinato del Perú, 7,451 mujeres. Es decir, un promedio aproximado de 106 al año.

Lo que evidencia, a su vez, el fracaso de la Corona española en su intento de impulsar los reagrupamientos familiares, otorgando indios y tierras a los casados y amenazándolos con quitárselos si no se reunían con su mujer, o fijando fianzas de 2,000 pesos de oro a los casados que venían solos. Fenómeno social que indica que también la conquista y colonización repercutieron en la sociedad española. Al originar una dislocación familiar un número considerable de mujeres se vieron obligadas a convertirse en jefes de familia, algo inusual en la España de la época²⁶.

Según libros notariales desde fines de la década de 1590 la forma de unión más común durante la colonia fue el concubinato²⁷, lo que significó una forma de opresión socioeconómica, racial y de género, puesto que “en el amancebamiento, la regla general era que el hombre pertenecía siempre a una casta o a una capa social más elevada que de la mujer”²⁸. La mujer no sólo fue utilizada sexualmente de manera clandestina sino que a los hijos que nacían de estas uniones se les consideraba “ilegítimos”, y no podían ingresar a determinados colegios, ni ocupar cargos importantes, ni casarse con quien quisieran.

No es casual que el mayor índice de mortalidad materna fuera ocasionado por prácticas abortivas, no obstante que el aborto estaba prohibido

por disposición de Sixto V y Gregorio XIV, y que según el Concilio de Iliberi se negaba a la madre y a sus “cómplices” la absolución en artículo de muerte. El abandono de los recién nacidos también fue un acto “comprensible”. Incluso los tratadistas de la época lo llegaron a considerar como un derecho innegable en determinadas circunstancias. José Méndez Lachica, abogado de la Audiencia de Lima, sostuvo en 1802 que “los casados, personas de honor o de extraño fuero podían legítimamente abandonar a sus hijos si los amenazaba la infamia o la pena máxima de muerte”²⁹.

Las mujeres vivían sometidas a un ordenamiento jurídico corporativo en lo que respecta a matrimonio y familia; mientras que la Iglesia ejercía otras funciones desde una perspectiva moral y espiritual, que reforzaban el control de su conducta y comportamiento cotidiano y social. Eran en sus roles históricos actores y objetos; y sus vidas personales y sociales oscilaban entre un extremo y otro. Y es, precisamente, en las variaciones y complejidad de este movimiento pendular que hay que estudiarlas como sujetos históricos, en el marco de una verdadera historia social que tome en consideración el papel que desempeñaron. En esa perspectiva, el estudio de las instituciones virreinales y su cuerpo jurídico, civil y eclesiástico, es clave para la historia de las mujeres porque es a través de la normativa que regía la vida familiar, matrimonios, y heredades, que podemos seguir sus huellas.

La identificación de fuentes y documentación para la historia de las mujeres implica rastrear a las mujeres en la historia no solo a través de datos olvidados sino también como un problema de relaciones entre seres y grupos humanos que han sido omitidas. Al respecto, Michelle Perrot propone cuatro enfoques: 1) Analizar las fuentes tradicionales desde un ángulo diferente; 2) Utilizar testimonios de acontecimientos comunes y de la vida privada como correspondencia familiar, archivos jurídicos y privados; 3) Incorporar fuentes literarias, artísticas, e iconografía; 4) Explorar fuentes orales.

Otro período de la historia fundamental para ubicar la condición de las mujeres es la lucha por la independencia. Fueron numerosos los levantamientos de protesta que originó la conquista española, desde la resistencia del cacique de los teques Guaicaipuro, en el territorio de Caracas, hasta el levantamiento de los llamados Incas de Vilcabamba que duró más de cuarenta años. Pero es a partir de 1770, que éstos se suceden de manera constante, y preceden a la más importante rebelión indígena

de América Latina comandada por José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru y Micaela Bastidas. En este contexto las mujeres participaron en las sublevaciones, sirvieron de enlace, reclutadoras de rebeldes, espías en las casas, proveedoras de alimentos. Por ello, el poder español no demuestra sorpresa en ningún documento ante su significativa presencia en el movimiento de Tupac Amaru. Nos referimos a Tomasa Titu Condemayta, la famosa Cacica de Acos, a Cecilia Tupac Amaru, Manuela Tito Condori, Antonia Castro, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Marcela Castro, Ventura Monjarrás, y Margarita Condori. Todas fueron ejecutadas o murieron en las cárceles.

Posteriormente, Juana Azurduy, conocida como el Águila de las batallas combatió en el Alto Perú contra el ejército realista; Manuela Sáenz en Ecuador y Perú; Mariana Grajales, en Cuba; Martina Céspedes, en Argentina; Francisca Javiera Carrera, en Chile; Josefa Camejo, en Venezuela; Mercedes Ábrego, en Colombia; María Parado de Bellido en el Perú; Gertrudis Bocanegra y Josefa Ortiz de Domínguez, en México³⁰, entre otras muchas mujeres que lucharon por la causa patriótica. Al concluir la independencia política en el siglo XIX, surgieron y se perfilaron los rostros de los hombres que habían forjado la emancipación de España, pero las gestas emancipadoras indígenas fueron minimizadas y la participación de la mujer borrada como si el hecho de ser mujer y de morir por la patria y la libertad, no tuviese el mismo significado y la misma dimensión que las acciones de los héroes, todos masculinos, de nuestra historia. Por ello, estudiar la participación de las mujeres como heroínas y patriotas³¹, significa darle una mayor coherencia a nuestra historia.

La historia de las mujeres no es pues una narración documentada en torno a la presencia de las mujeres en las distintas épocas de la historia, ni de aquellas que desafiaron a la sociedad y fueron calificadas de heroínas, reinas, brujas y hechiceras. La historia de las mujeres constituye un campo “que se alimenta de un universo de pensamientos donde la dinámica de los cambios y de cuestionamientos responden particularmente a criterios del conocimiento científico”³².

Para ilustrar la importancia que tiene, Gerda Lerner demuestra a través de una imagen sumamente interesante donde esta el quid de la cuestión. Pensemos, dice, que hombres y mujeres viven en un escenario en el que interpretan el papel, de igual importancia, que les ha tocado. La obra no puede proseguir sin ambas clases de intérpretes. Ninguna contribuye

más o menos al todo; ninguna es secundaria o se puede prescindir de ella. Pero la escena ha sido concebida y definida por los hombres. Ellos han escrito la obra, han dirigido el espectáculo, e interpretado el significado de la acción. Se han quedado con las partes más interesantes, las más heroicas, y han dado a las mujeres los papeles secundarios³³.

¿Qué sucede entonces? Cuando las mujeres se dan cuenta de esto reclaman y logran que se las considere en papeles de igual importancia, aunque tengan que pasar por el examen de calificación de los hombres que obviamente eligen a las más dóciles y a las que mejor se adecuan al trabajo que ellos determinan, en tanto castigan con la exclusión a las que se arrojan el derecho de representar su propio papel. Ese es el error, lo que las mujeres deben hacer es escribir también el argumento, intervenir en el escenario de la obra, en la interpretación de los papeles importantes, y en aquellos que prefieran y consideren útiles.

La historia de las mujeres se presenta así como un elemento transformador de las mismas mujeres, y constituye un paso decisivo para su emancipación. Una nueva historia significa cambiar todo un andamiaje de ideas y creencias, y transformar las actividades femeninas en experiencias definidas y trascendentes. No es muy difícil imaginar que entonces sus experiencias y vivencias serán valoradas en el curso del desarrollo de la humanidad, la cultura y la civilización.

Referencias bibliográficas

- ANDREO, Juan; GUARDIA, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las Mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia – Lima: CEMHAL, 2002.
- ARIES, Philippe; DUBY, George. *Histoire de la vie privée*. Paris: Éditions du Seuil, 1999.
- CAÑEDO-ARGUELLES FÁBREGA, Teresa. Ronald Escobero et al (Editores). “La Historia de América ante los nuevos retos”. *Metodología Docente de la Historia de América*. Pamplona, España: Asociación Española de Americanistas. 1999.
- BOCK, Gisela. “La Historia de las Mujeres y la Historia del género: aspectos de un debate internacional”. *Historia Social* No. 9, Barcelona, 1991.
- Bouvier, Virginia M. “Los alcances de la historiografía: La mujer y conquista de América”. *Historia de las Mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia – Lima: CEMHAL, 2002, pp. 111-133.

- BLOCH, Marc. *Apología para la Historia o el oficio de historiador*. México: INAH - Fondo de Cultura Económica, 1996.
- BURKE, Peter. *La Revolución Historiográfica Francesa. La Escuela de los Anales 1929-1984*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.
- COELHO, Maria Lígia. *América Latina no Século XIX. Tramas, Telas e Textos*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2004.
- CHARTIER, Roger. "La historia no terminó". *El Clarín*, Buenos Aires, 28 de agosto del 2000.
- DUBY, George; PERROT, Michelle. *Histoire des femmes-L'Antiquité*. Paris: Plon, 1991.
- DE LA NOGAL FERNÁNDEZ, Rocío. *Españolas en la arena pública (1758-1808)*. Madrid: Miño y Dávila Editores, 2006.
- FAHMY-EID, Nadia. «Histoire, objectivité et scientificité. Jalons pour une reprise du débat épistémologique». *Histoire sociale/ Social History*, No. 47, 1991.
- FARGE, Arlette. «La Historia de las Mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía». *Historia Social* No. 9, Barcelona, 1991.
- FORGUES, Roland. (Coordinador). *Mujer, Cultura y Sociedad en América Latina*. Pau: Université de Pau et des Pays de l'Adour, 1998.
- FOUCAULT, Michael. *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*. Valencia: Ediciones Pre-Textos, 1977.
- FLORES GALINDO, Alberto. *Aristocracia y Plebe*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984.
- GUARDIA, Sara Beatriz. "En nombre del otro desvalido y excluido por el poder. La escritura de Clorinda Matto y Laura Riesco". *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: CEMHAL, 2007, pp. 265-278.
- "Mujeres Andinas antes de la Conquista Española". *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Madrid: Editorial Cátedra, 2005, Volumen I, pp. 797-827.
- "Historia de las mujeres: un derecho conquistado". *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima: CEMHAL, Universidad de San Martín de Porres; Universidad Fernando Pessoa (Portugal); Foro de Estudios Culturales de Viena (Austria), 2005, pp. 13-27.
- "Mujeres de la elite cusqueña en el drama de la conquista. La mestiza Francisca Pizarro y su viaje a España. (1534-1598)". *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima: CEMHAL, Universidad de San Martín de Porres; Universidad Fernando Pessoa (Portugal); Foro de Estudios Culturales de Viena (Austria), 2005, pp. 115-134.

- “Del silencio a la palabra: La revuelta de las escritoras Peruanas”. *Escritura femenina y reivindicación de género en América Latina*. París, Francia, 2004.
- “Un acercamiento a la historia de las mujeres”. *Historia de las Mujeres en América Latina*. pp. 489-500.
- *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Editorial Minerva, 2002. (4° Edición).
- “Un enfoque histórico: el feminismo europeo y el discurso feminista en América Latina”. *Europa América Latina al alba del tercer milenio. Miradas cruzadas*. Lima: Editorial San Marcos, 2001.
- “Las mujeres y el silencio de la historia. Una entrevista con Michelle Perrot”. *Revista Quehacer* No. 123. Lima, marzo-abril 2000.
- “Micaela Bastidas y la insurrección de 1780”. *Voces y cantos de las mujeres*, Punto & Línea, Lima, 1999, pp. 57-88.
- HOBSBAWN, Eric. “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”. *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987
- “¿Qué sentido tiene la historia?”. *Revista Análisis*. Lima, No. 143, 1988.
- IGGERS, Georg G. “L’historiographie au 20e siècle”. Discurso de introducción. Congreso de Ciencias Histórico Sociales, Oslo, agosto del 2000.
- LAVRÍN, Asunción. “Género e Historia. Una conjunción a finales del siglo XX”. *Cuadernos del Instituto*. No. 1. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, La Pampa, 1998.
- *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. (Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940). Lincoln: University of Nebraska Press, 1995.
- *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- LERNER, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- LÓPEZ CHIRICO, Selva. “Comentario”. Silvia Rodríguez Villamil (Coordinadora). *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Grecomu, 1992.
- LUNA, Lola G. *Los movimientos de las mujeres en América Latina y la renovación de la historia*. Santiago de Cali: Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, Editorial La Manzana de la Discordia, 2002.
- LLERAS PÉREZ, Roberto. “La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental”. *Boletín Museo del Oro*, No. 47, Bogotá, 2000.

- MACERA, Pablo. *Sexo y Coloniaje*. Trabajos de Historia. Lima: Instituto Nacional de Cultura, Tomo III, 1977.
- MORANT, Isabel. "El sexo de la historia". *Ayer*. No. 17, 1995
- MORENO SARDÀ, A. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica*. Barcelona: LaSal, edicions de les dones, 1986.
- NASH, Mary. "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España". *Historia Social*. No 20, Barcelona, 1994.
- "Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración". *Historia Social* No. 9, Barcelona, 1991.
- OCHOA, Nancy. *La mujer en el pensamiento liberal*. Quito: Editorial El Conejo, 1987.
- Pease, Franklin. *Los Incas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1994.
- Pérotin-Dumon, Anne. *El género en la historia*. Santiago de Chile, 2000, *University of London. Institute of Latin American Studies*,
http://www.sas.ac.uk/ilas/genero_portadilla.htm
- PERROT, Michelle. - *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. París: Flammarion, 1999.
- »Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa". *Ayer* No. 15, 1995.
- "Los excluidos de la historia: obreros, mujeres, prisioneros". Sao Paulo: Editorial Paz e Terra, 1988.
- *Une histoire des femmes est-elle possible?* Paris: Rivages, 1984.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen (Compilación) *Género e Historia*. México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
- "¿Qué veinte años no es nada? La mujer en México según la historiografía reciente". *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicana*. México: Comité Mexicano de Ciencias Históricas- Gobierno del Estado de Morelos- Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1990.
- RILLA, José. "Historia y Mujer: La historia como lugar de lo femenino". *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Greemu, 1992.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia. Coordinadora. *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Greemu, 1992.
- "Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿Cómo hacer su historia?". Universidad de Barcelona: *Boletín Americanista*. Año XXXIII, 1992-93.
- SERRA SANTANA, Ema. "Mito y realidad de la emigración femenina espa-

- ñaola al nuevo mundo en el siglo XVI". *Femmes de Amériques*. Travaux de l'Université de Toulouse-Le Miral, 1986.
- SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispanicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.
- SCHURZ, William L. *This New World: The Civilization of Latin America*. Nueva York. E.P. Dutton, 1945.
- SCOTT, Joan W. "El problema de la invisibilidad". *Género e Historia*. México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
- "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: C.E.A.L. 1993.
- URBANO, Henrique (compilador). *Mito y simbolismo en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1993.
- Vega, Juan José. "La prostitución en el incario". *Historia de las mujeres en América Latina*. 2002, pp. 45-53.
- WEXLER, Berta. *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825*. Cochabamba, Bolivia: Centro de Documentación e Información, Centro de Estudio y de Trabajo de la Mujer, 2001.
- ZIMBALIST ROSALDO, Michelle y LAMPHERE, Louise. *Woman, Culture, and Society*. University Press, 1974.
- YEAGER, Gertrude M. (Editor). *Confronting change, challenging tradition*. Washington: Jaguar Books on Latin America, No 7, 1994.

Notas

- 1 Perrot, 1995, p. 71.
- 2 Moreno Sardá, 1986.
- 3 Hobsbawn sostiene que es imposible, "excepto dentro de límites muy estrechos, escribir la historia de un sexo particular separándolo del otro, del mismo modo en que es realmente imposible escribir la historia de una clase en particular separándola de la otra. Hobsbawn, 1987, p. 17.
- 4 Utilicé ese término para el título de mi libro: Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia, 2002, 4ta Edición.
- 5 Según Rocío del Nogal, desde la perspectiva de género la historia de las mujeres se convierte en un gran desafío de la historia tradicional "al introducir la necesidad de analizar el contexto político, entendido éste no sólo en relación a los gobiernos, autoridades o políticas concretas, sino como las múltiples relaciones

de poder que se generan en el seno de toda sociedad y que construyen o son construidas por el género”. 2006, p. 36.

- 6 Perrot, 1999, p. 13.
- 7 Michelet le otorgó a las mujeres una importante presencia en la historia. Véase sus dos libros: *La Sorcière y Les femmes et la Révolution française*.
- 8 Desigualdad inherente a toda formación social que “se suma a las contradicciones de clases u otras”. Rodríguez Villamil, 1992-93, p. 76.
- 9 López Chirico, 1992, p. 27.
- 10 Lavrin, 1985.
- 11 Morant coincide con Hobsbawn cuando sostiene que debemos interesarnos también en la historia de los hombres porque no es posible trabajar solo con el sexo oprimido, “del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos”. MORANT, 1995, p. 38.
- 12 Derrida y Scott son citados por Georg G. Iggers en su discurso: « L’historiographie au 20e siècle ».
- 13 Perotin-Dumon, 2000.
- 14 Bock, 1991, p. 61.
- 15 Marc Bloch fue fusilado por los nazis el 16 de junio de 1944 en Lyon. Su obra inconclusa fue publicada por Lucien Febvre con un doble título: *Apologie pour l’Histoire ó Métier d’historien*.
- 16 Scott, 1992, p. 54.
- 17 Michael Foucault le dedicó a esta cuestión su libro: *La volonté de savoir*. Paris: Gallimard, 1976.
- 18 París: Plon, 1991-1992.
- 19 Madrid: Taurus, 1993.
- 20 En 1985 también apareció la primera edición de mi libro: *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*, primer intento de analizar y estudiar la historia de mi país de manera integral y desde una perspectiva de género.
- 21 Cañedo-Arguelles Fábrega, 1999, pp. 89-99.
- 22 Pease, 1994, pp. 16-17.
- 23 Lleras Pérez, 2000.
- 24 Silverblatt, 1990.
- 25 Guardia, 2002.
- 26 Serra Santana, p. 32.

- 27 Burkett, 1985, p.142.
- 28 Flores Galindo, 1984.
- 29 Macera, 1977, p. 316.
- 30 *La participación política de la mujer en México*. México: Ediciones Instituto de Capacitación Política, 1984.
- 31 Coelho Prado, 2004, “A Participação das Mulheres nas Lutas pela Independência Política da América Latina”, pp. 29-51.
- 32 Fahmy-Eid, 1991, p. 9.
- 33 Lerner, 1990, p. 30.

Mujeres en la ciencia: referencias mundiales y locales

Yamile Delgado de Smith
Maritza Rojas M.
Venezuela

Introducción

La historia de las mujeres científicas resulta un trabajo interesante por cuanto la ciencia desde su concepción invoca una relación de dominio que merece su estudio. Cada día en los denominados estudios de la mujer el binomio mujer-ciencia tiene mayor importancia. En los Estados Unidos el interés por estudiar su vinculación se ubica en los años sesenta, no obstante, en el resto del mundo y en América Latina llega más tardíamente. Así, por ejemplo en Venezuela, un hecho importante facilita su estudio, y es el surgimiento en el año 1989, de la primera convocatoria para acceder al Programa de Promoción al Investigador (PPI). Esta convocatoria se realizó por primera vez a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), hoy Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT), y permite, en los actuales momentos ubicar a sus investigadores en los niveles candidato(a), 1, 2, 3, y 4. Adicionalmente, también incorpora el nivel emérito cuando, aparte de su trayectoria, el investigador tiene más de 65 años y es propuesto por la comunidad académica.

Del carácter androcéntrico de la ciencia a una ciencia con igualdad

La configuración de las actividades científicas desde una perspectiva de género permite relevar contenidos androcéntricos, dispuestos en

acciones excluyentes y discriminatorias con respecto al rol de la mujer en el mundo científico tal y como lo sugieren la investigación desarrollada al respecto por Keller (1985) y Bleier (1986), quienes al analizar el desarrollo científico-técnico y la historia de la ciencia desde la perspectiva de género, como constructo social, ponen de manifiesto que las disciplinas científico-técnicas se han construido desde un discurso androcéntrico, lo que ha supuesto una dificultad añadida a la incorporación paritaria de la mujer.

Este carácter androcéntrico del quehacer de la ciencia se expresa en que “la ciencia actual está construida desde el punto de vista de los hombres, punto de vista que se convierte en medida de todas las cosas” (Subirats 1994:64). Ello trae consigo el desconocimiento del rol de la mujer en el sector y permite una reproducción permanente de un discurso histórico y educativo que se manifiesta en un conjunto de sesgos perfectamente documentados por Graña (2004) en “Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género”. Allí reconoce lo siguiente: i) la virtual inexistencia de referencias a los aportes hechos por mujeres a la cultura, ii) la desatención de aspectos culturales particularmente interesantes para ellas, y iii) la recurrencia de afirmaciones sobre las mujeres hechas en base a prejuicios. Ello denota “una grave amputación de la historia de la humanidad y un vacío importante en el discurso científico”.

La ciencia, como hecho social e histórico, se institucionaliza y de saberes racionales, sistémico metódico ha devenido en fuerza productiva que teje y estructura el desarrollo social y económico, creando espacios para la participación en agendas ordenadas y recurrentes asociadas al desarrollo productivo y a la demanda social. No se oferta ciencia, se estructuran agendas en base a demandas sociales (ambiente, alimentación, calidad de vida, salud, educación). El quehacer de la misma gira alrededor de instituciones donde las universidades juegan un rol de primer orden no sólo en ser espacios mayoritarios de producción de saberes y de transferencia aplicada (tecnología), sino también en espacios donde se forma la masa crítica con capacidad para producirla y gestionarla. En este contexto, es evidente que ha crecido la participación de las mujeres pero quizás no en el número suficiente que permita igualar la participación de los hombres en tal proceso. La presencia en este sector es quizás una conquista de los nuevos tiempos de la sociedad del conocimiento, donde se observa un tránsito de lo privado *per se* del rol de la mujer a una visibilidad mas creciente de la mujer en lo público.

Este tránsito de lo privado a lo público se da en un contexto dominado por estructuras de poder centradas en el hombre, colonizadas, al decir de Habermas, en sus espacios vitales de los mundos de la vida, por una lógica patriarcal que impone roles, status y espacios de acción a las mujeres. Se trata de una suerte de silenciamiento provocado estamentalmente, tal y como lo señala Graña (2004) al indicar: “Este silenciamiento es, de alguna manera, el correlato de la “privatización” de la familia y la migración de la ciencia al espacio público institucional controlado por hombres, donde las mujeres que se interesan por las ciencias pasan a menudo por “asistentes invisibles” de sus esposos, padres o hermanos. En ese sentido, vale recordar los casos de María Skolodowska (Marie Curie), Mileva Maric, primera esposa de Einstein, o la contribución de Rosalind Franklin para la elaboración del modelo helicoidal del ADN con el que ganaron el Nobel los investigadores Wilkins, Watson y Crick.

La historia alrededor de la ciencia denota un profundo sesgo masculino invisibilizando la contribución de las mujeres al desarrollo del sector, tal y como ha ocurrido en otras instancias de actividad cultural de la humanidad. Este hecho no es casual y está relacionado con las estructuras de poder de la sociedad y el rol que desde una perspectiva sexual, de división del trabajo, se le asignó a hombres y mujeres. El hombre para lo público y la producción; la mujer para lo privado y la reproducción. Una visión del problema desde una perspectiva de género permite visibilizar las diferencias, el contenido ideológico del contenido sexista de las relaciones sociales, permite determinar los contenidos de la exclusión social, de las desigualdades construidas y exalta la existencia de brechas culturales sustentadas desde acciones de poder. Es un hecho claro y evidente la incursión creciente de la mujer en lo público, no sólo por efectos de una participación creciente de la mujer en los mercados laborales sino también por la existencia de un marco de referencia que propugna la igualdad de género traducida en acciones públicas de mayor protección a las labores de la mujer. Sin embargo, se observan brechas significativas en la actividad económica y en el empoderamiento en términos de igualdad.

Existen evidencias empíricas en relación al tema de las desigualdades, medidos en términos de brechas, tomando como base el acuerdo suscrito en las Naciones Unidas. Uno de ellos es emblemático, la Declaración de las Metas de Milenio en el año 2000 demuestra las brechas

que existen en empoderamiento y actividad económica, no así en área educativa donde ciertamente se nota una propensión a la incorporación creciente de la mujer. Un estudio realizado por la Social Watch¹ (2009) da los siguientes valores (Tabla No 1) relacionados con brechas entre hombres y mujeres:

Venezuela en este contexto mantiene a nivel de la educación un valor de 99,9; a nivel de actividad económica 43,9 y, a nivel de empoderamiento 60,8, que traducido en términos de déficit y brecha significa que en materia educativa el déficit es de 0.1; en actividad económica es de 56,1 y, en empoderamiento es de 39,2.

A nivel de la actividad económica los datos reflejan que la tasa de participación de la mujer en el empleo, léase “empleos dignos y de calidad”, y en la remuneración al trabajo, tiene brechas significativas con respecto a los hombres. Es cierto que se observa en el caso de los mercados laborales una tendencia creciente a la incorporación de la mujer al mismo en condiciones de desigualdad. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE) de Venezuela para el año 2009, agosto, la tasa de actividad de

Tabla No 1
Promedio Regional por componente

Tamaño de la brecha: puntos del índice necesario para lograr equidad (100) a nivel global en cada dimensión

	Educación	Actividad económica	Empoderamiento
Mundo	90	59	35
Asia Central	92	65	30
Asia Oriental	94	62	37
Europa	99	68	49
América Latina y el Caribe	99	57	45
Oriente medio y Norte de África	100	35	19
América del Norte	90	73	53
Asia del Sur	80	41	20
África Subsahariana	73	61	24
Brecha con el mundo	10	41	65

Fuente: Socialwatch (2009) Índice de equidad de género

la mujer fue del 50,2% en contraste con los hombres que fue del 80.4%. Para el año 2008 (INE), el sector formal absorbía el 56,2% y el informal el 43,8%, (1.934.933) de las cuales 1.317.046, es decir, el 68,08% lo hacía por cuenta propia. En datos absolutos la población femenina para el año 2009 era de 14.082.627 de las cuales 9.997.905 tenían edades superiores a 15 años. De éstas 5.016.827 estaban activas, el resto (4.981.078), en condición de estudiantes o dedicadas a los oficios del hogar (trabajo invisible) tal y como se indica en la Tabla No 2.

Datos equivalentes en el área de los derechos políticos y la igualdad de género en términos de empoderamiento permite observar disparidades significativas. En efecto, en Venezuela, es sólo a partir del año 2008 donde se observa a nivel de los órganos de dirección colegiada a nivel nacional, una tasa del 36,4% , a pesar que en la Constitución Nacional se indica que “La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos y maltratos que contra ellas se cometan. (Véase artículo 21 de la Constitución de la

Tabla No 2
Indicadores de la fuerza de trabajo por sexo femenino

MUJERES	14.082.627
De 15 años y más	9.997.905
Activa	5.016.827
Tasa de actividad (%)	50,2
Ocupada	4.562.870
Tasa de ocupación (%)	91,0
Desocupada	453.957
Tasa de desocupación (%)	9,0
Cesante	390.055
Tasa de Cesantía (%)	7,8
Buscando trabajo por primera vez (BTPPV)	63.902
Tasa de BTPPV (%)	1,3
Inactiva	4.981.078
Tasa de inactividad (%)	49,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2009

República Bolivariana de Venezuela).” La Tabla No 3 ilustra la representación de hombres y mujeres en las Asambleas Legislativas y Consejos Legislativos en Venezuela, durante cincuenta años.

La circunstancia de la existencia de marcos regulatorios obligantes para el Estado venezolano, es quizás, un lugar común que refuerza la idea de que los espacios ganados por las mujeres son el resultado de sus luchas, tal y como se evidencia en la siguiente cronología (Tabla No 4).

Esta cronología reivindica derechos laborales en términos crecientes; protección legal frente a la violencia; acceso a los dineros públicos con el propósito de estimular la participación en actividades productivas y reivindicar la protección social a las actividades del ama de casa; instancias defensoras de los derechos de la mujer; igualdad de oportunidades en el sistema social que implica acceso a los espacios socioeconómicos con visión de género, son parte de las acciones institucionales que han ocupado la agenda en los últimos años.

La apertura de espacios institucionales, reconocimiento público de las acciones de las mujeres en el sistema de los derechos constitucionales

Tabla No 3
Representación en las Asambleas Legislativas y Consejos Legislativos regionales desagregada por sexo, 1958-2008.

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL
1958	307	5	1,6%	312
1963	298	16	5,1%	314
1968	315	15	4,5%	330
1973	261	13	4,7%	274
1978	263	19	6,7%	282
1983	285	23	7,4%	308
1988	222	41	15,5%	263
1993	316	48	13,1%	364
1995	325	48	12,8%	373
1998	312	79	20,2%	391
2000	189	30	13,6%	219
2004	190	39	17,0%	229
2008	152	87	36,4%	239

Fuente: Consejo Nacional Electoral (Cne), 2009

Tabla No 4
Cronología de logros de las mujeres en Venezuela. Años 1990- 1999

<p>1990</p> <p>Título VI de la nueva Ley Orgánica del Trabajo, la cual favorece a la madre trabajadora.</p> <p>Se crea por Decreto Presidencial una fundación de la mujer que facilita y administra recursos distintos a los del Estado.</p> <p>Se introduce en el Congreso Proyecto de Ley sobre Violencia Doméstica que nunca se discute.</p>	<p>Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales (CONG), Ministerio de la Familia y Parlamentarias.</p> <p>Ministro para la mujer.</p> <p>Parlamentarias y mujeres de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que conformaron antes la CONG, como los Círculos Femeninos Populares, la Federación Venezolana de Abogadas (FEVA) y otras.</p>
<p>1992</p> <p>Se crea por Decreto Presidencial el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU), que reemplaza a la Comisión Femenina de Asesoría a la Presidencia de la República, (COFEAPRE).</p>	<p>Mujeres de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República (COFEAPRE) y de las ONG que conformaron antes la CONG.</p>
<p>1993</p> <p>Ley de Igualdad de Oportunidades</p> <p>Venezuela firma la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará)</p>	<p>Comisión Bicameral de Mujeres.</p> <p>Delegación Venezolana en la Comisión Interamericana de Mujeres ante la OEA.</p>
<p>1994</p> <p>Se inicia el proceso para lograr una ley conforme a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra la Mujer.</p>	<p>Comisión Bicameral de Mujeres y Programa con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consejo Nacional de la Mujer (BID-CONAMU) coordinado por Lizbeth Guevara (Presidenta de la FEVA) con apoyo de algunos grupos de la sociedad civil, particularmente el Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, FUNDAMUJER, Círculos Femeninos Populares, Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (CISFEM) y Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA).</p>

(continuación) **Tabla No 4**
Cronología de logros de las mujeres en Venezuela. Años 1990- 1999

1996	Se entrega anteproyecto de Ley contra Violencia hacia la Mujer y la Familia.	Parlamentarias, CONAMU/BID, FEVA, Círculos Femeninos Populares, FUNDAMUJER, Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, AVESA y CISFEM.
1997	Reforma parcial de la Ley de Sufragio para incluir cuotas del 30% para los candidatos de los partidos.	CONAMU, parlamentarias, mujeres de los partidos políticos y de las ONG que vienen de la CONG.
1998	Se aprueba el Plan Nacional de la Mujer propuesto por el CONAMU (1998-2003).	Demócratas apoyadas por mujeres que provienen de la CONG (Círculos Femeninos Populares) y del Centro de estudios de la Mujer de la UCV.
1998	Se aprueba Ley contra Violencia hacia la Mujer y la Familia.	Comisión Bicameral del Congreso, Programa BID/CONAMU, CEM de la UCV, CISFEM y AVESA.
1999	Pronunciamiento unitario en defensa de la sobrevivencia del CONAMU y solicitud al Presidente Chávez para que nombre a María León presidenta del CONAMU.	Alianza coyuntural de mujeres de las ONG que conforman las CONG, de las mujeres de los partidos del Polo Patriótico (Movimiento V Republicana, PPT y MÁS) y de las demócratas de gobiernos y parlamentos anteriores.
1999	Se aprueba una nueva Constitución que garantiza absoluta igualdad y cuyo lenguaje no es sexista.	Mujeres de la Asamblea Nacional Constituyente, demócratas del CONAMU, demócratas de gobiernos y parlamentos anteriores, feministas académicas y mujeres de las ONG que conforman las CONG.

Fuente: Cuadernos del CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo). ¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso Venezuela. Espina Gioconda, 2002. Adaptado por Ramos y Urbina (2009) y las autoras.

sustentados en los derechos humanos tienen como elemento en común revertir la curiosa tendencia a naturalizar las diferencias sexuales como fundamento de la división social del trabajo. Busca en definitiva revertir los efectos perversos de una sociedad asimétrica para relevar un rol más protagónico de la mujer en las distintas instancias de participación social. Implica visibilizar y hacer protagónico los roles de ciudadanía y compromiso de la mujer en igualdad y en la justicia social.

Se ha hecho un esfuerzo para la organización de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional, donde destacan las ONGM (Avesa, Fundamujer, Plafam, Ambar, Cisfem, Ceformam) y otras organizaciones; tal es el caso de las casas de la mujer (por ejemplo, la Casa de la Mujer Juana Ramírez) y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela CEM-UCV. En el caso de la Universidad de Carabobo (UC), destaca el grupo de estudio actores laborales y género del Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET), y en el núcleo Aragua, de esta Universidad, es emblemático el trabajo que se realiza a través de la Unidad de Investigación y Estudios de Género “Bella Carla Girón Camacaro”.

En la Tabla No 5 se da cuenta de los principales logros en el período 2000-2009. Acá se hace una radiografía de los principales hitos de la historia contemporánea en Venezuela y permite observar procesos y logros de importancia.

A nivel educativo, las cifras son excelentes en términos relativos y absolutos, con tendencia creciente a la escolarización femenina y más aun a nivel de la educación superior. Tal y como plantea, Paredes (2005) se observan logros importantes a finales del siglo XX:

En 1981, el 4,2% de la población femenina de diez años y más había alcanzado el nivel superior de la educación. En 1990, la proporción subió a 9,7% y para el año 1999 se ubica en 13,7%. Entre 1990 y 1999, el número de mujeres con estudios técnicos y universitarios aumenta en 103,6% y las que alcanzan el nivel de media diversificada lo hace en 84,4%, cifras muy superiores al incremento de la población femenina (44,3%). (En línea).

Ahora bien, el tema no es cuántas hay y qué hacen en el sector educativo, sino cuál es la visión cultural e ideológica que se expresa en términos curriculares y que implica a su vez subordinación cultural a las esferas de dominación masculina.

Tabla No 5
Cronología de logros de las mujeres en Venezuela. 2000-2009

	<p>Se crea por Decreto Presidencial el Instituto Nacional de la Mujer (reemplaza a CONAMU) y la Defensoría de los Derechos de la Mujer.</p>	<p>Demócratas del CONAMU dirigido por María León, quien también fue una de las fundadoras de la CONG en 1985.</p>
2000	<p>Se entrega a la Asamblea Nacional Proyecto de reforma del Código Penal Vigente, que insiste en la calificación de delito para la violencia ejercida contra la mujer y la familia y en la despenalización del aborto en ciertos casos.</p>	<p>Parlamentarias de la Comisión Permanente Familia, Mujer y Juventud (presidida por Marcellis Pérez Marciano), demócratas de INAMUJER y mujeres de las ONG que antes conformaban la CONG (Como Mercedes Muñoz de AVESA).</p>
	<p>Se entrega a la Asamblea Nacional proyecto de Régimen Especial para Regular el Seguro Social del Ama de Casa.</p>	<p>Parlamentarias, demócratas de INAMUJER y mujeres de las ONG que conformaron la CONG, algunas en calidad de asesoras como Gioconda Espina.</p>
2001	<p>INAMUJER redacta un nuevo Plan Nacional de la Mujer para el año 2002.</p>	<p>Demócratas de INAMUJER del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Mujeres de las ONG que conformaron la CONG (como Gioconda Espina) y académicas como C. Codetta (Universidad Simón Bolívar)</p>
	<p>Se instaure el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER).</p>	
2005	<p>Entra en Vigencia la Ley orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>Propuestas del movimiento amplio de mujeres para el nuevo código penal venezolano en materia de interrupción del embarazo.</p>
2006	<p>Se Funda la Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez.</p>	<p>Apertura de espacios públicos de discusión a nivel social y académico.</p>

(continuación) **Tabla No 5**
Cronología de logros de las mujeres en Venezuela. 2000-2009

2007	<p>Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad. Discusión reforma constitucional</p>	<p>Participación activa en la discusión de la reforma constitucional Agenda propuesta Ley de igualdad de oportunidades y reconocimiento de la seguridad social al ama de casa Paridad en listas electorales y en la estructura del gobierno Tribunales especiales para dirimir los casos de violencia a la mujer Despenalización del aborto entre otros aspectos</p>
2008	<p>Se instala el Observatorio Bolivariano de Género.</p>	<p>Espacios de discusión de las agendas de trabajo con visión de género</p>
2009	<p>Se crea según Gaceta Oficial N° 39.156 el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Ley Orgánica de Educación Discusión sobre reforma a la Ley Orgánica del Trabajo (LOT)</p>	<p>Participación de las trabajadoras en debate sobre la visión de género en la Ley orgánica del trabajo(LOT) Carrera docente y participación de la mujer en la estructura educativa Reunión de trabajo con mujeres académicas especialistas en materia de Género Proyecto de Ley Orgánica para la Equidad e Igualdad de Genero</p>

Fuente: Cuadernos del CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo), ¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso Venezuela. Espina Gioconda, 2002. Adaptado por Ramos y Urbina (2009) y las autoras.

En estudios más específicos referidos al tema de la formación académica y de acciones curriculares, bajo un enfoque de género en el contexto de la producción de los saberes permite visibilizar las relaciones de poder y subvertirlas en un contexto de equidad e inclusión, de igualdad social, revitalizando una nueva mirada de su incorporación al sector de cara al desarrollo social integral. Tal y como lo señala el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) se busca igualdad en el ejercicio pleno y universal de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía en todos los niveles.

Una valoración crítica del problema de la exclusión de la mujer en el ámbito científico es posible obtenerla en los estudios de Grañas (2004), quien a partir del análisis de los principales programas de investigación feminista en ciencias concluye lo siguiente:

“i) Los estudios sobre la equidad se han ocupado de documentar la oposición histórica al acceso de las mujeres a la educación, a trabajos y títulos semejantes a los de los hombres. Se ha buscado asimismo la identificación de los mecanismos de discriminación social informal que persisten más allá de la igualdad formal, y las investigadoras se han preguntado porqué los varones quieren sobresalir en ciencias, ingeniería y matemáticas más frecuentemente que las mujeres.

ii) Los estudios sobre los usos y abusos de la Biología y las ciencias sociales, revelan el empleo de la ciencia al servicio de proyectos de corte sexista, racista, homofóbico y/o clasista bajo cubierta de neutralidad científica y axiológica.

iii) La cuestión de los usos de las ciencias, por otra parte, ha suscitado la puesta en entredicho de la posibilidad misma de seleccionar problemas y definir fenómenos que merecen explicación, *independientemente* de los intereses de los grupos dominantes en la cultura, y por tanto del género masculino. Y este cuestionamiento, asimismo, desquicia viejas pretensiones del saber científico: una investigación manifiestamente antisexista ¿acaso es más “objetiva” que una abiertamente sexista?.

iv) El empleo del análisis de contenido aborda la ciencia y sus relatos como otros tantos textos, poniendo de manifiesto sus significados sociales, el sentido simbólico de enunciados presuntamente neutrales, las metáforas de género contenidas en los escritos de “los padres de la ciencia moderna”. Bajo esta luz, las dicotomías objetividad-subjetividad, el científico vs. sus objetos de conocimiento, la razón frente a las emociones, la mente frente al cuerpo, etc., se muestran como analogías de género donde el primer término es masculino y “el otro” es femenino. Pero este enfoque levanta nuevas preguntas: ¿qué tan relevantes

son los viejos escritos de los tres precursores de la ciencia moderna, para la práctica científica actual? ¿Son realmente estas metáforas, componentes fundamentales de las explicaciones científicas? Y más en general, ¿cómo imaginar una búsqueda del saber que prescinda de las distinciones objetividad-subjetividad y racionalidad-emotividad? (Harding 1996:22-3)".

Como un corolario a las reflexiones anteriores se puede indicar que el tratamiento público del problema es vital a los efectos de garantizar vías de visibilidad y de acciones encaminadas a darle contenido a los acuerdos que en este sentido se dan a nivel global, donde el tratamiento de los problemas de la participación aparecen transversalizados por su abordaje desde una visión de género (revisar redacción de ese párrafo anterior. Será: Como corolario...??). Recientemente en la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 "La nueva dinámica de la educación superior y la búsqueda del cambio social y el desarrollo" UNESCO, en su comunicado final, se indica: Acuerdo 49, aparte e: "Los Estados miembros, en colaboración con todas las partes interesadas, deberían elaborar políticas y estrategias institucionales para garantizar el acceso de las mujeres a la educación superior, así como su participación y éxito en el proceso educativo".

Hay en consecuencia, más allá de una agenda, la necesidad de lograr una nueva configuración de los espacios públicos cuya naturaleza está determinada por factores culturales que distribuyen roles en un contexto signado por la presencia dominante masculina. La reversión de tal situación implica obviamente la reversión de un orden social y cultural que reivindique un espacio de intervención signado por posturas de género de convivencia en situaciones de equidad y justicia social, que cierre brechas y asegure una sociedad sustentada en los derechos humanos.

Género, trabajo y ciencia

La tríada género, trabajo y ciencia entreteje lazos históricos para la comprensión de los hechos sociales. A los efectos de este aparte será imperativo aclarar que por género se asume el conjunto de características sociológicas y psicológicas, lo construido socialmente, lo ideológico, lo simbólico, que se aprenden e interiorizan en una determinada cultura, y que en principio, divide a los seres humanos en femeninos y masculinos, delimitando qué es lo uno y lo otro. La noción de género se desarrolló

a partir de los roles sexuales según los cuales las sociedades dividen los rasgos humanos del carácter en dos, es decir, los especializa para construir las actitudes y las conductas apropiadas para cada sexo y para atribuirle una mitad a los hombres y la otra mitad a las mujeres. Queda claro que el género es una categoría que trasciende el sexo (González y Delgado: 2007; Delgado, 2008; Víveros, 2004).

La incorporación cada vez mayor de las mujeres al trabajo es un aspecto de relevancia en el siglo XXI. Junto a esto ha sido remontada la exclusión de las mujeres en el saber científico y ello ha permitido aumentar la presencia de la mujer en la ciencia, como ciertamente también ocurre en las universidades. A este fenómeno de empoderamiento le han dado el nombre de feminización de las universidades para indicar el aumento progresivo de la matrícula por parte de las mujeres. A pesar de los avances las estructuras jerárquicas no son igualitarias y mantienen claros ejemplos de mayor presencia por parte de los hombres dedicados a la ciencia.

¿Cuáles son las razones que hacen que los hombres tengan mayor presencia que las mujeres en la ciencia? La respuesta, sin duda, es posible encontrarla en las sociedades patriarcales aún presentes por cuanto han perfilado roles diferenciadores para la mujer y el hombre. Tal diferenciación tiene repercusión en la participación que las mujeres tienen en la ciencia, e incluso en el tipo de ciencia al cual se le hace referencia. Sobre este aspecto, Fernández (2005: 339) señala que “ las marcas de género se visualizan hoy nítidamente en la división sexual del trabajo científico y en la dicotomía entre lo que es ciencia y lo que no: “ciencias exactas, fuertes o duras” asociadas a la razón, al desarrollo del pensamiento lógico, a las metodologías cuantitativas, predominantemente masculinas en las cuales están mucho más representados los hombres y “ciencias sociales o blandas” más bien asociadas al cuidado, al servicio, a lo humano, al contacto con los demás, es decir, las ciencias sociales”.

El patriarcado produce y reproduce la distinción y segregación de las personas a través del sexo.

Inserción de la mujer en el trabajo intelectual

El trabajo intelectual es propio de la esfera pública, lugar de visibilidad y reconocimiento. Éste es contrario a la esfera privada, lugar para

el cuidado de los niños y las laborales del hogar. Históricamente la mujer se desempeña en el espacio de lo privado y su incorporación al trabajo intelectual, en consecuencia, a la esfera de lo público, ha sido la consecuencia de luchas de diversos movimientos sociales en aras de ello.

Cada mujer u hombre sintetiza en la experiencia de sus vidas el proceso sociocultural e histórico que les hace ser precisamente ese hombre y esa mujer, sujetos de su propia cultura, con límites impuestos a su ser en el mundo por esa construcción correspondiente al género. En una misma persona pueden confluír cosmovisiones de género diversas (tradicionales, religiosas y otras más modernas). Existe un sincretismo en la cultura como subjetividad, como vivencia social y también en la subjetividad individual. Sincretismo que no deja de ocasionar tensiones y conflictos. Esta acotación de género, como refiere Fernández (2005:334), se expresa además en una división, exclusión de la propia vida, advirtiendo así un espacio “público” productivo, remunerado, moderno, con progreso científico técnico, con movilidad, conectado con el comercio, la política y los asuntos internacionales y un espacio “privado”, reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado (Delgado: 2008).

En estas contradicciones y siguiendo con las ideas de Fernández (2005), lo masculino y ser hombre aparece vinculado con el ámbito público. En ese espacio “público” se espera que el hombre ostente sabiduría, poder, ejercicio del dominio, demostrar su excelencia y eficacia, su racionalidad. Este espacio es visible, tangible, es el único en donde el trabajo es remunerado, “medible”. En el ámbito público, el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico, ha estado y está fundamentalmente en los hombres.

Lo femenino, asignado a la mujer, se ubica de modo exclusivo en el ámbito privado, doméstico, familiar. El ámbito “privado” aparece como el propio de la mujer, la cual por naturaleza podría desempeñarse mejor en ese sentido. Éste es el espacio del cuidado, el de la atención a los otros, el de los afectos, el de la reproducción de la vida, el del trabajo no remunerado e invisible.

Por ser la mujer quien está mejor dotada para el ámbito de lo privado y las exigencias que de éste se derivan, es que se busca evitar históricamente su acceso al trabajo, la educación, la ciencia y desde luego a las esferas de poder y toma de decisiones. En consecuencia, la participación de la mujer en los procesos sociales y políticos sigue bloqueada por una

especie de “androcracia” que ha alimentado la creencia de que el mundo de lo público, es privativo de los varones. Al respecto, Hundek (2000:5) afirma que algunos analistas han tratado de explicar esta marginalidad como resultado de un escaso interés o incompatibilidad de las mujeres con la política, derivadas de una supuesta vocación maternal y orientación particularista. Estos estereotipos, antes que explicar el fenómeno, reflejan más prejuicios androcéntricos. Por eso, cuando las mujeres se logran incorporar al mercado de trabajo pretenden un doble objetivo: a) alcanzar una autonomía económica propia liberándose de la dependencia económica tradicional con relación a sus maridos o simplemente de sus parejas y b) reivindicar el reconocimiento de una existencia social pública a través de su presencia en el espacio social que mejor lo otorga en las sociedades modernas, el del mercado.

Poder las mujeres incorporarse al mercado de trabajo ha representado un reto, pero también un logro permitiendo con ello un mayor espacio en los lugares de ciencia.

La mujer investigadora en el caso venezolano

La dinámica de los mercados laborales, sobre todo el académico y científico, está condicionada por las acciones prácticas que asume el desarrollo social y económico que a su vez se relaciona con las formas de crecimiento poblacional y el rol de la ciencia y la tecnología en tal proceso. Población, desarrollo y mercados laborales constituyen dimensiones de un mismo análisis y permiten caracterizar situaciones sociales. Las brechas de género en la sociedad del conocimiento tienden a ser menores en el área de la formación tal y como se indicaba anteriormente. Es evidente la creciente incorporación de la mujer en la formación de alto nivel y su incorporación y reconocimiento en áreas vitales de la sociedad. En los espacios académicos, sin que ello implique equidad y justicia distributiva en los esfuerzos de conducción (empoderamiento académico) o un impacto importante en el mercado laboral profesional, se observan importantes progresos.

Al respecto, Sierra (2005) indica importantes cifras en ese sentido. En efecto, se observa que la incorporación de las mujeres, en el caso venezolano, ha ido creciendo al punto de que si para el año 1970 la participación de la mujer en la educación superior era del 43%, para el año 2005 superaba el 59%. A su vez, el porcentaje de egresadas del sector para

el año 1970 era del 45% contra un 67% para el año 2005. El porcentaje en ese sentido es mayor que el observado en el crecimiento por tasa de actividad laboral de la mujer al mercado laboral.

Un dato equivalente es posible observarlo a nivel de la creciente vinculación de la mujer universitaria al mercado laboral académico, que el caso de la Universidad de Carabobo es en relación al hombre de 1,29, Índice de Paridad de Género (IPG).

El tema del desarrollo global asociado a la visibilidad de la mujer y su reconocimiento es cada vez mayor en el ámbito de la producción intelectual y son el fruto de las acciones participativas de la mujer y una consecuencia de ocupar cada vez más espacios de desarrollo vital para la sociedad. Hechos, quizás aislados pero significativos, lo constituye por ejemplo, que para el año 2009, hubo un número histórico de mujeres galardonadas con el premio Nobel. En las áreas científicas y literarias Elinor Ostrom, de 76 años, se sumó a los anales de la historia al ganar el Premio Nobel de Economía, siendo la primera mujer en recibirlo. Elizabeth Blackburn, de 60 años, y Carol Greider, de 48, compartieron el Premio Nobel de Medicina con Jack Szostak por su trabajo en resolver el misterio de cómo los cromosomas se protegen a sí mismos de la degradación cuando las células se dividen. Ada Yonath de 70 años, israelí y Herta Mueller, de 56 años, una escritora alemana nacida en Rumania, ganó el Premio Nobel de Literatura por su crítica descripción de la vida tras el Telón de Acero. Estas mujeres emulan con justicia a Marie Sklodowska Curie (1911), Irene Joliot Curie (1935), Dorothy Crowfoot Hodgkin en las áreas de física, Gerty Radnitz Cori (1947), Roselyn Sussman Yalow (1977) entre otras.

La Universidad de Carabobo, género ciencia y trabajo académico

La Universidad de Carabobo, está ubicada en la región central de la República Bolivariana de Venezuela, a 168 Km de su capital, Caracas. Es una Universidad Autónoma creada el 15 de Noviembre de 1892. Su sede principal está ubicada en el estado Carabobo, lugar donde un veinticuatro de junio de mil ochocientos veintiuno logró su independencia de España. Es la Universidad de mayor influencia en la región central del país teniendo presencia en los estados circunvecinos (Aragua, Cojedes y Falcón). Atiende a una población estudiantil de más de 52.000 con 2.267 profesores ordinarios o de escalafón y 815 contratados. La tasa de par-

ticipación de mujeres en actividades académicas es del 56,24 %. Como institución académica participa del Programa Nacional de Promoción al Investigador (PPI), con una tasa del 5,63 de los investigadores reconocidos por el Estado venezolano ocupando el 5to. lugar entre las universidades del país y el 1er. lugar a nivel de la región central. Es de indicar que Venezuela con una población económicamente activa de 12.621.362 habitantes para el año 2008, sólo tiene acreditado 0,48 personas por cada 1000 habitantes, con una tasa de participación de mujeres del 52,28% con un Índice de Paridad de Género (IPG)² de 1,3. Este dato es muy importante si se tiene en cuenta que para los inicios del PPI (1990), el IPG era de sólo 0,48 y para el 2000 de 0,74. Estos datos son oficiales y los aporta el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI) de Venezuela en el 2009.

Particularmente en Venezuela, para el año 2008 se registraron un total de 6.038 PPI; de los cuales 3.209 son mujeres y 2.829 son hombres, representando un 53,1% y 46,9% respectivamente. En un histórico de los investigadores calificados como tales por el PPI, las mujeres han logrado ubicarse a la par de los hombres, tal como se muestra en la Tabla No 6.

De hecho, se observa un ligero predominio de las mujeres respecto a los hombres en el PPI; esto a partir del año 2006, porque entre los años 2000 al 2005 se registró un mayor índice a favor de los hombres en este campo; pasando el IPG de 0,74 en el año 2000, a 0,99 en el año 2005, con sutiles incrementos año tras año, hasta ubicarse en los niveles ya señalados.

Igualmente, en cuanto a la distribución de mujeres y hombres en los últimos años dentro del Programa (PPI), las estadísticas reflejan una tendencia al predominio de las mujeres en este campo en términos globales, sin embargo se aprecian algunas diferencias según las categorías o niveles que ostentan. La Tabla No 7 (ver apéndice) presenta estos datos. Se observa que efectivamente entre los años 2007 y 2008 se mantiene el predominio de mujeres sobre hombres, pero se observa claramente cómo el número de mujeres disminuye a medida que aumenta el nivel en el Programa, concentrándose la mayor cantidad de mujeres en las dos categorías inferiores.

Con el propósito de mirar al interior de la Universidad de Carabobo se realizó un trabajo de investigación en el marco del proyecto género, salud y trabajo en la ciencia. Para ello se estudiaron las mujeres pertenecientes al PPI siendo el mecanismo de acercamiento una selección

Tabla No 6
Distribución PPI por sexo

Año	Hombres	Mujeres	IPG
2006	2.331	2.295	1,02
2007	2.707	2.515	1,08
2008	3.209	2.829	1,13

Fuente: ONCTI, 2009

aleatoria. Previamente a la encuesta, las informantes firmaron una carta de consentimiento y se logró encontrar información de 26 mujeres pertenecientes al Programa de Promoción al Investigador cuyas características de antigüedad y nivel es como se destalla en la Tabla No 8 (ver apéndice), así como su ubicación en las áreas del conocimiento, Tabla No 9 (ver apéndice) y su caracterización por titulaciones de origen, Tabla No 10 (ver apéndice). Es de indicar que estos son resultados parciales de la investigación que resalta el rol de la mujer en los procesos de producción de saberes en el contexto de una universidad autónoma.

Como se observa, más de la mitad de las mujeres que participaron en el estudio tienen menos de cuatro años en el programa lo que explica las razones por las cuales ellas se encuentren en los primeros niveles del programa, seis en el segundo y sólo una de las investigadoras se encuentre en el tercer nivel. La cifra es tímida si se toma en cuenta que el Programa PPI realizó su primera convocatoria hace casi 20 años (1989).

Por otra parte, en la tabla No 9 (ver apéndice) se puede observar el área de conocimiento. Éste se expresa por una presencia mayor en las ciencias de la salud y ciencias sociales. No así, en consecuencia, en las áreas de la física, química e ingeniería. Tal situación ya ha sido explicada en los segmentos anteriores y refuerza los elementos que caracterizan la historia de la ciencia cuyos inicios son fundamentalmente de carácter masculino.

Palabras finales

La sociedad contemporánea fundamenta su desarrollo económico y social alrededor de la producción científica y tecnológica, del saber como plataforma que identifica problemas y soluciones, descubre y aplica,

innova y diversifica. La ciencia y la tecnología dejaron de ser simples acciones humanas aisladas para convertirse en acciones institucionalizadas de intervención social, activando para ellos recursos financieros y personas, procesos concertados y direccionados en acciones políticas que implican estilos de producción de saberes con implicaciones sociales.

Esta tendencia general de la producción de saberes cuando se ausculta a través de una visión de género, se observan brechas en lo socio-económico y los niveles de empoderamiento de la mujer con respecto al hombre y aun cuando a nivel educativo estas brechas aparecen minimizadas estadísticamente en cuanto a niveles de inserción, los patrones culturales y de formación siguen teniendo un marcado acento masculino.

En el caso del sector ciencia y tecnología las brechas tienden a cerrarse por una presencia cada vez mas activa de la mujer en el campo de la academia y de la investigación. Hoy en día es reconocida tal acción sin cuestionar su rol y/o importancia.

Apéndice

Tabla No 7
Distribución del PPI por miveles y por sexo

Año	NIVEL												Total	
	Candidato		I		II		III		IV		Emérito		Homb	Muj
	Homb	Muj	Homb	Muj	Homb	Muj	Homb	Muj	Homb	Muj	Homb	Muj	Homb	Muj
2007	680	995	1.000	1.161	473	390	109	192	109	158	50	2	2.515	2.707
2008	758	1.123	1.082	1.336	624	584	125	201	125	149	35	6	2.829	3.209

Fuente: ONCTI, 2009

Tabla No 8
Distribución de la población estudiada según nivel actual en el PPI y años de antigüedad en el programa

Años en el PPI	Nivel PPI												Total	
	I	%/26	II	%/26	III	%/26	Candidato	%/26	Total	%/26	Total	%/26		
1	1	3,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,8				
2	2	7,7	0	0,0	0	0,0	3	11,5	5	19,2				
3	1	3,8	0	0,0	0	0,0	4	15,4	5	19,2				
4	5	19,2	2	7,7	0	0,0	0	0,0	7	26,9				
5	3	11,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	11,5				
7	0	0,0	1	3,8	0	0,0	0	0,0	1	3,8				
9	0	0,0	1	3,8	0	0,0	0	0,0	1	3,8				
10	0	0,0	1	3,8	0	0,0	0	0,0	1	3,8				
11	0	0,0	0	0,0	1	3,8	0	0,0	1	3,8				
15	0	0,0	1	3,8	0	0,0	0	0,0	1	3,8				
Total	12	46,2	6	23,1	1	3,8	7	26,9	26	100,0				

Tabla No 9
Áreas de conocimiento

ÁREA DE INVESTIGACIÓN (Clasificación según FONACIT)	N	%
Ciencias biológicas y de la salud	11	42,3
Ciencias sociales	9	34,6
Física, química, matemáticas	2	7,7
Ciencias sociales, humanas y ciencias de la conducta	1	3,8
Ingeniería, tecnología y ciencias de la tierra	1	3,8
Ingeniería, ciencias tierra	1	3,8
Cs físicas-química, ingeniería	1	3,8
Total	26	100,0

Tabla No 10
Distribución de la población estudiada según nivel actual en el PPI y disciplina obtenida en pre-grado

Disciplina	Nivel PPI							Total	%/26	
	I	%/26	II	%/26	III	%/26	Candidato			%/26
Licenciatura	1	3,8	1	3,8	0	0,0	3	11,5	5	19,2
Relaciones Industriales	1	3,8	1	3,8	0	0,0	0	0,0	2	7,7
Ciencias exactas	5	19,2	3	11,5	1	3,8	0	0,0	9	34,6
Salud	3	11,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	11,5
Ingeniería	0	0,0	1	3,8	0	0,0	3	11,5	4	15,4
Educación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	3,8	1	3,8
Administración	2	7,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	7,7
No respondió	12	46,2	6	23,1	1	3,8	7	26,9	26	100,0
Total										

Referencias bibliográficas

- Bleier, Ruth (1986). "Feminist approaches to science". Elmsford, New York..
- Delgado de Smith, Yamile (2008). El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género. Revista Estudios Culturales. Valencia, pp: 113-126
- Fernández, Lourdes (2005). "Género y Mujeres Académicas: ¿Hasta donde la equidad?". En: Blázquez y Flores (Editores). Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica. México D.F, pp: 331-352
- González, María Cristina y Delgado de Smith, Yamile (2007). Cotidianidad y violencia basada en género claves epistemológicas. Revista Venezolana de Estudios de la mujer. Caracas, pp.: 117-134
- Graña François (2004). "Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género" Disponible en: <http://www.choike.org/documentos/grania2004.pdf>.
- Hundex, Leticia (2000). Rol de la mujer reinsertada en los escenarios político, económico y familiar de la ciudad de Barranquilla. Universidad del Norte. Barranquilla- Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística (INE)(Venezuela) (2009). Estadística de Participación.
- Keller, Evelyn Fox (1985). "Reflections on gender and science". New Haven.
- Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (2009). Estadística. Indicadores de Recursos Humanos. Series de tiempos PPI 1990-2008. Disponible en: http://www.oncti.gob.ve/pdf/PPI_SERIE_2008.pdf.
- Paredes, Rosa (2005). "Las mujeres en Venezuela: Estrategias para salir de la pobreza" publicado en la Revista Venezolana de Estudios de la mujer; 10(24). Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi>.
- Sierra Escalona, Rosaura (2005). Más mujeres graduadas y menos mujeres ocupadas: El dilema de la feminización de la educación superior en Venezuela (1970-2001). CDC. [online]. ene. 2005, vol.22, no. 58 [citado 13 Octubre 2009], p.47-71. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082005000100005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1012-2508
- Subirats, Marina (1994): "Conquistar la igualdad: la coeducación hoy". Revista Iberoamericana de Educación; 6: 49-78. Sept-dic.94.
- UNESCO (2009). CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2009, "La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo". UNESCO. Comunicado Final disponible en: www.mes.gob.ve/mes/documentos/descarga/conferencia_mundial.pdf.
- Viveros, Mara (2004). "El concepto de "género" y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias". En: Millan de Benavides,

Carmen et. al (Ed.) Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo. Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Bogotá. Pp:170-201.

Vessuri H y Canino M V (2003) La otra, el mismo. El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela. Revista Cuadernos del Cendes; 54: 55-102, septiembre-diciembre.

Notas

- 1 Red internacional de organizaciones sociales que lucha por erradicar la pobreza y las causas de la pobreza, con el fin de asegurar una distribución equitativa de la riqueza y la realización de los derechos humanos
- 2 IPG: Índice de Paridad de Género (Mujeres/Hombres). Es un índice socioeconómico diseñado para calcular el acceso relativo de los varones y las hembras a la educación. En su forma más simple, es calculado como el cociente del número de hembras por el número de varones en una etapa determinada de educación. Un índice inferior a 1 indica que hay menos mujeres, en proporción a la población en edad escolar, que hombres en el sistema de educación formal.

Migración y participación femenina en el empleo de la frontera norte. El caso de las maquiladoras fronterizas

Cirila Quintero Ramírez
Mexico

Este artículo analiza la importancia de la migración y la participación laboral de la mujer en el Norte de México¹. El objetivo fundamental es mostrar como en la inserción laboral femenina, la migración interna ha jugado un papel central. La migración femenina, a diferencia de la masculina, se encuentra muy relacionada con las economías locales y fronterizas de México. Incluso la primera gran oleada de migración de mujeres no acompañadas en México se podría situar a mediados de los sesenta, en donde miles de mujeres migraron hacia la frontera para colocarse en unas nascentes industrias llamadas maquiladoras. En los años siguientes, estas empresas denominadas *industrias para mujeres*, dada su gran ocupación de mujeres, establecería algunas características que influiría en los flujos migratorios de las mujeres empleadas en estas industrias².

El trabajo se encuentra dividido en cuatro apartados: una descripción del papel que ha desempeñado la migración como factor de crecimiento poblacional en la frontera norte; un segunda parte, dedicada a la participación de la mujer en la economía norteña de México; una tercera, referente al trabajo femenino en las maquiladoras, y la parte cuatro, dedicada al análisis de las características de la migración femenina vinculada a estas empresas, a partir de su distinción en oleadas de migración de acuerdo a los requerimientos productivos de estas empresas.

El impacto social y económico de la migración en la frontera norte

La frontera mexicana con los Estados Unidos tiene una extensión de 3597 kilómetros a lo largo de la cual se encuentran seis entidades: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Se encuentra inmersa en parte de tres grandes regiones geoeconómicas: Noroeste, Norte y Noreste³. Estas entidades cuentan con un total de 35 municipios fronterizos. La superficie total de los estados fronterizos corresponde al 40.4 % del total del territorio nacional, en ella a finales de los años ochenta se congregaba el 15.74 % de la población nacional. Sus límites políticos son: al norte los Estados Unidos de Norteamérica; al sur los estados de Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y parte de Veracruz; al este del Golfo de México y al oeste del Océano Pacífico⁴. Particularmente, la línea fronteriza comprende 3326 km. desde el monumento ubicado en el extremo occidental del municipio de Tijuana hasta el extremo oriental en el municipio de Matamoros⁵

En el crecimiento poblacional de la frontera mexicana, la migración ha desempeñado un papel central. En los años ochenta, la frontera tenía una densidad de 17.72 habitantes por km² en contra de la media nacional que es de: 34.4 hbts/km². De acuerdo a los datos, entre 1930 y 1980, los municipios fronterizos habían multiplicado once veces su población, al pasar de 283,395 habitantes a 3,134,307, especialmente debido a la migración (Cruz, 1990: 63). La migración ha llegado atraída por las actividades económicas en esta región primero cultivo algodónero en algunas regiones como Mexicali y Matamoros, luego por el Programa de Braceros, iniciado en 1942 y finalizado en 1964, hacia Estados Unidos, y a partir de los años sesenta por la industria maquiladora.

La frontera se caracteriza por su carácter urbano. En 1980, el 80% de su población se concentraba en las siguientes ciudades: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. La población total fronteriza constituían el 15.7% de la población total mexicana. Dada la amplitud de la frontera se podría dividir en subregiones para entender su especificidad: el noroeste, el centro y el noreste, en cada una de estas regiones, existen algunas ciudades que se han convertido en polos de atracción a esta región.

En la década de los noventa y el inicio del presente siglo, la migración ha seguido desempeñando un papel central en el crecimiento pobla-

cional de la frontera. De acuerdo, a los datos, el mayor crecimiento de la frontera se registró entre los años cincuenta y setenta. Durante la década de los 70 y 80, se experimento un crecimiento moderado, para volver a adquirir una importancia en los años noventa. De acuerdo a los datos del año 2000, la población migrante constituía en promedio un 22.4 % de la población total de los estados del norte de México, existiendo estados como Baja California, en donde el 40% era población migrante, como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1

Participación de la población migrante en la población total de los Estados del Norte de México, 2000

Entidad	Población total	Inmigrantes	% de Inmigrantes
Baja California	2,487.367	1,025.754	41.2
Coahuila	2,298.070	317,792	13.8
Chihuahua	3,052.907	524,897	17.2
Nuevo León	3,834.141	827,453	21.6
Sonora	2,216.969	356,489	16.1
Tamaulipas	2,753.222	678,752	24.7
Total	16,642.676	3,731.137	22.4

Fuente: Elaboración propia. Datos, INEGI, Censo de Población, 2000 en www.inegi.gob.mx

La migración hacia las ciudades norteañas ha provenido sobretodo del interior del país. El comportamiento migratorio ha sido heterogéneo dependiendo de la ciudad norteaña que le es más cercana geográficamente, resulta interesante observar como la migración hacia el norte ha seguido distintos patrones geográficos: los estados del Pacífico fluyen hacia el Noroeste, especialmente a la Ciudad de Tijuana, y los del Golfo de México fluyen hacia el Noreste, en particular Matamoros y Reynosa. Pero también se da una migración intra-estatal importante en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas.

La migración interna ha sido facilitada por el sistema de las distintas redes –de transporte, familiares, etc- que existen para llegar a la frontera.

A la migración hacia el norte, también se le ha considerado como una fase intermedia de la migración que tiene como punto final los Estados Unidos. Esta aseveración parece cumplirse para el caso de Tijuana, no así para otras ciudades, como sería el noreste, en donde una parte importante de los migrantes que han llegado se han establecido en el lado mexicano, dado la existencia de fuentes laborales.

De acuerdo, a estudios más recientes, la crisis en la industria maquiladora del año 2000 y la afectación de otras actividades como la minería y otras industrias como la construcción y los servicios han disminuido la migración hacia la frontera norte, incluso algunos migrantes han regresado a sus lugares de origen debido a la escasez de trabajo, y las tasas de desempleo en los estados norteros. De acuerdo con algunos analistas: “los datos indican que el flujo migratorio hacia la franja fronteriza ha disminuido como consecuencia de la falta de empleo (y la aguda disminución de la capacidad para crear empleos en las economías fronterizas... los resultados sugieren que hay una movilidad geográfica importante de la fuerza de trabajo de los estados fronterizos; que estos trabajadores, cuando son despedidos, abandonan su residencia en la frontera y se desplazan a otras localidades, lo que tiene como impacto que el desempleo no empeore”, (Díaz, 2005: 146).

Mercado laboral y participación femenina en el Norte de México

La migración no sólo ha desempeñado un papel fundamental en el incremento poblacional del norte de México sino una mayor participación en su población económicamente activa (PEA). De acuerdo con Cruz (1993) entre los años de 1940 y 1970, la PEA en general estuvo integrada principalmente por varones. Sin embargo, a mediados de los sesenta, algunas ciudades mostraron un crecimiento importante de su PEA, por ejemplo entre 1970 y 1987, las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez, incrementaron su PEA en un 22.4% y 24%, respectivamente. El elemento distintivo en este último crecimiento fue una mayor participación femenina. Las cuáles se emplearon primordialmente en las maquiladoras. El cuadro 2 muestra como poco más de la tercera parte de la población ocupada son mujeres en los estados norteros en la actualidad.

Cuadro 2
Población ocupada en los estados del norte por sexo, 2004

Entidad	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Baja California	1199465	801290	66.8	398175	33.2
Coahuila	956605	64755	67.7	309054	32.3
Chihuahua	1273052	885606	69.6	387446	30.4
Nuevo León	1745821	1146600	65.7	599221	34.3
Sonora	1014579	630998	62.2	383581	37.8
Tamaulipas	1245162	8152986	65.5	429864	34.5

Fuente. Elaboración nuestra. Datos www.inegi.gob.mx, Estadísticas trabajo.

Pese a que la industria maquiladora ha sido apuntada como la principal actividad de la población femenina, datos recientes demuestran que la mayor parte de las mujeres trabajadoras se concentran en los servicios y el comercio, como muestra la tabla siguiente.

Cuadro 3
**Porcentajes de la población ocupada femenina
 por sector económico, 2004**

Entidad	Secundario	Comercio	Servicios
Baja California	28.6	21.3	45.4
Coahuila	23.3	24.6	50.9
Chihuahua	32.9	20.0	46.0
Nuevo León	27.3	26.9	49.0
Sonora	24.3	28.1	47.8
Tamaulipas	21.5	26.6	49.7

Fuente. Elaboración nuestra. Datos www.inegi.gob.mx, Estadísticas trabajo.

A pesar de esta importancia que tiene la mujer en las actividades terciarias, es importante analizar el caso de las maquiladoras, primero porque es una industria que muestra como la integración de la mujer al ámbito laboral ha estado integrada a los movimientos económicos internacionales y regionales: segundo, porque es la actividad que se distingue por su empleo de migrantes, particularmente mujeres.

El trabajo de la mujer en las maquiladoras fronterizas

La ocupación de mujeres en la maquiladora ha sido discutida desde los inicios maquiladoras por distintos autores (Fernández Kelly, 1983^a; Carrillo/Hernández, 1985). Los estudios marcaron especialmente una hegemonía del trabajo en las maquiladoras⁸. Estos estudios relacionaron esta ocupación femenina, en el nivel macro, con su pertenencia a la deslocalización del proceso productivo de importantes transnacionales, en el sector textil y electrónica, que buscaban disminuir sus costos de producción, y el mercado laboral femenino, comparado con el hombre, se constituía en una fuente laboral a bajo precio.

Sin embargo, en esencia, la maquiladora podría ser considerada, también, como una continuidad con la denominada división sexual del trabajo, en donde se asigna a las mujeres la realización de actividades vinculadas *con sus características innatas*. Las cuáles se consideran como una prolongación de las actividades que realiza en el ámbito doméstico como sería el empleo en la industria textil o de alimentos, o bien que requieren de su minuciosidad, como sería el ensamblaje de pequeñas piezas electrónicas⁹. Otras características, asignadas a la mujer cómo sería la sumisión, docilidad y responsabilidad, sirvieron de base no sólo para continuar con el trato discriminatorio sino para la construcción de un supuesto tipo que preferían estas empresa: mujer, joven, poco calificada, soltera y migrante.

La ocupación de mujeres también estuvo relacionada con el mercado laboral de la época. De acuerdo a Carrillo (1985), las actividades centrales de la época en las economías fronterizas, el comercio y los servicios, dirigidos al turismo, y la agricultura estaban ocupados por hombres. La maquiladora se constituyó en una opción importante tanto para las mujeres que ya trabajaban cómo para las que querían ingresar en el mercado laboral¹⁰. A pesar de esta ocupación, persistió en la maquila una división genérica de acuerdo las ramas industriales, la ocupación de

estas primeras mujeres fue en la electrónica y la textil. En otros sectores, como la maquila de madera y de productos metálicos fue importante la participación masculina.

A pesar de no tener una hegemonía en la actividad y tener variantes socio-económicas diferenciadas, se generalizó un patrón de trabajadora en esta industria, en donde expresaba que eran jóvenes, soltera, con escasa escolaridad y migrantes. Nuevas investigaciones (Salzinger, 2003) muestran como este prototipo es más una creación de los empresarios que una realidad, porque cada vez hay menos mujeres en la maquila, y porque los criterios de contratación no se relacionan del todo con los contratados. Dada la sobreoferta de trabajo, los empresarios tienen que disminuir sus criterios de contratación, si es que quieren conseguir trabajadores, independientemente de si son mujeres u hombres.

Entre las razones principales de esta disminución de mujeres se encuentran: un crecimiento mayor de la maquila en comparación a la oferta de mujeres, particularmente en ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez (Salzinger, 2003), y la generalización de la maquiladora como principal fuente laboral en la frontera tanto para mujeres como para hombres¹¹. Otras explicaciones a esta disminución han sido: una mayor tecnologización de las plantas para la cuál no estuvo preparada la mujer (Lara, 1995: 228-235), el cierre de importantes plantas, especialmente electrónicas y textiles, que ocupaban mujeres, y la decisión empresarial de que a pesar de preferir a mujeres, decidieron contratar a hombres con bajos salarios, en lugar de incrementar los salarios para atraer mujeres.

Un análisis más fino del empleo femenino, permite distinguir distintas etapas durante su evolución. Las tres primeras etapas han sido delineadas por De la O (2002). Para esta autora, un primer período, situado entre los inicios de la maquila y prolongado hasta los años setenta, mostraría una feminización, en el cuál, la inserción de mujeres fue considerada como parte del proceso de internacionalización de la economía, especialmente de la manufactura, en donde los trabajos menos calificados quedaron asignados a las mujeres. Un segundo periodo de de-feminización que coincidió con reorganización de procesos productivos en grandes transnacionales en el nivel internacional y cambios en la economía nacional, como sería la reestructuración industrial, que afectaron a los hombres, y que convirtió a la maquila en una potencial fuente de empleo no sólo mujeres sino para hombres, registrado en los años ochenta, especialmente esto fue evidente en las viejas ciudades maquiladoras en donde

se registró un incremento en la participación masculina en la industria maquiladora.

Un tercer periodo, se abriría a partir de los noventa, en donde se muestra una etapa de re-feminización de la maquila, especialmente en los espacios maquiladores nuevos del centro y sur del país. En estas ciudades, el sector maquilador más importante fue el textil, y las condiciones salariales y laborales fueron muy similares a las primeras maquiladoras textiles que se instalaron en la frontera, aunque a diferencia de ésta, la inserción de los hombres en estas nuevas ciudades fue más desde sus inicios.

Una nueva etapa de de-feminización podría ser agregada a la periodización de De la O, especialmente ocasionada por la crisis maquiladora del año 2000, en donde miles de mujeres perdieron su empleo tanto en viejas como nuevas ciudades maquiladoras. De acuerdo a las estadísticas, hasta el año de 2003, se habrían perdido 241,278 empleos, de los cuales 141,441, el 59%, fueron mujeres. Muchas de estas mujeres fueron trabajadoras de maquiladoras que tenían una larga estancia en ciudades como Ciudad Juárez y Matamoros, para las cuales resultó muy difícil volverse a colocar en otro empleo.

La exposición muestra como en la utilización de mujeres en la maquila se han entremezclado aspectos macroeconómicos, como la deslocalización productiva y los cambios tecnológicos en distintas ramas, cambios económicos nacionales, como la reestructuración productiva de la economía mexicana, y factores locales, como ha sido el estímulo de proyectos industriales basados en la maquila. Un factor importante que ha estado aparejado a este empleo/desempleo femenino ha sido la migración.

La importancia de la migración en el trabajo femenino en las maquiladoras

La participación de mujeres migrantes ha desempeñado un papel fundamental en la fuerza femenina de las maquiladoras tanto en el pasado como en la actualidad. Los estudios iniciales (Iglesias, 1985) describieron a la migración como una de las características esenciales de las mujeres de la maquila. Un análisis más fino del empleo de las mujeres migrantes en los distintos periodos de los ciclos económicos de la maquiladora,

permiten mostrar una relación estrecha entre auge/feminización y crisis/des-feminización, asimismo permite observar la coincidencia de eventos locales/nacionales/internacionales, especialmente de corte económico, en dichos ciclos que influyeron en el tipo de migración femenina que se empleó en las maquiladoras.

La primera oleada migratoria: empleo masivo y construyendo rutas migratorias, 1965-1982

La instalación de maquiladoras propició la ocupación de mujeres no solo locales sino que dado la existencia de una gran oferta laboral pronto atrajo a mujeres migrantes del sur. De acuerdo con los primeros estudios sobre las maquiladoras, sus primeras trabajadoras llegaron a las ciudades de Tijuana y Mexicali provenientes de los estados de la costa del Pacífico, principalmente de Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Michoacán y parte de Sonora. A Nogales llegaron de Durango y del interior del mismo estado, en particular del Valle. Las mujeres que llegaron a Ciudad Juárez procedían del mismo estado y de las áreas del interior más deprimidas, en especial de los más cercanos: Coahuila, Durango, Zacatecas y Aguascalientes. En el caso de la frontera tamaulipeca, las trabajadoras llegaron del mismo estado, y de los estados vecinos de San Luis Potosí, Nuevo León y norte de Veracruz¹². En ese sentido, se siguieron rutas geográficas de cercanía, y no pocas veces, estas rutas habían sido construidas por los hombres que habían migrado al norte.

Las primeras inmigrantes que llegaron a laborar en la maquila, de acuerdo a los primeros estudios sobre la maquila, muy pocas fueron rurales, un porcentaje importante de estas mujeres ya habían laborado en zonas urbanas de su lugar de origen. Estas mujeres llegaron a trabajar en las industrias textiles y electrónicas que se habían establecido en las ciudades de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros. Estas ciudades se convirtieron en su hogar, y ellas se convirtieron en *ganchos* para atraer a nuevas migrantes, dado que empezaron a traer a otras mujeres de su familia o de su comunidad en virtud de la gran oferta que existía en ese momento.

Pero no sólo atrajeron a nuevas trabajadoras migrantes sino que también se trajeron a sus familias. Una vez que se instalaban las nuevas migrantes y sentían una seguridad en su empleo, ellas mandaban a su vez por su familia. La relación entre el estatus migratorio y el trabajo en la maquiladora era muy estrecha. A mediados de los setenta, en un estudio

con 774 familias, se encontró que un porcentaje importante de ellas, cuenta al menos con un familiar en la maquila¹³ Otro estudio mostró que el 75 % de las trabajadoras de la maquila tenía antecedentes migratorios, aunque también se encontró que una mayoría procedían de ciudades de los estados del norte¹⁴

Ahora bien, habría que señalar algunas diferencias entre estas primeras migrantes. Los primeros estudios también marcaron una característica fundamental de las migrantes, especialmente para el caso de Tijuana y Ciudad Juárez, en donde las mujeres consideraron el trabajo en las maquiladoras como una ocupación temporal mientras se podía cruzar la frontera. En otras localidades, como Matamoros y Piedras Negras, el trabajo maquilador fue considerado un trabajo estable, debido a la posibilidad de permanecer en este trabajo un largo periodo en este trabajo, ganando mejores salarios y prestaciones.

Segunda oleada: migración femenina intraestatal, masculinización y recortes en el mercado laboral maquilador, 1982-1994.

La reestructuración mexicana que consistió en el privilegio de industrias vinculadas con la exportación favoreció a la industria maquiladora en detrimento de la nacional. La maquila experimentó un crecimiento importante de nuevas inversiones, especialmente en la industria automotriz. Algunas fronteras como Matamoros, experimentaron un auge importante, atrayendo a más mujeres, dado que una parte importante del proceso productivo era ensamblaje. Aunque otras nuevas inversiones, como Ford en Sonora y General Motors en Coahuila, prefirieron construir sus nuevas plantas en ciudades norteañas intermedias, y ya no en la frontera, como sería el caso de Hermosillo, Sonora y Ramos Arizpe, Coahuila. Esto condujo a la migración femenina a estas ciudades, en lugar de la frontera norte. Las migrantes llegaron no del sur sino de las ciudades aledañas de los estados¹⁵. Aunque la migración femenina fue más moderada que al inicio maquilador, dado que las empresas también contrataron una mayor cantidad de hombres. Las primeras ciudades con maquiladora, como Matamoros, por su parte, disminuyeron su empleo femenino, dado que un porcentaje importante de sus líneas de producción se modernizó o se automatizó, desplazando con ellos a cientos de mujeres; (Quintero/Dragustinovis, 2006).

El papel de la migración también fue replanteado en este período, reconociendo que un porcentaje importante de estas plantas eran

mujeres nativas, realidad que había negado los pobladores fronterizos. La participación de *locales* se incremento cuando las hijas de las primeras migrantes se empezaron a insertar en las maquiladoras particularmente en las ciudades maquiladoras pioneras como Ciudad Juárez y Matamoros. Un caso especial, lo constituyó Tijuana en donde un porcentaje importante de las trabajadoras de la maquila continuaron siendo migrantes, muy relacionado con las características de la población local, donde la tercera parte de la misma eran migrantes.

Tercera oleada migratoria: auge maquilador, resurgimiento industria textil y precarización laboral, 1995-2000

La firma del Tratado de Libre Comercio continuó con el auge maquilador, dado los beneficios fiscales para algunas ramas productivas como la industria textil y la automotriz, sobretodo en cuanto a materia fiscal. El apoyo desembocó en la ampliación de plantas ya existentes o bien la apertura de nuevas líneas de producción, algunas de ellas provenientes de otras plantas de Estados Unidos, lo que incrementó la contratación de empleos aunque en la apertura fue tanto para hombres como mujeres.

En el caso de las mujeres migrantes, ellas continuaban llegando de San Luis y Veracruz para el noreste y de Jalisco y Michoacán del noroeste, aunque también algunos estados no presentes, comenzaron a estar presentes. El patrón de rutas migratorias de cercanía geográfica conformado por las mujeres de la primera oleada parecía modificarse, dado que algunos de los @s nuev@s migrantes provenían de estados mexicanos muy lejanos al norte de México, como era el caso de Veracruz, la razón parecía ser la abundancia de empleo en el norte. Esta oleada migratoria fue escenificada por ambos sexos, los hombres buscando el camino al norte, dado las crisis en las industrias minera y siderúrgica, y las mujeres en la maquila.

Aunque también es importante mencionar que existieron otros lugares en donde la migración femenina mantuvo cierta hegemonía en el empleo maquilador, similar al caso de las antiguas ciudades maquiladoras. Este fue caso de las nuevas ciudades con inversión maquiladora, especialmente de tipo textil, como fue caso de Aguascalientes, Torreón, Yucatán y Puebla, como lo muestra la gráfica 3. Las migrantes para estas industrias provenían de pueblos o localidades cercanas a estas ciudades, algunas de ellas eran del ámbito rural, como sería el caso de Puebla, o

bien indígenas como fue la experiencia de Yucatán. Los cambios culturales a que se enfrentaron estas mujeres fueron muy similares a las primeras maquiladoras, aunque la diferencia fue que mientras las primeras migrantes experimentaron estos cambios en el norte, ellas la experimentaban en localidades muy cercanas a su lugar de origen¹⁶

Otros elementos hermanaron a estas nuevas migrantes con las primeras trabajadoras de la maquiladora, a pesar de que estas mujeres se integraban al mercado laboral de una industria transnacional en un período de apertura comercial, las trabajadoras fueron contratadas en condiciones laborales bastante precarias, aunque ligeramente superiores a otras actividades locales. Los salarios pagados en estas empresas fueron más bajos que los pagados en el norte del país. Incluso algunas plantas textiles, como fue caso de DIMMIT, cerró sus plantas en el norte de Coahuila y las bajo al sur del estado, pagando salarios más bajos. La misma situación se había presentado en las empresas automotrices abiertas en ciudades norteañas intermedias durante los años ochenta. La práctica de desplazamiento de las empresas transnacionales en virtud de buscar salarios más bajos ha sido muy socorrida.

Cuarta oleada: migración veracruzana, crecimiento y empleo precario, 2000-2009

Cómo se mencionó anteriormente, el año 2000 representó un parteaguas para la industria maquiladora mexicana, dado que la pérdida de más de 200,000 empleos. Desde ese año, la inversión maquiladora ha estado creciendo de manera muy lenta e incluso nuevas recesiones en la industria internacional, como la crisis automotriz, ha incrementado la fragilidad del sector maquilador. Los años recientes, 2007-2009, se han distinguido por el cierre, el recorte de empleos, que ha originado que miles de trabajadores de la maquila hayan retornado a sus lugares de origen.

Sin embargo, la migración no cesó, sino que continuó aunque con características nuevas. En este tiempo de crisis, se acentuó una característica que surgió a finales de los noventa: la migración masiva de migrantes nacidos en el Estado de Veracruz, situado al sureste de México. La presencia de veracruzanos se extendió desde Ciudad Juárez hasta Matamoros, destacando las ciudades de Ciudad Juárez y Reynosa en Tamaulipas.

La migración veracruzana arribó en los noventa a las ciudades que no fueron tan afectadas por la crisis del 2000, y que continuaron teniendo un crecimiento, como fueron las ciudades de Reynosa y Ciudad Acuña. En las maquilas de ambas ciudades, los veracruzanos se convirtieron en el núcleo de la fuerza laboral. De acuerdo a distintos estudios, ellos llegaron por crisis económicas, como cierre de industrias, que habían experimentado en su estado. Su ingreso fue desde el inicio en condiciones de precariedad tanto Reynosa como Ciudad Acuña basaron su desarrollo post-crisis en el pago de salarios bajos, por ejemplo, en Reynosa, el pago llegaba a ser 60 pesos al día (alrededor de 6 dólares), salarios muy por debajo no sólo de otras maquiladoras del norte, sino las instaladas en las otras ciudades nortenas. A pesar de lo precario y mínimo del salario, dada la pobreza extrema en sus localidades, los veracruzanos consideraban que estos salarios eran mejores que las localidades de origen.

La migración veracruzana experimentaba otras características novedosas, en especial en cuanto al género: una parte de mujeres veracruzanas migraron al norte siguiendo el mismo comportamiento de las primeras migrantes de la maquila: buscando un empleo, pero además buscando un hogar y lugar para vivir para su familia, en mejores condiciones a las experimentadas en su lugar de origen, objetivo que consiguieron, a pesar de su escaso salario, en algunos lugares como Reynosa, debido a la existencia de algunos incentivos que se habían conformado en la región, especialmente el noreste, como accesos a servicios de salud y las facilidades para obtener una casa-habitación, como fue el caso de Reynosa. Estudiosas como Kirsten Petros (2007) han mostrado que el traslado de mujeres veracruzanas al norte y su inserción en el mercado laboral de la maquila representó un avance y mejoramiento con respecto a sus condiciones de precariedad en Veracruz, incluso siendo mujeres solas, dado que contaron con el apoyo de redes familiares o amigos para colocarse en un empleo.

Sin embargo, en otras localidades, como Ciudad Juárez, la inserción de veracruzanas fue distinta debido a que ésta fue una estrategia para la sobrevivencia familiar, dado que el salario era tan bajo y no existían otros apoyos para el trabajador, que para sobrevivir, era necesario que ambos cónyuges trabajaran. Incluso dado la precariedad laboral y económicas, los veracruzanos llegados a Ciudad Juárez tuvieron que reconstruir sus redes de apoyo en el norte, ya fuera con la familia o los amigos del pueblo o localidad que llegaron a la frontera también buscando el

trabajo. Estas redes de apoyo, les permitieron sobrevivir en la frontera, (Hjorth, 2009).

Un factor por demás interesante en esta oleada migratoria, es la *veracruzianización* que han logrado estos migrantes en las localidades a las que han llegado. Los veracruzanos han trasladado su comida, sus costumbres, sus hábitos a la frontera, a diferencia de los primeros migrantes que se *fronterizaron*, esto sin duda, es un punto fundamental que aún está por estudiarse. A pesar de esta adaptación, la situación cambió a partir del año 2003, la crisis que se extendió a estas ciudades desde 2003 y hasta la fecha, en donde empezaron a ser despedidos, sin la indemnización correspondientes.

Al perder el empleo l@s migrantes se enfrentaron a otro problema, la ausencia de un salario al ser despedidas, les ha impedido cubrir compromisos económicos que ya habían contraído en la frontera. Esta situación los ha conducido a varias soluciones: regresar a sus localidades, continuar en la maquila aunque con menores prestaciones y menos días de trabajo, o bien insertándose en el mercado laboral informal. El caso de la migración veracruzana ejemplifica que a pesar de la crisis y precariedad que existe en la maquila, esta industria sigue siendo considerada como una de las pocas fuentes laborales que pueden mejorar su situación económica e incluso social.

Conclusión: Maquila y Migración: una relación continúa caracterizada por la desigualdad laboral femenina

Este trabajo ha mostrado como el desarrollo económico del norte de México, a través de la maquila, ha atraído a miles de mujeres, y posteriormente hombres, para emplearse en esta industria. Sin embargo, también ha mostrado como si bien la maquila ha sido un factor de atracción laboral para las mujeres, esta ha sido un empleo ha sido desde su inicio discriminatorio y segregacionista de las mujeres. Primero, por el uso pragmático que ha realizado de las mujeres en virtud de integrarlas en momentos de auge, y despedirlas en cuanto hay crisis económicas; segundo, porque la preferencia de las mujeres, al inicio de la maquila en cualquier región, ha sido a partir del pago de salario bajos y con prestaciones laborales básicas, y finalmente, porque se la mayor parte de las mujeres han quedado relegadas a las actividades de ensamblaje. Aunque la maquiladora mexicana ha experimentado cam-

bios tecnológicos, la mayor parte de las mujeres en esta industria están en labores de ensamblaje.

El análisis procesual de la maquila desde su inicio a mediados y hasta la actualidad, 2009, permite mostrar que el uso de mujeres, principalmente migrantes, le ha permitido a la maquila no sólo sacar sus demandas productivas, sino precarizar las condiciones laborales en esta industria. De tal manera que ahora a pesar de todas las limitaciones laborales que presenta la industria, sigue constituyéndose en una fuente laboral por demás deseada no sólo por migrantes sino por la población local, dada la escasez de empleo en el México actual.

Referencias bibliográficas

- Arriola Woog, Mario. 1978. El programa mexicano de maquiladoras: una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana. Tesis de relaciones internacionales, Colegio de México.
- Balli, Federico. La industria de la maquila en México, Estudios monográfico, Colegio de México, Centro de estudio demográficos.
- Carrillo, Jorge. Alberto Hernández, 1985, Mujeres fronterizas en la industria maquiladora, SEP/CEFNOEMEX, México, 220 pp.
- Carrillo, Jorge. Kathryn Kopinak, 1999, “Condiciones de trabajo y relaciones laborales en la maquila” en Cambios en las relaciones laborales. Enfoque sectorial y regional, AFL-CIO/FAT/UAM/UNAM, México, pp. 81-149
- Cruz, Rodolfo. “Mercados de trabajo y migración en la frontera norte: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo”, 1990, Frontera Norte, Vol. 2, No. 4. julio-diciembre, pp. 62-93.
- De la Garza, Enrique (etal), 2003, La industria maquiladora de Exportación en México: Mitos y Realidades, Instituto de Estudios del Trabajo-Centro de Solidaridad AFL/CIO
- De la O, María Eugenia, 2002. La mujer en la industria maquiladora de México: Un acercamiento a su dinámica regional. CIESAS, Guadalajara.
- Delgadillo Macías, Javier. 1982, Análisis espacial de la frontera norte. Tesis de Geografía, UNAM, 210 pp.
- Díaz, Eliseo. 2005, “El mercado de trabajo en la frontera norte frente al cierre de empresas maquiladora”, Frontera Norte, Vol 17, no. 34, julio-diciembre.
- INEGI, 1991, Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación, 1985-1989, Mexico

- INEGI, 2004. Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación, México (versión electrónica).
- Kalm. Sara. 2001. Emancipation or Exploitation? A study of women workers in Mexico's maquiladora industry, A minor Field Study, Lund University, Department of Political Science.
- Lebrecque, Marie France. "De ama de casa a obrera: del hogar a la empresa transnacional" Ponencia para LASA 2006, San José de Puerto Rico, marzo 15-18, 2006
- Levy, Oved, Albert. Sonia Alcocer. 1983, Las maquilas en México, F.C.E., sep/80, 120 pp.
- Petros, Kristen. (2007) "Women on the Border: Migration, Maquiladoras, and the Making of "Reynosa, Veracruz", México.", Thesis of Master of Arts, Thee University of Texas at Austin; Mayo.

Hemerografía

- Escamilla Norma. Vigorito Ma. Antonieta. 1978, "El trabajo femenino en las maquiladoras fronterizas", Nueva Antropología, (México), Vol. 1, No. 8, abril 1978, pp. 17-27
- Fernández Kelly, Ma. Patricia, 1983, "Maquiladoras, desarrollo e inversión transnacional" Revista A, UAM- Azcapotzalco, Vol. IV, No. 8, ene-abril, 153-175 pp.
- Fernández Kelly, María Patricia. 1984. "Mujeres y maquiladoras en Ciudad Juárez" en Cuadernos Políticos, abril-junio 1984, no. 40, pp. 80-100
- Hjorth Boisen, Susann Vallentin, 2009, La industria maquiladora y la migración interna en México', Gaceta Laboral, v.15 n.1 Maracaibo abril, pp.5-28.
- Molina, Edmundo Jacobo, 1983. "El dilema de la integración de la frontera norte" "Revista A, UAM- Azcapotzalco, Vol. IV, No. 8, ene-abril, 127-152 pp
- Muñoz Ma. Elena. Murayama Guadalupe. 1977, "Las obreras y la industria maquiladora, Fem, (México), Vol. 1, No. 3, 1977.
- Murayama M. Guadalupe. Muñoz Ma. Elena, 1979, "Empleo de la mano de obra femenina en la industria maquiladora de exportación" Cuadernos agrarios. (México), Año 4, no. 9, septiembre. 57-103 pp.
- Salzinger, Leslie. 2003, Gender in Production. Making workers in Mexico's Global Factories, University of California Press
- S.P.P, 1983, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación 1974-1982, México, 1983.
- Talavera, Fernando, 1980, Radiografía de la desnutrición. Trabajadoras de Ciudad

Juárez, condiciones físicas de trabajo, Economía informa, UNAM, no. 134, pp. 17-19

Notas

- 1 Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el evento "Evolution of the United States of Southern Border: immigration and settlement, 1848-Present, en la Universidad de Texas, A&M- College Station, Texas, Abril, 2006.
- 2 Metodológicamente, el trabajo se encuentra basado en el análisis continuo de distintas ciudades mexicanas de la frontera, desde su inicio maquiladora hasta la actualidad, que han tenido en la migración femenina un factor fundamental de sus mercados laborales.
- 3 Javier Delgadillo, Análisis espacial de la frontera norte, Tesis de geografía, UNAM, 1982, p.8
- 4 Edmundo Molina, "El dilema de la integración de la frontera norte", Revista A, no. 8, 1983, p. 133
- 5 Ibidem.
- 6 Quizá la única excepción la constituyó Matamoros, que durante la década de los ochenta y noventa fue ciudad de paso de la migración centroamericana a Estados Unidos.
- 7 A principios del presente siglo, las tasas de desempleo en los estados nortehños eran: Nuevo León, 3.8%, Coahuila, 3.3%, Sonora, 3.1% y Tamaulipas, 2.9%.
- 8 Aunque había que expresar que el trabajo femenino nunca mostró una hegemonía total, las cifras más antiguas de finales de los setenta, muestran un predominio femenino del 80% en la fuerza laboral. Lo que significa que desde el principio maquilador, los hombres estuvieron presentes entre la fuerza laboral de estas industrias.
- 9 Algunas referencias importantes sobre estas características asignadas a la mujer en un sistema patriarcal pueden ser encontradas en Zillah Eisenstein, "El estado, la familia patriarcal y las madres que trabajan", Teoría, no. 1, Madrid 1979, pp. 135-168. Para el caso de México Vid. , María Elena Sánchez, Ana Alicia Solís, "Mujer y sociedad: reflexiones para el análisis de la condición actual de la mujer mexicana", Cuadernos Universitarios, no. 20, UAM, 1984, pp. 109-134.
- 10 Los primeros estudios sobre las maquiladoras han exaltado cómo la maquila se constituyó en un mejoramiento de las condiciones laborales de un algunas mujeres, cómo las de escasa educación, cuya única opción era emplearse como trabajadoras domésticas.
- 11 Para algunas autoras (De la O, 2002), la reestructuración industrial mexicana en México, en sectores como el minero, influyó en que incrementar la oferta de mano de obra masculina en el sector maquilador.

- 12 Murayama, op. cit., p. 59.
- 13 Escamilla, op. cit., p. 165.
- 14 Fernández Kally, 1983: 165.
- 15 Una reflexión en torno a las mujeres trabajando en estas nacientes plantas puede ser encontrada en Jorge Carrillo, *Mujeres en la industria automotriz*, El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Sociales, Tijuana, B.C., 1992.
- 16 Un estudio sobre los cambios que enfrentaron las mujeres de estas localidades, tanto en sus hogares como en sus patrones culturales, puede encontrarse en Marie France Lebreque, “De ama de casa a obrera: del hogar a la empresa trasnacional” Ponencia para LASA 2006, San José de Puerto Rico, marzo 15-18, 2006.

Género, Estado y Nacionalismo en América Latina

Arturo Sánchez García
Inglaterra

En este trabajo quiero proponer una aproximación para entender el género y la sexualidad como categorías relacionales capaces de posicionarse en diferentes proyectos nacionales y en la experiencia del trabajo feminista y de los movimientos sociales en América Latina.

Hace algunos meses, en una reunión sobre género, violencia y solidaridad internacional, me sentí inquieto cuando tratando de definir estrategias de acción política varias de las ponentes y los ponentes hablaban de la experiencia en sus países de casos de misoginia, violencia sexual, homofobia, y otras formas de discriminación basadas en el género y la sexualidad. Poniendo todas las historias juntas parecía como si todas fueran actos directos de un mismo y enorme monstruo, probablemente llamado patriarcado, cuyos brazos se extienden transnacionalmente y atacan indistintamente a todas aquellas personas que no se adaptan a las exigencias del modelo heteronormativo de sexualidad, sin importar en qué rincón del mundo se encuentren.

En mi propio trabajo de estudio de los derechos sexuales y del Feminismo, me he topado varias veces con la advertencia teórica y práctica de no esencializar las identidades: las diferencias de clase, de género y sexo, de etnia, raza, de posición, preferencia sexual, etc. Sin embargo, en las lecturas sobre género en clave de poder a menudo se esencializan las opresiones, simplificándolas cuando el foco político está en la no

discriminación, foco distinto a aquel centrado en el empoderamiento de todas las personas.

Entonces, si no hay un solo ‘enemigo principal’, cosa que creo, ¿qué herramientas tenemos para explicar las opresiones de género?

Si vamos a tratar la complejidad de las relaciones de poder y género, en el marco de los derechos sexuales y los derechos humanos para dibujar un proyecto político, es indispensable pensar los problemas prácticos que trae el entender al género intrínsecamente ligado al Estado, lo que implica una ‘puesta en escena’ de personajes, acciones y presupuestos, y el diálogo (o la confrontación) será protagonizado por los movimientos sociales (el movimiento feminista, el movimiento amplio de mujeres o el movimiento LGBT o Lésbico-Gay-Bisexual-Transgénero, por ejemplo) y el propio Estado, responsable de garantizar derechos. En la práctica, en la negociación de derechos y políticas públicas, todas y todos hemos visto que aquel ‘enemigo principal’ puede tomar cualquier cantidad de formas posibles dependiendo de los contextos, y a través de instituciones cuyo fin no es necesariamente extender el control sobre el género y la sexualidad, pero tal vez sí su origen.

La articulación de las relaciones de género tiene un entramado en extremo complicado. Estoy convencido de que estas adoptan distintas formas cuando entran a cada arena nacional, aunque siempre estén ahí, centrales para su construcción y reproducción.

En este trabajo pretendo revisar las aproximaciones que relacionan el género y la sexualidad con los discursos sobre el Estado, particularmente inspirado por el trabajo de Nira Yuval-Davis, *Gender & Nation* (1997), buscando usar su metodología de análisis para pensar en América Latina y en nuestros diferentes *performances*¹ de género.

La primera parte del texto pretende problematizar el concepto de género como categoría relacional, y por tanto comprometerlo con la dinámica de los grupos sociales y su interacción con ‘la cultura’. Quiero usar esta idea como un escalón hacia una segunda parte donde se explora la idea de nacionalismo y los conceptos complejos de Estado y nación. En la tercera parte se pretende hacer una revisión de casos apresurada en América Latina en los que se pueda aplicar esta propuesta metodológica.

El primer gran reto de este trabajo es entender qué es América Latina, ¿somos tan parecidos y parecidas en la región? ¿Qué tanto tienen en

común nuestros *performances* como para hablar de un carácter de género compartido? Por muy diversas que sean nuestras comunidades, la unidad lingüística de los países en la región, y la proximidad geográfica que incluye a Brasil, nos puede permitir hablar de una ‘comunidad imaginada’ en la que podemos encontrar similitudes en diferentes trabajos y proyectos, en la que nuestros movimientos sociales y proyectos de Estado han caminado mano a mano, lo que ha perfilado nuestras identidades latinoamericanas.

Hemos aprendido de los movimientos de mujeres y movimientos feministas en la región el sentir de sororidad en el que se han basado movimientos internacionales de derechos humanos y que se han gestionado de cara a las identidades homogéneas de género, a las exigencias de masculinidad y feminidad², construyendo nuevas opciones de identidades como parte de un ejercicio colectivo en el que, y es la principal idea que defiendo en este trabajo, la mujer tiene que redefinir el papel que le exige personificar al colectivo: ser madre patria y madre de familia.

Cuando uso la idea de que las mujeres deben ser ‘madre patria’ me refiero a una especie de ‘labor moral’ impuesta donde tienen que ser ‘guardianas fronterizas’, deben de ver por el orden simbólico de la identidad nacionalista; a los hombres por su lado les toca lidiar con la tarea de guardianes de la nación en el sentido más literal, de proveedores en el ámbito doméstico y soldados de la patria. Ambas posiciones son parte fundamental de los criterios de pertenencia a los modelos de ciudadanía, y son particularmente críticas en situaciones de conflicto. Todas aquellas personas que no cumplan con los criterios de género exigidos a las buenas mujeres y a los buenos hombres, generalmente aquellos y aquellas fuera del orden familiar³, solo se les concede una ‘ciudadanía de segunda categoría’.

El género como categoría relacional

Las teorías occidentales sobre el género muchas veces lo describen en clave de relaciones de poder en la interacción entre dos personas, o entre dos bloques generales usando la diferencia sexual (el hecho de que hombres y mujeres somos diferentes) como si ésta otorgara bases materiales para la categoría de género, de la misma forma como la producción informa la categoría clase. Así el caso de la abogada feminista Catharine MacKinnon (1989) quien desarrolla la teoría de la ‘jerarquía

de género' para describir una condición homogénea en el Estado, y el del sistema sexo/género propuesto por Gayle Rubin (1975) que se explica en las relaciones de parentesco; en ambos casos, el orden de género se explica solo a través de relaciones de dominación (Connell 2002: 56).

Si nos ocurre, como es el caso aquí, que queremos describir la forma en que el Estado participa del orden de género a través de sus propios regímenes de género, usar un modelo como el de MacKinnon que no nos permite mucha flexibilidad nos lleva a arriesgar dos posiciones:

1. si el género se establece siempre como jerarquía, la discriminación por razón de género tendría a su vez que repararse con otras categorías (como raza o clase) un rango de cara a la intervención del Estado, quien tendría que definir criterios para evaluar diferentes grados de opresión, la medida del daño, etc. y a medida de la evaluación dictaría su intervención para reparar las desigualdades;
2. de cualquier manera la intervención del Estado siempre aparece en una segunda instancia de acción: se tiene que probar que la identidad de género ha sido causa de exclusión (en un sistema que está basado en la misma exclusión, como diría Mackinnon). Esto causa graves problemas para poder articular un discurso sostenible sobre autonomía sexual, empoderamiento y derechos sexuales.

Una idea de género que tiene que parecer homogénea para debatirse con otras ideas en sistemas de opresiones siempre se topará con las realidades heterogéneas de las identidades. Las mujeres son diferentes entre ellas, sea por pertenencia a colectivos nacionales o étnicos, clase, raza, preferencia sexual, etc. y sus identidades deberían ser entendidas en relación con otras estructuras de participación y/o de dominación que vayan más allá de la propia categoría de género para poder articularse con otras relaciones (Yuval-Davis 1997: 11).

Tomando el modelo sexo/género sin modificarlo estaríamos simplificando un sistema de relaciones sin detenernos a diferenciar la temporalidad y especialidad del género que componen lo social, la subjetividad y los procesos de identificación. Pensemos que en cada sociedad, y en cada comunidad, encontraremos *regímenes de género* específicos, que se

refieren según R. W. Connell (2002: 53,54) a la forma en la que las instituciones ‘arreglan’ u organizan al género: quién hace qué trabajo, cuáles divisiones sociales son reconocidas, cómo se conducen las relaciones emocionales, y cómo se dictan los criterios de relación con las instituciones. Estos son cambiantes por naturaleza, aunque siempre resistentes pues pertenecen a un *orden de género* mayor más arraigado en el tiempo. El régimen y el orden de género son de distinta naturaleza y por tanto merecen aproximaciones críticas distintas.

En ese sentido presento el concepto de género elaborado por Connell (2002: 10) que me permite desarrollar mi argumento:

‘género es una estructura de relaciones sociales que se centra en la arena reproductiva, y en una serie de prácticas (gobernadas por esta estructura) que provoca distinciones reproductivas entre los cuerpos en los procesos sociales’.

Género, entonces, solo puede ser entendida como una categoría relacional, lo que no deja de reconocer el orden y el poder. También Ana Elena Obando había planteado la idea del concepto relacional de género como parte del reconocimiento de las ‘siempre cambiantes’ identidades de las mujeres (citada en Facio 1999)⁴. Esta perspectiva relacional podría aplicarse al propio derecho y sus instituciones.

Sociedad, religión y cultura

¿Cuál es la estructura particular de los regímenes de género en América Latina?

Trabajando en la universidad en Europa, cuando se habla de género en América Latina a menudo me preguntan sobre el papel de la iglesia católica. Generalmente trato de evitar las explicaciones simplistas que definen el orden de género como si éste fuera un dictado del Vaticano que en la región se acepta pasivamente. Sin embargo, como en el caso del nacionalismo, la religión forma parte de la identidad de un gran número de personas, y las iglesias de los pactos políticos de muchos Estados, institucionalizándose como gestoras de regímenes de género.

Muy frecuentemente, la legitimidad de la institución religiosa es invocada para resolver posiciones en conflicto que se refieren a las mujeres y sus opciones sexuales y reproductivas (muchas veces usando las dos como sinónimo), o para excluir a personas que actúan políticamente y

socialmente desde identidades no reproductivas o familiares (como las personas solteras o aquellas identificadas con los colectivos LGBT), pero en ningún caso la iglesia podría articular a nivel coercitivo su régimen de género si no es a través de la articulación política con el Estado. La participación del discurso religioso en el escenario político no sería posible si el Estado, a cambio de compartir la legitimidad de la institución, no se apropiara de un discurso basado en doctrinas religiosas (v. Vaggione 2005: 58).

No pretendo pensar en el fenómeno religioso como un discurso monolítico. Hoy lo religioso es una dimensión en constante cambio y adaptación que ha sido influenciado por los movimientos feministas y de minorías sexuales en la región (Vaggione 2005:63) y además ha interactuado de forma distinta con diferentes proyectos nacionalistas y en diferentes momentos históricos, en algunos casos beneficiando y en otros perjudicando los derechos sexuales de las personas. La religión católica al ser mayoritaria en América Latina siempre va a interactuar con las construcciones culturales, pero esto dista mucho de decir que la cultura es esencialmente religiosa. Quizá de hecho el único lugar donde religión y cultura se encuentren, por lo menos para efectos de la línea de argumentación que intento seguir aquí, es en la pregunta por la experiencia subjetiva que informa la identidad.

La religión, sin duda, es incorporada a las tradiciones hegemónicas de diferentes colectivos adquiriendo significados culturales específicos que se asociarán con el propio grupo. En ese proceso de construcción de significados culturales 'el colectivo' reconoce sus intereses y así delimita sus bordes, estableciendo un sentido de comunidad y dictando al mismo tiempo criterios en sus bordes sobre pertenencia y de exclusión. El colectivo, y quién quede incluido o incluida en él, es quien activamente produce, participa y ejerce los símbolos del capital social.

Si el 'discurso borde' es un modelo de familia importado del discurso religioso que se pretende adoptar como discurso nacional, en la identidad construida adopta la forma de 'valores compartidos', y todas las expresiones de género o sexualidad que no coincidan con aquel afrontan exclusión.

El hecho de que en diferentes situaciones unos/unas quedemos dentro y otros/otras quedemos fuera del 'colectivo' por razón de clase, género, raza, pertenencia a un grupo étnico, identidad sexogenérica, posiciona-

miento político o personal, determina también nuestro acceso a usar las construcciones sociales, sea religión, tradición, lenguaje, o cualquier otro artefacto cultural. Si yo pertenezco a un modelo de familia no reproductivo parecería que no estoy legitimado para hablar sobre la familia, y si soy padre de familia hay un discurso que se espera de mi parte por razón de mi rol. A veces, de hecho, desde posiciones opuestas solemos usar los mismos discursos para legitimar posiciones distintas. En un conflicto de intereses de este tipo la solución justa vendría siempre después de considerar el acceso y el uso diferenciado que los diferentes actores tienen al mismo discursos, y como se articula la legitimación de cada uno/una. El Estado y las instituciones políticas tendrían que intervenir ahí en su proyecto de igualdad formal.

La subordinación de las mujeres, o en su caso de personas LGBT, no se puede explicar únicamente por las ideologías religiosas como si estas dictaran el orden de género, aún si estas son mayoritarias en una región o país, como tampoco se puede explicar como resultado de tradiciones y/o prácticas culturales, ni como consecuencia directa de procesos de transformación socio-económica; los regímenes de género, como parte de una cultura (aún religiosa) nos cuenta Deniz Kandiyoti (1991) que responden a:

- los proyectos políticos de los Estados contemporáneos y de sus transformaciones históricas,
- a las trayectorias de los Estados modernos independientes y las variaciones en el desarrollo de tradiciones y culturas (incluyendo el catolicismo)⁵
- a la naturaleza de los movimientos sociales a través de los cuales se han articulado los intereses de género que están íntimamente ligados a los procesos de construcción del Estado y son responsables por su transformación

El Estado

Definir al Estado nos llevará otra vez al problema de esperar definiciones coherentes. Podemos describirlo como una ‘unidad’, pero en la que diferentes partes operan, muchas veces en diferentes direcciones y con distintas orientaciones ideológicas, y que incluso pueden estar en permanente conflicto. Aún intentando definir al Estado a través de su

aparato legislativo, ejecutivo o judicial, siempre encontraremos contradicciones internas comprometedoras⁶.

El Estado contemporáneo supuestamente se informa de una racionalidad interna como sistema político, donde los derechos humanos legitiman su tarea como la institución representativa por excelencia, articulando sus relaciones con todas las ciudadanas y todos los ciudadanos. Desde aquí adoptar una idea del Estado únicamente desde su sistema material, social o político, y exclusivamente en el ámbito jurídico o institucional, tendría que darnos suficiente flexibilidad para entender 3 factores:

- los procesos históricos en los que los movimientos civiles han ganado espacios de representación y toma de decisiones en el aparato estatal,
- lo cual no quiere decir que la sociedad ha definido su posición en el Estado, muchos movimientos sociales pueden resistir permanentemente al Estado cuestionando su legitimidad,
- así, muchas mujeres y muchos hombres, dependiendo de sus posiciones respecto a colectivos étnicos o clase social, tienen un acceso condicionado al Estado y al aparato de toma de decisiones.

No podemos usar teorías puras para entender los Estados latinoamericanos, puesto que no son una 'unidad discursiva' ni son la única manifestación de poder coercitivo. Cuando se trata del género, comúnmente el análisis no busca entender al Estado, más bien trae la idea de Foucault que soporta a un poder horizontal y omnipresente que siempre entra en acción a partir de la resistencia: cuando trata de explicar en su *Historia de la sexualidad* (1976) cómo la pareja 'legítima y procreadora' hace le ley y se auto-impone como modelo.

Pero cuando se usa a Foucault en teoría de género siempre hay que tomar en cuenta el hecho de que su teoría no se compromete con la complejidad etnográfica en la que el género se produce, ejerce, y practica, pues precisamente no logra complejizar en la idea del desarrollo y construcción de la sexualidad *vis-à-vis* las relaciones sociales y políticas (Foxhall 1994: 134)

Relacionando el género con el Estado una de las claves que se defienden en párrafos atrás es el análisis de los procesos históricos. Con Foucault, una de las claves del análisis feminista que Lin Foxhall hace de él es el manejo del tiempo, el poder omnipresente de Foucault no hace distinción de género en el uso subjetivo del tiempo:

- hombres y mujeres atraviesan de forma distinta las etapas de la vida
- distintos individuos acceden al pasado y al futuro de forma distinta, más allá de sus expectativas de vida

Estos dos factores implican distintas formas de relacionar a las ciudadanas y los ciudadanos con los procesos políticos, que los llevan a interactuar de forma distinta con diferentes expresiones del Estado, según sus necesidades e intereses, y según las expectativas que las instituciones en el poder Estatal puedan crear.

El Estado a cambio de cubrir las necesidades va a esperar distintas cosas de sus ciudadanas y ciudadanos, jugándose su relación de legitimidad. Revisemos tres formas distintas de articular esta interacción (Yuval-Davis 1997: 22):

1. ‘La gente es poder’, lo que promueve la manutención o incremento de los índices de población de los colectivos nacionales como un tema vital para el interés nacional.
2. El discurso Maltusiano que solicita la reducción del número de hijos e hijas como medio de prevenir un futuro desastre nacional.
3. El discurso eugenésico que pretende mejorar la ‘calidad de la raza’ promoviendo a aquellas personas (aquí léase mujeres) que son ‘convenientes’ en términos de origen y clase a reproducirse, y desanimando a las otras de hacerlo.

En ninguna de las tres formas las mujeres, mujeres-ciudadanas-madres, son consideradas solo como ‘individuas’ sino siempre como parte de colectivos nacionales, étnicos y raciales, en una posición específica de clase, sexualidad, edad, etc. La interacción con el Estado debería estar mediada por la multiplicidad y multidimensionalidad de identidades en nuestra sociedad contemporánea, sin que eso implique

perder de vista la dimensión del poder diferenciado entre los diferentes colectivos y grupos.

Cada Estado se ha relacionado de forma distinta con sus ciudadanos y ciudadanas en diferentes momentos modificando el discurso sobre el nacionalismo; así como las instituciones políticas y los derechos responden a proyectos nacionales cambiantes según la tendencia política, los regímenes de género tendrán también coyunturas específicas.

El proyecto nacional

La sociedad latinoamericana, tal como la conocemos ahora, comenzó el siglo XX con una fuerte estratificación de etnia, raza y clase que modificó el escenario urbano y ‘naturalizó’ las categorías sociales en la primera parte del siglo, justificadas en convenciones político-científicas y categorías raciales en las que el régimen de género estaba fuertemente condicionado de acuerdo a las políticas de representación.

Veamos un contrastes de representación: en Argentina el proyecto de nación a principios de siglo había un debate sobre cuáles razas (de entre varias razas europeas) y cuál clase social representa el espíritu nacional (Stepan 1991: 15); en Brasil, la crisis de ‘infradesarrollo’, como la llama Nancy Leys Stepan (1991: 37), heredada del colapso de la estructura esclavista y la apertura a la migración europea, situó al país en relación de dependencia con sus vecinos resultando en una ‘república liberal’ gobernada por una élite de raza blanca (elegida por una votación donde sólo el 2 por ciento de la población voto). En ambos casos, las políticas sobre reproducción se traducirán en campañas eugenésicas perfilando el ‘modelo de nación’ en cada caso, en uno enfocado en el perfil blanco, en otro atendiendo a las ‘minorías’ raciales. Del lado brasileño, los ‘asuntos nacionales’ estaban enfatizando los problemas de salud y pobreza, entendiendo que los males sociales se acumulaban en el fondo de la jerarquía racial-social. Hasta hace poco, la salud reproductiva de las mujeres respondería a esta forma de entender la salud pública⁷

El México posterior a la revolución es un ejemplo claro del manejo eugenésico del modelo nacional. Los eventos de 1910 alteraron el paisaje ideológico y la transformación del Estado-Nación, y con ello las identidades subjetivas de los mexicanos y mexicanas. El país compartía con otros países latinoamericanos una grave preocupación sobre la ‘salud y

el maquillaje racial' de la identidad nacional, en este caso promoviendo una identidad mestiza superior, la 'raza cósmica' en la que se reúnen diferentes elementos raciales del país pero que no considera las situaciones políticas reales que marginaban a la población indígena (Stepan 1991:17)⁸. Las políticas eugenésicas toman distinta forma en distintas circunstancias.

Así en el proyecto de Estado de las primeras décadas del siglo XX en México, como en Centroamérica, al menos a nivel discurso, se reclama la incorporación de las poblaciones indígenas a la ciudadanía, y la recuperación de identidades culturales orientada a un proyecto de nación cultural.

En el juego nacionalista, el Estado y la sociedad civil actúan como esferas políticas y sociales interrelacionadas y ubicadas en posiciones específicas (tiempos y espacios). Con el caso de los grupos indígenas y las minorías raciales es evidente que no podemos asumir una relación fluida y automática entre estos dos actores, pues nos enfrentamos con tres problemas principales (Yuval-Davis 1997):

- Hay personas que viven en sociedades particulares y estados que no son considerados parte del Estado o nación hegemónica.
- Hay miembros de colectivos nacionales que viven en otros países.
- Los miembros del colectivo nacional no siempre participan de la representación de este, o de la imagen que se promueve en el ideal nacionalista.

Sin embargo, la relación nacionalista se asume 'natural' y no elegida, por lo que la nación puede pedir sacrificios.

Pensemos en el análisis que sobre el género Nadjé Al-Ali (2007) hace de Nira Yuval-Davis, resaltando dos procesos distintos de identidad nacional: el primero basado en el rol 'natural' de la mujer frente a los procesos nacionales y étnicos como 'reproductora biológica de la nación' que corresponde a la noción de *Volksnation* que defiende los lazos de pertenencia y sangre común; el segundo es el proceso de construcción de nación basado en construcciones culturales, cercano a la idea de *Kulturnation*, donde las relaciones de género se ubicarán en el centro de las construcciones culturales de las identidades sociales, y el rol de

las mujeres pasa a ser el de ‘guardianas de los bordes’. Las exigencias de género en el proyecto de nación cultural ya hacen evidente la interacción del rol biológico y cultural en la ‘reproducción de la nación’, sobra explicar la carga que las políticas eugenésicas tiene sobre el cuerpo de la mujer.

Desde diferentes posiciones respecto al Estado, los movimientos de mujeres en la primera mitad del siglo participaron en distintos proyectos políticos configurando sus agendas con demandas sobre educación, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la exigencia del derecho al sufragio universal, finalmente logrado en la mayoría de los países de la región entre 1929 y 1961. Como en otras partes del mundo, el sufragio ‘universal’ en América Latina no se tradujo en una plena inserción de las mujeres en la arena política (Trimiño Velásquez, 2008: 64) pues como proyecto político no sólo las involucraba a ellas, sino a todos los grupos excluidos en las zonas rurales, a los pueblos indígenas, las comunidades campesinas, etc. En el caso de Honduras, por ejemplo, el movimiento sufragista de mujeres no solo buscaba provocar la reflexión sobre el voto de las mujeres, sino de todas las poblaciones rurales que a mitades de la década de los cincuenta comprendían el 69% de la población, en donde las mujeres terminaban ocupando las escalas más bajas de las jerarquías sociales (Martínez 2008). Las mujeres, además de ser guardianas de los bordes, también tienen que ser gestoras de nuevos bordes para sus comunidades.

La acción de las mujeres en pro del derecho al voto provocó un impacto en la movilización por la búsqueda de otros derechos. Hay una nueva conciencia ciudadana que en la búsqueda del ‘derecho a tener derechos’ mueve a los movimientos sociales a establecer fuertes alianzas internacionales en la región.

En el periodo posterior a la guerra fría, al tiempo que se gesta en la región un nuevo proyecto capitalista, los grupos sociales en general también transforman su papel en el escenario político como gestores de su propio discurso⁹. Al mismo tiempo las *identity politics*¹⁰ se mezclan con las políticas internacionales, y los Estados tienen que organizar discursos comprometidos con el multiculturalismo, creando nuevas formas de discurso hegemónico (Renate Rosaldo, citada en Yuval Davis 1997).

- En este discurso ‘culturalizado’ los *cuerpos con género y sexualidad* (del inglés *gendered bodies*) vuelven a jugar el papel clave de territorios, marcas y reproductores de las

narrativas de la nación y otros colectivos.

- Las relaciones de género están claramente en el centro de las construcciones de identidades sociales, y también de los problemas culturales y luchas sociales.

En la etapa histórica inmediata, cuando los programas de modernización ya están en marcha en América Latina, las agendas de los movimientos sociales se están incorporando a la propia agenda de los Estados, creando programas, leyes, e instituciones políticas y sociales que los reconocen como nuevos actores en el panorama político, como fuente de información, y como recurso de acción¹¹. Hablando de nuevos actores sociales, resaltemos el papel que la iglesia católica tuvo en las campañas de evangelización e integración de la población en las actividades religiosas, alcanzando ámbitos y espacios a los que los programas políticos no estaban llegando.

Por otro lado, la influencia de los movimientos sindicalistas, ya fuertemente ‘internacionalizados’, va a promover la institucionalización de nuevos derechos referidos a la seguridad social y al bienestar, que generalmente terminan refiriéndose al derecho a la salud, entendido en el caso de las mujeres a la salud reproductiva y la maternidad, y beneficiando a hombres-proveedores y a mujeres dependientes (y sus hijos e hijas) en una estructura organizada del ámbito doméstico.

En este escenario las mujeres que quisieran participar como beneficiarias en los procesos de cambio se tenían que identificar con los modelos familiares promovidos por la iglesia o por el Estado; los hombres tenían que cumplir su rol como trabajadores del Estado, con opciones laborales delineadas por el proyecto de modernización. Una vez más, toda persona que no participase de la estructura familiar (o la demanda laboral en el caso de los hombres) queda fuera del programa nacional.

Como consecuencia de los modelos de modernización y desarrollo, en la década de los ochenta tenemos varias crisis económicas que fueron acompañada del ‘paquete familiar’ de privatización, la idea de crecimiento orientado a la exportación, la desregulación de la economía y la reducción de la esfera de responsabilidades estatales (Molyneux 2002: 171). La situación de dependencia de la mayoría de los países significa una creciente intervención extranjera por parte de instituciones finan-

cieras, cuyos programas de reestructuración económica liberal (como los Programas de Ajustes Estructurales) producen nuevamente un encuentro crítico entre el género, la sexualidad y el Estado.

Por un lado, en la década de los noventa hay un cambio importante en la perspectiva de trabajo del Banco Mundial, tratando de incluir a los grupos tradicionalmente excluidos usando una metodología de desarrollo dirigida a incluir las redes de solidaridad y las tradiciones culturales que pueden ser usadas productivamente como fuente de desarrollo rural, lo que Kate Bedford llama ‘etnodesarrollo’ (2005)¹², que implica que la propia comunidad tiene el potencial para promover el enfoque descentralizado y ‘sensible’ a las diferencias étnicas.

Por otro lado, los movimientos de mujeres para entonces ya habían logrado un marco legal e institucional común a través del cuál se debatían y resistían las intervenciones económicas del Estado (Chejter 2007: 222). Hay un debate común sobre género entre los movimientos que empiezan a informar a los Estados, que lo empiezan a considerar como parte del ‘capital social’.

Los movimientos de mujeres habían insistido en las políticas de desarrollo fortaleciendo las políticas públicas de género, la respuesta del Estado fue incorporar la ‘perspectiva de género’, reconociendo que a través de las mujeres podría ejecutar programas organizados en el esquema de familias, definiendo proyectos de empoderamiento de mujeres. Revisemos aquí dos ejemplos en los programas ‘Bolsa Familia’ en Brasil y el programa Oportunidades en México (Santos Caldeira et al. 2008, Molyneux 2006). En ambos proyectos, las mujeres, como beneficiarias de ayudas condicionales de parte del Estado, han de administrar el dinero recibido para garantizar la salud y educación de los hijos e hijas; los dos se dirigen a la madre de familia ‘la figura femenina, por considerar que la mujer posee un carácter de mayor responsabilidad y confianza para administrar los gastos de la ayuda’ (Santos Caldeira et al. 2008: 81).

Hablando del programa en Brasil y de la conquista de la ciudadanía autónoma Santos Caldeira et al. (2008) nos recuerdan que ésta no puede condicionarse con la participación en el proyecto de desarrollo nacional dictado por el Estado. Este tipo de programas de desarrollo, a pesar de ser un gran alivio temporal para la pobreza y representar un soporte económico para las mujeres participantes, excluye a varios grupos vulnera-

bles, entre ellos personas con discapacidades, madres solteras, enfermas y enfermos crónicos, personas que viven con VIH, personas enfermas con SIDA, ancianas y ancianos, las familias con hijas e hijos que no están en edad escolar o que simplemente no cumplen con los requisitos y las condiciones del programa. Sobra repetir que este modelo de desarrollo no parece cubrir la posibilidad de identidades y subjetividades sexuales diversas, cómo enfatiza Pilles Kleitz (citado en Bedford 2005):

‘Las y los pobres simplemente no pueden ser *queer*¹³, pues las identidades sexuales son vistas más bien como un resultado desafortunado del desarrollo occidental y se relacionan con el ser rico y privilegiado’

Repasemos entonces las variaciones históricas del ‘capital social’: en Brasil a primera mitad del siglo XX se identifican las minorías raciales y económicas como recipiente de la enfermedad social en el discurso eugenésico, en el Ecuador de fines del siglo representa la legitimidad cultural del programa de desarrollo, y en México y Brasil se entiende como la ‘mujer empoderada’ en la institución familiar que extiende el programa nacional. Pongamos especial atención en todas las ciudadanas y ciudadanos a los que se dirigen los discursos, y quienes quedan excluidos de ellos.

Pero no todos los grupos y comunidades serán ‘capital social’ legítimo, algunos, desde su situación de exclusión, representarán una resistencia permanente a los llamados del Estado: veremos en repetidas experiencias cómo los grupos indígenas han sido excluidos social y políticamente de los proyectos nacionales, o referidos solo con la condición de -inclusión- a la cultural nacional y económica.

En todo este período de modernización del Estado, las mujeres indígenas jugaron un rol fundamental en las denuncias de abusos y violaciones en países con dictaduras y conflictos armados internos (como Guatemala, Nicaragua, Perú y Colombia), además de asumir el papel de cabezas de familia tras la desaparición de sus esposos y/o familiares. En la década de los noventa el movimiento de mujeres indígenas se articula internacionalmente y denuncia desde su propia voz las condiciones de exclusión y pobreza que en el ámbito rural muchas familias indígenas enfrentan. (Rivera Zea, 2008: 331-33). En un momento de fuerte articulación internacional feminista, el discurso indígena está autogestionando su propia identidad de género (con su propia estructura de identificación a su pertenencia étnica y cultural) cuando los modelos aprendidos de

empoderamiento desde los esquemas estatales de desarrollo de demostraron insuficientes.

Así, el Estado se informa de los movimientos sociales y sus discursos, pero no de todos los movimientos y no de todos los discursos. La idea de empoderamiento debe ser entendida como el proceso por el cuál todas aquellas personas a quienes les haya sido negada la habilidad de tomar decisiones de vida estratégicas puedan adquirir tal habilidad (Kabeer 1999: 435), y no a través de proyectos que no consideren las construcciones subjetivas en las que cada persona entiende su relación con el Estado y su comunidad, en un modelo de relación instrumental entre personas y su Estado basados en artificios de legitimación.

Conclusiones

En la institucionalización de mi propia identidad de género reconozco un camino que pasa por la sociedad en la que 'performs' o me desarrollo y llega hasta mi Estado, generalmente mediando esta relación con mi familia: participo, ejerzo y actuó con/frente a los tres dominios y sus propios contenidos ideológicos. Hay momentos en que me identifico con una de las instituciones, hay momentos en los que las 3 parecen coincidir, y algunas veces en esas coincidencias yo termino afectado en el ejercicio de mis derechos (reconocidos o negados por el Estado) por un proyecto de identidad en el que no me siento incluido. Para entender esa exclusión propongo las preguntas:

- cuáles son los mecanismos por los cuales estos proyectos están siendo reproducidos y/o cambiados
- cómo el control estatal puede ser delegado de una instancia a otra
- cómo diferentes instancias se constituyen como grupos de dominio y ganan acceso al poder y al control coercitivo del Estado.

En medio de todas estas preguntas esta la acción de los movimientos sociales, que crean discursos alternativos y opciones de institucionalización, representando o recibiendo el apoyo de grandes grupos sociales, en un constante debate entre el proyecto de nación y el orden económico

internacional, denunciando cómo el propio debate puede ser en muchos casos ajeno a los intereses de las comunidades.

Para entender las opresiones de género, si volviéramos a pensar la idea heredada de Foucault que parece otorgar el ‘poder’ a la pareja legítima y procreadora (y a este paso ya podríamos identificar a esa pareja en determinada clase, grupo étnico o racial), y creyéramos que en verdad el género se organiza en ese sistema de jerarquías casi automáticas, estaríamos desvinculando completamente a todo individuo con las estructuras particulares de poder en las que interactúa, estaríamos asumiendo que esta persona vive en una comunidad cuyas fuerzas políticas son atemporales, y cuya comunidad es impermeable frente a nuevos integrantes que modifican los valores, y además estaríamos desvinculando al Estado con sus responsabilidades democráticas.

Si queremos relacionar en el espacio político las ideas de género y de nación, tenemos que evitar asumir una extensión natural de la familia y las relaciones de parentesco en medio del proceso. El pensarnos distinto como seres políticos termina siendo una implicación personal cuando se entiende la categoría de género como una categoría relacional.

Referencias bibliográficas

- Bedford, Kate (2005) ‘Loving to Straighten out Development: Sexuality and ‘Ethnodevelopment’ in the World Bank’s Ecuadorian Lending’ en *Feminist Legal Studies*, 13 (3).
- Bradiotti, Rosi, Ewa Chazkiewlecz, Sabine Hausler and Saskia Wieringa, (1994) *Women, the Environment and Sustainable Development: Towards a Theoretical Synthesis*. Zed, London.
- Butler, Judith (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, México.
- Chejter, Silvia (ed.) (2007) *Feminismos latinoamericanos, tensiones, cambios y rupturas*, ACNUR-Las Segovias, Madrid.
- Connell, R.W. (2002) *Gender*, Polity Press, Cambridge & Malden, MA
- Facio, Alda (1999) ‘Hacia otra teoría crítica del Derecho’, en Lorena Fries y Alda Facio (eds) *Género y Derecho*, LOM Ediciones-La Morada, Santiago
- Foucault, Michel (1976) *Histoire de la Sexualité I, La volonté de Savoir*, Gallimard, Saint Armand (Cher)
- Foxhall, Lin (1994) ‘Pandora unbound: a feminist critique of Foucault’s His-

- tory of Sexuality*' en Andrea Cornwall & Nancy Lindisfarne (eds) *Dislocating masculinity. Comparative ethnographies*, Routledge, London and New York.
- Githiora, Chegue (2008) *Afro-Mexicans: Discourse of Race and Identity in the African Diaspora*, Africa World Press
- Kabeer, Naila, (1999) 'Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment' en *Development and Change*, Vol. 30.
- Kandiyoti, Deniz (1991) *Women, Islam and the State*, Macmillan, London.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2003) 'De la igualdad formal a la diversidad. Una perspectiva étnica latinoamericana', en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, No. 37.
- Mackinnon, Catharine A. (1995) [1983], *Hacia una teoría feminista del Estado*, trad. Eugenia Martín, Cátedra, Madrid.
- Martínez, Yesenia (2008) 'Las mujeres hondureñas y su incorporación en los derechos políticos y sociales' en Yamile Delgado de Smith y María Cristina González (eds), *Mujeres en el Mundo: Migración, género, trabajo, historia, arte y política*, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Molyneux, Maxine (2006) 'Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progres/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme' en *Social Policy & Administration*, Vol. 40, No. 4.
- o (2002) 'Gender and the Silences of Social Capital: Lessons from Latin America' en *Development and Change*, 33(2).
- Rivera Zea, Tarcila (2008) 'Mujeres indígenas americanas luchando por sus derechos' en Liliana Suárez Navaz y Rosalía Aída Hernández (eds.) *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.
- Rubin, Gayle, (2003) [1975] 'El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo, trad. Stella Mastrangelo, en Marta Lamas (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México DF.
- Santos Caldeira, Bárbara Maria; Izabel Cristina Firmo Foglia, Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti (2008) 'A dimensão do enfoque do gênero no programa bolsa família: caminhos e (des) caminhos na promoção do empoderamento das mulheres', en Yamile Delgado de Smith y María Cristina González (eds), *Mujeres en el Mundo: Migración, género, trabajo, historia, arte y política*, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Stepan, Nancy Leys (1991) *The hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*, Cornwall University Press, Ithaca and London.

Trimiño Velásquez, Celina de Jesús (2008) 'Una mirada al feminismo en América Latina y el Caribe' en Edgardo Rodríguez Gómez (ed.) *Aportación de la Teología de la Liberación a los Derechos Humanos*, Dykinson-Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.

Vaggione, Juan Marco (2005) 'Entre Reactivos y Disidentes, desandando las fronteras entre lo religioso y lo secular' en *La trampa de la Moral Única, Argumentos para una democracia laica*, Lima: Fundación Ford, International Women's Health Coalition, Global Found for Women y UNIFEM. Disponible en <http://www.choike.org/documentos/punico/vaggione03.pdf> visitada el 25 de agosto, 2009.

Yuval-Davis, Nira (1997) *Gender & Nation*, Sage, London, Thousand Oaks and New Delhi.

Notas

- 1 Tomo esta palabra prestada del trabajo de Judith Butler, que se refiere a aquello que impulsa y sostiene la realización (el momento en que reconocemos o identificación como 'nosotros mismos') gracias a los procesos de repetición regulados, de normas que son internalizadas en forma de estilo corporal, de representación y teatralización pública. de las normas que instituye una condición temporal (Butler 2001)
- 2 Hay muchos trabajos feministas que van a hablar de 'la mujer latinoamericana' y su identidad dinámica. v. Lagarde y de los Ríos (2003).
- 3 Por familia siempre entenderé todas aquellas redes sociales, domésticas, económicas y políticas que están organizadas por criterios de parentesco o amistad. Sin embargo, a lo largo del texto me referiré varias veces al 'modelo familiar' como único y homogéneo, refiriéndome al discurso heteronormativo que solo reconoce un modo de familia: heterosexual, generalmente biparental, monógamo, etc.
- 4 La perspectiva relacional de los derechos reconoce incluso que los discursos se pueden construir también desde reclamos, como estrategias extra-legales que implican la crítica y la transformación de la institución legal (Facio 1999: p. 34). Así como Catharine Mackinnon, está perspectiva ve en el derecho un instrumento de liberación, compatible con la postura presentada en este trabajo donde los derechos sirven como instrumento de legitimación del Estado y se transforman según los movimientos sociales que los gestionan.
- 5 Aquí los diferentes nacionalismos, ideologías de estado y movimientos sociales de oposición son de relevancia central.
- 6 El ejemplo más claro de esta contradicción es la coexistencia de legislación anti-racista y leyes de inmigración altamente racistas, el reconocimiento de los derechos fundamentales y la negación de los derechos humanos de las mujeres o grupos LGBT.

- 7 Hay estudios contemporáneos sobre mujeres a las que se les practican cesáreas y a las cuáles se les practica esterilización sin su consentimiento en Brasil (Bradiotti et al. 1994:144)
- 8 Además, otras minorías raciales quedan totalmente fuera del discurso nacional, como la población negra. (v. Githiora 2008)
- 9 Pensamos también este momento como el fin de un largo período de dictaduras, lo que Yesenia Martínez (2008) identifica en Centroamérica como la nota de inicio de la modernización del estado. Maxyne Molyneux (2002) en una visión más extensa en el tiempo describe el fin de las dictaduras entre la década de los setenta y hasta los noventa en la región, enmarcando este periodo por el empoderamiento de los movimientos sociales en Brasil y el fin del gobierno del Partido Revolucionario Institucional en México después de 7 décadas, en el año 2000. En ambos casos es relevante la forma de entender a las democracias modernas, y el rol que los movimientos sociales tienen.
- 10 *Identity politics* generalmente se refieren a aquellos argumentos que se basan en el 'interés propio' de las llamadas minorías sociales (o colectivos que se identifican a si mismos como 'grupos de interés') y a sus propias perspectivas. Hay que tener cuidado cuando usamos este término, pues como se ha discutido en este texto, la conciencia de pertenencia tiene bastantes problemas.
- 11 En esta etapa de profesionalización de los movimientos sociales, las primeras representantes del movimiento de mujeres serán mujeres con altos niveles de educación y profesionales, o vinculadas con los movimientos sindicalistas.
- 12 Las políticas del Banco Mundial, por ejemplo, venían en décadas anteriores de un enfoque sobre necesidades básicas para pasar a un enfoque neoliberal, pero con una perspectiva particular que buscaba aprovechar al 'capital social'. En este caso, el proyecto analizado por Bedford es un programa del Banco Mundial en Ecuador dirigido a la población afroecuatoriana.
- 13 El término 'queer' en inglés podría ser equivalente a homosexual, pero dependiendo su uso, puede incluir todas las otras identidades no exclusivamente heterosexuales.

Género y globalización. Desafíos en la Venezuela del siglo XXI

María Cristina González M.
Venezuela

La globalización en contexto. Una mirada obligatoria

Este ensayo, está estructurado en varias miradas: Era absolutamente necesario, contextualizar el proceso globalizador a través de sus pensadores/as más significativos/as; a fin de poder conectarnos con el tema central de este ensayo y de esta manera, aproximarnos a los desafíos del Estado Venezolano frente al proceso globalizador y la construcción de ciudadanía con perspectiva de género.

En las últimas décadas, la globalización ha pasado a ser una de las categorías explicativas y analíticas de mayor relevancia en todo el planeta. Como concepto polisémico que es, hace referencia a todo un conjunto de procesos económicos, políticos y socioculturales complejos y cambiantes. Bauman afirma (2009:1), que la globalización se ha convertido en un fetiche, en una palabra de moda. Algunos piensan que nos va a traer la máxima felicidad posible, otros por el contrario, la señalan como la causante de todos nuestros males. Para el autor, la globalización divide en la misma forma que une.

“Ser local en un mundo globalizado es una señal de penuria y degradación social...las localidades pierden su capacidad de generar y negociar valor....digan lo que digan los intelectuales globalizados con sus sueño/consuelos comunitaritas”.

Los debates que sobre su origen se han dado, han partido de diferentes posturas ideológicas. (Harvey, 2009: 1), precisa que la globalización se inicia en 1973, con la caída de los precios que regulaban las tasas de los intercambios.

Por su parte (Thurow, 2009: 1), ubica sus inicios a finales de la década de los 80 con la caída del socialismo real. (Rapoport, 2009: 1), se remonta al siglo XVI como el inicio del proceso globalizador con la conquista del nuevo mundo, hecho éste que abrió toda una gama de posibilidades para la creación del primer mercado a escala mundial. Nuevas etapas vienen a consolidar este proceso en el siglo XIX: la revolución industrial, la hegemonía del Imperio Británico, la expansión colonial, y por supuesto la industrialización de Europa. El siglo XX, trae cambios profundos en la estructura del capitalismo, concentración del capital y consolidación de las empresas multinacionales.

En la visión de Keller-Herzog (2009: 2), la globalización debe mirarse en tres etapas: internacionalización, multinacionalización y finalmente globalización.

Sin lugar a dudas, la globalización es la consecuencia del colapso del socialismo real, la transición del capitalismo industrial al post-industrialismo, reconfiguración de las relaciones laborales, post-fordismo, expansión del mercado, occidentalización del mundo, nuevas formas de operar el capital financiero, revolución tecnológica, revolución en las comunicaciones, debilitamiento del Estado-Nación, nuevos grupos de poder económico, político y militar que intervienen en las economías de los países, nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TIC), expansión y penetración de la lógica del mercado en todos los espacios de la vida societal, entre muchos otros factores.

Dentro de esta polisemia, interesa citar algunos intelectuales que se han dedicado a reflexionar en torno a este fenómeno mundial y sus implicaciones en el género: Hopenhayn (1999: s/p), señala que la globalización no tiene un signo único haciendo hincapié en dos aspectos de la vida tales como: la información y las finanzas. En la perspectiva del autor, estamos atrapados entre una sensación de protagonismo y al mismo tiempo en un absoluto anonimato. Indiscutiblemente hay una vuelta a lo local, un rescate de la vida cotidiana. Paradójicamente en ese espacio globalizado, nos hemos convertido en meros consumidores. “Todo esto trae como consecuencia nuevas formas de subjeti-

vidad, de ser activo y pasivo, nueva percepción del tiempo, la distancia. Nuevas representaciones del dialogo y la comunicación, otras jerarquías éticas..... “mientras el dinero viaja concentrándose las imágenes lo hacen diseminándose...”

Para el autor, estamos frente a la estandarización y la diferencia. Lo mejor de la globalización señala, es la utopía transcultural la cual tiene que confrontarse con lo más anquilosado de nuestro pensamiento moderno: la negación del otro/a. Superando estas profundas barreras ideológicas- patriarcales acota, el mundo globalizado tendría un rostro más humano y unas mejores oportunidades para la inserción de millones de seres humanos/as, en la dinámica productiva del desarrollo con equidad de género.

(Güell y Lechner, 2002: s/p), precisan que la globalización no puede quedar reducida a meros aspectos económico-políticos. El discurso de la globalización ha legitimando la imagen de una economía naturalizada y ha posibilitado construir unas representaciones cognitivas que han anclado la idea de que los sistemas políticos no pueden hacer nada para modificar la hegemonía del mercadocentrismo. En este sentido, la globalización debilita al Estado como instancia de identificación, hay una desafiliación emocional respecto a lo nacional. “El Estado renuncia a simbolizar el reconocimiento y la seguridad que debe a la comunidad, a sus miembros, la identidad nacional se desvanece” (Ibidem. s/p).

En esta perspectiva, la globalización acentúa la distancia entre ganadores y perdedores, una profunda exclusión social y un acelerado proceso de individuación; alterándose los modos de convivencia social y un debilitamiento de la visión social integrativa. Advierten, que una gobernabilidad fundamentada en la naturalización de las condiciones macroeconómicas no crea una gobernabilidad sustentable, y mucho menos inserción en las dinámicas de la globalización. Un pensamiento único frente al cual no habría alternativas. La propuesta que hacen los autores en referencia, es la gobernanza, es decir, construir capacidades colectivas a fin de moldear el desarrollo desde las necesidades sentidas, desde las diferencias, desde la construcción de actores/as sociales empoderados/as y con autonomía para crear y transformar las condiciones de vida. “Construir una articulación entre globalización y acción colectiva dotada de sentido, es fundamentalmente un trabajo cultural” (Ibidem. s/p).

(Efrench Davis, 2002: s/p), parte de la idea de una globalización imparcial y desbalanceada. Es un fenómeno muy heterogéneo imponiendo tensiones inevitables sobre la gobernabilidad especialmente en los países subdesarrollados. Encuentra su impulso en el desarrollo tecnocientífico- informacional, a fin de reducir el costo de mover bienes, dinero e información; además de liberalizar los intercambios. Fragmenta geográficamente los procesos productivos lo que ha contribuido a un crecimiento sostenido del comercio manufacturero. Dentro de lo positivo, asoma la posibilidad de nuevas alianzas empresariales y societales, mejorando la calidad de las políticas públicas nacionales, que sean económicas sostenibles.

Siguiendo el hilo del análisis, el Estado en red que propone Castells (1999), reconoce lo excluyente de la globalización, ya que la economía global es gobernada por un conjunto de instituciones interconectadas, cuyo eje será el G8 y sus brazos ejecutores: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional cuya función es regular e intervenir. Señala que el tipo de tecnología que se desarrolla y difunde en una determinada sociedad, modela su estructura material. Estamos sin lugar a dudas, frente a un nuevo paradigma: el paradigma informacionista el cual vino a sustituir al industrialista del siglo XIX; preparándonos para un nuevo tipo de sociedad: la sociedad en red. Para Castells, la globalización no es sinónimo de internacionalización, es un proceso en el que funcionamos como una unidad en tiempo real y a escala planetaria. Es la encarnación del capitalismo informacional, desregulado y competitivo. El Estado nación y la sociedad civil, entran en proceso de declive histórico. Por otra parte, el Estado red gana en flexibilidad y eficacia, y pierde en democracia y transparencia. Finalmente, señala que necesitamos una globalización de las personas y no solo del capital.

“Estamos asistiendo a una profunda transformación en nuestras formas de categorizar la realidad y de conceptualizarnos a nosotros mismos. Estamos asistiendo a una nueva redefinición de lo natural, ya que no sabemos qué es natural y que es artificial (Cobo, 2007: 278).

(Beck, 2009:1), señala que la globalización es un proceso irreversible y dinámico. Distingue entre globalización y globalismo. El globalismo reduce la pluridimensionalidad de la globalización a un único aspecto: el económico. La globalización es una ideología ultra liberal, capitalismo global con absoluto predominio sobre todas las dimensiones de la vida societal. Imperialismo de lo económico, pluralidad sin unidad. Pensa-

miento homogéneo que no da cuenta de las diferencias que se dan en su interior y muchos menos reconoce sus riesgos: calentamiento global, problemas demográficos y nutricionales, destrucción masiva por el uso indiscriminado de armas nucleares y guerras biológicas, entre otras calamidades. Para hacerle frente a este peligroso pensamiento despolitizado, sugiere entre otras cosas, desarrollar diferentes modos de participación ciudadana.

La consecuencia más explícita de la globalización a decir de (Bauman, 2009: 1), es la creciente concentración de la riqueza y el poder en pocas manos. Nos divide en ganadores y perdedores: ricos globalizadores y pobres localizados. Una nueva estratificación de la población mundial segmentada. Nos volvemos unos nómadas siempre conectados, arrastrados por lo efímero, lo volátil y lo precario.

Una máquina infernal y despolitizadora, a la que hay que salirle al paso a través de movimientos sociales globales de resistencia (Bordieu, 2009: 1)

En defensa de los Estados Nacionales y los organismos privados, (Sassen, 2009: s/f.), asume la necesidad de la participación del Estado en el sostenimiento del sistema económico internacional. Al Estado se le ha victimizado frente a las fuerzas de la globalización, y no se ha puesto atención en los cambios que los Estados están dando para que funcione la economía global. Propone una zona de interacciones político-económicas, que posibiliten producir nuevas formas institucionales con la capacidad suficiente para trastocar las viejas estructuras. La mayoría de los procesos globales, se materializan en los territorios nacionales, sin embargo, es necesario precisar qué hay de lo nacional en lo nacional. La idea está en potenciar los cambios que el Estado está dando para responder a las exigencias del modelo globalizador. Cuáles han sido los marcos regulatorios que se han implementado en el territorio nacional, y cuáles han sido los procesos que se han tenido que potenciar o reformular para poder entrar a participar en el sistema económico global. "...la economía global se materializa en los territorios nacionales en la medida en que ciertos componentes de los estados nacionales trabajen para implantar la economía global, se crea un puente para que los ciudadanos/as, ejerzan parte de su poder en la economía global". (Ibidem, s/p)

Otra opinión interesante es la de Güell (1998: s/p) para quién la globalización ha provocado un creciente debilitamiento de los vínculos

colectivos y de los lenguajes públicos. Advierte, que un desarrollo que no promueva la fortaleza, la confianza y el reconocimiento de los sentidos colectivos; carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. “Las personas son el destinatario del desarrollo por encima de la eficiencia y la rentabilidad”

Hacer de la persona y de sus vínculos sociales el centro y motor del desarrollo, supone reconocer nuevos escenarios para poder enfrentar los desafíos que impone este mundo globalizado. En otras palabras, el rescate de la subjetividad, de las percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que es en última instancia, lo que nos impulsa a darle sentido a nuestro pensar y a nuestro hacer en el mundo.

“Si queremos hacer de la persona el centro, es necesario crear espacios de defensa de lo particular, de lo local y de las identidades frente a un proceso irreversible e inevitablemente avasallador. Crear refugios de sentido y socialidad inmunes a la globalización” (Ibidem, s/p). De lo que se trata, es de fortalecer los procesos sociales a fin de transformar la diversidad subjetiva en acción colectiva.

Laclau (2009: s/p) en su interesante artículo “Universalismo- particularismo y la cuestión de la identidad”, nos recuerda que en este mundo contemporáneo nos concentramos en la multiplicidad, en una subjetividad multifacética. El sujeto trascendental ha sido reemplazado por un nuevo sujeto múltiple y complejo. Identidades nuevas, nuevos movimientos sociales, luchas de grupos inmigrantes, identidades étnicas que han tomado el escenario mundial, nuevas formas de protesta. Lo universal y lo particular ha quedado desdibujado. “...lo particular mismo pasa a ser parte de lo universal” Para el autor, no es posible afirmarse en una identidad diferencial sin distinguirla de su contexto. Somos diferentes pero no opuestos, lo universal no puede estar separado de lo particular. Planteamientos que han sido asumidos por los movimientos feministas más vanguardistas, quienes han dado una dura pelea por trascender la mirada binaria del género.

Influenciado por el pensamiento post-estructuralista, (Appadurai, 2009: 2), plantea que ya no es posible concebir al mundo en términos de estructuras binarias, todo lo contrario, debe pensarse rizomáticamente, policéntricamente y multidimensionalmente. Para este pensador, la globalización localiza y fragmenta, pero al mismo tiempo, racionaliza y re- racionaliza “las formas culturales son flujos de prácticas de sentidos que circulan por todo el mundo, imprevisible y caóticamente”

En la visión de Stiglitz (2009:4), la globalización no es el centro del problema, sino la forma como se ha ido gestionando. La globalización puede ser rediseñada, hay que ponerle rostro humano. “La globalización puede ser rediseñada y cuando lo sea, cuando sea manejada adecuada y equitativamente, cuando todos los países tengan voz en las políticas que los afectan; es posible que ello contribuya a crear una nueva economía global donde el crecimiento resulte no sólo más sostenible sino que sus frutos se compartan de manera más justa”.

(Boron, 2009: 3) no duda en afirmar que la globalización es sinónimo de esquema mundial de explotación capitalista, sostenida por la ideología neoliberal y la dictadura del capital. Una nueva configuración epocal donde los actores fundamentales son las corporaciones transnacionales y los medios de comunicación. Este brevísimo recorrido permite tener claro que la globalización como bien la define Amorós (2007: 303), es una cabeza de Medusa, cuyos usos son múltiples y polivalentes.

Género y Globalización

Iniciamos este aparte, tomando las ideas que sobre la temática en cuestión desarrolla Friedman (2002: 4). Para esta feminista, la globalización ha tenido profundas implicaciones para el feminismo tanto en la teoría como en la práctica. Propone una “articulación entre la teoría feminista y el contexto de la globalización. Pensar cómo la identidad de género, está construida en cualquier contexto local en conjunción con amplios patrones globales”. Sin lugar a dudas, la metáfora de la identidad sustentada en lo local estuvo reforzada por la globalización; y esto devino en todo un cambio en la manera de pensarse la identidad. Friedman, señala tres grandes desarrollos en el campo de la teoría y práctica feminista: la posicionalidad, la multiposicionalidad y la interseccionalidad; lo que contribuye a la deconstrucción de las nociones binarias del género.

Para Laclau (1999), pensarse la identidad en un campo de fuerzas tan complejo, obliga a desarrollar estrategias de negociación con una clara visión de lo que significa la igualdad en las diferencias. En esta línea de pensamiento Bonder (1998), afirma que las categorías como género, patriarcado, división sexual del trabajo, ámbito público, ámbito privado, etc. no han escapado a las transformaciones de sentido que ha generado la globalización. Enumera toda una serie de críticas en torno al pensamiento binario, el cual asume la heterosexualidad como la norma uni-

versal. Esta lógica binaria funda y legitima ordenamientos jerárquicos al oponer hombre y mujer, razón y emoción entre otros pares categoriales excluyentes. Construcciones inamovibles, universales e inequitativas entre sí; las cuales hay que trascender.

Con sobrada razón, Butler (1999) coloca la discusión en otro cuadrante cuando refiere que el sexo no es lo que uno dice que es, sino en lo que uno se convierte. Retomando a Friedman (2007), las nuevas teorizaciones feministas en torno a la globalización, han planteado que el género por sí mismo no determina la identidad de mujeres y hombres. En lugar de ello, la identidad es un punto de intersección e interacción de múltiples diferencias y son precisamente las diferencias las que determinan la identidad. La identidad dentro de esta nueva perspectiva se perfila como una intersección, una red, entrecruzamientos de múltiples conocimientos, bordes, contornos, fronteras, márgenes, configuraciones móviles, culturas migratorias donde los circuitos del poder son multidireccionales y complejos.

Los sujetos no pueden ser definidos por una identidad simple como el género, la raza, la religión, la sexualidad. Los individuos pertenecen a múltiples comunidades a veces sobre puestas a veces contradictorias. Se forman subjetividades fluidas, situacionales y relacionales más que históricas.... “en este terreno, la identidad es producida a través de una negociación compleja entre el agenciamiento de los individuos, el significado de las pertenencias comunitarias y los determinantes culturales basados en la interacción de múltiples sistemas de estratificación social” (p.7)

Queda bien claro, que el género debe examinarse en contextos multiposicionales es decir, ir más allá de los binarismos. El feminismo de esta tercera ola, se traduce en idiomas locales, cada uno de ellos con sus propias semiosis sociales, en contextos particulares pero vehiculizando al mismo tiempo por la presencia interna de las fuerzas globales. La autora las denomina “geopolíticas feministas” (ibídem: 12). De esto se deduce que los diferentes modos feministas de pensar y de actuar, son particularmente adecuados para comprender la condición postmoderna de la globalización. Esa relación dialógica y compleja entre lo global y lo local, se conoce como glocalización. La globalización nos obliga a pensar glocalmente, es decir, comprender cómo lo local, lo privado, lo doméstico, lo público están constituidos en relación a los sistemas globales y al mismo tiempo, cómo tales sistemas deben ser leídos en relación a su semiosis local. Una interesante hermenéutica que nos ubica en

diferentes planos, posiciones y combinaciones híbridas: la identidad en movimiento, las identidades femeninas en permanente cambio. En palabras de Bonder (1998: s/p), esto no es otra cosa que la construcción de una genealogía política de las ontologías de género. La autora nos invita a entender este ciclo hermenéutico, a partir de una interesante reflexión sobre la noción de sujeto y subjetividad: cómo los sujetos se engeneran y a su vez cómo le otorgan sentido y valoración a la definición de sí mismos y de sus realidades. En tanto tal, la subjetividad es también polisémica lo que impide encerrarla en estrechos marcos conceptuales y por ende en cualquier visión esencialista. “La subjetividad se engenera, por un compromiso subjetivo con determinadas representaciones ofrecidas por una matriz de discursos hábitos y prácticas” En esta coexistencia compleja, la vida transcurre en singularidad y en interdependencia.

Estamos frente a una interesante apertura hacia la diferencia, la heterogeneidad. “... el conocimiento del otro radicalmente distinto, nos embarca en el juego a ser otros” (Hopenhayn, 1999: s/p)

(Sassen, 2003: b), introduciendo otros elementos en torno a la temática, precisa sin ambages, que los efectos de la globalización han sido por una parte desastrosos para las mujeres. Estamos frente a un genocidio capitalista y patriarcal. Los efectos de la globalización sobre el género ha sido un tema poco socializado acota. Ese pacto patriarcal asimétrico se puede observar en las políticas de pensión de vejez y viudez, así como la desvalorización del trabajo del hogar no remunerado entre otras inequidades. Este trabajo gratuito, es un serio obstáculo a efectos de la integración de las mujeres en el mercado laboral y en su acceso al espacio de lo público; dejándolas incapacitadas para desarrollar sus capacidades, su autonomía y autoestima. Sassen señala el retorno de la clase que ella denomina: servidumbre, compuesta en su mayoría por mujeres migrantes. Se está feminizando la supervivencia, sentencia.

La globalización para las mujeres, ha significado mucho más trabajo gratuito y mucho más trabajo mal remunerado. En tanto tal, echar mano del análisis de género es una categoría que aunque superada en estos tiempos; aún sirve para poder comprender y visibilizar fenómenos como: las migraciones de mujeres, las maquilas, la prostitución, la violencia, la doble y triple jornada, el femicidio, entre otras problemáticas. Esto implica alianzas con nuevos sujetos/as emergentes, así como la implantación de un nuevo orden de género.

En estos momentos de furor globalizante, es crucial producir conocimiento y reflexiones de género que permitan descifrar y comprender los nuevos hechos sociales que se están gestando; y afectan a las mujeres de diversas formas. Es necesario desmontar esa perversa representación que hace creer que la pobreza y la exclusión, forman parte de la condición humana; negando por completo que las inequidades de género son producto de un sistema de dominación históricamente estructurado.

La globalización debe ser leída en clave de género, para poder visibilizar la desmaterialización del nosotros/as. Si las mujeres somos la mitad de la humanidad, no es menos cierto, que hemos sido las grandes perdedoras como consecuencia del pacto social patriarcal. Es apenas obvio, que el proceso globalizador nos ubique en el lugar de los perdedores, asociadas por naturaleza, al cuidado en todas sus manifestaciones.

El proyecto feminista sin lugar a dudas, es un espacio medular para lograr el proyecto colectivo de transformación social en estos tiempos globalizados Cobo (2007).

Hopenhayn (1999: s/p) plantea que debemos entrar en la nueva aventura de mirarnos con los ojos del otro/a. Entrando en esa mirada, nos hacemos otro/a respecto de mi. Tremendo desafío y una apuesta por el respeto a la pluralidad de racionalidades, y a la heterogeneidad de formas de vida. Solo así podremos estar caminando con paso firme hacia la equidad de género, y por ende a disminuir la brecha entre la igualdad de jure y la igualdad de facto. Lograr la utopía transcultural en nuestras geografías, pasa por reducir las brechas de inequidad social, lo que permitiría que las mujeres participemos en igualdad de condiciones como sujetas activas en el intercambio simbólico. Si no se encararan los contrastes entre integración simbólica y desintegración material, y si no se promueve la construcción de ciudadanía; estamos muy lejos de aproximarnos a la utopía transcultural que nos ofrece el discurso idílico de la aldea global.

Paradójicamente, la porosidad de la globalización nos plantea nuevas sensorialidades, todo un desafío que debemos revisar a la luz de las diferencias con el propósito de fracturar la concepción binaria del género. La perspectiva de género se ha vuelto más compleja y movizada. El género no es un constructo acabado producto y productor de un determinismo social inexorable; en ello han jugado un papel fundamental los procesos de constitución de las culturas globales, así como las redefiniciones de

las identidades y de la ciudadanía. No existe una identidad de género definida, su carácter es múltiple, híbrido y heterogéneo. Todo este nuevo discurso sobre los géneros, ha partido de la utopía transcultural, como el más reciente relato del proceso globalizador.

Género y globalización en Venezuela. Avances y desafíos

En franca contraposición al modelo neoliberal- globalizador que venía implantándose en Venezuela desde la década de los 80, el Estado venezolano a partir de 1999, promulga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En el texto constitucional, las mujeres venezolanas están visibilizadas desde el principio hasta el fin, a través de un lenguaje no sexista como pocas constituciones en el mundo. Allí se consagra el derecho de las mujeres a participar activamente en los asuntos públicos, a decidir el número de hijos e hijas que deseen tener pero lo más importante e incluso lo más revolucionario; es la única carta magna donde se reconoce que el trabajo doméstico genera valor agregado, crea riqueza y bienestar social. La mujer y el trabajo doméstico han sido considerados improductivos por siglos. El artículo 88 reconoce el aporte económico del ama de casa.

Una reforma constitucional que se ubica en la llamada tercera vía es decir, un mercado como posible y un Estado como necesario. La Constitución de 1999, abre toda una gama de posibilidades para lograr cambios fundamentales en torno al logro de la equidad de género. Orientada ésta, bajo principios de universalidad, solidaridad, equidad y gratuidad, se rescata la rectoría del Estado en las políticas públicas, contemplándose la participación comunitaria como motor del nuevo proyecto de país. La participación de las comunidades no solo en la toma de decisiones, sino en la contraloría social de los procesos.

Para garantizar la equidad de género en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se realizaron toda una serie de acciones las cuales se describen en forma muy sucinta veamos: la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer, y el Grupo Temático de Género de las Naciones Unidas concibieron el Proyecto Mujeres y Proceso Constituyente; así como una serie de propuestas para asegurar la equidad de género teniendo como meta: impulsar un acceso más equitativo de las mujeres venezolanas a las estructuras de poder y a la toma de decisiones en el espacio público.

Para desarrollar este proyecto, se convocó a diversas organizaciones las cuales integraron diversas líneas de trabajo, con el propósito de abrir una amplia consulta nacional. A tal efecto se realizaron cuatro talleres regionales en Oriente, Occidente, Centro y Sur del país. El contenido de los talleres se organizó en 3 módulos: El Proceso Constituyente, Conceptos Básicos- Género y Ciudadanía, Los Derechos de las Ciudadanas y la Nueva Constitución. Se enviaron las propuestas a la Asamblea Nacional surgiendo la propuesta de un articulado para la Constitución. Propuesta integrada por 39 artículos, entre los más resaltantes podemos señalar toda una plataforma centrada en la participación de los y las ciudadanas/os en los asuntos públicos en salud Castillo y Salvatierra (2000: 37-38).

La Comisión de Derechos Sociales y de la Familia de la recién constituida Asamblea Nacional, crea la Subcomisión de la Mujer para tratar en forma particular los derechos de la mujer y la orientación de género en la Constitución. Dentro del espíritu de las propuestas quedó claramente señalado:

- Que los derechos humanos de las mujeres queden claramente expresados y consagrados en el texto constitucional.
- Que el texto constitucional debe redactarse en lenguaje género-sensitivo que visibilice los intereses y necesidades de las mujeres en todas las expresiones de derechos y garantías.
- Que los tratados, pactos y convenios internacionales sobre derechos humanos tengan rango constitucional.

Jiménez (2000: 190)

Resulta claro que dentro del nuevo marco constitucional, se establecen cambios fundamentales en la estructura política y social del país, para hacer frente al modelo globalizador, el cual venía consolidándose a partir de la década de los 80; generando profundos retrocesos en la calidad de vida y salud de las mujeres. Por citar algunas cifras, la mortalidad materna antes de 1999 estaba en 60%, y la contribución de las adolescentes a la mortalidad global fue del 40%. (Ministerio de Salud y Desarrollo social). En relación a la participación de la mujer en los asuntos públicos, se mantenía la inequitativa relación 70% representación masculina, frente a 30% representación femenina.

El Estado Venezolano, para revertir los efectos de las políticas de ajuste económico (PAE), logra toda una serie de reformas dentro de un nuevo contrato social Estado- Sociedad Civil; con el propósito de buscar la equidad de género a partir de unas políticas públicas que enfrenten la exclusión social. En el artículo 62 de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se establece que “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad, facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”

En el artículo 184 se profundiza la noción de participación al indicarse:

“La creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las parroquias, las comunidades, los barrios y las vecindades a los fines de garantizar el principio de corresponsabilidad en la gestión pública, y los gobiernos locales y estatales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos estatales y municipales”.

El fin del Estado es lograr la equidad en la aplicación de los derechos sin ningún tipo de discriminación. Lo público, es ahora espacio e instrumento de poder, donde la formulación de políticas debe hacerse en función del interés colectivo, de largo alcance, de impacto sostenido y con la participación de todos y todas. La participación, se convierte en una poderosa herramienta política para negociar con otros actores/as la toma de decisiones que modifiquen el desequilibrio de género en la sociedad. Empoderamiento y autonomía dos palabras claves, que enmarcan condiciones muy importantes para el ejercicio de lo público por parte de las mujeres en las distintas comunidades.

Por otra parte, la propuesta de equidad en los procesos participativos se sustenta en el ideal democrático según el cual, la incorporación activa de la mujer en lo público, profundiza la democracia y abre caminos para fortalecer el desarrollo sustentable. Este nuevo contrato social, se orienta hacia la ampliación de lo público en los espacios privados. En Venezuela, se han implementado toda una serie de políticas públicas donde

el tema del empoderamiento y la autonomía de las mujeres, son el eje del discurso y el norte del accionar. Sería injusto no señalar los avances que se han dado en Venezuela en las últimas dos décadas, en beneficio de las mujeres. La promulgación de nuevas leyes y la reforma de otras, así como la actualización de normas sectoriales con nuevos enfoques y procedimientos; han contribuido a llenar vacíos y a propiciar discusiones y movilizaciones sobre la necesidad de incluir en las agendas públicas; programas, proyectos y acciones en función de incorporar a la mujer Venezolana en los espacios de poder. Venezuela ha firmado y ratificado la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su Protocolo Facultativo además de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem Do Pará), entre otros acuerdos internacionales a los que se ha adherido.

En 1993, se promulga la Ley de Igualdad de Oportunidades para la mujer, entrando en vigencia en 1999. Otro instrumento jurídico fundamental es la Ley Sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. En 2001 se aprueba la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, la cual le confiere beneficios a la mujer jefa de familia y a la mujer campesina como beneficiarias preferenciales en la adjudicación de tierras. A las mujeres dedicadas a la producción agrícola, se les garantiza subsidio alimentario pre y post natal. En 2001, se decreta la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer, institución micro financiera que contribuye con créditos, al desarrollo de las mujeres de bajos ingresos económicos.

En 2003, la Ley de Responsabilidad social en Radio y Televisión estipulándose multas a quienes difundan mensajes que promuevan o inciten a la discriminación incluyendo la violencia de género. Para proteger a la mujer contra la violencia, se han creado las Casas de Abrigo, así como institutos Regionales de la Mujer, Oficinas de la Mujer, Institutos Municipales de la Mujer, Centros de atención Integral. La Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer (2003), brinda atención a mujeres que vieron vulnerados sus derechos humanos. En 2003, se crea la Norma Oficial en materia de Salud Sexual y Reproductiva. El Ministerio del Poder Popular para la Salud, está implementando el Modelo de Atención Integral con el propósito de responder a las necesidades diferenciales de salud tanto de hombres como de las mujeres. De igual manera, se está desarrollando un sistema de información epidemiológica con perspectiva de género.

En 2006 se decreta la Ley de los Consejos Comunales, como instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y ciudadanos/as a fin de garantizar el pleno ejercicio democrático en la gestión de las políticas públicas con equidad y justicia social. Todo este proceso de reforma, requiere de agendas orientadas al seguimiento y evaluación de los procesos participativos, observatorios que estén orientados a precisar fortalezas, debilidades y contribuyan a una permanente reingeniería de los procesos. Recientemente (2009), se creó en la ciudad de Maracay la Escuela de Formación Socialista para la igualdad de género: Ana María Campos.

Cabe mencionar que en el plan Estratégico Social 2002-2007, el Estado Venezolano, incorporó la categoría de género como una variable transversal, significando un gran logro en lo que se refiere a la inclusión del género dentro de las políticas públicas. La transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, ocupa un lugar preferencial dentro de las agendas, incorporándose recientemente (2008), la elaboración de los presupuestos nacionales con perspectiva de género.

El Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la igualdad de género, ha creado los puntos de encuentro. Estos puntos de encuentro son organizaciones de base (goingos), que funcionan como centros de enlace entre las comunidades y el ministerio en referencia; con la finalidad de establecer puentes que conecten a las mujeres de las diferentes comunidades con el Estado en pro de la defensa de sus derechos, de la participación en los asuntos públicos y de esta forma; enfrentar el darwinismo social que impone el modelo globalizador. En otras palabras, que lo privado se haga público, comunicable y debatible González (2000: 7).

“...los desafíos actuales en la construcción de una agenda de género en las políticas públicas en salud, radican en la posibilidad de incorporación de este acumulado en su programación, ejecución y monitoreo para que puedan ser reales promotoras de equidad y aumento de la calidad de la ciudadanía de todos y todas” (Tájer, 2004:11)

Unas palabras de cierre

Sin lugar a dudas, estamos ante grandes desafíos. Adquirir una nueva conciencia en función de transformar la visión que tienen las mujeres sobre sí mismas y el mundo, desarrollando nuevos acuerdos y formas de

interrelación, reformulando los viejos marcos interpretativos y poniendo a prueba la validez de los supuestos que los sostienen.

En el país, se han estado experimentando cambios en relación a la participación de las mujeres, contribuyendo a crear inquietudes y compromisos consigo mismas, con el país y con la comunidad. Sería ilógico no reconocer que aún hay mucho por hacer, las representaciones simbólicas que circulan en el imaginario colectivo de las mujeres, siguen respondiendo a la escisión público/privado, y por supuesto, esto contribuye a que continúen sub-representadas en el poder local. Es un proceso que nos está exigiendo formación sociopolítica con lentes de género. Adquirir conciencia de género, es una tarea insoslayable. Nos esperan aun grandes retos y logros que conquistar: pasar de mujeres en movimiento a consolidar movimientos de mujeres.

No quisiera cerrar esta discusión, sin retomar los planteamientos de Hopenhayn (1999) en torno a la utopía transcultural. Pensamiento que tiene que confrontarse con lo más anquilosado de la modernidad: la negación del otro/a. Superando estas profundas barreras ideológicas-patriarcales, el mundo tendría un rostro más humano y unas mejores oportunidades para la inserción de millones de seres humanos/as, en la dinámica productiva del desarrollo con equidad de género.

Referencias bibliográficas

- Amorós, Celia (2007) Globalización y orden de género. En Amorós, C. y otra. Teoría feminista de la ilustración a la globalización. Madrid. Ediciones Minerva.
- Appadurai, Arjun (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina.
- Bauman, Zygmunt (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina
- Beck, Ulrich (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina
- Bonder, Gloria (1998) Género y subjetividades. Avatares de una relación no evidente. Programa interdisciplinario de estudios de género. PRIGEPP-FLACSO. Argentina.
- Boron, Atilio (2009) Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina

- Braidotti, Rossi (1994) *Nomadic subjects. Embodiments and sexual difference in contemporary Feminist Theory*. University Press. Columbia University
- Bordieu, Pierre (2009) *Lecturas sobre Globalization*. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina
- Butler, Judith (1999) *Gender trouble. Feminist and the subversión of identity*. Routledge. Londres.
- Castells, Manuel (2003) *La era de la Información*. Madrid. Editorial Alianza.
- Castillo, A y Salvatierra I. (2000) *Las mujeres y el proceso Constituyente Venezolano de 1999*. Revista Venezolana de Estudios de la mujer. Vol. 5. N° 14. Caracas. Venezuela. Ediciones Universidad Central de Venezuela.
- Cobo, Rosa (2007) *Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres*. En Amorós, C. y otra. *Teoría feminista de la ilustración a la globalización*. Madrid. Ediciones Minerva
- Efrench, Davis (2003) *Reformas económicas, globalización y gobernabilidad en América Latina*. En Maggi Claudio y otro (eds) *Gobernanza global una mirada desde América Latina*. PRIGEPP- FLACSO. Argentina.
- Friedman, Susan (2002) *Globalización y teoría social feminista: Identidades en movimiento*. PRIGEPP- FLACSO. Argentina.
- García, Evangelina. (1996) *Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres*. Caracas. Venezuela. Editorial GENDHU.
- González María C. (2000) *Mujer y participación en salud. Un estudio cualitativo*. Ponencia presentada en el II Congreso Europeo de Latinoamericanistas. Halle. Alemania.
- Güell, Pedro (1998) *Subjetividad social y desarrollo humano. Desafíos para el nuevo siglo*. PNUD. PRIGEPP-FLACSO. Argentina
- Güell, Pedro y otro (2002) *La globalización y los desafíos culturales de la gobernanza*, en Maggi Claudio, y otro (eds) *Gobernanza global una mirada desde América Latina*. PRIGEPP- FLACSO. Argentina
- Harvey, David. (2009) *Lecturas sobre Globalización*. Material de apoyo . PRIGEPP- FLACSO. Argentina.
- Harcourt, Wendy y otro (2002) *Mujeres y políticas del lugar*. PRIGEPP. FLACSO. Argentina.
- Hopenhayn, Martín (1999) *La aldea global entre la utopía transcultural y la ratio mercantil*, en. C. Degregory Ivan y otro. (Eds.) *Cultura y globalización*. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Jiménez, Morelba (2000) *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente en Venezuela*. Caracas. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad

Keller- Herzog, Angela (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina

Laclau, Ernesto (2009) Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad. Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP-FLACSO. Argentina.

Rapoport, Mario (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo. PRIGEPP- FLACSO. Argentina

Sassen, Saskia (a) (s/f) Para que funcione la economía global: El papel de los Estados Nacionales y los organismos privados. PRIGEPP-FLACSO. Argentina.

----- (b) (2003) Contra geografía de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos fronterizos. Barcelona. España. Editorial traficantes de sueños.

Stiglitz, Joseph (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo PRIGEPP- FLA CSO. Argentina.

Tájer, Débora (2004) Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud. Ediciones. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Thurow, Lester (2009). Lecturas sobre Globalización. Material de apoyo PRIGEPP- FLACSO. Argentina

DOCUMENTOS:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Gaceta Oficial N° 5443. 24 de Marzo. Caracas. Venezuela

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2002) Plan Estratégico Social. Versión Mimeografiada. Caracas. Venezuela.

Globalised Women ‘Evita’ and ‘Diana’, Goddesses of Whiteness

Marta Zabaleta
Inglaterra

Introduction

In this article, I will comment on some multimedia representations of Eva and Diana because they share certain traits that point to political power. Mostly devoid of material determinants, these constructed images tend to distort, ignore and/ or hide the strongest aspects of both Eva’s and Diana’s political behaviour, and the role they played in modernising gender relations in their societies. Global images of Goddesses of Whiteness used today to entertain the masses, are also instrumental in maintaining the ‘feminine mystique’, and traditional values and ideas concerning women’s place in society.

In the past three decades, new forms of feminine social subordination and of masculine social domination have resulted by the kind of capital accumulation generated by the extended ‘free’ market, i.e. a market with the freedom to remunerate capital, whatever its cost. It is a well documented fact that it is women... ‘who pay a disproportionate share of the costs of economic globalization around the world, while being excluded from its benefits’.¹ Moreover, images of tall, preferably blonde, expensively dressed, white - and a few black - conventional female beauties are constantly bombarding people’s psyches, modelling their sexuality, killing their aspirations, limiting their future and leading lots of women into very degrading tasks. Female representation constructed

to reflect material barriers, reinforces this and it is artificially maintained by prejudices.

An International Feminist Looking Glass

Why start by comparing a Republican First Lady, Sra. María Eva Duarte de Perón and Diana, Princess of Wales? For people from the 'North', at first sight these ladies appear to have nothing in common. Only a few remember that Diana has been called a 'whore' in the streets of Argentina. And it is also difficult for many to accept other similarities between Eva and Diana. But the main idea behind this comparison is, in my view, quite simple. They both were white, Christian, heterosexual, married, attractive, privileged, with a limited formal education, and they enjoyed the enormous ideological appeal of being Western **sexual icons**. Women by the million could identify with or reject them altogether. But it becomes immediately necessary to clarify something: which image of Eva and Diana do they have in mind?

For example, for the majority of people in the UK, Eva is the Argie of the musical **Evita**, ridiculed by comedians, shown in North American melodramas and then in Parker's new film of that name. This is what I call 'Evita'. The most common images of Diana, an estranged wife and devoted mother of two children, particularly after her separation, show an unattached or semi-unattached, frivolous jet set celebrity. An image drastically altered immediately after her death: her new, perhaps saintly image was in the making. In any case, this discursive devise which I will call 'Diana', differs from what she paid so highly for trying to be: the Queen of the UK and the Commonwealth.

The Official History

According to the narratives favoured by the show business and the British tabloids, 'Evita' and 'Diana' each fell in love with one of the most eligible bachelors in town, and married the men of their dreams. They should have been happy ever after, were it not for the hostilities and pains suffered during the last part of their lives and after. Fairy tales of the 'global village' do not always have a happy ending. In the present dark social climate, the international media needs to feed a sheltered public affected by a depression caused by boredom; a feature of the

necrophiliac societies of this century, Western or Eastern, as explained by Eric Fromm. Consequently, every drop of blood, violence of any kind, perversions of all sorts; in short, every possible image of human tragedy is daily welcomed by tabloids, radio and TV channels. A 24-hour monster that needs to be fed, as Kate Adie explains.²

As if there were not enough tragedies in stock, some are fabricated around real facts, as in the last instance all myths are. For example, the myth of a virgin beauty who married a much older prince, and who died young when she was finally sexually fulfilled and reciprocated in romantic love.³ Or that of a poor girl abandoned by her father, who slept her way up to the top of the social ladder, abusing men as other men had previously had abused her; a modern incarnation - so we are told by Parker- of the Cinderella myth, who died young at the peak of her glory and at the prime of her life, leaving behind a vulnerable widower, twenty five years her senior, after only six years (or so) of another politically 'arranged' marriage.⁴ A marriage in turn satirised and resented by the richest men and women of the powerful British community resident in Argentina, as well as Diana's marriage came to be eventually by several members of the upper class of her country, including what she called the 'firm'.

Unfortunately, not many people watching the film **Evita** realise that Eva Duarte, born in Argentina in 1919, would have been about 87 years old if she were still alive. That she was considered by the time of her death in 1952 - and ever after -one of the most charismatic and powerful politicians of Latin America. That she enjoyed a personal mass support of millions of male and female followers, a popular appeal only comparable to those enjoyed by Fidel Castro, Salvador Allende, and Juan Perón.

Instead, the representation of her as simply 'Evita', an icon together with those of Diana Spencer, Marilyn Monroe, Jackie Kennedy, Grace Kelly, and Maria Callas, among others, is part of the cultural force affecting our daily lives. It is 'Evita' who goes into the pockets of the consumers of the extended 'free' market. A market which needs metaphorical images of powerful women portrayed as ethereal, and of course, victims of tragedy, Queens of melodrama. A fusion between reality and fiction. Illusions, in a Lacanian way: untouchable but at the same time, made accessible through the lenses of morbid tears, facilitating the process of identification of ordinary women with those Goddesses of Whiteness, while providing ordinary men with invigorating cheap feelings: something to want, to pity and ultimately, to consume, i.e. to possess. Ironically, famous actresses

have finished wanting to imitate those fictional icons, to jump into their shoes, to enjoy another kind of power in sexual politics. In short, to profit financially from cross-popularity and vulgarity. The case of Madonna, Faye Dunaway, Meryl Streep, come to mind. All of them wanted to be 'Evita', for example. As the real Eva wanted to be a Norma Shearer, or the politician Joan of Arc, and so on and so forth. She was Eva Duarte, an actress who, inspired by radio soap operas written for her about great 'heroines' of history, transformed melodramas whose words she lent to political history, something I have referred to elsewhere.⁵

Cinderella...

The image of 'Evita' was once again in the UK news, on films in Channel 4 and on 'Top of the Pops' in 1996-97, this time because Madonna starred in the film based on the musical **Evita**. The musical basically followed the once standard biography of Eva Perón, by a María Flores, **Evita: The Woman with the Whip**. First published in New York in 1952, it was used as the Bible of the most anti-peronist groups to discredit Eva Perón: this gives us an idea of Eva's political importance in international affairs. Its second edition sold very well in Great Britain in 1977, profiting since then from the success of the deplorable musical **Evita**.⁶

The musical ran for years on end, both in Britain and abroad, and in the Summer of 1998 it was staged as an open air musical in a gigantic park in Colchester, Essex, UK. As explained by Fraser and Navarro, in 1982 Faye Dunaway starred in an NBC movie for television based in part on their book, though the producers' came to rely on many of the by now hoary manifestations of the "black myth" - the prostitution, as graphically described as possible, given the lack of detail, the submarines ferrying nazi gold to the Peróns, etc'...⁷ By the early 1980's there were already plans for a film version of the first important British production to break into Broadway, imposing a new international style for the musical.⁸

Finally, a film loosely based in the musical's plot and a saltier script by Stone and Parker was released.⁹ Madonna starred as 'Evita'. 'Che' is one of the other two main characters in both the musical and film versions; the other is Evita's husband, Juan Perón. This 'Che' - in real life the legendary Cuban / Argentinian revolutionary Ernesto (Che) Guevara, is the masculine narrator of the film.¹⁰ He represents non-peronist

Argentinian men of different classes. Men who, on the whole, deplored Evita's charismatic relationship with working class men and women; her friendship with homosexuals, powerful Jews, love affairs with powerful Army officers and solidarity with tango cult figures, singers or writers such as Magaldi and Discépolo. I think in real life, and above all, men were afraid of Eva Duarte newly acquired status after marrying Perón - a marriage required by the national constitution if the widower Perón was going to be able to access the Presidency- and her conversion into an attractive, powerful First Lady Eva Perón, blessed even by the hierarchy of the Catholic Church.

Whilst it is true that the famous Argentinians Ernesto Guevara and Eva Perón were contemporaries, he was still totally unknown in his native country while she was at the peak of her political career. Dr Guevara left the country before Eva's death riding a bike, as a upper middle-class youth graduate avid to know the world, when he was not yet - as she already had been - committed to training the workers to solve class conflicts through armed struggle. After all, this is, again, only a fact, a 'marginal' real life detail.¹¹

In other words, it is a typical example of the erroneous representation of the political career of three of the most influential politicians (an actress, a doctor in medicine and a colonel), of this century in Latin America. Of the distorted interpretation of gender and race relationships offered by the musical and the Parker's film alike. All in all, an invented picture of the real, dramatic class struggle going on during the first half of the century among working classes hesitating between bourgeois' or workers' populism in several Latin American countries, and the force of American imperialism and -in the Argentine's case- of its local Argentinian allies: the Conservative and Communist Parties.

The film ridicules also the most important mobilization of women in partnership with the unions which has not been seen up to now; a new force which was finally stopped by the combined armed branches of the large state owners and foreign investors: i.e. the Argentine Armed Forces, in the bloody 1955's coup.

Argentina's own cultural free market reacted once again to the new global image of 'Evita' proposed in this case by Parker. New films showing a local image of Eva Perón were made, but distributed internationally on a modest scale; as though a second class national market were a bit more

politically dangerous than the global...¹² All in all, the powerful figure of Eva was again engaged in pursuing different, sometimes conflicting interests, inside and outside of her country, polarising public opinion along imagined frontiers of nationality, sexuality, and race.

Who is this Santa Evita?" asks the anti-peronist Che in Parker's film. Peronist people used to like Evita as she was, but the opposition created its own image of the 'Evita' Witch/Whore. Peronism fought back: after her death, she was treated as more of a saint.

Her dual image began, then, well before she died on the 26th of July 1952, at the age of 33 - a victim of stress and vaginal cancer. In my opinion, both sides of Eva Duarte's image: Saint Evita and Eva the Whore were created to justify vested interests. Argentina's public opinion was basically divided on this matter along class lines. The reactionary officers of the Armed Forces, the conservative Catholic Church hierarchy, and the main enemies of bourgeois populism, Argentina's enormously rich oligarchy and their political parties, newspapers and satirical magazines built the image of Eva Perón the thief, the fallen, evil woman. On the other hand, the working-classes, both men and women, adopted the official Peronist Party's version of Evita the pure, virginal, saintly woman. More or less the same will happen to the public image of Lady Di when the years pass, perhaps.

Eva and Diana, supporters of political parties originally inspired by the same ideological principles: in Argentina the Labour Party of 1946, in Britain the Labour Party of 1997, were both victims and accomplices of the ideological discourses they helped to perpetuate.

Conclusions

The permanent struggle of the global mass media imposes the 'invisible dictatorship of uniform images', to use Eduardo Galeano's well-known metaphor. As Diana herself explained to her public, millions of women had been 'locked into a terrible torment', dependent on tranquilisers, tending to 'make a woman more passive', to help her 'to conform to the norm'. But whose norm is it? she asked in 1993. If women were continually disabled by the belief that they should exist only for the benefit of others, 'they will live only in the shadow of others'¹³.

Notes

- 1 Bharati Sadasivam, quoted in *Women's Environment and Development Organization. News & Views*, Vol. 11, No. 2, June 1998, (New York: June 1998), p. 18.
- 2 From the interesting article by Katie Adie, the eminent British journalist who was one of the reporters covering the death of Diana. The Guardian Media section, 17 August 1998, on how Princess Diana's life helped to change the deference, unpopular and cold way with which were previously covered the royal news by the British media. Ms Adie, OBE, is the BBC's chief news correspondent and patron of the inspiring British charity Womankind Working Worldwide.
- 3 For a detailed reconstruction of this kind of marriage, see the interesting work by Beatriz Campbell, *Diana, Princess of Wales. How Sexual Politics shook the Monarchy*, (London: The Woman Press, 1998).
- 4 I refer to the well-known fact that enormous pressures were exercised upon Perón and Eva by political allies and family to get married, after his release from his political imprisonment in Martín García Island, October 1995, and before proposing his name as candidate for the Presidency.
- 5 M. Zabaleta, *On the Process of Construction of a Feminine Social Consciousness: The Peronist Case (Argentina 1943-1955)*, D. Phil. thesis, Institute of Development Studies, Chapter 8, (Brighton: Sussex University, 1989).
- 6 Mary Main (María Flores), *Evita, The Woman with the Whip*, (London: Corgi Books, 1977). The book helped to represent Eva Perón as an example of 'Supermadre', a concept elaborated in E. Chaney's early work. See, for example, *Supermadre. La mujer en la política latinoamericana*, (Mexico DF: Fondo de Cultura Económica, 1983) p.39. Further distortions were added, for example, by Jane Jaquette, "Female Political Participation in Latin America", in J Nash and Hellen Safa (eds.), *Sex and Class in Latin America*, (New York: J.F. Birgin Publishers, 1980) p 240.
- 7 N. Fraser and M. Navarro, *Evita: the real lives of Eva Perón*, (London: Andre Deutsch, 1997), p 194.
- 8 For details about this production, see Nicholas Fraser & Marisa Navarro, *Ib*, Epilogue, 193-198. The musical *Evita* is running again in London while this article goes to press.
- 9 For details about Parker's film starring Madonna see W. A. Harbison *Evita. Saint or Sinner?*, (London: Boxtree, 1996) and Fraser and Navarro, *Ib*.
- 10 'In the musical, the figure of Che Guevara, turned into a capitalist selling duff insecticide, was present on the stage almost throughout to give the required gloss', Fraser and Navarro, *Ib*, 1997, p.193.
- 11 Concerning Che's attitude towards Peronism in general, and Eva in particular, one of his best biographers comments: 'In fact, Che was neither pro- nor anti-Peronist. rather, the entire subject seemed to be a matter of indifference to him'.

In his letters there are few references to Perón, and in accounts collected by Cuban or Argentinian friends, family, and fellow university students there is no comment of any sort regarding these moments of history (early 1950s and until 1995). Then he adds: 'There are not negative or positive views either concerning current events- the Peronist reforms, women's suffrage, the rise of Evita, the general reelection, the death of Evita-or more abstract political processes'. Jorge Castañeda,

- 12 Juan Carlos Desanzo's *Eva Perón* (Argentina, 1996), for example, portrays Evita's life with a great degree of historical accuracy, at least according to the last bibliographies on the subject.
- 13 Quoted in J Smith, *Diana, Princess of Wales*, (London: 1998), p 171. The Times, April 23, 2007, reports that at least three films about Lady Diana are being planned in Germany and other countries.

Mitos y realidades de la menopausia

Leticia Artiles Visbal

Cuba

Con el envejecimiento poblacional, la representación de la edad de la mujer y el estereotipo de mujer “vieja”, se ha ido desplazando en el imaginario social. Ya no se representa como la malvada madrastra de Blanca Nieves transformada en una bruja con verruga en la nariz, o simplemente como una bruja con escoba, o como la suegra, siempre llena de malas intenciones. Hoy las mujeres entre 45 y 60 años, son y se representan como profesionales, empresarias, comerciantes, jubiladas; son casadas, separadas, divorciadas, con diversas experiencias en las relaciones de pareja, defienden sus derechos, sus preferencias sexuales, permanecen en su país o son migrantes, distantes del esquema de la mujer cerrada tras las puertas del “hogar, dulce hogar” dependiendo del hombre proveedor que las sostenga.

La cohorte poblacional nacida entre el 1950-1964, vivió en el contexto de los revolucionarios años 60-70; salieron a la calle y lucharon por sus derechos, descubrieron que no éramos todas iguales, tomaron posición frente a la desigualdad de clase, al identificar que las pobres se morían más por parto y por aborto, que eran las más excluidas, que tenían menos acceso a la educación y la salud, a las prácticas anticonceptivas; que la discriminación por raza y pertenencia cultural gravitaba más sobre “ellas” que sobre “ellos”, y pese a las dificultades, estudiaron, asumieron el espacio público, crecieron fueron y son mujeres con mayúsculas.

La continuidad de esta historia, que debió ser ascendente, en la “liberación femenina” se revirtió, para muchas, desde diferentes ángulos, y de alguna manera llegaron a la cuarentena y a la cincuentena con un modelo de género “mejorado”, más representado en el espacio público que en el privado. En esto influyó que para muchas la conciencia de género, en los años precedentes, llegaba hasta la puerta de la casa; al cruzar esa frontera se convertían por arte de birlibirloque en las “madres” y “esposas” que esperaban que fueran y las contradicciones con ellas mismas fueron muchas, las que saltaron esa valla quedaron divorciadas, separadas, “dejadas”, pero siempre con la carga de los hijos, salvo rarísimas excepciones, y con las culpas de no “haber dedicado suficiente tiempo a la crianza de los hijos, los que las acompañaron a las reuniones de partidos políticos, a marchas de protestas, a la universidad, durmieron sobre bancas en espera de nuestra activa participación, en la que sus padres, en ocasiones eran líderes, pero no les tocaba el “cuidado” solo les correspondía el sostén y el “ejemplo”. De esta manera llego el siglo XXI con los reajustes hormonales conducentes a dejar atrás la fase reproductiva. La etapa del climaterio y la menopausia, que a pesar de una mentalidad de avanzada, cargaron con las responsabilidades socialmente asignadas y asumidas que no habían sido modificadas a lo largo de sus vidas, los pasos dados hacia delante en la veintena y en la treintena se revertían; pero la culpa es limpia y no cae en el suelo, y que mejor responsable que la “menopausia”.

La menopausia, esa eterna culpable

Según Dolores Juliano, cuando se explica la diferencia de conducta de los géneros por las características biológicas, se pretende dotar de bases estables e irreversibles a la dominación patriarcal. Nunca es el sector dominante el que actúa merced a los impulsos de su biología, sino siempre el subordinado. Así, ante una misma conducta (por ejemplo la depresión producida a cierta edad por la pérdida de roles activos y el paso a la vejez) se subrayará, si se trata de un hombre, que esto es producido por factores sociales (como la jubilación) y si es una mujer se explicará por factores biológicos (como la menopausia) (Juliano, 1998). Esto implica que los cambios a realizar dentro de la vida cotidiana, muchos de los cuales están relacionados con sobrecargas de género, serán mucho más difíciles de asumir y resolver que si se atribuyen a un proceso de cambio biológico, en este caso, se puede entender que un medicamento

puede resolver el problema. Los años 60 dieron una respuesta a esta creencia, con la aparición de los Tratamientos Hormonales Sustitutivos (THS) o Tratamientos Hormonales de Reemplazo (THR), tanto que el proceso fisiológico llegó a clasificarse por algunos especialistas como una “endocrinopatía” (Campos, 1998). El modelo médico hegemónico, tecnologizado, etnocéntrico, impulsó el uso y abuso de estos medicamentos. Esta tecnología emergió paralelamente al auge de los movimientos feministas y a un nuevo modelo cultural para las mujeres: de la mujer reproductora biológica y social, ama de casa como epicentro de las acciones domésticas a la profesional, emprendedora, libre e independiente ocupando nuevos espacios en el escenario público (Artiles, 2006). Esto se acompañó de un estereotipo mediático de belleza para las mujeres: cuerpo joven, delgado y blanco, al que contribuían positivamente los tratamientos de referencia, acompañados de efectos positivos para la salud: disminución del colesterol, del riesgo de infarto, de osteoporosis, y de otras muchas bondades. En general, se condicionó un caldo de cultivo favorable, que hizo olvidar, en algunos, el carácter personal e individual, de la percepción de salud durante esta etapa de la vida, cuya expresión depende de las características biológicas de la mujer, pero también de su historia personal y del contexto social y cultural donde se ha desarrollado, lo que quedó constatado al mostrar la no existencia de una experiencia universal de la menopausia, para lo cual las mujeres orientales (chinas, japonesas) percibían menos los síntomas climatéricos en relación con otros grupos estudiados (americanas, canadienses) lo que se relacionó con prácticas culturales de alimentación, trabajo físico y estilos de vida en general (Whitehead, 1996, Artiles, 2008).

Dentro de los mitos relacionados con la menopausia referidos por las mujeres hemos tomado dos que son significativos en cualquier sociedad y están relacionados con la inequidad en la distribución de los roles de género. Los resultados que se presentan resultan de estudios realizados por la autora en mujeres cubanas.

El mito del dragón de dos cabezas

El dragón de dos cabezas (Murdock, 1990), es la expresión mítica de la diversidad de roles que asumen las mujeres en la sociedad. Representa la lucha y asimilación su subconsciente para mantener su yo, contradicciones que generan intensos estados de estrés, y que está sustentado en la

construcción cultural de vivir “para los otros” y en la concepción de que esos “otros” siempre tienen preferencia. La autonomía y los intereses propios vienen en segundo, tercero o cuarto lugar. El mito del dragón de dos cabezas, resulta estructuralmente expresión de un mito de un nivel mayor, o más general, el mito de la dependencia.

El Dragón de dos cabezas, es una criatura viscosa que protesta y se pelea por cuál de los dos obtiene la mayor parte de su tiempo y de su energía. En el caso de una mujer profesional-ama de casa, la cabeza que corresponde a la profesional nunca consigue lo suficiente y la cabeza que corresponde a la madre se queda sin sentirse apreciada ni querida porque no ha realizado todos sus deberes como corresponde. Las dos cabezas del dragón entran en constante contradicción, ambas se reclaman tiempo y espacio de poder. Esto genera un diálogo mental agotador que se repite con ligeras variantes, dentro de cada mujer que tiene que mantener su yo. Las contradicciones generan estados de malestar y ansiedad. La base social y cultural de este mito se encuentra en la escasa prioridad de los intereses propios que se conceden las mujeres, desde y a partir de los diversos procedimientos que se establecen culturalmente para conformar los roles que corresponden a los niños y a las niñas que se dirigen a que el género no se visualice como un concepto social sino como una categoría que hunde sus raíces en la naturaleza humana, y que generan en el proceso de socialización femenino tres tipos de demandas: que el rol social de la mujer consiste en *ponerse a disposición de los demás, en que debe estar conectada a las necesidades de los otros y que debe anticiparse a las necesidades de esos otros* (Eichenbaum, 1983). Para enfrentar este mito de la dependencia las mujeres deben establecer un espacio de equilibrio entre todos, lo que no resulta común.

Para las mujeres de edad mediana este dragón tiene **múltiples cabezas**. El cuidado de “los otros”, fundamentalmente de personas ancianas y de niños(as), la mediación entre diferentes generaciones para mantener el equilibrio en las relaciones familiares, la recarga individual en la realización de las tareas domésticas, la organización y administración del hogar, la sobrecarga que para ellas representa el desempeño de una doble jornada: “trabajo en la calle” junto con el “trabajo de la casa” y la prestación de atención a la salud familiar, fueron las tareas y acciones mencionadas con mayor frecuencia por las entrevistadas.

Las tareas domésticas

Las tareas domésticas se corresponden con las propias de la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo: higienización de la ropa y de las personas, crianza, educación, alimentación, atención y cuidado de los miembros de la familia, cuidado de enfermos, hijos, nietos, ancianos, planificación y organización de la unidad doméstica.

Las tareas domésticas fueron desempeñadas por las entrevistadas, en algunos casos recibieron ayuda de otros integrantes del núcleo familiar, pero esta contribución no estuvo referida al desempeño de las tareas domésticas más engorrosas —lavar, planchar, limpiar, cocinar—, la ayuda se restringió a botar la basura, escoger el arroz, ablandar los frijoles, buscar diariamente los alimentos y el pan. En algunos casos, los menos, se reconoció una cierta incorporación del resto de los miembros de la familia en las tareas de fregar los platos, lavar y limpiar; nunca la ayuda se asumió como responsabilidad propia, ésta siempre se dejó en manos de la mujer.

Tareas domésticas

- Me altera el trabajo doméstico, aunque mi hijo y mi marido me ayudan en el lavado de la ropa.
- Lo que más me molesta es pensar qué voy a cocinar.
- Me molesta que los demás me desordenen lo que yo limpie.
- Las tareas de la casa me restan tiempo, me sobrecargan. Mentalmente, me siento afectada por los conflictos familiares, esto me hace sentirme irritable.
- Siento que todos se recargan en mí, todo lo tengo que resolver yo.
- Las tareas de la casa las hago yo, aunque me cansan, la juventud no quiere trabajar —las hijas.
- Mi esposo dice que si somos tres mujeres en la casa él no tiene porqué hacer nada
- En las tareas domésticas la mujer no tiene muchas posibilidades.
- En la casa todos los días es lo mismo.
- Cocinar es lo más pesado.
- Las tareas domésticas no me molestan mucho porque las repartimos entre todos, aunque en la casa se trabaja demasiado, nunca se acaba.
- Las tareas domésticas las hago yo, pero me gusta hacerlas.

La preparación de los alimentos en todo momento se centralizó en las entrevistadas o en otras mujeres de la casa, generalmente las de la tercera edad. El “botar la basura”, fue generalmente una tarea reservada para los hombres; la búsqueda de alimentos diarios en el mercado la asumieron las personas que sobrepasan la sexta década de la vida —fundamentalmente los varones—, que ya no trabajan y permanecen en el hogar; de no convivir ancianos estas actividades también fueron asumidas por las mujeres de edad mediana; los jóvenes por lo general “no cargan” con estas responsabilidades, les resulta ajenas y las identifican como responsabilidad de “los padres”. En algunos hogares, fundamentalmente cuando la mujer tiene que asumir la compra de alimentos se contrató el servicio de un mensajero¹ para el cumplimiento de esta función. La figura masculina rechazó su participación en el trabajo doméstico cuando hubo más de una mujer en el hogar.

Del discurso de las mujeres estudiadas se pudo identificar que en la ejecución del trabajo doméstico, apareció la figura de “otra mujer” que percibe un cobro por la prestación de labores de higienización, fundamentalmente, la limpieza de la casa y el lavado de las ropas, en algunos casos se incluyó también la preparación de alimentos.

En general, entre las tareas domésticas más estresantes, se declararon el mantenimiento del orden y la preparación de los alimentos, básicamente por el esfuerzo que significa garantizar la calidad y variedad en la alimentación de la familia ante las carencias y altos costos de los productos. Estos últimos, destinados a la alimentación, se venden en bruto, es decir a partir de “cero” y no precocidos o de otra forma que, no solo alivia, sino que disminuye el tiempo que se invierte en estas actividades.

El trabajo doméstico se identificó como monótono y estresante. En general en los hogares de las mujeres estudiadas la distribución de las tareas domésticas fue inequitativa y ellas la percibieron como recarga individual y como causa de tensión. Pocas mujeres refirieron placer con el desempeño de las tareas domésticas.

Cuidadora

Una de las actividades que más se percibió como sobrecarga fue el cuidado de personas ancianas, enfermas y de niños(as). El rol de “cuidadora”, resulta altamente estresante. En los casos en que la mujer tra-

baja en la calle y tiene a su cuidado una persona anciana, en el mejor de los casos, autónoma, que incluso ayuda en las tareas del hogar, esta actividad se convierte en una fuente de tensión. Por ejemplo, cuando la persona “cuidada” tiene que tomar algún tipo de medicación bajo el rigor de determinado horario, la mujer declaró que “telefoneo constantemente a la casa para ver si se cumplió el horario”; declararon también “tener miedo de que sufran algún accidente doméstico, se quemen con la cocina o dejen entrar en la casa alguna persona desconocida y que le puedan robar o agredir”.

Los conflictos de la “cuidadora” son mayores cuando en la biografía de la relación madre-hija o padre-hija, pero fundamentalmente la primera, no ha sido la mejor; esto también se agudiza cuando el cuidado se prestó a otro “pariente” de la familia —por lo general propietario de la vivienda—, el que reclama atención a cambio del derecho de ocupación de “su vivienda”. Conflictos en la comunicación y en la relación interpersonal fueron también declarados como tensionantes, sobre todo cuando el cuidado fue dirigido a “la suegra”.

Otras causas de malestar declaradas por algunas de las mujeres estudiadas fueron la ambivalencia en la prestación del cuidado de la persona anciana; declararon que en su atención se mezcla el cuidado atento y cariñoso con expresiones verbales de fuerza y violencia², o cuando la prestación exigió la frustración del proyecto de vida propio, en estos casos declararon sentirse culpables y manifestaron estados de depresión, ansiedad e insatisfacción personal.

Otro aspecto que se identificó con regularidad como generadora de malestar en las entrevistadas, fue la sobrexigencia de las personas ancianas respecto a sus hijas o nueras “cuidadoras”. Según ellas “reclaman una atención preferencial, ininterrumpida; no quieren que las dejen solas, sienten celos por las otras personas y exageran sus malestares para que prioricen su atención”. Algunas mujeres sienten que no salen de su función de “cuidar a los otros”, una expresó: “salí del cuidado de mis hijos para entrar en el cuidado de mi madre, es como si nunca acabara”.

Otra área de prestar “cuidado” fue la atención a la pareja cuando presentó alguna enfermedad o incapacidad. Esta tarea siempre lo asumió la mujer, las(los) hijas/os no asumieron esta responsabilidad, en el mejor de los casos ayudan, pero tienden a mantener una equidistancia del proceso, por lo general “confían el cuidado” a la mamá “que es quien lo entiende y quien sabe”.

Otra arista de la cuidadora es el cuidado a los/las nietos/as. Este rol se desempeña de maneras diferentes en las mujeres entrevistadas: en algunos casos la conducta fue asumir la responsabilidad total del cuidado, un modelo de “madre social”, en el que, por lo general, se subvalora la calidad del cuidado de la “madre biológica”; las mujeres argumentaron refiriéndose a la hija o la nuera “ella no sabe”, “ella no lo hace bien”, etcétera; en otros casos, la mujer asumió su papel de abuela pero se sintió recargada; sobre todo cuando la presencia del nieto(a) fue ocasional, no planificada y no esperada. En los casos en que la entrevistada fue trabajadora, la percepción de sobrecarga se hizo más explícita cuando la prestación del cuidado coincidió con su “tiempo de descanso”. En su declaración se identificaron dos problemas esenciales: por un lado, la tensión que representa el cuidado, y por otro, el sentirse culpable por rechazar el cuidado “en función de su propio descanso”, o por cualquier otra razón.

Cuidadora

- Mi esposo es único hijo y mi suegra tiene 92 años. El cuidado de ella lo asumo yo, pero siempre ha sido muy dominante, nuestras relaciones no son buenas, pero qué voy a hacer.
- Ya no trabajo en la calle, yo era responsable de Relaciones Internacionales. Tuve que dejar el trabajo para ocuparme de mi mamá; el tener que ocuparme de todo esto me enfermó, tuve que ingresar en el Hospital de Día.
- Mi mamá tiene demencia senil desde hace tres años, está deteriorada, tiene escaras. Yo soy quien la atiende, la baño, le limpio “la caca”. Tengo que hacer mucho esfuerzo para manejarla; mis hijas me ayudan económicamente pero no en su manejo.
- Yo cuido a mi marido, es diabético, lo tengo que acompañar a los tormentos del hospital. Yo soy el centro de la casa.
- Mi tía permanece postrada en una cama, mi mamá se hizo cargo de ella para que mi sobrina viviera en su casa, pero ahora ella tiene 79 años y la responsabilidad es mía.
- Me encanta mi nieta, pero el domingo es el único día que tengo para descansar, pero siempre la traen.
- Cuando llego atormentada del trabajo, tengo que bañar a mi papá, tiene los movimientos limitados, mis hijos me ayudan de día pero yo tengo que bañarlo. Mi papá tampoco duerme bien, me llama en la noche y esto

Mediadora

La mediadora, como la palabra lo indica, ejerce funciones de “interfase” entre los distintos miembros de la familia. Esta función se hizo más compleja cuando en la unidad familiar existieron diversas generaciones con diferentes intereses y patrones culturales. En estos casos las mujeres percibieron que todos los miembros de la familia exigen de ella por igual, sintiéndose sobrecargadas por esta función; declararon sentirse irritables, cansadas, deprimidas, se consideraron poco reconocidas por el resto del colectivo familiar, y siempre se culparon por no lograr la estabilidad funcional “esperada” por “los otros” y por “ellas mismas”, todo lo cual repercutió en su estabilidad física y mental.

Mediadora

- Las tareas de la casa me restan tiempo, me cargan mentalmente, me siento afectada por los conflictos familiares, esto me hace sentirme irritable.
- Hay muchas peleas entre mi marido y mi hijo pequeño, esto me hace sentir mal. La presencia de mi hijo y mi nuera en la casa, que ahora están de paso por aquí me altera.
- Mi marido quiere que mi hijo chiquito sea como el mayor, que se parece a él, tengo que pasarme la vida hablando con él para que se arregle con el niño menor.
- Mi hijo pone la música alta y a mi mamá le molesta, tengo que estar intercediendo entre uno y otro.
- Mi esposo tiene un carácter muy especial, la mayor parte de su vida vivió solo (beca estudiantil). Mi mamá reclama mi atención y mi marido se molesta, yo vivo entre uno y otro.
- Discuto mucho con mi esposo, generalmente intercedo por los muchachos,

Relaciones intergeneracionales

Entre los problemas que se identificaron con más frecuencia fueron los habidos entre madres-hijos(as). Algunos se circunscribieron a diferencias de comportamiento respecto al criterio del “orden”; es decir, lo que significa desorden para la mamá no se representa de igual manera para los(las) hijos(as) y tampoco para el esposo; estos conflictos terminan en que la mujer percibió sentirse molesta y sobrecargada porque el trabajo de organizar la casa recae en ella y los demás integrantes del

núcleo familiar se desentienden de la responsabilidad y se la transfieren por “naturaleza”.

Con frecuencia declararon que “por exigir el mantenimiento del orden se sintieron ‘violentadas’, ‘criticadas’, ‘mal tratadas’”, y que es frecuente que le dirijan frases ofensivas que disminuyen su autoestima: “esta menopáusica”, “eres una vieja peleona”. En el discurso de las mujeres también se identificó que los hábitos de estudio, que perciben como inadecuados en los jóvenes, generan un alto nivel de estrés. Las mujeres los catalogaron de “desordenados”, “regados”, “no sistemáticos”; en este orden se reportó por las mujeres mucha tensión, percibida como ansiedad, irritabilidad y depresión, el tiempo que transcurre en que los jóvenes realizan los exámenes de ingreso para la universidad o para las escuelas de preuniversitario vocacionales³.

Otro de los conflictos que generó mayor inconformidad y sensación de malestar en la mujer fue el comportamiento “independiente” de los hijos(as) adolescentes que se resisten al control de los padres: “se va a la discoteca y no tiene para cuando llegar, yo la espero despierta”; “mi hijo se va en la mañana y nunca sé dónde está, cuando le pregunto, me dice que no me doy cuenta que ya es un hombre”. También se refirió como una importante fuente de tensión y malestar los conflictos que se generaron dentro de las relaciones entre los(las) hijos(as) que se han casado y se quedan en el hogar de sus progenitores.

Relaciones intergeneracionales

- Las relaciones con mi hija no son buenas, ella quiere que nadie la controle, quiere salir por las noches y llegar a cualquier hora.
- Mi hija está divorciada y vino a vivir conmigo, sus concepciones son diferentes a las mías. Ante los problemas que me disgustan me quedo callada porque me siento impotente.
- Mi hijo todo lo deja desordenado, yo no soporto ese reguero, he hablado con él pero no resuelvo nada, a mi esposo no le interesa, dice que “yo cojo lucha”.
- Mi madre está muy anciana y enferma y no quiere que me mueva de su lado.
- Mi hijo pone la música alta y a mi madre le molesta.
- Mi hijo no entiende mi relación de pareja.
- Mi hija es “regada”, no es buena estudiante, se distrae mucho en el aula, no se cuida la ropa; va sucia a la escuela, eso a mí me “estresa”

El mito de la disminución del deseo sexual con la menopausia

El propósito es develar como se involucran los significantes estructurales en la elaboración de un mito cuya base real está en la conducta cotidiana de las mujeres en la edad de la menopausia.

Conocido que desde lo biológico, no existe una modificación sustantiva de los andrógenos, que son las hormonas que rigen el deseo sexual cuando se ha llegado a la menopausia, o que la frecuencia con que se presenta en las mujeres es baja sobre todo en la perimenopausia; en la postmenopausia tardía aparece en cierta medida pero más por la molestia biológica de la atrofia urogenital (Palaciones y Menéndez, 1998), y de forma más particular en la perimenopausia, habría que suponer que éste no debe modificarse. Del discurso de las mujeres se pudieron identificar las siguientes declaraciones:

Comportamiento en las relaciones sexuales

- yo no tengo deseos, pero tengo que hacerlo, para eso es el matrimonio
- yo no lo deseo, pero lo hago para que él se sienta bien. Él no se da cuenta de nada
- yo no quiero que me toque, pero él me dice que tengo otro
- no tengo deseos, pero tengo que hacerlo porque ahorita aparece otra.
- tengo molestias, sequedad en mis partes, pero yo no se lo digo. yo finjo para que él no se de cuenta, y lo hago más bien.

La lectura de estas frases, nos muestran, que tras el mito de la “disminución del deseo sexual” existen otros subyacentes. En las declaraciones precedentes se identifica claramente el de “la dependencia y de la inferioridad femenina”. Estas mujeres entrevistadas tienen nivel medio y superior de escolaridad, presentan buenas condiciones de vida y en su mayoría son trabajadoras; incluso, en algunos casos ocupan espacios importantes de poder en el mundo público. Sin embargo, en su relación de pareja, aún sin desearlo, refieren la obligatoriedad del vínculo sexual, han interiorizado la conducta del “cuerpo de otros”, y expresan la ausencia de control sobre el recurso “cuerpo”.

Al analizar el contenido del discurso de la entrevista, detrás de estas referencias pudimos identificar, entre otros:

- Una historia de la relación de pareja no positiva,
- Persistencia del matrimonio por costumbre, por el cuidado y mantenimiento de los hijos y de la familia.
- Falta de decisión para dejar la pareja después de muchos años de convivencia
- Falta de comunicación. Nunca le confiesa a su pareja el malestar que siente y “finge” una relación placentera, culpándose de su malestar
- Otros mitos subyacentes son: el del “dragón de dos cabezas” y el mito de la “supermujer”

En algunas de estas mujeres la disminución del deseo sexual se localizó en el ejercicio de múltiples roles (el mito del dragón de dos cabezas), son trabajadoras, muchas de ellas profesionales, que tienen a su cuidado hijos, nietos, ancianos o enfermos, y que comparten casi en igualdad de demandas y ejercicio el espacio profesional con el doméstico, esto genera una fatiga y un cansancio, un estado de estrés por la constante contradicción entre la “cabeza profesional” que exige su tiempo a la “cabeza ama de casa”, a la “cabeza abuela”, a la “cabeza cuidadora”.

Estas propias exigencias que conviven en la misma persona, y que en la estructura social en que se desempeña, le hace cumplir con igual eficiencia, le generan un estado de estrés, que sí contribuye a la disminución del deseo sexual, con mucha mayor fuerza que los ajustes hormonales propios de esta etapa de la vida.

Esta suerte de sobrecargas asignadas y asumidas, que entre sus salidas tiene la disminución del deseo sexual, están sustentadas en el condicionamiento de género. El mayor problema es que estas cargas culturales asignadas, son asumidas de tal manera que la mujer no identifica que allí está la razón de su problema. Ella achaca la dificultad “cómodamente” a la menopausia y evita enfrentarse a la realidad, la que tiene que ver con el rescate de su papel y empoderamiento para buscar una relación equitativa dentro de los espacios de su legítima sexualidad – placer, por encima de su sexualidad -reproducción.

Cómo se construye el mito de la disminución del deseo sexual con la menopausia

Como es conocido la menopausia es la etapa de la vida de la mujer en que se pierde la capacidad reproductiva. En el proceso de la sexualidad se produce una primera asimilación, también vinculada con el modelo biocultural de género, en que se relaciona la relación sexual como vehículo determinante para la reproducción, es decir, el acto sexual para la reproducción. De esta manera la mujer, cuerpo-reproducción, es el reservorio natural para generar la nueva vida.

La menstruación es la expresión externa de que la mujer está en plena capacidad reproductiva, por tanto el cuerpo-reproducción está en plenitud. Hay patrones culturales en donde este es su único fin, sujeto de reproducción, eliminando del escenario el cuerpo-placer, convirtiendo a la mujer de sujeto en objeto de reproducción, solamente.

La menopausia representa el cese de la menstruación y consecuentemente de la capacidad reproductiva, esto es objetivo, real, biológico. El mito se debe haber estructurado sobre la base siguiente: si se pierde la capacidad reproductiva, y ese es el fin por el que se mantiene la relación sexual, con la pérdida de esta función disminuye el mismo, por tanto, la menopausia disminuye el deseo sexual.

La fórmula condicional “no capacidad reproductiva = no deseo sexual” constituye el cimiento sobre el que se estructuran una serie de comportamientos sociales como expresión del modelo biocultural de género, y que se elaboran en diferentes espacios culturales de similar manera. Las mujeres, en la medida que van ocupando nuevos espacios necesitan una mayor capacidad de respuesta física y psíquica para dar el frente a la multiplicidad de roles asignados y por ellas asumidos, y no siempre están conscientes de las sobrecargas generadas por la multiplicidad de funciones ni de estructurar las estrategias que permitan una repartición consecuente de éstos para lograr una mayor equidad, de esta manera el mito de “la disminución del deseo sexual” deviene en tabla salvadora, por una parte, en una suerte de estrategia de sobrevivencia; por la otra, el atribuir a la menopausia (factor biológico) la responsabilidad de la disminución del deseo, lo hace inmutable; si se asignara a la sobrecarga social, habría que modificarlo por una relación más equitativa entre los sexos, y «de esto no se habla», porque se entrama en una lucha de poderes en lo privado, y porque denota el insuficiente dominio

del “recurso cuerpo” en el desarrollo de la autonomía a nivel consciente de las mujeres de edad mediana.

Otras comportamientos vinculados con el mito de la disminución del deseo sexual que se identificaron estuvieron más relacionado con la disfunción en la relación de pareja que con la condición biológica climaterico. Del discurso de las mujeres estudiadas se extrajeron las siguientes declaraciones:

Disfunciones de la pareja

- Después del legrado diagnóstico sentí un poco de miedo. Siento placer, pero la relación es muy monótona.
- Mis relaciones sexuales son alejadas, cuando me acuesto ya estoy muy cansada.
- Lo dejo que disfrute y hago como que disfruto pero quisiera que no pasara /la relación sexual/.
- No tenemos relaciones sexuales más frecuentes porque los problemas con mi mamá/desacuerdos con su pareja/ me tienen tensa.
- Mi marido es resabioso, nos sobrellevamos, no estoy enamorada de él, pero soy más madre que mujer.
- Mi esposo tiene yardias, gastritis emotiva, dejó de trabajar y han disminuido las condiciones en la casa /disminución de ingresos/ yo no tengo deseos.
- Yo tengo miedo, rechazo la relación sexual, mi esposo tiene Mal de Parkinson, no soporto la rigidez muscular que tiene. Me preocupa quedarme así /con disminución del deseo sexual/.
- No hago el amor porque estoy muy cansada.
- Para ir al baño hay que pasar por mi cuarto, tengo temor a que mis hijos nos vean.
- Mi marido no me comprende pero es que yo no lubrico, el piensa que lo engaño, tengo miedo que me deje por otra
- Teníamos una vida estable, con una hija ideal, pero me dejo por otra. Me siento como una cucaracha

Consideraciones Finales

Esas mujeres que asumieron la revolución social, que ocuparon posiciones en el espacio público, que fueron capaces de asumir los diferentes roles, al llegar a la edad mediana, con una sobrecarga marcada vinculada a los mitos y realidades que representa el condicionamiento de género, hace que se produzca una sinergia entre el propio proceso de ajuste biológico en que se encuentran y el estrés sostenido, que se vincula con la intermediación del cortisol, hormona de estrés que al entrar en acción dispara todo el sistema endocrino y las mujeres en esta condición padecen más los síntomas climatéricos que las que no presentan tal condición (Artiles, 2001)

Los THR y THS son importantes para aquellas mujeres que por sus condiciones biológicas requieran estos tratamientos, pero debe considerarse que el estrés provocado por la sobrecarga de género, debe ser conducido por los profesionales de la salud de forma tal que la mujer asuma conscientemente lo real y lo mítico de esta etapa de la vida, fomentando el empoderamiento y la capacidad para la toma de decisiones.

Se trata pues, de preparar a las mujeres para asumir este proceso en el mundo de hoy con la convicción de que el reparto equitativo de funciones puede favorecer una mayor calidad de vida para todos y todas. Contribuyen a estas capacidades: el empoderamiento, el fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de la conciencia de que el tiempo de “ellas” debe ser preservado, que son dueñas absolutas de su cuerpo y deseos. En general se trata de favorecer una concientización para ellas, nosotras; de sensibilización y toma de conciencia de “los otros/as” y favorecer una nueva plataforma de diálogo mas equitativa para la vida cotidiana de las mujeres de edad mediana.

Referencias bibliográficas

- Artiles, L. (2001). Contribución de los roles de género en la determinación del síndrome climatérico. *Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Salud*. Cuba: Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.
- Artiles, L. (abril de 2006). *Globalización, THR y determinantes sociales del síndrome climatérico*. Obtenido de Boletín Saluco: <http://www.healthp.org>
- Artiles, L., Manzano, B. R., Navarro, D., Lugones, M., Espinosa, J., & Ortega, L. (2008). Ambiente, persona, sociedad y cultura: integralidad en el proceso

- de atención a la mujer de edad mediana. En D. N. Leticia Artiles Visbal, *Climaterio y Menopausia: un enfoque desde lo social*. Ciudad de La Habana: Ciencias Médicas.
- Campos, O. G. (1998). Influencia de los factores antropológicos y psicosociales en el climaterio. En E. A. Oscar González Campos, *Menopausia y Patologías Asociadas* (pág. 231). Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Climaterio.
- Eichenbaum, L. a. (1983). *Understanding women: a feminist psychoanalist approach*. . New York: Basic Book.
- Juliano, D. (1998). *Las que saben: subculturas de mujeres. Cuadernos Inacabados 27*. Madrid: Horas y Horas.
- Murdock, M. (1990). *Ser Mujer un viaje heroico. Un apasionante camino hacia la totalidad* (4ta ed.). Madrid, España: Gaia Ediciones.
- Palacios, S., & Menéndez, C. (1998). *Guía de la Menopausia. La necesidad de cuidarse*. Madrid: Pirámide.
- Whitehead, M. (1996). Treatments for menopausal and postmenopausal problems present and future. *Baillieres-Clin-Obstet-Gynaecol* , 10 (3), 516-30.

Notas

- 1 Mensajero: persona que presta el servicio de traer los alimentos asignados por la libreta de abastecimiento de productos alimenticios desde la bodega al hogar.
- 2 Una paciente señaló: yo estoy bañando a mi mamá con una esponja cuidando que no le dañe la piel y al mismo tiempo le grito con fuerza y mala forma. ¡¡Mamá déjese hacer, si no, no la cuidaré más!! Es que me siento muy cansada, después me dan deseos de llorar; otra señaló, cada día cuando me levanto le pido a Dios que no me haga rechazar a mi mamá, pero ya no puedo más.
- 3 Para ingresar a las Escuelas Vocacionales de Pre Universitario y a la Universidad los estudiantes deben alcanzar una puntuación determinada en exámenes de ingreso que convocan las Instituciones; de no alcanzar la puntuación necesaria, los jóvenes se tienen que incorporar a los Institutos Preuniversitarios en el Campo (IPUEC), y en el caso de no ingresar en la universidad se incorporan al Sistema de Enseñanza Tecnológica.

«Me siento atrapada»¹: la familia y el hogar como experiencias negativas. El testimonio de la narrativa femenina en la España actual

Magda Potok

Polonia

A pesar de la supuesta emancipación de la mujer y una serie de notables avances sociales y políticos logrados en materia de igualdad de género en la España contemporánea, según el testimonio literario de las escritoras españolas, en la cultura y en la mentalidad de la sociedad española se mantiene fuerte la ideología patriarcal y la consiguiente «domesticación» de la mujer.

Para analizar las experiencias femeninas en el espacio doméstico y familiar inscritas en los textos literarios, he analizado varias decenas de novelas y cuentos publicados en España en los últimos años. La literatura, como forma de representación y articulación de la experiencia, constituye un espacio privilegiado para dar una visión del mundo y reflejar el orden de cosas existente. “Generalmente son las manifestaciones artísticas las que mejor definen una sociedad” apunta Lucía Etxebarria (2003: 102), una de las máximas exponentes del debate identitario entre las escritoras españolas. He centrado mi análisis en los años 1989-2004, un periodo concreto y reciente, relevante para los procesos emancipatorios del pasado y para los que apuntan hacia el siglo xxi. Los años noventa representan en España un periodo difícil de construcción de nuevas estructuras sociales favorecidas por la transición española de la dictadura a una sociedad democrática; al mismo tiempo reflejan el arraigo de los modelos patriarcales que identifican la satisfacción o la «vocación» femenina con la familia.

En la ideología patriarcal se supone que el destino y la satisfacción femeninas se consiguen, primero, seduciendo al varón, y luego, criando a los hijos; por el camino está el servicio ofrecido a todo familiar que se vea necesitado de cuidados. En este sentido, la mujer pertenece «por naturaleza» a la familia; cualquier proyecto vital alternativo en el ámbito profesional, creativo, público o político, queda relegado a un segundo plano. Como afirma Pierre Bourdieu, la lógica de lo que se llama «vocación» es esencialmente social y hace que las mujeres, víctimas de la dominación psicológica, realicen *dichosamente* las tareas subalternas o subordinadas atribuidas a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación (Bourdieu, 2000: 77).

La mujer, atrapada en su «vocación» familiar, queda confinada al espacio cerrado de la familia, inscrita en el *ethos* de la domesticidad que la define ante todo como esposa y madre. Este discurso, creado en el siglo xix y consolidado en el xx, establece el estereotipo del «ángel del hogar», figura idealizada de la esposa-madre-ama de casa que dedica su vida a la felicidad de la familia, consagrándose a ello en cuerpo y alma, “cual si se tratara de un sacerdocio” (Lipovetsky, 1999: 191). Contra este ideal se han alzado siempre las feministas: Virginia Wolf (1997) incitaba a matar al «ángel de la casa» y liberar a la mujer de la reclusión en el espacio doméstico, y Simone de Beauvoir (1998) apuntaba a que los trabajos domésticos encierran a la mujer en la repetición y en la inmanencia. En la actualidad, se ha señalado que el *ethos* de la domesticidad, creado en la familia patriarcal, oculta la explotación del trabajo que las mujeres realizan de manera gratuita dentro del hogar (Brullet, 2004: 211).

En España, la promoción del modelo del «ángel del hogar» y el enaltecimiento de las virtudes domésticas femeninas se intensificaron en la época franquista, con la imposición de la ideología falangista ultraconservadora y la consiguiente reprobación de las prácticas liberales. El orden moral reinstituído confería la máxima autoridad al hombre y obligaba a las mujeres a respetar y acatar la jerarquía discriminatoria de los sexos: “La recuperación del rol de sumisión y recogimiento hogareño para la mujer era, sin duda, la condición *sine qua non* para la continuidad del hombre en su papel de hegemonía familiar y social, como jefe económico y moral del núcleo doméstico y como salvador de los más convencionales cánones de la ética y la moralidad”, observa Rosa Isabel Gal dona Pérez (2001:120) con respecto a la época de la posguerra española.

Es consabida la tendencia del régimen franquista, manifestada en las órdenes ministeriales (1938) y en la militancia de la Sección Femenina, a centrar la actividad de las mujeres en el hogar y la familia.

Curiosamente, este ideal de los siglos xix y xx, limitador y legitimizador de la subordinación femenina, se mantiene vigente en las representaciones culturales de la actualidad, tanto en los medios de comunicación como en la publicidad y en la literatura. Aunque algunos textos representen posturas más críticas, en general, la narrativa de las escritoras españolas viene a confirmar que el discurso de la domesticidad está muy arraigado en el imaginario colectivo de la sociedad. Es más, a la luz de los textos literarios examinados, queda manifiesto que el patriarcado tiene en la esfera doméstica uno de los espacios más sólidos para la defensa y el mantenimiento del orden establecido. Ahora bien, independientemente de si la mujer opta libremente por la vida en casa o de si asume su papel en el hogar como una carga social impuesta, la domesticidad la encierra en una existencia mediocre y marginal.

Obviamente, el modelo de «la mujer de su casa» está envuelto hoy en día en varios conflictos relacionados con la incorporación femenina al mercado laboral, la dificultad de conciliar las obligaciones laborales con las de la familia y la inadaptación de los varones al cambio social (la aún escasa participación masculina en los quehaceres del hogar, su resistencia ante la emancipación femenina, etc.). La situación de la mujer, tanto en la familia como en su relación con el hombre, sigue siendo conflictiva y problemática. Lo que permanece constante es el retraimiento femenino en el espacio privado: en la literatura de mujeres los problemas particulares de los personajes suplantán al interés social o político. Por ello, en ocasiones, la creación femenina ha sido tachada de «solipsista»: sus protagonistas no despliegan horizontes para un cambio común, mas “viven dedicadas a desarrollar (o recordar) su propia vida en el terreno de lo particular y mínimo” (Spitzmesser, 2000: 253). Salvo algunas excepciones, la literatura de mujeres cultiva la intimidad y el subjetivismo, mostrando una ostentosa indiferencia respecto a las cuestiones socio-políticas, ideológicas o hasta trascendentales. Por otro lado, el énfasis en lo personal e inmediato implica una notoria estetización de la experiencia diaria, una constante presencia de lo cotidiano y lo concreto en la narración.

Ubicando el interés narrativo en la intimidad del «yo», la literatura de mujeres converge con la tendencia posmoderna a individualizar o

hasta privatizar el discurso, sólo que en el caso de la creación femenina ha sido una dirección marcada desde sus comienzos, relacionada con la tradicional vinculación de la mujer con la esfera doméstica y su apartamiento de las funciones y espacios públicos. En el contexto de la continua reclusión en las actividades familiares y hogareñas, no es de extrañar que las novelistas hayan optado por escribir sobre su experiencia más directa, centrándose en los asuntos personales. Por práctica general, según observa Alicia Redondo en el prólogo a la antología de literatura femenina *La vida escrita por las mujeres*, el acontecer exterior es vivido en la escritura femenina en relación con los sucesos internos, casi siempre afectivos. Lo mismo sucede con la concepción espacial: “no es sólo en los escenarios geográficos donde sucede la vida, sino dentro de la casa y en la metáfora espacial de dentro del cuerpo, en el espacio interior de los sentimientos” (Redondo, 2004: 23).

“Yo preservaba mi paz refugiándome en la indiferencia tentadora de mi madre. Nos sentábamos en sillas bajas a la sombra de los árboles y cosíamos las dos. [...] voluntariamente aisladas de los insistentes presagios de nuestros hombres” (Aldecoa, *Historia de una maestra*: 205²). En esta cita de la novela de Aldecoa, quedan manifiestas las principales ideas que sirven de base para el ensimismamiento y la pasividad de las protagonistas y sus subsiguientes decisiones de quedar al margen de los asuntos de alcance social o político. Mientras el marido de Gabriela se compromete con la lucha republicana, involucrándose en una revolución de mineros, ella prefiere el «refugio» de su casa, albergándose en la «indiferencia» y «aislamiento».

La narrativa de las autoras más representativas de la literatura femenina en España de las últimas décadas del siglo xx —Carmen Martín Gaité, Adelaida García Morales, Almudena Grandes, Marina Mayoral, Soledad Puértolas, Rosa Regás y muchas más— está centrada casi exclusivamente en la esfera privada, en la indagación sobre la identidad y las relaciones personales. Lo que interesa es la realidad interior, la exploración de la intimidad, un objetivo que, en vista de la inconsistencia emocional e identitaria de los personajes, parece intencionado. Respecto a la obra de Carmen Martín Gaité, José Jurado Morales observa que esta tendencia al individualismo ha ido acentuándose con el tiempo. En las últimas novelas de la escritora, el foco de interés se centra en el individuo, produciéndose un distanciamiento del referente externo: “Lo que importa es todo el cimiento intimista que sustenta las historias de unos

personajes que precisan primero vivir en soledad para después acceder a los demás” (Jurado Morales, 2003:434). Desde una óptica diferente, la marcada tendencia al individualismo y la concentración en el propio yo puede ser considerada como reflejo de una postura egoísta o narcisista que deriva en un rechazo de la responsabilidad social. Así se ha calificado la literatura femenina en España de los años 70, en la que, a diferencia de la obra de autoras anteriores tales como Carmen Laforet, Ana María Matute o Dolores Medio, “no hay preocupaciones sociales de reforma o de protesta ante las injusticias del mundo, no hay una trascendencia de su intimismo” (Ruiz Guerrero, 1997: 175). Probablemente siga siendo actual el diagnóstico proporcionado a la literatura de la democracia por Isabel Romero y sus colaboradoras en 1987: estas autoras han conseguido esa habitación propia de la que hablaba Virginia Woolf, pero no han alcanzado el segundo presupuesto al que esta misma autora aspiraba y aconsejaba a las escritoras: llegar a ver a los seres humanos no siempre en relación entre ellos, sino en relación a la realidad. Demasiado obsesionadas por bucear en la intimidad en busca de su propia identidad, crean mundos cerrados que no llegan a cuestionar a fondo: “en exceso aferradas a la inmediatez, todavía no han dado el salto cualitativo a la imaginación, por falta de capacidad para distanciarse” (Romero & al., 1987: 355).

La idea de dedicarse, en primer lugar, a la familia y al hogar, les provoca a las mujeres sentimientos contrapuestos, de amor y odio simultáneamente. Por un lado, la familia sigue siendo muy importante: las encuestas sobre valores alegadas en *Sociología de las mujeres españolas* ponen de manifiesto su prioridad (Alberdi, 1996: 64). Por otro lado, es notable el creciente disgusto ante las injusticias y la discriminación que las mujeres sufren en el ámbito hogareño donde se les encarga la mayor parte del trabajo doméstico y de las responsabilidades familiares³. Otra característica, denunciada ya por Patricia Spacks (1980:92) respecto a las novelistas anglosajonas del siglo XIX, persistente en algunas narradoras actuales, es concebir el matrimonio y la familia como una especie de imperativo moral que ofrece a la mujer la oportunidad del desarrollo personal a través de la dedicación.

Gabriela, en la mencionada novela de Josefina Aldecoa, *Historia de una maestra*, es una de las mujeres sumidas en estas contrariedades. Como maestra comprometida con el proyecto educativo en la Segunda República (la novela transcurre entre los años 1923-1936), lucha contra

la ignorancia y la marginación femeninas. Sin embargo, como ella misma confiesa, en su vida privada se atiende al esquema tradicional: “un matrimonio es para toda la vida, un hijo es un grave obstáculo para el divorcio” (175). Acepta que su marido, líder de la revolución de mineros, renuncie a la vida familiar, envuelto en las causas políticas, y que sea ella exclusivamente quien atienda la casa⁴ y a la hija de ambos. El abandono y la soledad generan en ella los sentimientos de injusticia y oposición: “¿Qué nos pasa a las mujeres que nos echamos encima más de lo que debemos?” (174). Avanzada en las ideas emancipativas, Gabriela, en su propia vida no es capaz de sobreponerse al ethos del ama de casa y, sobre todo, de la madre. “Yo no podría dejarle a Ezequiel la niña y subir a la Plaza a charlar con las amigas. Sé que sería justo pero no podría, no me fiaría, no me interesaría. Ser madre es una gloria y una condena al mismo tiempo” (174). Gabriela encarna esta ambivalencia interna de saberse autorizada a reivindicar la independencia y, sin embargo, encontrarse paralizada ante el ejercicio de la libertad. “Había luchado por imbuir a las mujeres en mis clases de adultos la conciencia de sus derechos. Y sin embargo, ahora me veía atrapada en mi propia limitación” (175), confiesa, abatida. La protagonista de *Historia de una maestra* representa la etapa de transición entre la estructura familiar tradicional, marcada, según anota Inés Alberdi, por las relaciones de dependencia económica, moral y psicológica, hacia una nueva estructura de relaciones con mayor peso de reciprocidad y equilibrio entre los varones y mujeres (Alberdi, 1996: 43-44)⁵. Gabriela participa de dos realidades: el deseo de autonomía y el imperativo moral de la entrega, adscrito a la mujer respecto a la familia: “La libertad de pensamiento sí. Pero es peligroso traspasar, en favor de esa libertad, los eternos tabúes que rigen la dualidad malo-bueno, propio-impropio” (176), dice la mujer manifestando sus escrúpulos.

En otro texto, publicado en 1999, con el significativo título *La rebelión (Mujeres al alba)*, Aldecoa retrata a otra mujer, más coherente con su pensamiento y por tanto más resuelta en su actitud. La protagonista del cuento decide salir de casa a trabajar fuera, tras independizarse sus hijos. Es una mujer sencilla que, no obstante, ha sabido sacar conclusiones de la vida, reducida a servir y atender a los familiares, mientras su marido iba a la taberna porque “se le caía la casa encima” (17). Ahora esta idea del trabajo femenino (exterior y pagado) le parece extraña al marido, la llama «rebelión». Pero la mujer no desiste: “yo aquí no sigo, que no, hijo mío, que no. Que estoy harta de trabajar en solitario” (17). La “rebelde” quiere salir de casa, del espacio percibido como una carga y una obligación, aunque sólo

sea para “hablar con alguien y ver otras ventanas y otras puertas” (18). El trabajo profesional se convierte en el reto fundamental de toda una generación de mujeres y el núcleo de las reivindicaciones feministas apuntadas a romper con el destino del «ángel del hogar». Bajo este concepto metafórico del «ángel del hogar» se esconde una realidad bastante prosaica —de cocinera, fregona, lavandera, institutriz y enfermera— como dijo Adrienne Rich, ella misma atrapada en la perpleja experiencia de la domesticación. “Lo único que notaba —escribe Adrienne Rich en su clásico *Nacemos de mujer*— era que me absorbían ocupaciones erróneas y necesitaba desesperadamente desprender de mi vida todo aquello que no fuera esencial” (Rich, 1996: 65).

En la novela *Entre amigas*, Laura Freixas ofrece una descripción muy ilustrativa de este desconcierto femenino relativo a la familia, planteado en forma de elección excluyente: la familia o el trabajo. La protagonista de la novela, Eli, vive dedicada al cuidado de sus hijos y tareas de la casa. Para poder cumplir con las obligaciones familiares ha dejado el trabajo profesional. Desde el principio de la novela, se cuestiona a sí misma: “Quién soy yo? ¿Qué estás haciendo con tu vida?” (7). Insiste en poner de relieve la melancolía e insatisfacción que produce la vida de una ama de casa, alude a su fallida vocación de escritora. La vida se le aparece como un papel, abundan expresiones con carga negativa como “vergüenza”, “condena”, “atada”, “despreciada”, “esclavitud”. Un día, Eli recibe una invitación para ver la exposición de su antigua amiga. El encuentro de las dos mujeres servirá de escena para confrontar dos posturas frente a la maternidad y la familia. Tina, su amiga, representa el reverso de Eli: es una mujer liberada, sin hijos, que ha logrado una independencia económica y ha sabido hacer realidad su sueño de ser pintora. En el primer momento, ante el elegante sobre de la galería de arte, Eli, se siente avergonzada, imaginando a Tina “en la apoteosis de su gloria, brillando en medio de su exposición”, mientras ella se seca en el delantal “las manos enrojecidas y rasposas” (10), convertida en “lo que despreciábamos más en el mundo, tanto, que ni siquiera nos molestábamos en discutirlo: en un ama de casa” (15). No obstante, pronto descubrimos que el éxito de Tina es ilusorio. La notamos inútil y egoísta: sólo vive para satisfacer sus propios placeres y sus inciertas ambiciones. Es más, nos dicen que Tina estuvo embarazada de André, el actual marido de Eli, pero abortó ya que nunca había pensado en crear una familia. Tina encarna a la mujer despreciada por el discurso de la domesticidad, discurso éste que pretende encaminar a las mujeres al matrimonio y a la

maternidad. Tal como anota Mary Nash en este sentido, cuando una mujer no se acopla al destino natural o divino de la vida retirada en el hogar en abnegado servicio a los suyos, provoca la desgracia, con su transgresión de las normas de comportamiento de género (Nash, 2004: 46).

Cuando Eli y Tina finalmente se citan en un café, Eli realiza una defensa acérrima de su proyecto vital. Asegura que hay “algo más importante [...] que el prestigio y el dinero” (159): justamente, la vida entregada a la familia, esa “felicidad pequeña y viva” (182), emocionante como el olor que acoge a los familiares cuando vuelven a casa por la noche. Intenta convencer a su amiga de que “hay rutinas muy agradables” (142), imaginando escenas idílicas con los niños jugando, y con el marido haciendo planes para el futuro, cogidos de la mano o, simplemente, paseando abrazados “sin pensar en nada, uno empujando a Oriol en su cochecito, el otro con Clara de la mano, frenando el paso para adaptarlo a sus pasitos diminutos, entusiastas, jadeantes” (142). Ante la vida de Tina, percibida como huera y solitaria, Eli comprende con sorpresa que la felicidad, aunque nunca se le ocurriera representársela de esta manera, era precisamente esa vida entregada al amor de los hijos, en comunión con el marido, en el reino de la casa. La condición para encontrar satisfacción en ese rol es, según Eli, elegirlo libremente. Refiriéndose a su madre, menciona que “se pasaba la vida quejándose y no le faltaba razón. No había deseado lo que tenía” (151). En cambio, si una se lo plantea con conocimiento de causa, como elección consciente entre un conjunto de posibilidades vitales de índole variada y valor distinto (elección ética, por tanto), puede contar con una vida satisfactoria. A cambio de la libertad y la despreocupación, una recibe “muchas cosas... que compensan [...]. Es una esclavitud, qué duda cabe, pero una esclavitud... – Eli busca la palabra: ¿maravillosa?” (160).

En las figuras de Eli y Tina, Laura Freixas ha confrontado dos ideologías. Se ha servido del género novelesco para exponer los argumentos a favor y en contra de un proyecto vital que identifica la familia con la renuncia a la vida pública y profesional. En su elogio de la resignación ofrecido a la amiga, Eli llega a renegar de sus deseos. En relación a su vocación profesional, dice que se siente agradecida con André, su marido, por haberle salvado de “esa identidad falsa, vanidosa y llena de sufrimiento, en la que estuve a punto de extraviarme” (138). El personaje de André, forzosamente ideal y nada fidedigno, resulta decisivo para propugnar esta filosofía de “felicidad pequeña” que Freixas vehicula con la

novela: “bello como un dios griego”, “su silueta erguida de esquiador”, “sus manos a las que una puede, sin vacilar, confiar su futuro” (21, 180 y 25). Encima, cuidadoso con los niños y, claro está, estupendo amante.

Los argumentos alegados por Eli para defender su abnegación en el rol de esposa y madre se suman a las imágenes del idilio familiar. El carácter doctrinal, sin embargo, se sobrepone aquí al literario y los personajes no alcanzan una calidad artística por encima del *tipo* que han de representar. Son más bien dos formas de pensar que dos personajes con vida propia, y la trama se articula más como una tesis que como una narración. Ante el dilema ocasionado por la figura de Tina, la narración pierde la ambigüedad representada al principio. La confusión inicial de un ama de casa sometida a la revisión de los modelos culturales femeninos cede a la presión de un discurso tendencioso que aparta o hasta invalida el malestar de la mujer “hundida en la mediocridad más absoluta” (15), condenada a desempeñar su papel vital entre cuatro paredes. No obstante, en el oído del lector, suena la conclusión burlona que Eli ofrece al cuento de “La Cenicienta” que ella misma lee su hija al principio de *Entre amigas*. ¿Qué pasó después? – le pregunta la niña. Recibe una respuesta convencional, pero en el interior de su madre, una voz sarcástica responde: “Y después, la Cenicienta siguió hirviendo arroz y fregando platos” (12).

El replanteamiento de los roles familiares propio de la actualidad genera, según los sociólogos (Lipovetsky, 1999, Brullet, 2004), un descrédito de los comportamientos machistas y un proceso de transición hacia un ideal igualitario y participativo, un modelo de familia democrática y no patriarcal. No obstante, señala Lipovetsky (1999: 230), por significativos que resulten, los cambios siguen siendo lentos y limitados: la inercia de los hábitos culturales y el conservadurismo de las mentalidades hacen prorrogar la división sexual de los roles familiares en que las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de las responsabilidades en la educación de los hijos y en las tareas del hogar. “Los comportamientos familiares en España reproducen a menudo los esquemas del pasado”, anota Cristine Brullet en su análisis de la maternidad en Occidente. “Se reproducen comportamientos sexistas por causa de la interiorización y reproducción de las normas aprendidas en la infancia” (Brullet, 2004: 225).

En buena parte de los textos examinados, la familia está reflejada como mecanismo opresivo que mantiene la violencia del sistema patriarcal y restringe las posibilidades de la mujer. Las narradoras ponen en tela de

juicio los conceptos normativos de esta institución social, estructurada en torno al matrimonio, la autoridad del padre y la división sexual del trabajo. Con el incremento de los derechos individuales y una mayor conciencia feminista, aumenta en las mujeres el deseo de buscar la satisfacción más allá de los patrones tradicionales. En consecuencia —y la literatura deja constancia de ello— se produce una crisis del modelo de familia convencional, responsabilizada de la domesticación y marginación del sujeto femenino. Las protagonistas, muchas veces marcadas negativamente en la infancia, renuncian a crear su propia familia. “No quiero casarme ni tener hijos” — declara rotundamente la pequeña Blanca en *Recóndita armonía* de Mayoral: “Ser monja [...] me parecía más atractivo que convertirme en esposa y madre” (60). La muchacha persistirá en su decisión aunque, de adulta, al final de la novela, encuentre al «amor de su vida», Germán.

Beatriz (Etxebarria, *Beatriz y los cuerpos celestes*) no aguanta “la atmósfera gelatinosa, irrespirable” (214) de su casa y a los dieciocho años de edad decide marcharse a otra ciudad. Quiere perder de vista a su padre y a su madre, cosa que “había estado deseando durante años” (20). Esta aversión procede, en primer término, de la calidad de la convivencia familiar, afectada por la violencia del padre y la pasividad de la madre, además de por el desamor: “Había un odio que flotaba permanentemente por la casa, a veces contenido y a veces desatado” (124). A la madre de Beatriz no se le ocurre rebelarse ante su condición de mujer humillada y traicionada. Como católica acérrima, asume el papel de esposa y madre en términos de obligación moral. Es llamativa esta relación entre fe y sumisión de la mujer al hombre, aunque éste, como es el caso del padre de Beatriz, tenga otras mujeres y, en general, se desentienda de la familia. Este modelo familiar, retratado por Etxebarria como una penosa combinación de machismo, convencionalismo y cristianismo, en efecto, refleja las enseñanzas de una iglesia católica ultraconservadora e idealizadora del papel de mujer como madre y esposa, muy vigente en España durante el régimen franquista (Brullet, 1996: 295). “Lo importante era la renuncia, la sumisión a un poder ajeno, impuesto y absoluto, que exigía la entrega de lo íntimo en nombre de los sagrados valores de la obediencia familiar” (101), constata Beatriz, en una de las ocasiones en las que rememora los años vividos en el seno de su familia.

Desacreditando a la familia tradicional, Etxebarria arremete contra la manera en que se socializa a las mujeres, sometiéndolas al ideal de

humildad y servidumbre. A la madre de Beatriz “no le habían enseñado otra cosa” (85) más que ese papel de madre solícita y acompañante incondicional, un amor “hecho de dedicación, obediencia y respeto” (86), cualidades que, según observa Beatriz, van, por supuesto, de la mujer al hombre y no al contrario. Esa denuncia de la sumisión aprendida que influye en la posición desfavorecida de la mujer en la familia y en la sociedad, se rastrea en varios de los textos analizados. Normalmente, es una notificación dirigida a la generación anterior, a las madres de las protagonistas. La de Lucía (Montero, *La hija del caníbal*), mujer hermosa y estupenda actriz, ha dejado su carrera para no menoscabar a su marido (también actor) y cumplir con el papel de madre y esposa. A ojos de Lucía, son tres los factores que se confabularon para que claudicara: “una educación machista, un ambiente retrógrado y su natural debilidad” (114). El padre de Lucía, como tantos otros, no pretende corresponder al amor recibido: mientras su esposa se somete al destino mediocre de un ama de casa, él anda con otras mujeres. Con el tiempo, como es de esperar, la familia termina “convirtiéndose en una cárcel para ella” (114).

Las muchas frustraciones relacionadas con el desaire y la insatisfacción sufridas en la familia, las mujeres las resuelven con “lágrimas y gritos” (Etxebarria, *Beatriz y los cuerpos celestes*: 124) además de con ataques de nervios: “fenomenales tormentas de chillidos, paroxismos de llanto” (Montero, *La hija del caníbal*: 115). Pocas veces demuestran el valor necesario para separarse del marido y marcharse a vivir por su cuenta. “Mi madre se ha ido dejando arrastrar por mi padre y por la vida” (34), afirma la protagonista de *Una vida inesperada* de Puértolas. Salvo casos excepcionales (La madre de Lucía, cumplidos los sesenta años, “en un arranque de valor o hartura inesperado” (115) hace sus maletas y se marcha a Mallorca), las mujeres permanecen en la familia aunque ésta represente una relación disfuncional o abusiva.

Además de estar reflejada como una institución represiva para las mujeres, la familia resulta incapaz de solucionar los problemas de sus miembros, tanto a nivel individual como relacional, y tanto entre padres e hijos como entre los esposos. Hay una insistencia en el proceso de la desintegración de la familia: sus miembros aparecen enfrentados entre sí, los padres incapaces de ejercer el rol formacional respecto a los hijos. Las mujeres, cargadas con el peso de la crianza, a la hora del conflicto quedan desautorizadas en el ejercicio del poder, tanto por sus maridos

como por los hijos. Los niños, afligidos por las dificultades emocionales, pierden la seguridad y la fe de encontrar apoyo en el seno de la familia. Cuando —en el cuento de Josefina Aldecoa, *El juez*— a un niño de siete años, ante la pretensión de separarse, los padres le preguntan con quién prefiere quedarse, este responde, desanimado: “Con ninguno de los dos” (107). La imagen literaria de la familia, según confirma Carmen de Urioste en su análisis de la narrativa española de los años noventa, refleja la crisis y la transformación de la familia española desde una célula social de desarrollo hacia una comunidad simplemente instrumental, apuntada a solucionar los problemas económicos derivados del paro o de la carestía de la vivienda (Urioste, 1997-98: 467). Clara Sánchez, en *Últimas noticias del paraíso*, ofrece una imagen paradigmática de esta familia actual, prácticamente disuelta, incapaz de responder a las necesidades de sus miembros y de afrontar con éxito los problemas ocasionados por los cambios sociales. El protagonista y narrador de la novela es un chico de veinte años. Su padre trabaja fuera, casi nunca está en casa, y finalmente abandona a la familia. Su madre, obsesionada por mantener la belleza de su cuerpo, más que a su hijo, dedica el tiempo y atención a las sesiones de gimnasio donde flirtea con el monitor. El hijo tiene que afrontar en solitario las tensiones de la adolescencia agravadas por los factores externos: el capitalismo, el paro, el egoísmo, la violencia, la incomunicación, la falta de perspectivas para el futuro, etc.

Buena parte de la narrativa femenina representa a la familia como institución disfuncional que debe ser superada por conceptos más democráticos y participativos, correspondientes a las nuevas aspiraciones de los individuos. No obstante, es tan sólo un proyecto lanzado al aire con el que suelen cerrarse las narraciones enfocadas principalmente en la crítica del modelo tradicional. Es llamativo que esta literatura, aparte de negar lo heredado, no ofrezca modelos positivos, alternativos al patrón patriarcal, como podrían ser las familias monoparentales, reconstituidas, o incluso homosexuales que, como sabemos por otro lado, constituyen un modelo cada vez más extendido en la realidad social.

Las novelas destacan y repiten las imágenes de marginación y clausura generadas por la experiencia de la domesticación, relacionada con la vida familiar. El mismo concepto de la casa, símbolo, a la vez, de prisión y refugio, está envuelto en la ambigüedad. En el discurso de la domesticidad, reproducido por algunas autoras actuales (Freixas, *Entre Amigas*, Martín Gaité, *Lo raro es vivir*), la casa representa el máximo

horizonte de la realización femenina. No obstante, buena parte de las protagonistas de la narrativa actual (en primer lugar debe citarse a los personajes creados por Lucía Etxebarria) se resiste al modelo restrictivo que las recluye en el ámbito de lo privado, en tareas insignificantes y repetitivas, *asignadas* y no *elegidas* por la mujer (cfr. Sau, 2000: 28). A su vez, según manifiestan algunas autoras, el hogar, como centro de las actividades femeninas, representa para la mujer un espacio y una experiencia conocidos y dominados, por tanto, estimulantes para la creación. Otorgándole a la vida cotidiana el papel protagonista, las escritoras introducen en la cultura un mundo hasta entonces marginado – la casa, la cocina, el pormenor – no sin asombrar a los agentes masculinos⁶. Para Bárbara Zecchi Monleón (2000: 441), esta vertiente que visiona la domesticidad como fuente de un lenguaje femenino alternativo a la lengua del padre, compone, junto con la narrativa femenina que protesta y rechaza el orden tradicional, el «feminismo doméstico», propio de la época más reciente.

La mujer actual — «la tercera mujer» en la denominación de Gilles Lipovetsky⁷— supone un mixto de avance igualitario y de continuidad en la desigualdad en la que la carga doméstica sigue ocupando el lugar central: la preponderancia de la mujer en la esfera doméstica sigue siendo escandalosa, afirma el sociólogo (Lipovetsky, 1999: 222). La emancipación femenina, la libertad sexual y la formación profesional de las mujeres hacen que la reclusión en el espacio de la casa con sinnúmero de tareas a desempeñar les resulte cada vez más molesta. El trabajo doméstico —que se suma al trabajo profesional en la práctica de la doble jornada— responsabiliza a las mujeres del cuidado de los hijos (y otros familiares que se vean necesitados de ello), el apoyo a su carrera escolar, la administración y el mantenimiento de la casa —la compra, la cocina, la limpieza, etc.— y también, según añade Pierre Bourdieu (2000: 121), el cometido de mantener la solidaridad y la integridad de la familia, conservar las relaciones de parentesco y todo el capital social, organizando toda una serie de actividades sociales, tanto corrientes (como las comidas en las que se reencuentra toda la familia) como extraordinarias (como las ceremonias y las fiestas).

La sobrecarga de tareas domésticas repercute sobre la salud física y mental de las mujeres, generando un sentido de represión y un profundo malestar, marcado por el estrés, la crisis de ansiedad y el pesimismo vital generalizado. Las mujeres describen su condición de madres y esposas

en términos de esclavitud doméstica, sinónimo de pesadilla⁸. La monotonía insoportable de los quehaceres hogareños queda registrada en largos párrafos de textos que reproducen, minuto tras minuto, la pesadez y la rutina de este cometido social⁹:

Hay tantos momentos en que la vida suena a hueco....Las mañanas de los lunes, sobre todo. Se oye una radio, se abren grifos, avanzan los relojes, me cepillo el pelo, busco los calcetines de los niños, tuesto pan, avanzan los relojes, huele a café, como en millones de casas a esa hora, a mi lado está el hombre con el que elegí pasar mi vida, y quisiera echarme en sus brazos, decirle: ¿así que era esto?, ¿esto es todo?... Pero ya se ha ido, ya oigo el motor del coche, y siguen avanzando, como carcomas, los relojes... (Freixas, *Entre amigas*: 14).

En la novela de Puértolas *Una vida inesperada*, la secuencia de actividades rutinarias con las que la protagonista llena la mañana, ocupa seis páginas de texto (302-306). “Los sábados por la mañana doy una vuelta exhaustiva por el barrio” —empieza el tramo de la narración al que sigue un largo itinerario de la protagonista por: la farmacia, la papelería, correos, el banco, el supermercado, etc. La insistencia en describir detalladamente las minucias y los quehaceres femeninos constituye un *lugar común* en la narrativa de esta autora, inclinada a representar a las mujeres en un estado de alienación, sumidas en el cansancio crónico y el desencanto. Tal como sugiere Mercedes Monmany a propósito del cuento de Puértolas *El inventor del tetrabrik*, de esta forma la autora consigue describir la parálisis, el tiempo muerto y el vacío más absoluto que rigen la vida de la protagonista: “se nos retrata a la perfección toda la angustia y neurosis cotidiana, todo el sinsentido que ha dejado a su paso una *debacle* privada” (Monmany, 1998: 15). La protagonista, abandonada por el marido, recorre compulsivamente los espacios de la casa, con la cesta de la ropa para lavar o con la ropa planchada, subiéndola a ordenar los armarios o bajando a recoger la mesa. Mediante ese ajeteo, reflejado casi en forma de un trastorno obsesivo, la mujer pretende superar la desazón, el miedo y la desesperación. Por si fuera poco, confiesa alimentarse con agua y yogur descremado ya que, encima, se siente gorda. El personaje de Puértolas manifiesta el agobio y el abatimiento de la «mujer en su casa». “The home is her providence. And she is lonely there”, había constatado Germaine Greer en su ensayo de 1971 (Greer 1971: 222). A la pesadumbre del tedio se suman hoy en día los nuevos imperativos, entre otros, la juventud, y la belleza (cfr. Lipovetsky, 1999: 194). No es de extrañar que el personaje de ama de casa¹⁰ roce los registros de la manía.

Los trabajos domésticos encierran a la mujer “en la repetición y en la inmanencia” (Beauvoir, 1998: 127). Destinadas a reproducir lo monótono y lo banal, las mujeres sufren a la vez explotación, alienación y crisis de identidad; el hastío que les produce el servicio doméstico no concuerda con la condición del «ángel del hogar» adscrito por la tradición e inculcado socialmente. El registro inmediato de la experiencia cotidiana, nimia y supuestamente insignificante, se convierte en un símbolo polivalente de la femineidad, en su doble faceta de maldición y revelación del universo de la experiencia diaria.

En la novela de Etxebarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas*, se dan cita todos los síntomas característicos de la tediosa existencia del ama de casa actual¹¹. Ana, de treinta y dos años, esposa y madre de familia acomodada, no encuentra satisfacción en la vida que lleva. La relación malograda con su marido y las labores domésticas la ahogan en un estado de confusión y melancolía: “Es muy aburrido vivir cuando no tienes nada que hacer y nadie en quien apoyarte. Mi marido y mi hijo, ya lo sé, pero ya no me basta” (175). Su ritual diario, compuesto de numerosos pasos repetidos — “hacía las camas, quitaba el polvo, ponía la lavadora, planchaba la colada, pasaba el plumero por las estanterías” (202) — se convierte en una rutina agobiante, ausente de toda trascendencia. Encerrada en casa todo el día, está harta de desempeñar el papel insustancial de proveedora de bienes y servicios, sin acceso a la vida pública ni posibilidad de desarrollo personal. “Lo cotidiano es lo no extraordinario, lo que no constituye acontecimiento”, recuerda María Ángeles Durán en su prólogo al libro *Literatura y vida cotidiana* (Durán, 1987:15).

Este ámbito de vida social que no deja memoria singularizada, que se funde día tras día hasta alcanzar la fascinante condición de millonariamente repetido y al mismo tiempo imperceptible, es la vida cotidiana. En este ámbito, en esta cotidianidad es donde las mujeres, por adscripción social, están instaladas: donde viven a diario su vida de diario, dejando escasa memoria de su vivir personal y colectivo. (Durán, 1987:15).

La narración de Ana conlleva esa neurótica enumeración de los quehaceres hogareños, una minuciosa descripción del universo de lo nimio donde cualquier descuido toma proporciones de calamidad. Ana, instruida social y mediáticamente¹², intenta cumplir con su cometido de perfecta ama de casa. En una exposición irónica que roza los límites de la parodia, nos ofrece detalladas instrucciones de cómo, por ejemplo, arreglar una abolladura sobre la madera: “hay que aplicar un trapo blando húmedo,

procurando que empape la madera. Acto seguido hay que colocar otro trapo grueso, también humedecido, y aplicar la plancha de vapor caliente” (98). La rutina de las labores domésticas, tal como había sugerido Greer, puede alcanzar aspectos de un trance hipnótico (Greer, 1971: 223¹³). Para contarnos la práctica de la compra, Ana llena varias páginas de texto con un registro minucioso de los productos que pasan por el lector electrónico de la caja: “cerveza para Borja, coca-cola light para mí, Casera cola sin cafeína para el niño, detergente saquito Eco (envase más ecológico, producto más natural), bayeta gigante suave Cinderella”, etc. (135). Luego nos describe con todo detalle cómo introduce los artículos en una bolsa de plástico, lo difícil que es desdoblarlas, etc. (136).

Ana no disfruta de la compra; su actitud es compulsiva: en lugar de seleccionar atentamente (¿con gusto?) los artículos, se abandona a la obsesiva y mecánica repetición de acciones. A pesar de que, probablemente haya sido socialmente «programada» a considerar que la compra constituye la mayor diversión femenina (Greer, 2000: 223), es obvio que experimenta un perjuicio, sufre. La escena de la compra hace pensar en una especie de dependencia frenética o actividad realizada bajo un imperativo ajeno. Otra vez remitimos a las reflexiones de la feminista australiana incluidas en *La mujer completa*: “Si alguien de verdad piensa que ir de compras es divertido, basta con que observe el lenguaje corporal y la expresión facial de las mujeres en el supermercado, en un gran almacén o en un centro comercial. Lo que verá reflejado allí no será satisfacción por el cumplimiento de un anhelo, sino estrés. Se lo aseguro” (Greer, 2000: 228).

La actitud obsesiva de Ana pronto cede al abatimiento y la languidez: “estoy cansada, inmensamente cansada y sólo quiero ir a casa y tumbarme en la cama y olvidarme de latas y de congelados y de productos para la limpieza, y cerrar las persianas y los ojos y sumergirme en la nada, arropada por capas y capas de oscuridad que vayan asfixiándome lenta y dulcemente” (138). A esta protagonista, le corresponden los capítulos titulados de forma significativa como: “G de gastada y gris”, “H de hastío”, “L de lágrimas”, “Ñ de ñoñería”, “R de rota, rencor y rendida”. Ana muestra los síntomas centrales de la depresión: la caída del ánimo, la pérdida de energía e interés, los trastornos del sueño y del apetito, agravados por el sentimiento de ansiedad. “Llevo un mes sin dejar de llorar y apenas puedo comer. Todas las noches me meto en la cama y lloro, lloro, lloro y lloro” (199). Aparte del desánimo general, experi-

menta baja autoestima que frecuentemente va de la mano con la depresión. No se considera más que “una mosquita muerta” (91), cree aburrir o decepcionar a sus hermanas.

En los momentos de lucidez, Ana considera que quizás no tenga razones para sumirse en la desesperación. “Tengo un marido maravilloso y un niño guapísimo y una casa que podría salir fotografiada en el *Elle* decoración, y sin embargo, no sé qué me pasa, sólo tengo ganas de llorar” (140). El ama de casa, según confirman los psicólogos, forma parte de la población más propensa a sufrir estados depresivos. La privacidad y la domesticidad aumentan el riesgo de la enfermedad (Dio Bleichmar, 1993: 272-3). El trabajo monótono y poco valorado¹⁴, la rutina y el aislamiento, días en soledad y falta de comunicación, la limitación de su propio desarrollo: todas estas circunstancias, unidas a la falta de aprecio por parte de los familiares, derivan en un sentimiento de tristeza y vacío interior, y, de allí, en la depresión. He aquí la otra cara del bienestar familiar (cfr. Urioste, 2000: 128). Curiosamente, según dicen los estudios, las mujeres casadas viven menos años y menos sanas que las mujeres divorciadas o las que no tienen hijos; asimismo presentan el doble de enfermedades, sobre todo mentales. Las amas de casa son la población que más tranquilizantes y antidepresivos consume (Gómez, 2001: 80). Éste es también el caso de Ana: sólo con la ayuda de las pastillas consigue superar el agobio e imaginarse otra realidad, más autónoma y creativa: “Acurrucada en el sofá me invento otra vida, otro nombre, otra personalidad. Imagino que no me he casado. Y que he estudiado [...]. No tengo a un hombre a mi lado ni lo necesito, porque no soy la señora de nadie y no dependo de ninguno” (271). La adicción a las medicinas la conduce a una casa de salud: el psiquiatra diagnostica una crisis nerviosa y su marido pretende inhabilitarla. Pero Ana resulta más fuerte de lo que pensaba. Toma la decisión de abandonar al marido y todo lo que él representa: el desamor, la dependencia, la insustancialidad de su existencia. Las dos hermanas aplauden esa valentía de ser, por primera vez, “ella misma, ajena a las imposiciones de los demás” (314). Cristina, que representa en la novela la feminidad emancipada y transgresora, comenta, sarcásticamente: “Ana finalmente se ha dado cuenta de que en la vida de una mujer debe haber algo más que armarios y coladas” (294).

La narrativa femenina en la España actual demuestra una notable vigencia de la ideología de la domesticidad estructurada en torno a la institución de la familia. Las mujeres, sometidas a una importante presión psicológica, tratan de alcanzar los modelos comúnmente acep-

tados por la sociedad. Sin embargo, asumir en solitario la gran mayoría de las responsabilidades hogareñas y familiares, en una época en que las mujeres ambicionan tener autonomía y autoridad, repercute en un malestar psíquico y físico comparable a la situación de una persona encarcelada. Las mujeres se despeñan en la domesticidad; aparte de un tremendo cansancio, demuestran síntomas de abatimiento, pesadumbre, culpa y depresión. Varias protagonistas de la narrativa comentada llegan a considerar la experiencia de la domesticidad, con sus figuras de madre abnegada y perfecta ama de casa, como desilusionante y limitadora. En general, la visión de vivir sometida a los preceptos ideológicos del patriarcado provoca en los personajes una reacción de fuerte rechazo. A la fuerza de la experiencia de un ser relegado a la inferioridad, las protagonistas llegan a considerar su situación social como fuente de la opresión que las somete a una existencia marginal y al trauma de la clausura. «La reina del hogar» resulta ser una esclava.

Es notable, sin embargo, que las mujeres, en vez de superar estas situaciones limitadoras, muchas veces sostienen con su propia actitud los principios del dominio masculino y la marginación femenina. Varias protagonistas asumen la feminidad propia del orden patriarcal o se resignan a sufrir en soledad. En este caso, la máxima expresión de protesta es la queja que deriva en el sentimiento de angustia y fracaso, responsables del tono victimista de la narración. Aunque indudablemente la práctica de la domesticidad forme parte de las experiencias negativas, destacadas en la narrativa de mujeres con marcada tenacidad, pocas mujeres demuestran en ella la capacidad de sobreponerse a la opresión ejercida hacia ellas por las imposiciones sociales del discurso de la domesticidad. No se infunde de forma relevante en las páginas de esta narrativa la «despatriarcalización» anunciada por los sociólogos (Brullet, 2004) o la «desfamiliarización» reivindicada por Cixous, que exhorta a las mujeres a romper los viejos circuitos en torno al cuerpo y función femeninas (Cixous 1995: 51). La patente crítica del orden patriarcal pocas veces se traduce en el esfuerzo de la transgresión capaz de originar nuevos modelos alternativos, aunque sean tan modestos y pragmáticos como el de Eva, expresado en la carta que dirige la protagonista a la redacción de una revista “pro-familia”:

Tengo la suerte de trabajar fuera de casa y contar con un compañero y una asistenta que hacen que nunca me halle en situación de encontrarme sola y exhausta en la mesa de la cocina por culpa de las tareas domésticas. De paso, les sugiero que dejen de fomentar estereotipos sexistas en su publicación. [Etxebarria: *Un milagro en equilibrio*: 130-131]

Referencias bibliográficas

- Aldecoa, Josefina (1995 [1991]). *El juez*. En Ángeles Encinar (ed.). *Cuentos de este siglo. 30 narradoras españolas contemporáneas*. Barcelona: Lumen. Págs. 101-107.
- Aldecoa, Josefina (1996 [1990]). *Historia de una maestra*. Barcelona: Anagrama.
- Aldecoa, Josefina (1999). *La rebelión*. En VV.AA. *Mujeres al alba*. Pról. de Victoria Camps. Madrid: Alfaguara. Págs. 15-21.
- Etxebarria, Lucía (1999 [1997]). *Amor, curiosidad, prozac y dudas*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Etxebarria, Lucía (2002 [1998]). *Beatriz y los cuerpos celestes*. Barcelona: Destino.
- Etxebarria, Lucía (2004). *Un milagro en equilibrio*. Barcelona: Planeta.
- Freixas, Laura (1998) *Entre amigas*. Barcelona: Destino.
- Martín-Gaite, Carmen (2002 [1992]). *Nubosidad variable*. Barcelona: Anagrama.
- Martín-Gaite, Carmen (2004 [1996]). *Lo raro es vivir*. Barcelona: Anagrama.
- Mayoral, Marina (1994). *Recóndita armonía*. Madrid: Santillana.
- Montero, Rosa (1998 [1997]). *La hija del Caníbal*. Espasa Calpe, Madrid.
- Puértolas, Soledad (1997). *Una vida inesperada*. Barcelona: Anagrama.
- Puértolas, Soledad (1999 [1998]). *El inventor de tetrabrik*. En Mercedes Monmany (ed.). *Vidas de mujer*. Madrid: Alianza. Págs. 131-144.
- Puértolas, Soledad (2002 [1989]). *Queda la noche*. Barcelona: Anagrama.
- Sánchez, Clara (2001 [2000]). *Últimas noticias del paraíso*. Madrid: Suma de Letras.

Bibliografía secundaria

- Alberdi, Inés (1996). “Nuevos roles femeninos y cambio familiar”. En María Antonia García de León, María García de Cortázar y Félix Ortega (coords.). *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Editorial Complutense. Págs. 41-67.
- Beauvoir, Simone de (1998 [1949]). *El segundo sexo*. Trad. de Alicia Martorell. Madrid: Cátedra.
- Bourdieu, Pierre (2000 [1998]). *La dominación masculina*. Trad. de Joaquín

Jordá. Editorial Anagrama, Barcelona 2000.

Brullet Tenas, Cristina (1996). "Roles e identidades de género: una construcción social". En María Antonia García de León, María García de Cortázar y Félix Ortega (coords.). *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Editorial Complutense. Págs. 273-308.

— (2004). "La maternidad en Occidente y sus condiciones de posibilidad en el siglo XXI." En Ángeles de la Concha y Raquel Osborne (coords). *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*. Barcelona: Icaria. Págs. 201-228.

Dio Bleichmar, Emilce (1993). "La depresión de la mujer". En María Asunción González de Chávez (comp.). *Cuerpo y subjetividad femenina*. Madrid: Siglo XXI. Págs. 263-278.

Durán, María Ángeles (1987). "Sobre literatura y vida cotidiana". Prólogo. En María Angeles Durán y José Antonio Rey (ed.). *Literatura y vida cotidiana: actas de las cuartas jornadas de investigación interdisciplinaria*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid. Págs. 11-34.

Etxebarria, Lucía (2003). "Mis influencias y mi manera de aproximarme a la literatura". En José Santaemilia, (ed.). *Género, lenguaje y traducción*. Valencia: Universitat de València. Págs. 101-107.

Galdona Pérez, Rosa Isabel (2001). *Discurso femenino en la novela española de posguerra: Carmen Laforet, Ana María Matute y Elena Quiroga*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de la Laguna.

Gómez, Paloma (2001). "Anorexia nerviosa. Una aproximación feminista". En M. Azpeitia et al. (ed.). *Piel que habla. Viaje a través de los cuerpos femeninos*. Barcelona: Icaria. Págs. 76-110.

Greer, Germaine (1971 [1970]). *The female eunuch*. New York: McGraw-Hill Book Company.

—(2000[1996]) *La mujer completa*. Trad. de Mireia Bofill Abelló y Heide Braun. Barcelona: Kairós.

Jurado Morales, José (2003). *La trayectoria narrativa de Carmen Martín Gaité (1925-2000)*. Madrid: Gredos.

Lipovetsky, Gilles (1999 [1997]). *La tercera mujer*. Trad. de Rosa Alapont. Barcelona: Anagrama.

Monmany, Mercedes (1998). Prólogo. En VV AA. *Vidas de mujer*. Madrid: Alianza. Págs. 7-18.

Nash, Mary (2004). *Mujeres en el mundo*. Madrid: Alianza Editorial.

Nichols, Geraldine (2003) "El procrear, pro y contra". En Alicia Redondo Goycoechea (coord.) *Mujeres novelistas. Jóvenes narradoras de los noventa*.

- Madrid: Narcea. Págs. 91 – 207
- Redondo Goicoechea, Alicia (2004). *Escritoras hispánicas*. Introducción en Ana Caballé (dir.). *La vida escrita por las mujeres*. I vol. Barcelona: Lumen. Págs. 11-53.
- Rich, Adrienne (1996 [1976]). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia y como institución*. Trad. de Mercedes Bengoechea. Madrid: Cátedra.
- Romero, Isabel, Isabel Alberdi, Isabel Martínez y Ruth Zauner (1987). “Feminismo y literatura: la narrativa de los años 70”. En María Angeles Durán y José Antonio Rey (ed.). *Literatura y vida cotidiana: actas de las cuartas jornadas de investigación interdisciplinaria*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid. Págs. 337-358.
- Ruiz Guerrero, Cristina (1997). *Panorama de escritoras españolas*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Sau, Victoria (2000 [1981]). *Diccionario ideológico feminista*. Vol. I. Barcelona: Icaria.
- Spacks, Patricia M. (1980 [1975]). *La imaginación femenina* Trad. de Paloma Albarca y Soledad Puértolas. Madrid: Debate.
- Spitzmesser, Ana María (2000). “Feminismo y novela: reflexiones para una experiencia común”. En *Escribir en femenino*. Beatriz Suárez Briones, María Belén Martín Lucas y María Jesús Fariña Busto (eds.). Barcelona: Icaria. Págs. 249-261.
- Urioste, Carmen de (2000). “Las novelas de Lucía Etxebarria como proyección de sexualidades disidentes en la España democrática”. *Revista de Estudios Hispánicos*, 34:1, enero. Págs. 123-137.
- (2004) “Mujer y narrativa: escritoras/escrituras al final del milenio”. En Jacqueline Cruz y Bárbara Zecchi. *La mujer en la España actual. ¿Evolución o involución*. Barcelona: Icaria. Págs. 197-218.
- Woolf, Virginia (1997 [1929]). *Una habitación propia*. Trad. de Laura Pujol. Barcelona: Seix Barral.
- Zecchi Monleón, Barbara (2000). “Domesticidad, feminismo doméstico y ¿posibles alternativas?”. En Pilar Pérez Cantó y Elena Postigo Castellanos (eds.). *Autoras y protagonistas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Págs. 441-460.

Notas

- 1 Las novelas y los cuentos se citarán, a lo largo del artículo, según las ediciones especificadas en la bibliografía. En el cuerpo del texto sólo se indicará la paginación de la cita.

- 2 Geraldine Nichols llama la atención al fenómeno de la doble jornada laboral (profesional y doméstica) de las mujeres. Según dicen los estudios, las mujeres dedican al trabajo doméstico cinco veces más tiempo que los hombres (Nichols, 2003: 195).
- 3 En la óptica de la protagonista, la casa representa el lugar de acogida, amparo y protección. En una de las numerosas ocasiones cuando Gabriela, tras buscar inútilmente a su marido, vuelve sola a casa, afirma: “Me pareció que regresaba de un viaje en busca del refugio de mi hogar” (215) [subrayado mío: M.P.]
- 4 Alberdi advierte que los viejos estereotipos de género persisten y continúan perpetuándose actualmente en algunas familias de tipo tradicional (Alberdi, 1996: 44).
- 5 Véase esta cita de la novela de Clara Sánchez, *Últimas noticias del paraíso*, donde el narrador adolescente, Fran, llega a decir: “me parecía que las casas no estaban hechas para los hombres, tan sólo para las mujeres y los hijos hasta que maduráramos lo suficiente como para no estar en ellas. Eran demasiado femeninas con tanto detalle y visillos y jabones de olores y manteles bordados y cristalería. A un hombre le iba lo impersonal: habitaciones de hoteles y ropa que desaparecía sucia y aparecía limpia y planchada” (*Últimas noticias del paraíso*, 29-30).
- 6 En el sugerente ensayo *La tercera mujer* (1999), publicado originariamente en Francia en 1997, Gilles Lipovetsky hace distinción entre los tres consiguientes “modelos de mujer” elaborados en la cultura europea: la primera mujer, pecaminosa y despreciada, perdura en algunos casos hasta albores del siglo xix; la segunda, «la Bella» idolatrada por el código cortés, evoluciona en una idealización del *ángel del hogar* y se mantiene en los siglos xviii y xix; la tercera mujer es la mujer emancipada que adquiere identidad propia, independiente de su relación con el hombre.
- 7 Lo confirma Carmen de Urioste en su análisis de la escritura femenina del final del milenio: “La mayoría de las mujeres protagonistas de los textos analizados accede a la escritura como una manera de constatar y expresar la desilusión ante la vida cotidiana” (Urioste, 2004: 205).
- 8 Bárbara Zecchi Monleón (2000: 453) recuerda en este contexto el arte francés y norteamericano de los años setenta que exponía al público las tareas domésticas femeninas registradas en sus mínimos detalles. Véase su artículo “Domesticidad, feminismo doméstico y ¿posibles alternativas?”. En Pilar Pérez Cantó & Elena Postigo Castellanos (eds.). *Autoras y protagonistas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Págs. 441-460.
- 9 Germaine Greer comenta que la expresión misma de «ama de casa» debería considerarse tan chocante como la de «negro de plantación». Véase el capítulo sobre el “Trabajo doméstico” de su libro *La mujer completa* (2000: 205).
- 10 Otro ejemplo, menos desarrollado pero igualmente sugerente, del síndrome del abatimiento y marginación femenina dentro de la familia, encontramos en *Nubosidad variable* de Carmen Martín Gaité en el personaje de Sofia.

- 11 Gernaine Greer hace notar esa influencia de los medios en que “cada pocos minutos, un anuncio de televisión ilustra cuál es la norma y muestra qué hay que hacer para cumplirla, ajustándole las clavijas al “ama de casa” [...]. En un anuncio tras otro, la persona que ejecuta esas tareas mecánicas y rutinarias es una mujer con una sonrisa bobalicona” (Greer, 2000: 205-6).
- 12 “Work of all kinds becomes a hypnotic. She cleans, she knits, she embroiders. And so forth.” (1971: 223)
- 13 Según Bourdieu, el hecho de que el trabajo doméstico de la mujer no tenga una equivalencia monetaria contribuye a devaluarlo, incluso ante sus propios ojos (Bourdieu, 2000: 122).

“Una necesidad del alma” Poner el cuerpo: mujeres y cirugía estética en Argentina

Claudia Hasanbegovic
Argentina

“Los sueños y las pesadillas están hechos de los mismos materiales, pero esta pesadilla dice ser nuestro único sueño permitido: un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas.”
Eduardo Galeano, 1992: 115

Introducción

Nacer con sexo femenino y crecer como mujer en la Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires donde nació esta autora, es una tarea ardua. Hay diversas razones con raíces culturales, históricas, políticas, religiosas y económicas que nos aproximan una explicación para esta circunstancia. Las políticas del *cuerpo ideal femenino* es un tema mudo (si no silenciado) en la sociedad argentina, y sus criterios de belleza son estimulados a través de distintas instituciones como el Estado, la sociedad y la familia, quienes constantemente reproducen el discurso. Argentina representa un extraño caso de un Estado que ofrece cirugía estética gratis¹ a través de su Salud Pública ‘sin obstáculo o requisito alguno’ para el/la paciente más allá de una pequeña contribución voluntaria para la cooperadora del hospital público, que en caso de no abonarse no impide que se lleve a cabo la operación². Este dato es preocupante cuando se conoce que las mujeres en este país experimentan masivamente problemas de desórdenes alimenticios denominados bulimia y

anorexia³. La Argentina es, después de Japón, el segundo país con más casos de trastornos alimenticios en el mundo, con 1 de cada 10 mujeres adolescentes sufriendo algún desorden alimentario (La Nueva Provincia, B.B., 06/05/09). También se estima que la tasa de prevalencia es tres veces mayor que para Estados Unidos (Robinson, E. The Washington Post, 29 de septiembre de 1998; La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 6/05/09). Aún más, parecería ser que la combinación de anorexia/bulimia y cirugía estética es parte de este fenómeno. Uno de los cirujanos que se desempeña en hospital público entrevistado expresó que él observó que muchas de sus pacientes de cirugía estética en el hospital, padecen anorexia o bulimia. El presente estudio sugiere que alcanzar el ideal de belleza femenino argentino facilita las prácticas de la *cirugía estética* como la aparición de la *anorexia/bulimia*, dentro de un contexto de discriminación sexual, racial, económica, por edad, y de acelerado incremento de la desigual distribución de la riqueza. Se trata de una sociedad donde para much@s que han sido exclud@s progresivamente del mercado laboral pareciera no existir futuro, ya sea porque no pueden trabajar, por su edad, por su falta de capacitación o simplemente debido al desempleo.

Los números

Según una estadística que tiene en cuenta las cirugías estéticas, practicadas en clínicas privadas la Argentina ocupa el 5to. lugar en el mundo por la cantidad de operaciones. En 1988 se habrían operado 110.000 personas en tanto que en 1998 lo hicieron 190.000 y las edades promedio de las pacientes descendieron de 50 a 30 años (Noticias, 13/3/99: 57). Esa cifra se incrementaría considerablemente si se incluyeran las cirugías estéticas practicadas en los hospitales públicos.

A modo de ilustrar la cantidad de cirugías practicas en los hospitales públicos, los datos aportados por las entrevistas las estadísticas llevadas en un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires revelan al año 1997 que anualmente se efectuaban 1.000 cirugías repartidas entre *estéticas* y *reparadoras*. Las cirugías *reparadoras* se realizan para reparar daños estéticos que a veces también afectan la fisiología de la persona, producidos por acciones ajenas al interés del individuo (ej.: accidentes, daños producidos por terceros, quemaduras). Del 100% de cirugías que se realizaban por mes, el 50% correspondía a *reparadoras*, en tanto que el otro 50% eran cirugías *estéticas* o *plásticas*. En ambos casos el 90% de

l@s pacientes eran mujeres, y sólo el 10% restante eran hombres. Sin embargo, las estadísticas respecto al segundo nivel de consumidor@s de cirugías estéticas, es decir entre las personas famosas y políticas muestran un incremento del porcentaje de hombres respecto de las estadísticas de hospitales públicos: el 70% de l@s pacientes son mujeres, en tanto que el 30% son hombres (entrevista al Dr. Ripetta. Majul 1995:317). Los casos de hombres que se operan estéticamente corresponden a políticos o actores (Majul, 1995). Ese hecho puede leerse en términos de significado político ya que la imagen de *corrección* que un rostro y cuerpo armoniosos ofrecen, parece tener su impacto en la decisión de los votantes, y al mismo tiempo reflejarían el modelo de supremacía racial y social correspondiente a las elites.

Pero más allá de los números, y del problema de Salud Pública que representa la anorexia/bulimia en la Argentina, el rol del Estado ofreciendo acceso gratuito a cirugías estéticas es cuestionable tanto porque se realizan las mismas en mujeres “sin deformidades físicas”, como por hacerlo al mismo tiempo que retira otros servicios de Salud Pública, y prácticamente no provee recursos sociales (ej. Refugios; subsidios de vivienda y para manutención) para que mujeres víctimas de violencia masculina en la pareja puedan dejar la relación violenta.⁴

La autora presenta en este artículo los resultados del análisis de entrevistas de primera mano que realizó entre cirujan@s de hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, y a mujeres argentinas, blancas, de clase media, entre 25 y 50 años, sin deformidades físicas, que se realizaron cirugías estéticas tanto en clínicas privadas como en hospitales públicos. También ofrece en este artículo el análisis que realizó de material secundario, a saber: entrevistas publicadas en periódicos y realizadas o citadas por Majul (1995) y el film argentino ‘El Mundo Contra Mi’. La investigación exploró el contexto histórico-político-socio-cultural y de género en Argentina, que por razones de brevedad se sugiere sea leído en Hasanbegovic (1998, y 2001), su incidencia en el concepto de belleza ideal femenina, y con referencia a la cirugía estética que afecta. A continuación se presentará parte del debate que existe en el feminismo sobre la cirugía estética, para continuar con el abordaje y análisis de las entrevistas, iluminado por el mismo.

¿Cuál sería el interés del Estado en estas prácticas? ¿Quiénes se benefician con ellas? ¿Constituye este fenómeno sumado a la falta de protección real y efectiva contra la violencia masculina, un engranaje de con-

trol social y domesticación de las ciudadanas? ¿Qué dicen las mujeres sobre esto? ¿Y qué dice el Estado? ¿Y lo que no se dice?

Debate feminista sobre ‘cirugía estética’

A continuación se presentan dos corrientes del debate feminista sobre cirugía estética elaborado en los países “desarrollados”, una en contra (Susan Bordo, 1993, Kathryn Morgan, 1991, Anne Balsamo, 1996 y Sharlene Hesse-Biber, 1991) y otra a favor de esta práctica (Kathy Davis, 1991a, 1991b, 1995, 1997). Las feministas han tomado una visión amplia sobre el tema de la cirugía estética que no puede ser separado de las prácticas culturales y sociales que glorifican la belleza por un lado y definen el cuerpo femenino como deficiente y en constante necesidad de mejoramiento, por el otro (Davis 1991a). Ellas coinciden en que las operaciones de cirugía estética siempre implican mucho sufrimiento para la mujer que se las practica. Morgan (1991) se opone a la cirugía estética porque la ve como fuente de opresión de la mujer y también de racismo. Susan Bordo, escribió sobre *‘la preocupación femenina con la gordura, las dietas, y la delgadez’* que para ella funcionan como una de las estrategias más poderosas de ‘normalizar’ y ‘disciplinar’ cuerpos en nuestro siglo, y que *aseguran la producción de auto control, auto monitoreo, y auto disciplina de cuerpos dóciles, que se transforman en sensibles a modas basadas en normas sociales, y habituadas a la auto-transformación al servicio de esas normas, en vez de dirigir esas energías hacia el cambio social’* (Bordo, 1989:14). Morgan ve en la cirugía estética un campo de batalla ideológico en el cual parecería que las mujeres se debaten entre sus propios deseos y las presiones que se ejercen sobre ellas. Sin embargo, Bordo (1993) señala que las mujeres toman el riesgo de la cirugía estética no solamente como víctimas pasivas de los medios de comunicación y normas de bellezas, sino porque han discernido correctamente que esas normas de belleza son compartidas por potenciales amantes y empleadores, y por lo tanto, su extremo interés en ser *correctas* es su derecho a ser *deseadas, amadas y triunfar* en esos niveles. Esa feminista cita a Dworkin quien expresa que *‘pautas de belleza describen en términos precisos la relación que una persona tendrá con su cuerpo. Ellas prescriben su movilidad, espontaneidad, postura, gestos, el uso que ella pueda hacer de su cuerpo. Estas pautas definen precisamente las dimensiones de su libertad física’* (Dworkin citada por Bordo 1993:22). Balsamo (1996) también se refiere al control social y auto

vigilancia que la cirugía estética implicaría para las mujeres y se basa en el trabajo de Spitzack que afirma que la cirugía estética despliega tres mecanismos superpuestos de control cultural: *inscripción*, *vigilancia* y *confesión*. Spitzack (en Balsamo 1996) compara la mirada clínica del médico en la cirugía estética con la mirada médica mencionada por Foucault en *Vigilar y Castigar* (1989). Es decir, la mirada médica es una mirada disciplinaria dentro de un aparato de poder y conocimiento que construye la figura femenina como patológica, excesiva, indisciplinada y potencialmente amenazadora del orden dominante. Médicos y cirujanos, están en la posición del *saber* donde su juicio de valor implica *poder*. Cuando una mujer hace propia una imagen de *su cuerpo fragmentado* y acepta una identidad *defectuosa*, cada parte de su cuerpo se transforma en sitio para la fijación y confirmación de su *anormalidad*. De acuerdo con Balsamo, Spitzack caracteriza la aceptación de la cirugía estética para alcanzar ideales de belleza como una forma de confesión ya que la paciente tiene que aceptar que *es anormal* para aceptar la belleza y juventud a cambio de la operación. Esta autora sugiere entonces que el saber médico, las pautas sociales, y los ejemplos artísticos y políticos redefinirán como síntomas de una enfermedad a curar a través de la operación, las características naturales del cuerpo femenino maduro o que envejece, o que no participa de los rasgos raciales que promueve el discurso del ideal de belleza femenino.

Algunos ejes centrales del debate sobre la cirugía estética entonces son, la *disciplina* y *subordinación* y *control social* por un lado, y la *agencia*, y *empoderamiento* de las mujeres a través de estas prácticas por el otro. Sharlene Hesse-Biber (1991) desarrolla los primeros dos temas a partir del trabajo de Bartky (1988) quien analiza *feminidad como disciplina*. Bartky menciona que la subordinación de los cuerpos de las mujeres incluye la regulación de sus tamaños y sus contornos, su apetito, su postura, sus gestos, y en general su comportamiento en el espacio, y la apariencia de cada una de las partes visibles de sus cuerpos. Coincidentemente con esta posición, Hesse-Biber (1991) afirma que las mujeres *están a cargo* de su propia opresión y se transforman en policías del peso de las otras mujeres a través de una serie de mecanismos de premios y castigos. Algunas mujeres competirían entre ellas promoviendo de esta forma un comentario negativo sobre el peso corporal de las otras. Asimismo, el *control social* de las mujeres, postula Hesse-Biber resultaría de la medicalización de las partes *anormales* del cuerpo femenino las cuales son *normalmente femeninas*, en un modo no distinto al experi-

mentado por las mujeres en la última parte del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Compartiendo estas ideas y empleándolas para analizar el caso argentino, esta autora sostiene que en éste el control social es reforzado por la provisión estatal gratuita de servicios de cirugía estética en un contexto de discriminación económica, laboral, racial, por género y por edad.

En el otro extremo del debate, Kathy Davis (1991a 1991b, 1995, 1997) sostiene que las prácticas de la cirugía estética son una expresión de la *agencia* de las mujeres que la utilizan, a quienes facilita su *empoderamiento*. Esta autora coincide con Davis en que la cirugía estética es un campo de batalla ideológica. Sin embargo, a diferencia de Morgan quien ve esta lucha compuesta por los intereses que las mujeres tienen y las presiones externas que las mismas sufren, Davis limita su análisis a las presiones de las pautas culturales dominantes. Sostiene esa académica que las mujeres luchan activamente y con conocimiento contra las construcciones culturales de feminidad y belleza y, qué se debe o no debe hacerse con el cuerpo femenino. Por consiguiente, asevera Davis, la belleza no debe ser vista simplemente en términos de dominación masculina y opresión femenina, ya que la misma es una fuente incuestionable de placer y gratificación también para las mujeres. Surge el interrogante acerca de cuál es el interés que encubre la *agencia* que podría ser manipulado contra las mismas mujeres. Davis no se formula esta pregunta y por ello, siguiendo su razonamiento se podría argumentar que las prácticas de mutilación genital en el África, por decisión propia de la mujer, joven y/o adulta para *sentirse una mujer completa* de acuerdo a sus códigos culturales, denotaría su *agencia* y la empoderaría.⁵

Algunos inconvenientes que esta autora halla en el trabajo de Davis para aplicarlo a la presente investigación, son la generalización que ella hace de su estudio (correspondiente a Holanda) al “resto del mundo”, y el hecho que sus entrevistas correspondan a mujeres que acudieron a la cirugía estética para “reparar” deformaciones u anomalías físicas. En el caso argentino, las mujeres entrevistadas no recurrieron a la cirugía estética para reparar anomalías ni defectos físicos y viven un contexto cultural, socio-económico, laboral y de género de mayor presión que el que pueden encontrar, en general, las mujeres en países del primer mundo⁶. Se ilustran alguna de esas diferencias de presión con las siguientes frases. Davis presenta en su estudio a una mujer (citada en otro libro) que dice *‘dado que no puedo cambiar al mundo, me cambiaré*

yo misma' (Weldon 1983: 56 citada por Davis, 1991b). Sin embargo, en Argentina, en la película 'El mundo contra mí' (1997) la actriz principal dice '*Dado que no puedo cambiar al mundo, me voy a matar*'.

Discurso argentino del cuerpo femenino y la cirugía estética

¿Qué dicen las personas entrevistadas sobre el ideal de belleza femenino? Sus respuestas, apoyadas por los datos secundarios, y sin reclamar representatividad del fenómeno para toda la población, señala que para alcanzar el ideal de belleza resultaría necesario cuidar peso y medidas corporales en grado tal que aparejaría el riesgo de contraer bulimia o la anorexia, en tanto que se acudiría a la cirugía estética para "corregir" aquellas partes corporales no logradas a través de esos cuidados. El ideal argentino de cuerpo femenino, de acuerdo a la información obtenida, dice que:

"Una mujer debe ser muy, pero muy delgada, sin ningún tipo de rollitos, bultos o pancita, con facciones armoniosas, sin arrugas, de apariencia juvenil, rubia, y con pechos grandes y nalgas firmes".⁷

Según las palabras de uno de los cirujanos entrevistados⁸, "*Las mujeres argentinas son las más lindas del mundo, porque se cuidan mucho, hacen dieta y gimnasia, y recurren a la cirugía estética*". De esta frase se desprendería que el ideal de belleza correspondería a una mujer *disciplinada y sacrificada*. Morgan (1991) afirma que la belleza femenina se ha transformado en un bien posible de lograr a través de la tecnología, un objeto de consumo por el cual cada mujer en principio, puede sacrificarse si es que quiere sobrevivir y triunfar en el mundo, aunque quede disimulada con el lenguaje de elección, plenitud y liberación la coerción existente detrás de alcanzar ese ideal de belleza. Marisa, azafata, alta, delgada, de 29 años, dijo:

"Para mí el ideal de belleza femenina en Argentina es una anoréxica, como las modelos top que suelen viajar en nuestra aerolíneas. En mi opinión todas las modelos son anoréxicas (...) como esqueletos. Pero ese es el modelo argentino. Es imposible de alcanzar. Una de mis colegas (de 27 años) está intentando alcanzarlo, y entonces ya se practicó cirugías estéticas de nariz, se agrandó los pechos, se hizo liposucción, se inyectó colágeno en los labios y ahora está planeando implantarse siliconas en la cola".

El modelo mencionado tiene sus connotaciones *raciales*. Las figuras 'armoniosas' son identificadas como *figuras de belleza occidentales*:

nariz pequeña, preferentemente cabello rubio, ojos celestes, delgada y alta. Estos rasgos no se asemejan a las narices de origen árabe, judío, o indígena, o a los pómulos y rasgos kollas, mapuches, tobas, etc., de los pueblos originarios de Argentina. Las connotaciones raciales de este modelo de belleza se hicieron evidentes en las expresiones de la entonces senadora *María Cristina Guzmán*, quien nació en Jujuy una de las provincias argentinas con mayor densidad de población indígena o mestiza, originariamente ‘kollas’. Los rasgos de las personas nacidas en esta provincia en general, son cabellos y ojos oscuros, con pómulos prominentes, y estatura baja o mediana. Fue citada por Majul (1995:127) y dijo:

“Yo realmente necesitaba la cirugía facial. Tenía los pómulos como una kolla”.

Con la misma motivación ‘étnica’, la ex cuñada del ex presidente Carlos Menem, *Amira Yoma*⁹, según Majul (1995) se habría sometido a cirugía de nariz para modificar sus rasgos árabes nasales. Conuerdo con Morgan (1991) al proponer que con la cirugía estética se está creando no solamente cuerpos y rostros bellos, sino también cuerpos blancos, occidentales, y anglosajones en un contexto racista y antisemita¹⁰.

¿Qué beneficios¹¹ esperan alcanzar con la cirugía estética las mujeres que recurren a ella?

La cirugía estética promete distintos *beneficios*, de acuerdo a la clase social y ocupación de la persona que se practica la misma. De las entrevistas realizadas de primera mano se desprende que los beneficios esperados o percibidos son:

‘tener más puertas abiertas; que se tenga en cuenta tu opinión; obtener empleos remunerados; que no te echen de un empleo por vieja; acceder a más posibilidades de tener una pareja heterosexual; no ser discriminada ni marginada, ser deseada por los hombres; ser ‘comida’ por la mirada de los hombres; gustar de tu propio cuerpo cuando te miras al espejo, y lograr la felicidad’.

Por el contrario, los beneficios que obtendrían l@s argentin@s “de la vidriera” –como l@s define Majul (1995)- o sea la gente famosa entrevistada por ese autor, son los siguientes:

‘conseguir contratos laborales muy bien remunerados como actrices o modelos top; ganar elecciones; ‘parecer inocente’ ante la opinión

pública; curar tu auto estima luego de un divorcio; transformarse en sexy y deseable; lograr juventud; conseguir salud mental; obtener felicidad y tener poder sexual sobre los hombres.'

El discurso del ideal de belleza femenino es implementado a través del *lenguaje, instituciones y prácticas*. Asevero con Weedon (1987) que el discurso especifica las formas de ser un/a sujet@ genéric@ y puede simplemente implicar o en realidad, reforzar, formas particulares de comportamiento. Ello dependerá del poder social del discurso que opera sobre la base del consentimiento ofreciendo formas 'obvias' y 'naturales' de ser y modos de placer asociados con él. Partiendo de esta idea, se ve que el discurso de la belleza femenina en Argentina aparece marcadamente a través de los medios de comunicación que dan espacio a agentes y recipientes para expresar su aprobación a la cirugía estética como una forma de 'salvación' y método 'positivo' para alcanzar beneficios y felicidad. Las expresiones citadas por Majul (1995) sugieren que productores de modelos top, cirujan@s plásticos y sus pacientes modelos, actrices, y actores, salvo algunas excepciones, hallarían en la cirugía estética una fuente de beneficios para sus vidas. En tanto que aquellas mujeres que fueron presionadas para que se practicaran cirugías estéticas e hicieron pública dicha presión y su desaprobación con ese camino tecnológico, (Majul, 1995: 163 y ss; y 286 y ss.) *fueron silenciadas* y debieron cesar en sus afirmaciones bajo mayores presiones (ej. Florencia Raggi, citada por Majul, 1995: 290).

La 'moda' y una parte de la 'medicina', la cirugía estética también estarían produciendo activamente el discurso del ideal de belleza femenino. Los agentes de la moda (*managers*) y l@s cirujan@s plástic@s, en su mayoría, hombres, obtienen enormes beneficios económicos de estas prácticas. '*La cirugía estética es una fuente de ascenso social para médicos, quienes ascienden a las clases más altas y ricas de la sociedad mediante la acumulación de dinero a través de su profesión*' (Majul, 1995: 294) en una sociedad que experimenta cada vez más la polarización de la riqueza y deterioro del ejercicio profesional.

No sólo los medios de comunicación difunden el valor de la cirugía estética y los ideales de belleza. L@s polític@s, senador@s y diputad@s, candidat@s polític@s, algunos ex presidentes de la Nación (ej: Carlos Saúl Menem) han contribuido a fortalecer el discurso con su propio ejemplo personal y, con su desempeño en la función pública tomando decisiones referidas a la Salud Pública y los recursos sociales. Podría

parecer superfluo y frívolo que gente *sana sin deformidades*, y aún más *íconos de la belleza*, como son consideradas las modelos top se realicen cirugías estéticas. Tal vez por ello, las modelos que se realizan cirugías salen a los medios a “confirmar su convencimiento en realizárselas”. Por ejemplo,

Bárbara Durand ‘*apareció en la revista Para Tí junto a (su cirujano plástico) Rolando Pisanú (...) y juró que no se había hecho la cirugía estética por una demanda de su agente Pancho Dotto, sino porque ella no tenía absolutamente nada de busto y se sentía inadecuada al usar ropa*’ (Majul 1995:287).

Sin embargo, hay quienes opinan que la cirugía estética es:

‘... una de las necesidades del alma. Mis pacientes no vienen a mí por una frivolidad. ¿No cree usted que lucir bien es una necesidad del alma?’ (Dr. Roberto Zelicovich citado en Majul 195:304).

Disciplinar, controlar y auto-vigilarse

Siguiendo a Foucault (1989) podríamos entender esa ‘necesidad del alma’ a que hace alusión el Dr. Zelicovich en términos del ‘cuerpo útil y del cuerpo inteligente’. Pero, ‘*esto es la reducción materialista del alma y una teoría general de la educación, en la cual existe la noción de docilidad (...) cuerpos dóciles que pueden ser sometidos, usados, transformados y mejorados es el resultado del poder disciplinario*’ (Foucault, 1989: 140). Foucault ve a los médicos dentro del sistema de ‘disciplinar’ como reemplazo del verdugo del pasado sistema de castigo. El poder aparece tomando las formas de vigilancia y valoración de individuos, realizado en las prácticas de las instituciones estatales (en el caso de estudio, los hospitales públicos). De acuerdo a ese autor, estas instituciones disciplinan el cuerpo, la mente y las emociones, conformándolas de acuerdo a las necesidades jerárquicas de las formas de poder tales como género o clase. En este esquema, el Estado es una importante fuerza entre otras (Weedon 1987), ya que otras instituciones como los medios de comunicación, la moda, la familia, la medicina privada participan en la construcción e implementación del discurso.

Sabemos que el discurso se expresa a través del *lenguaje* directo o simbólico. Este componente está repleto de nociones y mensajes sobre cuál es el *ideal de belleza femenino*. Ese lenguaje no solamente adquiere la forma escrita, textual, sino también se manifiesta a través de *prác-*

ticas, exámenes, controles, aprobación o crítica. La familia argentina, por ejemplo, muchas veces estimula activa o tácitamente el ideal de belleza femenino imperante promoviendo las dietas, gimnasia y cirugías. Por ejemplo, los obsequios de implantes de siliconas para pechos a jovencitas de 15 años entre las familias porteñas, es bien conocida entre la población¹². Mientras que en los espacios públicos, el lenguaje se expresa por medio de *bromas, dichos, piropos, groserías, avisos laborales o notas en la entrada de las oficinas*,¹³ entre otras formas. Concordando con Foucault (1989) esas prácticas del lenguaje serían los instrumentos de la *disciplina* y de la *inspección jerárquica*. El triunfo del poder disciplinario, dice ese autor, se debe a instrumentos muy simples a saber la inspección jerárquica, la sanción normalizadora, y su combinación dentro de un procedimiento específico: *el examen*. Parecería que en el caso en estudio, todas estas simples herramientas están dadas a través del juego de miradas en la vía pública y en privado, momentos en los cuales muchos hombres suelen examinar y evaluar expresa y muchas veces grotescamente los cuerpos femeninos y su apariencia. Luego del escrutinio dan su *aprobación* (piropos), que a veces llevan puntaje como en un examen: ‘estás 10 puntos’, o su *desaprobación* (insultos y groserías).

Otra fuente del ‘lenguaje’ en este ‘discurso del ideal de belleza del cuerpo femenino’ son dichos del ambiente de los famosos que se practican cirugías:

‘alma feliz en cuerpo delgado’; ‘tu problema es que usas más la mente que el cuerpo’; mujer que se divorcia, mujer que va al quirófano’; ‘una buena cirugía estética equivale a varios años de terapia psicoanalítica’; ‘un buen lifting te saca, por lo menos 10 años’.

La aprobación masculina o piropo están llenos de connotaciones sobre el ideal del cuerpo femenino, que son aceptados por hombres y mujeres en general. Los siguientes son considerados ‘piropos’:

‘diosa’, ‘loba’, ‘yegua’, ‘camión’, ‘monumento’, ‘nunca pensé en casarme pero me casaría con vos si me aceptarás’; ‘el día estaba gris, hasta que apareciste ‘sol’; ‘andá por la sombra que los bombones como vos se pueden derretir’.

En el otro extremo la desaprobación masculina se expresa a través de frases agresivas y denigratorias. La mujer que no concuerda con el ideal de belleza puede recibir las siguientes ofensas verbales:

'bagre', 'bagarto' (combinación de bagre con lagarto), 'gorda', 'chancha', 'puerca', 'sos tan fea que no te tocaría ni con una caña de pescar', etc.

Las mencionadas son todas alusiones a animales desagradables y generalmente considerados feos, que efectúan muchos hombres, aún no correspondiendo sus aspectos físicos a un modelo de belleza masculina. Los hombres argentinos suelen ostentar considerables barrigas y gorduras varias, y usan¹⁴ estas frases hacia las mujeres en la vía pública “controlando la alimentación de las mismas” (ej. Un hombre le grita a una joven que está comiendo un helado, “dejá el helado que te vas a poner rechoncha”), o critican las formas del cuerpo femenino en una discoteca (ej. Un joven le pellizca el abdomen a una joven y le dice “tenés que trabajar la panza en el gimnasio”). Estas prácticas pueden suceder también en el hogar con padres, herman@s, ti@s, hij@s, maridos, madre, amig@s.

El silencio¹⁵ de las mujeres que son agredidas verbalmente

El *silencio* es también parte del discurso. Y en este caso, el silencio de aquellas mujeres que son atacadas verbalmente con frases denigrantes responden, en opinión de esta autora a una doble causalidad: por un lado, falta de resistencia a esas prácticas, y por el otro lado y unida a la anterior, la adhesión tácita al ideal de belleza femenino. Estos silencios pueden leerse como aceptación del juicio de valor que sobre su cuerpo expresa esa persona, a quien le ha concedido tácitamente autoridad para examinarla y juzgarla. Como recordamos más arriba, Spitzack citada por Balsamo (1996) afirmaba que cuando una mujer hace propia una imagen de *su cuerpo fragmentado* y acepta una identidad *defectuosa*, cada parte de su cuerpo se transforma en sitio para la fijación y confirmación de su *anormalidad*. Por otro lado, el silencio de aquellas modelos top y actrices que fueron forzadas a practicarse cirugías estéticas también señala falta de resistencia a este discurso por aquellas que, justamente por estar en ‘la vidriera’ tienen acceso a los medios de comunicación y a la opinión pública en general, y podrían tener un mayor impacto en deslegitimar el discurso. El interés de los hombres involucrados que dirigen el mundo de la moda y de la cirugía estética parecería tener un importante rol en silenciar las voces de las modelos que no quieren practicarse cirugías estéticas.

¿Libertad y agencia?

Las mujeres entrevistadas dijeron haberse realizado sus operaciones por 'libre decisión, sin coerción y todas ellas salvo una excepción¹⁶, se habrían sentido satisfechas con la elección, el proceso y los resultados, y habrían actuado en su propio beneficio. Sin embargo, al analizar sus respuestas se observó un contexto de discriminación social, laboral, económico, político, por edad y por género que, esta autora sugiere, habría condicionado sus decisiones, ya que trataron de sobrevivir individualmente al mismo. Como dice Weedon (1987) el individuo es siempre el sitio de confrontación de subjetividades. La mujer, como sujeto de una serie de discursos en conflicto está *sujeta* a sus contradicciones a un alto costo emocional. En la siguiente entrevista Graciela ilustra esta idea:

'Yo no cambié mucho. Por ejemplo, con la operación de la nariz, yo tenía tantas dudas antes de hacérmela, pero la hice porque pensé que me sentiría mejor. Me di cuenta que el cambio no fue tan importante para los demás, como lo fue para mí. También hice una cita para operarme los pechos e implantarme siliconas, pero finalmente no lo hice porque no estaba convencida. Yo no estaba segura si lo quería hacer por mi misma o lo quería hacer porque 'los otros' querían que me lo hiciera. Es decir, por las bromas que ellos (los hombres en la oficina y la disco) me hacían.'

Los dichos de Graciela también ponen en evidencia la lucha ideológica que tuvo lugar dentro de su mente entre su verdadero deseo y la presión que recibió de los hombres por medio de bromas peyorativas referidas a una parte de su cuerpo. En este sentido Foucault explica que *'el examen combina las técnicas de la jerarquía que observa desde una posición superior y la sanción que normaliza. La mirada es una mirada normalizadora, un guardián que permite calificar, clasificar y castigar. La mirada establece la visibilidad sobre los individuos y a través de ella los individuos son diferenciados entre ellos y castigados'* (Foucault 1989: 175). En el caso de la cirugía estética, parecería que el modo de castigo tiene lugar en dos formas: por un lado la ofensa verbal emitida por varones, y por el otro lado, según sostiene esta autora, la 'auto-agresión' que las mujeres se infligen a sí mismas cuando se someten a estas operaciones, que se sufrirá y por lo tanto se hará consciente en mayor o menor medida en relación a la eficacia que produzca la anestesia.

¿Qué buscan las mujeres en Argentina a través de la cirugía estética?

Poniendo el cuerpo, aceptando su “deformidad”, y por lo tanto la necesidad de transformación a través de la cirugía estética que, gracias al Estado es gratuita, en la Argentina una mujer puede intentar lograr el ideal de belleza del cuerpo femenino. Las revistas de moda y los programas televisivos nos cuentan que aquellas mujeres que alcanzan el ideal y son entronadas por los medios de comunicación como “bellas” (modelos top, vedettes, y algunas actrices) se casan con ricos hombres de negocios y empresarios¹⁷. Teniendo en cuenta las sucesivas crisis económicas que históricamente viene sufriendo el país, que aparejan un incremento de la polarización entre ricos y pobres, y la persistencia de relaciones de género patriarcales (con marcada compulsión heterosexual y división sexual del trabajo dentro del hogar), casarse con un hombre con capacidad económica suficiente como para ser el sostén de un hogar acomodado se transforma en un objetivo casi imposible para la mayoría de las mujeres. Debido a las mismas razones, resulta cada vez más difícil para una mujer joven ascender socialmente a través de títulos profesionales, que en el pasado constituían una forma de ascenso social¹⁸. Eso lleva a ubicar la ‘*competencia en el mercado del matrimonio*’ esté localizada en otro dominio. El deseado candidato a esposo es el *empresario exitoso* y estos eligen esposas con *cuerpos femeninos ideales*.¹⁹ Poder obtener maridos proveedores de holgada posición económica, ganar buen dinero y ser famosas, ¿serían estas posibles razones para explicar el fenómeno de la cirugía estética y la bulimia-anorexia en la Argentina? Si así lo fuera, esta investigación confiesa que para lograrlo solo hace falta “poner el cuerpo” (de mujer) y “acceder a la tecnología” (el Estado).

Algo malo tiene que tener ¿verdad?

Para las pocas famosas que se quejaron públicamente de las presiones laborales y de las cirugías estéticas que se realizaron como consecuencia de esa coerción, la falta de decisión propia en elegir la operación fueron los aspectos más negativos que expresaron (ver Majul 1995, entrevista a Natalia Lobo: 289; Andrea Frigerio: 206, 207). En tanto que para las mujeres entrevistadas por esta autora, los efectos no deseados de alcanzar el ideal de belleza femenino argentino son:

‘el reclamo sexual en todo lugar, aún cuando una va a buscar un trabajo, o a hacer un simple trámite; el acercamiento masculino solo

porque están interesados en tu apariencia exterior; los hombres te quieren solo para obtener alguna satisfacción sexual de tu cuerpo; el sentirte una mercancía cada vez que querés entablar una relación con algún hombre`.

Coincidiendo con el análisis que Maguire (1992) hace de las distintas fases que toma el *poder* en relación a las mujeres, el caso argentino de ‘cirugía estética’ aparecería completando todas las fases. Maguire argumenta que *‘la primera fase del poder es visible y de acción directa, donde la fuerza puede ser utilizada, o por ejemplo, en decisiones públicas, tomadas sobre temas discutidos públicamente (...) Esta primera parte es más obvia y podría ser ejercida en forma directa, como en el caso de la violencia contra la mujer (...) La segunda fase es una criatura fingidora; ella trata de ser percibida públicamente como algo muy diferente de lo que realmente está apoyando (...) Y otra manifestación de esta fase ocurre en la deliberada información tergiversada sobre algún tema (...) La tercera fase del poder opera controlando nuestras percepciones sobre nosotras mismas, nuestra conciencia de realidad, a través de ejercer un control manipulador sobre nuestras mentes, pero, si el poder es ejercido de forma tal que nosotras algunas veces no logramos percibir que se está produciendo alguna molestia permanente, entonces el ciclo del poder está completo’.* (Maguire 1992: 23-24, el remarcado pertenece a esta autora). Bajo esta perspectiva y escuchando las voces de las entrevistadas, pareciera ser que las mujeres argentinas no percibirían la presión, constante y permanente que el discurso del modelo de belleza femenino les impone dentro de un contexto de discriminación.

Los beneficios y sus beneficiarias, ¿o beneficiarios?

Tanto los beneficios como sus beneficiarios están marcados por el género. Quienes se estarían beneficiando económicamente con la práctica de la cirugía estética, mayoritariamente realizada a mujeres, son hombres. Los *managers* de la moda, los *cirujanos plásticos* que practican estas cirugías a l@s famos@s, algunos *empresarios* quienes confirman su poder e influencia ostentado mujeres re modeladas constantemente. Los beneficios que obtienen las mujeres, sin embargo, parecen menos descollantes. Entre las mujeres de clase media, esos frutos son obtener empleo o no ser despedida del empleo que se tiene; evitar las agresiones

verbales y críticas a través de las bromas u obtener una pareja (heterosexual). Las famosas reciben mejores utilidades: más dinero y un mejor posicionamiento en el *mercado matrimonial de ascenso social* que las mujeres “comunes”. Tal vez ello se deba a la importancia de contar con la participación activa de las famosas en legitimar el discurso. Por otra parte, un elemento adicional y no menor, necesario a tener en cuenta en este análisis es el efecto de división entre las mujeres que produciría el acceder o no a la belleza ideal. Las envidias y competencias que el alcanzar el ideal de belleza para algunas causaría en todas aquellas que no lo han alcanzado y quieren alcanzarlo, afecta a las mujeres como *clase*, dividiéndolas en pos de ilusiones de “salvación” individual.

Conclusión

Desde el punto de vista del debate feminista sobre la cirugía estética esta práctica es dolorosa, entraña una cuestión de límites y constituye un campo de batalla ideológica dentro de un marco cultural, racial, social, económico y de género. La cirugía estética tiene connotaciones de género, mayormente son mujeres sus consumidoras (90% - 70%) y, son hombres, la mayoría de los cirujanos plásticos. Esta práctica es una fuente de control cultural y social sobre las mujeres puesto que les hace invertir tiempo, energía y su propio sufrimiento corporal en auto-modelarse desviando así sus potencialidades de otras actividades que podrían emplear en su propio beneficio. En este juego de poder, y por mucho dolor que cause, parece que aquellas mujeres que intentan alcanzar el ideal de belleza en Argentina se transforman en guardia cárceles de sí mismas, ejerciendo auto-control y auto-disciplina. La presión y la coerción que este estudio afirma existen detrás de la decisión femenina de acudir a la cirugía estética son disfrazadas con el lenguaje de la *emancipación, la agencia, y la liberación*. Pareciera que quienes se liberan a través de esta domesticación de cuerpos femeninos son los hombres como clase, quienes no deben temer posibles exigencias femeninas que limiten sus privilegios y abusos.

El análisis del caso argentino bajo la óptica del debate feminista, requirió sin embargo incluir otros factores que fueron marcados en los puntos anteriores, y señala que este fenómeno no es exclusivo de los países desarrollados, ni alcanzable solamente por mujeres con dinero para adquirirlo. El caso argentino propone enriquecer el debate femi-

nista sobre la cirugía estética incluyendo más variables de análisis que integren los aspectos socio-culturales de discriminación contra la mujer, incluyendo los sociales, económicos, labores, raciales, y políticos en cuanto a la relación de los Estados con sus ciudadanas, y cuestione las razones éticas de la *agencia* en las prácticas para lograr el ideal de belleza femenino.

El hecho que en Argentina el Estado facilite los medios para acceder a la cirugía estética de mujeres “sin anormalidades o defectos físicos” revela al menos, que la presión y control social sobre las mujeres alcanza también a las mujeres de las clases más bajas, que son en general, la población que asiste a los hospitales públicos, y por qué no, que el Estado encontraría a través de ofrecer cirugías estéticas gratuitas una forma de control de las ciudadanas al facilitar su auto-vigilancia. ¿Es que entre las propias mujeres que se auto-flagelan y aquellas que son golpeadas y aterrorizadas por sus parejas masculinas, no harían falta policías ni guardarmes para controlar al 50% de la población?

Los intereses que existen detrás de la práctica de la cirugía estética parecieran ser, por lo tanto, mucho más espinosos que ‘el ser deseada por un hombre o verse bella’. Desde políticas estatales con raíces racistas, hasta formas de ascenso social y enriquecimiento para hombres que ejercen la cirugía plástica (Majul 1995), managers de la moda, o empresarios que ostentan esposas ideales y mujeres de la ‘vidriera’, es muy variada y poco visible la gama de intereses que presionan a las mujeres -famosas y no famosas- para acudir a estas prácticas.

Para las entrevistadas, ni tan pobres ni tan ricas, ni famosas ni políticas, los beneficios concretos percibidos y/o recibidos al someterse a cirugías estéticas son aquellos a los que todo ser humano y humana tiene derecho: al trabajo, a no ser discriminada, a tener pareja; a no ser objeto de violencia ni física, ni verbal, ni sexualmente, y acceso al bienestar económico. Sin embargo, algunas mujeres perciben que “deben poner el cuerpo”, sometiéndose a la auto-agresión de una cirugía estética como única forma para acceder o mantener esos derechos. Son el Estado y toda la sociedad quien debería garantizar los derechos humanos básicos y brindar protección contra la discriminación y la violencia a cada un@ de sus ciudadan@s. Estas políticas de Salud Pública y la tolerancia estatal a ambas formas de violencia contra la mujer (la auto-infligida, y la violencia de género), nos advierten de la existencia de una estructura de poder institucionalizada entre los géneros que se beneficia de la de-

politización de las mujeres que en vez de dirigir sus energías hacia la modificación de las estructuras que las discriminan emplean las mismas en estrategias de supervivencia individuales a dichas condiciones.

Finalmente para cerrar este artículo esta autora deja más preguntas que respuestas. ¿Qué impacto ha tenido la última dictadura militar argentina (1976-1983) en este fenómeno de la cirugía estética realizada especialmente en mujeres y por hombres? ¿Es posible una resistencia colectiva contra la presión y discriminación que lleva a muchas mujeres a “poner el cuerpo” y someterse a cirugías para acceder a derechos humanos básicos? Desde ya esta autora aboga por un proceso colectivo de empoderamiento, concientización y lucha donde todas las mujeres, con el acompañamiento de los varones, puedan desafiar y transformar las amplias estructuras de discriminación en las que viven. Aspira, también a una instancia política que ponga su énfasis en la ‘ética’ por encima de la ‘apariciencia’, y a una sociedad sin discriminación y con lugar para todas y todos.

Agradecimientos

En primer término debo mi gratitud a todas las personas entrevistadas para realizar esta investigación. Deseo agradecer a la Dra. Saskia Wieringa por su supervisión y comentarios a este trabajo que comenzó dentro del programa de Maestría de ‘Mujer y Desarrollo’ del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda, y a las Dras. Ruth Pearson, Marta Zabaleta, y Corina Rodríguez por proveerme y sugerirme material relacionado con la temática de este ensayo.

Referencias bibliográficas

- BALSAMO, Anne (1996) *Technologies of the Gendered Body. Reading Cyborg Women*. Duke University Press. Durham y Londres.
- BAUDRILLARD, Jean (1990) *Seduction*. Macmillan Education Ltd. (First edition 1979). Canadá.
- BORDO, Susan (1990) ‘*Reading the Slender Body*’ en *Body Politics: Women, Literature and the Discourse of Science*. Editado por Mary Jacobus, Evelyn Fox Keller, y Sally Shuttleworth. Routledge. Nueva York, Londres.
- BORDO, Susan (1993) *Unbearable Weight. Feminism, Western Culture, and the Body*. The University of California Press. Ltd.

- DAVIS, Kathy (1991a) *Remaking the She-Devil: A Critical Look at Feminist Approaches to Beauty*. En *Hypatia: a Journal of Feminist Philosophers*. 1991, volume 6, No. 2, verano, Pág. 21-43.
- DAVIS, Kathy (1991b) '*Critical Sociology and Gender Relations*'. En: *The Gender of Power*. Editado por Kathy Davis, Monique Leijenaar, y Jantine Oldersma. Sage Publications. Londres, Newbury, y Nueva Delhi.
- DAVIS, Kathy (1995) *Reshaping the Female Body: The Dilemma of Cosmetic Surgery*. Routledge, Nueva York, Londres.
- DAVIS, Kathy (1997) '*Embodying Theory. Beyond Modernist and Post-modernist Reading of the Body*'. En: *Embodied Practices. Feminist Perspective on the Body*. Editado por Kathy Davis. Londres, Newbury, y Nueva Delhi.
- FOUCAULT, Michel (1989) *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI, Madrid, México, Buenos Aires.
- GALEANO, Eduardo (1992) *Ser como ellos y otros artículos*. Catálogos. Siglo XXI, Madrid, México, Buenos Aires.
- HASANBEGOVIC, Claudia M. G. (1998) *Las Mujeres Más Lindas del Mundo. Un análisis del discurso argentino del cuerpo femenino*, ponencia presentada en el II Congreso Europeo de Latinoamericanistas, Universidad de Hale, Alemania, 4 al 8 de Septiembre de 1998.
- HASANBEGOVIC, Claudia M. G. (2001) '*La Ideología Militar y las Relaciones de Género en Argentina*'. En: *L'Ordinaire Latino-Americain*, No. 183, Janvier-Mars, 2001.
- HESSE-BIBER, Sharlene (1991) '*Women, Weight and Eating Disorders: A Socio-Cultural and Political-Economic Analysis*'. En: *Journal of Women's Studies International Forum*, 1991, 14, 3, páginas 173-191.
- MAGUIRE, Aven (1992) '*Power: now you see it, now you don't. A Woman's Guide to How Power Works*'. En: *Defining Women, Social Institutions and Gender Divisions*. Editado por Linda McDowell y Rosemary Pringle.
- MAJUL, Luis (1995) *Las Máscaras de la Argentina: Los Cambios Estéticos, Patrimoniales, Psicológicos e Ideológicos de los Argentinos que están en la Vidriera*. Editorial Atlántida. Buenos Aires.
- MORGAN, Kathryn Pauly (1991) '*Women and the Knife: Cosmetic Surgery and the Colonisation of Women's Bodies*'. En: *Hypatia*, Vol. 6, To. 3, pág. 25-53, año 1991.
- WEEDON, Chris (1987) *Feminist Practice and Poststructuralist Theory*. Editado por Chris Weedon. Basil Blackwell. Oxford, Nueva York.
- WILKIE, James W. editor y ALEMAN, Eduardo y ORTEGA, José Guadalupe co-editores (1998) *Statistical Abstract of Latin America*. Volume 34. UCLA Latin American Center Publications. University of California. Los Angeles.

Notas

- 1 Por lo menos desde el año 1982, durante el gobierno de la última dictadura militar, los hospitales públicos proveen cirugías estéticas gratuitas, tal como atestiguaron entrevistadas que en ese año se realizaron cirugías. Aquellas entrevistadas que se practicaron cirugías cosméticas en hospitales públicos, manifestaron que debieron llevar sus vendas, hilos, agujas, y anestesia para su operación.
- 2 Entrevista con jefe de cirugía estética de hospital público de la Ciudad de Buenos Aires, 1997. Información que corroboró la autora en forma personal en el mes de julio 2009.
- 3 El fenómeno de la bulimia y anorexia, en general, afecta mayoritariamente a mujeres (70% mujeres, 30% hombres). Asimismo, se estima que al menos el 30% de las personas que padecen esta enfermedad corren un riesgo altísimo de perder la vida.
- 4 De acuerdo a Wilkie et al (1998:137) Argentina provee refugios contra la violencia doméstica en un 2,9 % de la población femenina. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es el área con mayor densidad de población de la Argentina con aproximadamente ocho millones de habitantes, existe en el año 2009 un solo refugio para mujeres golpeadas, a pesar de presentar en promedio unas 6400 denuncias por violencia doméstica al año, resultando las mujeres víctimas de las agresiones en un 80%. (Datos de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de la Capital Federal).
- 5 Gracias a la señorita Namakunda, canadiense de familia etíope, quien me señaló casos de mujeres adultas de su familia quienes decidieron realizarse la mutilación genital ‘para sentirse mujeres de verdad’, sugirió que el debate feminista occidental en contra de la mutilación genital primeramente debería cuestionarse la práctica de la implantación de siliconas ‘para sentirse mujeres de verdad’.
- 6 Si bien no se ofrecen estudios para sostener este postulado, fundamenta esta apreciación en la experiencia empírica de la autora de haber vivido en Gran Bretaña, Holanda y Alemania durante casi 10 años.
- 7 En la película ‘El Mundo contra Mí’, la actriz principal define el modelo de belleza femenino con estas palabras: ‘(...) *estoy enamorada del dueño de esta cámara pero no soy correspondida (...) y todo por este mundo actual que exige mujeres altas, de culos paradios y de almas prácticas, utilitarias, o sea todo lo que yo no tengo (llora)*’.
- 8 “(...) *en general todas las pacientes quieren ser muy, pero muy delgadas, y tener senos grandes... Las cirugías más pedidas son: operaciones de abdomen, siliconas para los pechos, nariz, lifting, y siliconas para los glúteos. Las edades varían desde la adolescencia hasta mayores de 40 años de edad...*” (entrevista de la autora con cirujano de hospital público).
- 9 Amira Yoma, habría utilizado la cirugía estética para ‘parecer inocente ante la opinión pública’ luego de haber sido procesada por un caso de lavado de dinero

- proveniente del narcotráfico. Unos días antes de asistir al programa televisivo donde sería interrogada se sometió a cirugía estética facial. Durante el programa Amira argumentó su inocencia, y la impresión causada en el público, sus dichos y su nueva 'imagen' fue de 'inocencia' (Majul, 1995).
- 10 Para un desarrollo del contexto histórico-económico, racial y religioso que impacta en el ideal argentino de belleza femenina, léase Hasanbegovic (1998; 2001), y otras piezas en *Mujeres Guerrilleras*, de Marta Diana (1996).
 - 11 Los beneficios 'políticos' que daría en Argentina la cirugía estética y la apariencia ideal son demasiado complejos y merecen un análisis específico que escapa a los alcances del presente artículo.
 - 12 Ese es el caso que se muestra en la película 'El Mundo contra Mi', donde la madre de Florencia - actriz principal - le dice a su hija, '*los genes (de la gordura) pueden ser transformados con voluntad y esfuerzo. - La hija le pregunta: ¿Voluntad de qué?'. La madre contesta: 'Voluntad de ser gustada por los hombres. Una pierde peso no solamente para mirarse en el espejo y gustarse, sino para ser 'comida' por la mirada de los hombres'. La hija le responde: 'Entonces, ¿mi ideal debe consistir en lograr que los hombres me miren y me coman con su mirada?'. La madre responde: 'Ese es tu problema, vos usas tu cabeza más que tu cuerpo'.*
 - 13 Algunos ejemplos son los avisos de trabajo del periódico donde se establece que la edad límite son 35 años. O, al presentarse a un empleo de *asistente de contador* en la puerta de entrada de la oficina pende un cartel que dice que los requisitos para ser admitida es poseer más de 1,70 de estatura, y ser rubia (Entrevistas en Buenos Aires, y testimonios de mujeres en programas radiales de esa ciudad, en febrero 1999).
 - 14 El tema de la intencionalidad del uso de groserías en la calle, requeriría mayor elaboración que por razones de espacio no presentaré en este artículo.
 - 15 El silencio del Estado argentino sobre este tema no está incluido en esta investigación, sin embargo, es importante documentarlo en estudios futuros ya que el mismo es parte crucial en la reproducción de estas prácticas y control de las mujeres.
 - 16 Entrevista con Claudia, de 29 años, a quien le quedó una pequeña "deformidad" en una de las piernas liposucionada, y pasó 45 minutos en el quirófano con la operación interrumpida porque habían "calculado mal la dosis de anestesia local necesaria", mientras su madre compraba más anestesia para continuar con la operación. Claudia manifestó que durante esos minutos su cuerpo estuvo en shock y casi cae de la mesa de operaciones por el shock que la hacía temblar, y que en esos minutos se preguntó porqué estaba agrediendo a sí misma. Ella expresó haberse sentido "auto-torturada", y que si no hubiera sido por la falta de anestesia no habría considerado que la misma era una forma de "auto-agresión".
 - 17 Algunos ejemplos de empresarios que se casaron con mujeres que simbolizan la belleza, son Julio Ramos, dueño de *Ámbito Financiero* (Noticias, 17/4/99:88), y otros casos, son los Macri, Francisco Macri (el padre, y empresario), quien para

el año 2008 convivía con una mujer de 21 años teniendo él más de 70, según la revista Noticias, y Mauricio Macri (el hijo), Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 2008, y empresario. El primero se casó con Silvana Suárez quien fue Miss Mundo en 1978, y el segundo se casó en segundas nupcias con Isabel Menditeguy quien además de bella, es adicta a la cirugía estética en palabras de Julio Villalonga (Noticias, 9/1/99: 84).

- 18 Como sostuvo un agente de modas “*Usted no va a encontrar muchas muchachas argentinas aspirando a ser abogadas o médicas. Ellas quieren ser modelos*” (Javier Lúquez, citado por The Guardian, 5/07/1997).
- 19 La revista Noticias, del 9/1/99, en su página 86 dice: *‘En la Argentina hay una confusión. Se cree que para pertenecer hay que aparecer en todas las revistas, ser fotografiado y que se hable de uno. Tener el auto más grande, el barco con más marineros, las mujeres con caras más operadas, y que los viejos estén con mujeres mucho más jóvenes, y si son modelos mejor’.*

Lenguaje, género y transexualidad: las otras mujeres

Francisca Lema Quintana

M^a Pilar Lema Quintana

España

Introducción y justificación

¿Qué nos dicen las palabras sobre la identidad de las personas? Las palabras con las que nombramos la realidad no nos condenan a una visión concreta de la misma, pero, si equiparamos el significado de una palabra a su uso, podremos analizar cómo se ha conformado en sociedad y qué conocimiento es necesario para entenderla. Desde que a principios del siglo xx tiene lugar el llamado “giro lingüístico”, las sociedades occidentales han ido prestando una atención cada vez mayor a la forma en que la lengua va articulando el discurso social y las tensiones políticas. Es difícil negar que el lenguaje es una de las principales herramientas con las que fijamos y legitimamos aspectos concretos de la realidad social en una negociación compleja (y muy relacionada con el poder) entre esquemas culturales y sus guías lingüísticas. Siguiendo ese hilo filosófico, el meta-análisis de los discursos sociales llevó a finales del siglo xx a intentar deconstruir la estabilidad de los significados en nuestras sociedades. Este esfuerzo, en parte, ha venido guiado por la necesidad de encontrar otro lenguaje con el que describir la realidad de las sociedades posmodernas. En lo que respecta al estudio de las representaciones de la identidad sexual y de los roles de género en nuestras sociedades, el paradigma de la deconstrucción ha guiado planteamientos desestabilizadores del poder y de la rigidez de los significados, como, por ejemplo, las corrientes feministas en los Estudios de Traducción o

en los Estudios Literarios. Sin embargo, como sostendremos en este trabajo, el esfuerzo analítico de la deconstrucción se olvida de que, si bien la realidad se construye y negocia en sociedad a partir del lenguaje, no podemos deconstruir las identidades sin incurrir en una racionalización reduccionista de la experiencia humana. En otras palabras: asumiendo el legado humanista de la deconstrucción, nos planteamos qué aspectos de la construcción de las identidades sexuales (y, en este caso, de las identidades de las mujeres transexuales) sólo pueden entenderse de forma dinámica y atendiendo a puntos de vista subjetivos que, como tales, no pueden ser descritos desmembrando sus componentes. Así, por ejemplo, la existencia de personas tran(s)-sexuales (que “cambian” de sexo, en una suerte de tránsito) presupone que existen personas cuyo sexo está bien definido de acuerdo con una categorización binaria (hombre-mujer). Como veremos, para entender las experiencias de identidad sexual que nombramos con la etiqueta *transexual* no sólo es imprescindible analizar y señalar esta metáfora: también será necesario definir las raíces culturales de las que parte, desde qué visión del mundo se construye y cuáles son sus ángulos muertos y rejas, concepto foucaultiano que ha sido traducido como *rejilla*. En opinión de Marinés Suárez “muchas veces quedamos prisioneros de nuestras propias rejas” (Suárez 2006:171).

Durante el siglo xx, giro lingüístico y deconstrucción prepararon el terreno para una nueva interdisciplinariedad en el marco de los estudios sociales. El giro epistemológico del nuevo siglo, que emerge del giro lingüístico y que ha sido etiquetado como *giro cognitivo* asume no sólo que el análisis de los discursos particulares lleva a comprender mejor las estructuras compartidas de pensamiento, sino que, analizándolas, entraremos en contacto con las materializaciones colectivas de la realidad. La posibilidad de estudiar cómo construimos los sentidos y las identidades a escala humana desde los diferentes planteamientos del giro cognitivo supone que las representaciones estabilizan y guían la realidad, aunque no la determinen (Fauconnier 1985)¹. Por primera vez, se hace hincapié en que la lengua no es un código, sino un reflejo de los mecanismos de poder que hacen posibles los intercambios sociales. Es decir, los significados no *están* en la lengua, sino en los individuos que dan sentido al discurso por medio de los esquemas culturales a los que éste remite.

De cara a este volumen, nos interesa reflexionar sobre cómo la identidad *mujer transexual* cuestiona el concepto *mujer* en la cultura occidental. Nos proponemos utilizar para ello el ejemplo de narrativas y

testimonios de mujeres transexuales, así como una mirada antropológica sobre la sexualidad con el objetivo de analizar cómo se relaciona el lenguaje (la expresión lingüística) y la conceptualización (el entramado de ideas sobreentendidas sobre las que se asienta el conocimiento lingüístico). La narrativa de las mujeres transexuales constituye un discurso sobre la identidad sexual que pone de manifiesto la rigidez de las categorías lingüísticas con las que identificamos a las personas, rigidez que niega la complejidad y la *situacionalidad sociocultural* que acompaña a cualquier manifestación de la identidad humana.

Esteriotipos y categorías: la dicotomía hombre/mujer desde las Ciencias Humanas

Uno de los logros principales del estructuralismo fue el descubrimiento de la sistematicidad de los procesos en sus relaciones tanto sintagmáticas (es decir, entre un elemento y sus relaciones dinámicas con otros elementos del mismo contexto) como paradigmáticas (o estáticas, con los miembros de su mismo rango). Para explicar la relación que existe entre elementos de un sistema, los estructuralistas utilizaron distintas herramientas conceptuales: la diferencia entre término marcado y no marcado, entre rasgos distintivos y no distintivos. En esta clasificación estática de los sistemas semióticos lingüísticos, una de las relaciones más importantes entre los elementos de un sistema era la de *oposición*, que parte del positivismo lógico de Rudolf Carnap y de la búsqueda de una hipotética lengua lógica universal a la que pudieran traducirse todas las proposiciones de las lenguas naturales. La posibilidad de reducir todas las proposiciones de una lengua a esta lengua artificial pronto se descartó, pero la idea de las oposiciones binarias, vigorosa en el pensamiento europeo al menos desde el formalismo ruso, siguió considerándose una de las representaciones universales del pensamiento humano.

Desde esta lógica, los conceptos sólo podrían entenderse como nódulos inscritos en redes de relaciones binarias: *calor* se entiende por oposición a *frío*, de la misma manera en la que *hombre* se define, sobre todo, porque se opone a *mujer*. Estas relaciones paradigmáticas se dan en contextos culturales, lo que lleva a cuestionar su universalidad y a dificultar su *traducción*: cada concepto depende, para su interpretación, de un complejo entramado de relaciones que hacen que no tenga una entidad que pueda permanecer estable una vez fuera de ellas. De la

misma manera en que ser mujer o ser madre no significa lo mismo en todas las culturas, tampoco es equiparable la parcelación de la realidad social que atañe a las mujeres transexuales. En la literatura etnográfica podemos encontrar ejemplos de prácticas sociales de otras culturas que, desde el punto de vista de la nuestra, pueden considerarse transgenéricas. Aún siendo de sumo interés para entender la universalidad de la construcción social del sexo, la práctica antropológica resalta la dificultad de establecer comparaciones directas entre prácticas y experiencias sociales diversas. Apunta Nieto al respecto de los *hijra* (colectivo que constituye un *tercer sexo* o género en la India):

La pluralidad de sustantivos y adjetivos que intentan representar y definir la realidad *hijra* es fruto de un concepto de vida difícilmente asumible desde la perspectiva occidental. Conceptuar las formas de vida, el sentido de identidad y la representación corporal de los *hijra*, contemplando todo ello desde la óptica de la dualidad del sistema dos sexos/dos géneros, no es tarea fácil. Los *hijra* escapan a la rigidez de ese sistema conceptual. (Nieto 2008:104)

Si traducimos el término local, *hijra*, por el término *transexual*, que no es más que un “localismo globalizado con éxito” (De Sousa Santos, en Nieto 2008:105), estaríamos definiendo un concepto cultural basado en un rol social y una identidad frente a un sistema moral y religioso como si se tratara de la misma realidad a la que alude nuestro un concepto de política biomédica, *transexual*. Así, mientras los procesos históricos de configuración de identidades son dinámicos y distribuidos en la sociedad, los términos acuñados por la ciencia, como sucede en el caso del sustantivo *transexual*, suelen estar basados en metáforas que solo superficialmente pueden considerarse universales. Al implicar una desestabilización de la construcción sexual es resuelta ubicándola en el subsistema enfermedad, como puede mostrar su catalogación en el DSM (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*). Como toda metáfora, la del tránsito tiene una base experiencial y otra social, susceptible de ser deconstruida o cuestionada. ¿De dónde procede el término *transexual*? ¿Cómo debemos deconstruirlo para observar su origen local?

En las lenguas que proceden del latín, el prefijo *trans* remite a un viaje, a un trayecto, mientras que *cross* (como en el término inglés *cross-dresser*, en español *travesti* o *travestido*) construye la idea de cruce entre dos realidades opuestas (la idea de *cruzar*, en español, que asume la existencia previa de dos territorios). El uso del prefijo puede estar doble-

mente motivado: por un lado, pasar por un proceso transexualizador (ya sea de tratamiento médico-psiquiátrico, de reasignación quirúrgica del sexo o de ambos) supone pasar de una a otra de dos categorías binarias, definidas por oposición. Descentrar el análisis del porqué de su manifestación de la esfera personal, y de las explicaciones como desorden o enfermedad, a la esfera local con sus implicaciones glocales (contexto normativo jurídico y social, comparación otros espacios glocales) el proceso transexualizador en sus diferentes etapas puede verse configurado en la sociedad actual como un *rito de passage* socialmente articulado en el que la persona no *cambia*, sino que accede al reconocimiento social de su identidad sexual. Por otro lado, se entiende que la mujer transexual *transita un camino* que ha de conducirla a su meta, que es el *sexo de llegada*. En realidad, esta metáfora es tan local que resulta relativamente fácil criticarla: la mujer transexual no es una persona que viaje, y no hay un punto de llegada, porque la persona tiene clara su identidad sexual tanto si decide modificar su cuerpo de manera permanente con la CRS (cirugía de reasignación sexual) como si no. En otras palabras: la metáfora del tránsito es tan cultural, y depende tanto de la construcción social de la sexualidad en occidente, como el término *hijra* del hinduismo y las sociedades donde ser *hijra* tiene posibilidades performativas, es decir, hay un contexto cultural donde se puede *ser identificado como hijra*. Sin embargo, no podemos contentarnos con deconstruir el término: como demuestra la antropología cognitiva: todas estas narrativas están insertas en la lengua con la que negociamos la realidad por medio de esquemas culturales que las hacen reales. Categorías artificiales y abstractas, como la oposición binaria hombre/mujer, acaban dominando las narrativas de hombres y mujeres, materializándose en la realidad. La única manera de que dejen de serlo es que estos modelos se visibilicen por medio de otras narrativas que permitan la creación de nuevos modelos.

La ciencia occidental, en su sesgo etnocéntrico, suele caer a menudo en trampas conceptuales creadas por la supuesta universalidad de los términos con los que se nombran las realidades de estudio. Lo mismo puede decirse de la discusión sobre el uso del sustantivo *género* para referirnos a los estudios sobre la construcción y situación social de hombres y mujeres: en cierta medida, un localismo que parte de una cultura mayoritaria (en este caso, el inglés *gender*) se globaliza para convertirse en el término clave para el estudio de la situación histórica de las mujeres.

Una de las premisas del giro cognitivo es que las dicotomías con las que conceptualizamos la realidad, tanto en el conocimiento experto del mundo como en el *naive* o popular, depende más de los marcos con los que hemos aprendido a observar que con la naturaleza o una supuesta *esencia* de las realidades que observamos (Woolgar 1989) y en las metáforas que nos piensan (Lizcano 2006). Esta crítica de los modelos dualistas o cartesianos ha llevado a entender los objetos de estudio como tendencias o prevalencias y no como realidades binarias, y a explicar los fenómenos situándolos en un continuo, y no contrastándolos con sus opuestos semióticos, como acostumbró el estructuralismo.

La lingüística actual intenta integrar en el estudio de los signos lingüísticos la *situacionalidad* e *historicidad* de los conceptos, es decir, su entidad como anclaje material, en contextos dados, de complejas redes de significados que, en sí, no *están* en ningún hablante, aunque forman parte de su conocimiento del mundo. Psicólogos, lingüistas y antropólogos, sobre todo los que se agrupan en el paradigma emergente que ha dado en llamarse ciencias cognitivas vienen estudiando, al menos desde los estudios de Eleanor Rosch y su teoría de los prototipos (1973), la estructura radial de los conceptos y lo difuso de los límites de las categorías. No todos los elementos que pertenecen a una categoría lo son en la misma medida. Uno de los ejemplos más conocidos, estudiados por George Lakoff (1987), es el prototipo de *madre*. La categoría *madre* no se define por su acumulación de rasgos necesarios y suficientes, como quería la lógica positivista, sino que se estructura en torno a variaciones frente a un modelo que presenta al menos cuatro submodelos:

modelo de nacimiento: la madre es la persona que da a luz

modelo genético: la madre es la mujer que aporta la mitad de tu herencia genética de una persona

modelo de cuidado: la madre es la que alimenta y cría a un bebé

modelo de matrimonio: la madre de alguien es la esposa de su padre.

Estos modelos emergen de la experiencia colectiva y constituyen el conocimiento del mundo (y cultural) que nos lleva a entender y ampliar este concepto. Sin embargo, sabemos que, en las condiciones de vida actual, muchas mujeres a las que nos referimos con el sustantivo *madre* no se comportan según estos modelos: hablamos de madres biológicas, madres adoptivas o de madres de alquiler. De la misma manera, definir

una mujer como “persona que menstrúa, queda embarazada, pare y amamanta” (Mejía 2006:157) supone reducir el complejo significado social del sustantivo al modelo biológico o biologicista, sin considerar el verdadero significado social del género. En la famosa frase de Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se llega a serlo”. Lo que plantea la existencia de las mujeres transexuales en la sociedad es de qué manera actualizan, amenazan o redefinen el modelo imperante de *mujer*. Desde el punto de vista lingüístico, asumiríamos que una mujer transexual es la que ha llegado a serlo en sociedad por decisión propia o guiándose de su subjetividad, y no por educación o por herencia y configuración biológica. Lo que nos parece más interesante de escuchar y analizar su discurso es si, en efecto, la categoría de mujer transexual es lo suficientemente amplia como para responder y nombrar la diversidad de identidades y sentires que existen dentro de esta categoría.

Un análisis lingüístico-conceptual de las narrativas con las que las personas transexuales se refieren a su experiencia ponen de manifiesto presupuestos epistemológicos de la ciencia interdisciplinar que aún a psicología, antropología y lingüística:

- no existen significados ahistóricos: todo saber se apoya en unas redes de conocimiento del mundo y en una manera concreta de interactuar con los significados por medio de esquemas culturales que están situados en el espacio y en el tiempo;
- no hay razones lingüísticas ni culturales que nos permitan hablar de significados universales: nuestra experiencia del mundo transcurre en lo local, mientras que el conocimiento global resulta de la abstracción exitosa de modelos locales;
- no existen significados *incorpóreos*: todo significado está guiado (representado) por una forma (o cuerpo). De la misma manera, no tiene sentido oponer *biología* a *cultura*, o separar el artificialmente conceptos como *cuerpo* e *identidad*. Los cuerpos construyen y devienen signos de identidades sociales;
- las lenguas no son códigos binarios: el conocimiento se estructura en forma de redes, y la estructura de los conceptos nos permite hablar de categorías centrales y periféricas. El conocimiento se agrupa en categorías que se forman abstrayendo de ejemplos, y no en torno a realidades ideales.

Mujer y sexualidad en antropología: el género como construcción social

La antropología tiende a definir la sexualidad no como una característica esencial, sino como una parcela de la experiencia que se construye socialmente en relación con las categorías de género existentes: las identidades sociales de género (Bolin 1996:233).

En nuestra sociedad, la transexualidad se construye y se afronta como un trastorno (conocido como “disforia de género”) o como una violación o desafío al género normativo, y raramente como una más de las manifestaciones de la dinamicidad de la oposición entre géneros. Hablar de transexualidad presupone que, por regla general, las personas nacen con un sexo biológico que se alinea con una identidad de género. La transexualidad surgiría cuando una persona expresa una identidad sexual (el sexo con el que se siente identificada y con el que quiere vivir en sociedad) que *no es acorde* con su sexo biológico. El trabajo de la antropología ha descartado la universalidad de este modelo: en efecto, las cinco formas de variancia de género identificadas por el trabajo etnográfico desafían la dicotomía occidental hombre/mujer, y, en palabras de Anne Bolin, “problematizan nuestro paradigma de género biocéntrico occidental como bipolar y biológicamente inequívoco” (Bolin 1996:233). A raíz de esta desestabilización del conocimiento occidental de la identidad sexual surgen propuestas filosófico-políticas que ven en la transexualidad una posibilidad de cuestionar la existencia de dos géneros claramente diferenciados:

Si no se nace mujer, ¿cómo se llega a serlo? ¿Cómo es el mecanismo a través del cual construimos el género? La hiperfeminidad exhibida por travestis y transexuales ha permitido analizar la construcción del hecho que supone representar una mujer. (Gara 2003, citado en Ziga 2009:23)

Lo que nos interesará destacar es que las experiencias locales y colectivas de análisis de la interacción entre los patrones de sexo y la construcción del género por parte de lo que la antropología ha dado en llamar “comunidades transgenéricas” (Bolin 1996:233). La experiencia de las personas transexuales viene a confirmar que los roles sociales asociados al género constituyen construcciones culturales en torno al estatus, el rol y el género:

Status se define como posición o lugar que se ocupa en una sociedad que incluye derechos y deberes. Un **rol** es un conjunto de conductas, esperadas socialmente y asociadas con el status. [...] Los componentes del paradigma de género estadounidense/occidental incluyen sexo y

género. Normalmente, el sexo se refiere a los componentes biológicos que incluyen [...] los genitales y otras características fisiológicas adscritas a varones y mujeres.

Género se define aquí como el dominio psicológico, social y cultural de la condición de varón o mujer. El género es una construcción social y un sistema de significados multidimensional que incluye a la identidad de género, tanto personal como social. [...] De todos modos, teniendo en cuenta la investigación antropológica y sociohistórica sobre las variantes de género, esta definición necesita una revisión con el fin de incluir la posibilidad de una tercera identidad de género y/o identidades de género supernumerarias (adicionales) como construcciones personales y sociales. (Bolin 1996:234-235).

En estas definiciones subsiste, de alguna manera, una separación cuerpo/mente en la conceptualización del individuo que explicará la construcción conceptual y lingüística de los términos *transformista*, *travesti*, *transsexual* y *transgénero*. Es necesario acudir de nuevo a la separación entre cuerpo y mente en nuestra cultura para atender a las explicaciones biologicistas y los acercamientos biomédicos: la metáfora de la persona encerrada en un cuerpo que no le corresponde reduce el origen de la transexualidad a una disfunción en términos biológicos:

Los planteamientos biologicistas [...] ignoran en sus fundamentos de partida que la sexualidad humana, a diferencia de la sexualidad de las ratas de laboratorio, se ensambla y adquiere significación por medio de los lenguajes, símbolos y discursos sociales (Nieto 2008:80).

Lo que se deduce de los planteamientos biologicistas o biomédicos es que se puede y se debe *corregir* el sexo biológico para adaptarlo a las características de la identidad genérica de la persona. En este sentido, la identidad sexual se vuelve un concepto esencialista: las personas sólo pueden sentirse adscritas a uno de los géneros, que se construyen socialmente a partir de la realidad biológica. Como veremos, este tipo de explicaciones no sólo lleva a concluir la necesidad de que las mujeres transexuales, para serlo, se sometan a una CRS, sino que niega la posibilidad de la diversidad que caracteriza a las identidades: entre otras cosas, niega la posibilidad de que exista o se constituya en nuestra cultura una identidad trans. El problema conceptual, en nuestra opinión, surge de identificar identidades con categorías. De nuevo en palabras de Nieto:

Si la construcción biológica no sirve para explicar la condición identitaria, la pregunta a hacer es: ¿cómo se construye identitariamente lo trans? Respuesta: social y políticamente. (Nieto 2008:196-197).

El análisis de los discursos trans contruidos por sus protagonistas nos lleva a reflexionar sobre la posibilidad o necesidad de identidades que conciban las distintas dicotomías (sexo biológico/identidad sexual, sexo/género hetero/homosexualidad, hombre/mujer) como continuos transitables conceptualmente.

Análisis de discursos *emic* sobre la transexualidad

Ya venimos recordando cómo ciencias humanas tan dispares como la lingüística o la antropología se plantean un cuestionamiento profundo de la oposición entre conocimiento objetivo y subjetivo que ha marcado durante siglos la ciencia occidental y el método científico. En lingüística, se asume que es difícil explicar y describir la complejidad de los comportamientos lingüísticos sin asumir la categoría *emic* (la perspectiva sociolingüística). Conceptos que surgen de una visión situada y corporeizada de la lengua, como el de intersubjetividad (Verhagen 2005, 2008) llaman la atención sobre el perfil emocional, interactivo, de las construcciones lingüísticas. En antropología también se hace este cuestionamiento, ya que pronto se comprendió que la observación de los significados humanos en los términos *objetivos* que exige la ciencia llevaría a entender las culturas como sistemas cerrados, causales y organizados desde la perspectiva de un observador externo que careciera de cultura. La paradoja del observador, que señala cómo las categorías implícitas en el punto de vista del observador modifican lo observado, llevan a la antropología a proponer deshacer esta dicotomía y acceder al conocimiento asumiendo las intersubjetividades, es decir, asumiendo otras estrategias menos objetivistas, como por ejemplo la de la escucha a los actores implicados.

Al igual que en las nuevas teorías lingüísticas el significado de una palabra se equipara a su uso, la identidad de género se hace para Nieto (2008), siguiendo a Judith Butler (1990, 1997) *socialmente performativa*: “hombres y mujeres son ‘tales’ en sociedad, desde el momento en que representan su condición en cultura y como ‘tales’ actúan”. Por ese motivo cobran una gran relevancia las distintas maneras sociales (individuales y colectivas, locales y globales) de representarse como mujer. Desde nuestro punto de vista, ahí está la clave para entender la identidad transexual sin objetivarla ni falsearla, evitando encuadrar la experiencia de las mujeres transexuales en compartimentos estancos.

La perspectiva de la participación o etnografía colectiva: la escucha a la comunidad de Guanarteme

El trabajo de la monografía *La transexualidad en comunidad desde el barrio de Guanarteme. Lo que opinan sus protagonistas* (Lema 2001) parte de una estrategia participativa que aplica la vocación comunitaria a la investigación e intervención. Es el resultado de la compilación anónima de la escucha a cerca de cien personas: mujeres transexuales, asociaciones de vecinos, jóvenes de centros educativos, profesionales de atención primaria y especializada de salud (medicina general, salud mental, endocrinología), de servicios sociales, de policía, así como otros testigos privilegiados y agentes de la comunidad. Por ello, en los comentarios que se recogen de la monografía en el presente texto no consta la identidad de quien presta el testimonio.

La investigación se enmarca en un trabajo desde la ciencia social aplicada que se desarrolla en tres esferas: una primera de los espacios de conocimiento especializado, una segunda en el espacio territorial de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y más concretamente del barrio de Guanarteme, y una tercera que articula su espacio de interrelación.

A través de sus biografías personales y de su situación como colectivo, las mujeres transexuales desactivan la naturalización y esencialidad que son el producto de la estabilidad de la identidad sexual con sus dimensiones morales (vicio o desviación social). Una característica de la visión desde fuera de estas mujeres es identificarlas en masculino, como es el caso de este comentario recogido en la monografía:

¿Qué impresión? A mí no me los pongas delante. Porque si no tienen respeto por sí mismos, tengo que tener yo respeto por ellos... (Lema 2001:53).

Otra percepción desde fuera implica perspectivas biopolíticas, desde las que se considera una dolencia con categorización en el DSM (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*)² e implica tratamiento médico quirúrgico:

Las operaciones de reasignación de sexo son otra polémica: nosotros estamos empezando a definir. En el protocolo de intervención se supone que hay una primera fase que es de diagnóstico (donde se diagnostica si realmente hay una necesidad de transexualizarse), una vez que esto termina se comienza con el proceso de hormonación, los primeros cambios físicos; esta fase dura alrededor de tres a seis meses según las carac-

terísticas individuales y a partir de aquí asumirán su nuevo rol, transformación física, cambio de ropa. Se supone que en esta tercera fase tendrían que estar un año y ver si realmente es así para ellos o ellas. Y luego se pasaría a lo que sería la reasignación de sexo quirúrgico. (Lema 2001:67).

La intención en este apartado es, por una parte, recoger a través de una lógica diacrónica y procesual el diálogo y negociación sobre contenidos aparentemente auto-evidentes como puede mostrar esta reflexión:

No sé si tendrá que ver, pero se me está ocurriendo que esa... ¿qué representa una mujer?, porque parece que no está claro. (Lema 2001:42).

Otra intención paralela es, a través de la deconstrucción que se va dando, apuntar otras posibles *rejas* con las que mirar, ya no tanto a las personas, sino a la misma *reja*, aportar una breve conciencia acerca de lo que muestra y de lo que oculta.

La conexión local de la dimensión comunitaria permite, por un lado, recorrer los diferentes protagonistas implicados (por acción u omisión) en el socio-drama concreto y, a través de este mapa de relaciones, conectar con la articulación social de los diferentes discursos con la política sexual de la sociedad en sus ámbitos legal, de empleo, de educación, sanitario, familiar y social. Vamos, pues, a desarrollar los diferentes hitos del proceso de trabajo empleando los términos cronotópicamente ubicados.

El proceso de trabajo parte en la década de los noventa del siglo xx desde la conexión en la isla de Gran Canaria de la organización Médicos del Mundo con el colectivo de mujeres transexuales en el marco de un programa de reducción de daños y riesgos asociados al ejercicio de la prostitución. En las fichas de atención de cada persona el equipo habilita un registro en el que se recoge H: hombre M: mujer, y, al principio, una tercera marca de género T: travesti, término que manejaba entonces tanto el colectivo como la población general. Sin embargo, desde el primer momento, el equipo del programa se dirigió a ellas en femenino o expresiones *neutras*, que eviten la explicitación del género.

En el año 2000 se inicia un trabajo de análisis de material del programa y búsqueda de información relevante sobre la situación de las *travestis* para la puesta en marcha de una línea de trabajo orientada a la mejora de su calidad de vida. Tres elementos, todos ellos de marcado carácter social, movieron esta iniciativa: 1) el salto que había de promedio en

el colectivo entre sus recursos y habilidades y su situación, comparativamente con otros colectivos con los que se trabajaba; 2) la frecuencia de agresiones de diferente gradación hacia ellas; y 3) el aislamiento de este colectivo, caracterizado por la respuesta pasiva de las instituciones y la indiferencia-hostilidad de la población. La información que se fue devolviendo al colectivo generó un debate amplio acerca del término *transgenerismo*, que se recogía siguiendo los materiales de José Antonio Nieto (1998). Este término implica por parte de las personas que diseñan la investigación un planteamiento de avance respecto al término *travesti*, al agrupar a las personas que viven de manera estable con un género que no es acorde a su asignación biológica, y reservar *transexual* a las mujeres operadas. Otro elemento importante que se destacó fue la residencia con la familia de origen del 68% de las personas de este colectivo. El salto lingüístico entre los términos travesti y transexual, centrado en la intervención quirúrgica, también se aprecia en los discursos de la monografía:

Creo que entre transexual y travesti existe una diferencia grande que no se puede obviar, me parece. Porque hay gente travestí, que está situada ahí, en ese punto. Pero cuando alguien quiere operarse, cuando se da ese paso, yo creo que es una cosa distinta. Que no creo que se dé una evolución. (Lema 2001:45).

Yo distingo entre los hombres que se visten con un género diferente al suyo y los que se operan para cambiar de sexo. (Lema 2001:45).

Con las que están operadas el problema es que ellas no quieren que las vean con nosotras porque creen que las van a comparar. (Lema 2001:57).

Nos tratan como si fuéramos su entretenimiento, nos enteramos por ellos mismos que nos decían “los jueves”, cuando les preguntamos qué era eso nos dijeron que éramos los jueves porque “están a la mitad, no son ni una cosa ni otra”. (Lema 2001: 152).

De estos comentarios se destaca la relación entre la confusión y consecuentes acciones y omisiones por parte de toda la población.

El proceso de investigación participativa tiene lugar durante el año 2001. Arranca con la invitación a un trabajo en grupo donde definir los ejes de los contenidos de las entrevistas con las mujeres transexuales. Las entrevistas son abiertas, con una estructura básica, siguiendo la metodología comunitaria de la audición desarrollada por Marco Marchioni (1992), lo que implicó la escucha personal o en grupo a cerca de

cien personas, la visión de jóvenes, familiares, responsables de instituciones y mujeres transexuales. Las entrevistas de estas últimas marcaban la conexión de sus vivencias con su edad y la situación sociopolítica, puesto que la mayoría vivió la adolescencia en los últimos estertores del régimen franquista con dos repercusiones: a las de mayor edad se les aplicó inicialmente la “ley de vagos y maleantes” así como, con posterioridad, la “ley sobre peligrosidad y rehabilitación social”. Estas leyes recogían como delictivas identidades y orientaciones sexuales diversas como la homosexualidad, la transexualidad, y las equiparaban a prácticas de abuso sexual a menores, como pueden indicar las aportaciones siguientes:

Luego tu familia y los que te rodean te hacen caer en la cuenta; mi madre siempre estaba intentando corregirme y ya te vas viendo como que no eres como los demás, pero yo estaba a gusto como era y como estaba. Mi familia se opuso durante mucho tiempo, no hagas esto, no hagas lo otro. Date cuenta que mi madre ahora tiene 72 años y es otra mentalidad, de la época de Franco, casi todo era tabú o estaba mal visto. (Lema 2001:89).

Yo creo que ahora mismo lo tienen un poco mejor que antes, que era un poco menos que un pecado, o un delito. (Lema 2001:167).

Durante el proceso de elaboración del informe de investigación se mantiene informado al colectivo a través de la entrega de una hoja informativa que se venía empleando como medio de comunicación y debate desde el año anterior, y es el uso del término *travestis* en el encabezado de la hoja el que se conecta con un nuevo debate. Algunas mujeres señalan la paradoja de llamar *Hoja informativa del colectivo de travestis* puesto que al hilo del debate que viene generado consideran que el término que no les representa. De este modo en un contexto de confusión, que se mantiene en el círculo amplio, de cara al trabajo de grupo y a la elaboración de la monografía, se consensúa el uso del término *mujer transexual* para una persona que se identifica, expresa y vive como mujer, independientemente de su proceso hormonal, quirúrgico y legal. En cuanto a la recogida de los testimonios, se acuerda mantener las expresiones con las que las personas entrevistadas se referían a este colectivo. La confusión, tanto dentro como fuera del colectivo, es amplia, como observamos en los siguientes comentarios:

Pero además y debido al propio desconocimiento, ellas y ellos también tienen prejuicios sobre su situación, y tienden a hacer guetos, ellas también se automarginan. (Lema 2001:41).

Muchas veces, entre nosotras mismas nos llamamos *maricones*, pero por lo menos mis amigas, lo decimos así, de broma. Una vez nos planteamos el porqué nos llamábamos así y la verdad es que lo solemos usar como un insulto o broma, es que no somos maricones. (Lema 2001:44).

Yo creo que esto de los roles, el género y la confusión entre una cosa y otra es una pelota muy grande y muy confusa. (Lema 2001:50)

Cuando te presentas por tu nombre bien, pero con tu presencia y el carné en la mano ya te llaman de chico, no les importa tu presencia. (Lema 2001:101).

Que es lo que crea un conflicto, el que nadie les ha explicado que porque sigas teniendo genitales masculinos necesariamente no sigues teniendo un cuerpo de hombre con dos tetas. Entonces, para mí ahí está fundamentalmente el conflicto que las personas transexuales pueden estar viviendo continuamente consigo mismas, y que este tipo de conflictos les hace empezar a sentir más bichos raros de lo que la sociedad les hace sentir. (Lema 2001:51).

Otro acontecimiento que tiene lugar en el periodo de investigación es la celebración de las Primeras Jornadas sobre Transexualidad en el Cabildo de Gran Canaria, que implican la toma de contacto con nuevas personas transexuales (hombres y mujeres), con el movimiento asociativo y reivindicativo catalán y valenciano del Estado español y el grupo especializado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Buena parte de estos contactos pasan a ser parte de la monografía aportando nuevas visiones y discursos, como es el caso del cuestionamiento crítico, por parte de las mujeres transexuales organizadas, del abordaje de su diversidad sexual, ubicando la zona de control en la actitud personal propia o en la ajena:

Yo pienso que si tú misma te sientes bien contigo misma, el mundo te sonrío, pero si tú te discriminas siempre existirá ese rechazo. Tú misma haces cambiar la sociedad teniendo clase y educación. (Lema 2001:55).

Es así, incluso más fácil, mira, una persona transexual va caminando por la acera, y otra señora que viene de la compra la ve y dice: Ah, qué escándalo, a dónde vamos a llegar... Oiga señora, vaya al psiquiatra, si yo no tengo ningún problema, yo voy caminando por la calle tranquilamente, voy a comprar un paquete de cigarrillos, usted viene para acá y se pone con unas alteraciones increíbles porque me ve... oiga, vaya usted al psiquiatra o al oculista. (Lema 2001:156).

Las jornadas nos llevan a conocer otras realidades, como son contrastar los procesos de transexualización espontáneos de muchas mujeres

transexuales con aquellos guiados desde el enfoque biomédico. Identificamos también que el diagnóstico de disforia de género se realizaba exclusivamente a través de la escucha, confirmando que no existe ninguna prueba orgánica que marque o descarte una identidad transexual.

La transexualidad es algo que existe aunque tú no lo elijas. Otra cosa es que tú lo descubras, lo aceptes y entonces tomes tu transexualidad como forma de vida. A mí me parece positivo que se vea como normal que la transexualidad es algo que existe y que la gente puede ser feliz con esa forma de vida porque así la gente que es transexual le costaría menos trabas aceptarlo. Esto es más una revolución que se debe ir gestando poco a poco, no se me ocurre una acción concreta ahora mismo... es algo más básico y relacionado con los valores que al cambiar va a llevar a que esto como otras muchas situaciones mejoren. (Lema 2001:48).

El año 2002 es el año de presentación de la monografía, cuya copia es entregada a todas las personas que participaron en ella. Además del producto de un trabajo, la monografía es una herramienta para la realización colectiva de un diagnóstico que se centra en dos aspectos: la exclusión sanitaria de las mujeres transexuales, que identifica la necesidad de un trabajo de sensibilización con los profesionales sanitarios, y el establecimiento de un punto de encuentro que fomente el asociacionismo. Es en ese marco en el que de un grupo de mujeres jóvenes, Trótula, proponen una sesión en su escuela de debate feminista acerca del transgenerismo y la transexualidad. Ambos términos habían sido tratados de manera ambivalente en el Congreso Feminista celebrado en Córdoba en diciembre del año 2000, donde se discutieron, entre otras, dos cuestiones clave:

el reconocimiento de las mujeres transexuales como parte del colectivo de mujeres

situar sus reivindicaciones dentro de la lucha feminista o, por el contrario, identificarlas como ejemplo de modelo patriarcal.

Esta iniciativa supone la celebración de una escuela de debate en la que se encuentran mujeres, entre ellas las transexuales, y que implica un foro de intercambio y nuevas negociaciones de sentido. En primer lugar, se vive cierta sorpresa en el encuentro por los mutuos estereotipos y curiosidades que “las otras” generan. Mientras la imagen estereotipada de las mujeres feministas era que eran groseras, transgresoras y rotundas, la imagen estereotipada de las mujeres transexuales, aparte de por la propia imagen social, se caracterizó por los discursos a favor y en contra generados en el propio congreso de Córdoba sobre las mujeres

transexuales. Este encuentro implica una nueva oportunidad de escucha y comunicación. La primera escucha había tenido una dimensión local y comunitaria; la segunda evidencia la escucha personal como única vía de diagnóstico; mientras que esta se da en una escala grupal:

Hablas quince minutos con alguien y te dice que le has echado abajo toda la visión que tenía de nosotras. No entienden porque estamos ahí. Nosotras también tenemos inquietudes. (Lema 2001: 41).

Yo sé muy bien lo que soy, soy transexual, la gente me pregunta que si siento como una mujer pero yo les digo que no sé como se siente una mujer, que yo siento como yo misma. (Lema 2001: 52).

Un elemento clave es el hecho de que la expresión de la identidad sexual no se presenta como escogida,. Lo único recogido es su represión:

Si se lo guarda, se va a sentir y si lo saca también se va a sentir mal, porque le van a decir... lo van a rechazar. ¿Qué les pasa?, pues que ellos dicen, yo soy, y ya está. Desde que lo sea se lo guarde o no lo guarde, te van a criticar igual, ¿sabes? Y no lo vas a aguantar. Si lo vas a guardar por lo que diga la gente... la gente es así a la gente nos gusta más criticar que otra cosa. No son capaces de aceptar, de hacer su vida y ya está. (Lema 2001: 177).

La imagen de mujer que tienen las mujeres transexuales puede verse como una sobreactuación:

Y también habría que estudiar qué tipo de mujer son, porque si hacemos una encuesta, las mujeres que les gusta gesticular, los valores puramente estéticos para determinar su valía como mujeres, muchas mujeres te pondrían el grito en el cielo. Pero en el colectivo de transexuales esto es muy importante, el tema de las diferencias físicas, yo soy más mona que tú por no sé cuánto. (Lema 2001: 72)

Las personas transexuales muchas veces tienen una necesidad de afirmarse exagerada: la melena, los tacones... (Lema 2001:73)

Hay quien no se quiera operar sino tomar hormonas y adoptar una imagen de mujer y ese es su camino. A veces en vez de embellecerse se crean una imagen, a veces esperpéntica, no sé qué imagen de mujer tienen. (Lema 2001: 52).

Un elemento interesante que aportan las mujeres transexuales es el hecho de que las *transgresiones de género* por parte de las mujeres feministas se interpretaban como subversivas. Un ejemplo es el caso de ciertos cuidados de belleza como la depilación del vello facial o de las axilas son abandonados como forma de reivindicación por parte de las

mujeres en acciones feministas. Mientras que en el caso de las mujeres transsexuales se suele identificar como prueba de su virilidad e impotencia:

Se sienten más logradas. Pasar por “mujer, mujer” es una divinidad en esta sociedad; no te miran ni te llaman maricón. Pero todo es muy duro. Por lo general cada una nos buscamos la vida como podemos, y yo, y todas, si tenemos que hundir a la de al lado para salir adelante, lo hacemos. (Lema 2001: 72).

Aquí las transsexuales nos hormonamos por nuestra cuenta, entre nosotras nos aconsejamos cuáles son las mejores, te dicen: -Con estas hormonas te salen unas caderas de escándalo, con éstas te queda una cintura estupenda. (Lema 2001: 60).

Un elemento de trabajo del proceso fueron los términos y conceptos que iban marcando hitos en un continuo:

Ahora el movimiento queer está intentando romper con esas dicotomías, pero básicamente la mujer es una cosa que tienen entre las piernas una rajita y si no la tiene no se le da el DNI. (Lema 2001: 71).

Funcionaba de manera muy libre. Sinceramente, creo que esto influye: una vez que estás en medio, te hacen definirte. (Lema 2001: 152).

La negociación de significados y la comprensión de la lógica dicotómica daba paso a un número más amplio de experiencias y debates que establecen separaciones y continuidades, como puede mostrar el siguiente cuadro resumen, que aportamos sin pretender estar al margen de las críticas de otras comprensiones:

Posibles submodelos de prototipos



A continuación presentamos testimonios de la monografía relacionados con los distintos aspectos de la percepción de las personas escuchadas respecto a estas dicotomías:

1) Anotaciones relacionadas con el prototipo sexo biológico y elementos para el continuo entre submodelos *macho* y *hembra*:

Pero claro, una mujer es algo más que pechos y vagina, tú a una mujer le extirpas los pechos y sigue siendo una mujer, una mujer tiene un accidente y el cirujano cose allí para salvarle la vida de alguna manera y ya no tiene vagina, pero sigue siendo una mujer. Hay otros tipo de connotaciones, al margen de la educación que se les da cuando nacen, que tienen que vestir falditas y los hombres pantalones; pero eso no me interesa porque no tienen nada que ver con lo biológico; no está en el ADN de la mujer que tiene que fregar los platos y aspirar a cuidar la casa y cuidar los críos. (Lema 2001: 151).

En mi vida lo último es la intersexualidad. Conocí a una persona que no sabe si es hombre o mujer. Cuando le oía me di cuenta que las personas que dicen ser intersexuales están en el límite del aislamiento: con quién hablo, quién soy... (Lema 2001: 46).

Me planteo si han nacido con un cambio mental o si han nacido en un cuerpo equivocado. (Lema 2001:46).

2) Anotaciones relacionadas con el prototipo sexo psicológico y elementos para el continuo entre submodelos *hombre* y *mujer*:

Porque ¿quién es una mujer?, ¿La Pasarela Cibeles es una mujer?, entonces Montserrat Caballé qué es. Montserrat Caballé, ¿y Michel Pfeiffer? ¿Cuál de las dos es mujer? De las estructuras físicas extraemos las connotaciones que nos da la gana para decir lo que son los hombres y lo que son las mujeres, y nos olvidamos de lo que es el “coco” de las personas, nos limitamos a la percepción visual. (Lema 2001:151).

3) Anotaciones relacionadas con el prototipo sexo social y elementos para el continuo entre submodelos de género *femenino* y *masculino*:

Género es una construcción social y dinámica. La sensación de aislamiento a la que se lleva a la gente es puntual. (Lema 2001:42).

Hace unos pocos años podíamos hablar de mujeres machonas y hombres amanerados y esto no incurría en que fueran homosexuales pero sí se salían de la norma un poquito ya no estaban dentro de lo que era el rol socialmente aceptado. (Lema 2001:149).

Quiero que se haga hincapié en que son personas que han recibido las dos formaciones, como mujeres y como hombres. Entonces yo creo que la competitividad y la agrevisidad, el consumir sexo como forma de expresar emociones, la dificultad en el lenguaje de las emociones, la necesidad de ser los primeros, como una marca del machismo educacional, ¿sabes? Reciclarse, aunque se recicle el cuerpo no es tan fácil. Esta es la reasignación de sexo real. Por eso es totalmente necesario un acompañamiento, para apoyar y ayudar a trabajar todo este tipo de historias. (Lema 2001:153).

Acerca de la socialización de género, se pide coherencia en los roles, además de marcar como femenina estrategias de persuasión:

No es lo mismo, porque tienen las dos partes, cuando les interesa sacan su parte masculina y cuando quieren conseguir algo sacan su parte femenina. (Lema 2001:52).

Lo que hace una mujer con la ansiedad y el hombre es diferente pero la angustia es la misma. La mujer consume ansiolíticos es más psíquico. El hombre consume alcohol, es más físico. (Lema 2001:148).

Mi madre pensaba que me iba a quedar en casa con ella, cuidándola, pero yo vivo con mi pareja y voy a casa de mi madre de visita. (Lema 2001: 87).

A mí, en el colegio, desde pequeño, se metían conmigo por el pendiente, decían: -Mira el mariquita... Y qué querías que hiciera si no me lo puse yo. Después todo el mundo empezó a ponérselo y ahora lo lleva todo el mundo. (Lema 2001: 149).

Ahora en este momento, es tan amplia la gama de comportamiento de hombres y mujeres que nadie te va a cuestionar tu masculinidad. Por ejemplo, hoy en día, si un hombre expresa miedo o es muy sensible, diríamos "mira, este es un chico de las nuevas generaciones". Todo esto es un producto cultural más ante el cual tendremos que ir abriéndonos camino. (Lema 2001:153).

4) Anotaciones relacionadas con el prototipo orientación del deseo con sus submodelos heretosexual, homosexual, bisexual interconectado con los submodelos de los otros prototipos presentados:

Por ejemplo, hay un grado de desinformación grandísimo porque muchas de ellas no se definen, no se definen. Ellas saben que son transexuales porque han adoptado un rol físico con el que no han nacido, pero después, a mi juicio, confunden la identidad con la orientación, se siguen llamando maricones porque les gustan los hombres. Entonces creo que, fundamentalmente, la exclusión viene, por una parte, porque la formación no ha existido, y por otra parte porque la información que lanza la sociedad sobre orientación e identidad es estereotipada y se asume como verdadera. La persona transexual es una persona que ha puesto en tela de juicio su identidad de género, es decir, yo he nacido con un cuerpo de hombre pero es que me siento mujer. Y una vez que te sientes mujer tu orientación afectivo-sexual la defines no necesariamente una persona transexual es homosexual, sin embargo, muchas de ellas se definen así, es decir, en el caso de una persona transexual femenina, yo soy maricón. (Lema 2001:51).

Lo que no entiendo es como algunas amigas me han comentado que siendo transexuales, ahora les gustan las mujeres, transexuales lesbianas, pienso que no lo tienen claro, cómo queriendo ser mujeres de repente te gusten las mujeres. (Lema 2001:44).

Construcción de forma dinámica y atendiendo a punto de vistas subjetivos:

Cuando yo era gay no estaba a gusto con ellos, sí, me lo pasaba bien, porque te ríes y vas de aquí para allá, pero no sé, en los clubes de gays no lo pasaba tan bien, no era mi sitio. A mí me gustan los hombres que no les gusten otros hombres. Los mundos son totalmente distintos. Las transexuales vivimos como mujeres, no como hombres. (Lema 2001:43).

Después está Carlillos, que es de por aquí. Era gay, y de un día para otro se hizo transexual, eso me jode a mí, que de un día para otro cambie. Antes era un chico, y tan macho, y ahora va de tía. (Lema 2001: 160).

No lo planteé en el ámbito laboral, con la familia no tenía ningún problema, tenía una pareja estable desde hacía muchos años, etc, y no hubo problemas de ningún tipo. Avisó que se iba a llamar de otra manera y la gente lo recibió muy bien. En cambio, en el caso de otro, hubo muchí-

sima resistencia, también hace más años, era objeto de ridiculizaciones, persecuciones, de colocarlo en situaciones de estrés y dificultad social... pero ahora mismo sigue en la misma empresa y esas actitudes antiguas han desaparecido totalmente y ha aumentado bastante el nivel de aceptación. (Lema 2001: 162)

Pero la marginación da un cariz, marca y nos da un marco tan difuso donde inciden tantas realidades que ya el desarrollo del individuo está hipotecado de por sí. (Lema 2001: 155).

La operación para mí no es necesaria y para muchas tampoco, los hombres me han ido librando, te mirabas al espejo y te rechazabas, ahora no. Eso es muy malo, no puedes rechazar nunca tu cuerpo y lo genital es importante para el placer. Yo no concibo sexo sin cariño, ni cariño sin sexo, y yo soy sensual, cuando estoy enamorada. (Lema 2001: 79).

Me gustaría operarme porque a la hora de tener una pareja, de desnudarme, sí, soy una chica de cuerpo, pero después tienes que ponerte los bañadores para que no se noten tus partes. Me gustaría operarme por mi intimidad. Tienes que sentirlo. (Lema 2001:80).

Yo estuve un montón de tiempo sin saber nada de mi padre, y después teníamos pocos contactos; antes no me aceptaba en absoluto, pero bueno, ahora soy su hija la guapa. (Lema 2001: 86).

Así que yo no sé cuánto hay, si sé que hay un proceso difícil para ellos y para ellas. No se sienten totalmente iguales, dependiendo del medio donde han tenido la oportunidad de desarrollarse han sido más o menos presionadas, colegio, vecinos, amigos, etc, incluso dentro de la familia dependiendo de lo extraño que le puedan parecer los comportamientos que el niño o la niña pueda ir presentando. Pero esto ahora también ocurre con niñas que se empeñan en jugar con juguetes que no son especialmente de niñas, pero esto no va a determinar necesariamente una crisis en el género, ni una orientación sexual. (Lema 2001:152).

Este epígrafe muestra que un análisis de la realidad local de la transexualidad sirve para: 1) facilitar ejemplos etnográficos acerca de la desestabilización de las categorías dicotómicas; 2) recoger la negociación a través de la escucha fundamental en las dimensiones local, de grupo y personal; 3) mostrar que los significados no son cerrados y van avanzando según el conocimiento de la comunidad; 4) apuntar hacia lo que oculta y muestra la reja que abarca la diversidad sexual.

La etnografía radical: la historia de vida de Norma Mejía

El trabajo de Norma Mejía parte de la etnografía radical e intenta aunar en un solo testimonio la perspectiva antropológica *emic* (desde sus protagonistas: una mujer transexual) y *etic* (la perspectiva externa y racionalizadora: la de la antropología) para trazar una propuesta de tercer género, en la línea señalada por Anne Bolin. En este modelo, las identidades que no surgen de la alineación (natural o artificial) de sexo biológico e identidad sexual irían conformando las identidades transgéneras. En sus propias palabras:

Estos nuevos enfoques rechazan que “emic” y “etic” sean una dicotomía conceptual. Al concebir la distinción emic/etic como un continuum, “introducido” y “forastero” se vuelven dialógicos, desestabilizados y contextuales (Skomal, 1994, p.4). Introducido y forastero, investigador e investigado, más que oposiciones están deslizándose hacia categorías contextualizadas de distancia y proximidad (Behar, 1994, p.4). (Mejía 2006:30)

Traemos a esta discusión el trabajo de Norma Mejía como ejemplo de narrativa cuya aportación al conocimiento sobre las subjetividades es tan confesadamente parcial como sintomático de la diversidad con la que se vive la transexualidad. En el relato que elabora sobre su propio proceso transexualizador, reflexiona, desde la identidad transgénera femenina y homosexual, sobre la falsedad de los modelos de mujer impuestos por la heteronormatividad:

La más femenina de las trans no es en realidad una mujer, aunque sus genitales, hechos a mano, y sus caracteres sexuales secundarios, obtenidos a base de hormonas y de silicona, digan otra cosa. La transexualidad no existe entre los seres humanos. (Mejía 2006:74)

Construido desde el punto de vista de la heteronormatividad, la transexual que pretende en todo parecerse a los modelos de mujer reivindican la “verdadera transexual” a la manera en que existe el modelo de la “verdadera mujer”. Este ideal el que lleva a invisibilizar la homosexualidad entre las mujeres transexuales, como denuncia Mejía. Los rasgos de feminidad que las mujeres transexuales eligen para mostrar su condición de mujeres (pechos grandes, cabello largo y rubio, grandes labios) se identifican con el prototipo de mujer-objeto en la cultura occidental. Desde el punto de vista de Norma Mejía, esta identificación se construye frente a su papel de objeto de los hombres:

Casi todas vinieron con la ilusión de poder llevar una vida de mujeres normales, que era lo que sentían. Y chocaron contra el duro muro de la realidad. Aprendieron en sus carnes que el destino habitual de la transexual es ser utilizada sexualmente por la noche y despreciada de día. (Mejía 2006:90)

Paradójicamente, esta exageración en la imitación del modelo de mujer es la que acaba construyendo la identidad transexual desde un punto de vista externo, lo que contribuye a afianzar las dicotomías de género:

A la mayoría se les notaba que eran transexuales. ¿En qué? Ante todo, en el desarrollo de sus caracteres sexuales secundarios masculinos, principalmente la voz. Y, simultáneamente, de los femeninos (por ejemplo: una larga, hermosa y bien peinada cabellera, un llamativo maquillaje, unos pechos y unas caderas enormes, junto con una voz ronca). También su exageración, en su excesiva pretensión de feminidad, en su costumbre de andar en grupos de los cuales salían gritos de voces graves. Por otra parte, ¿cómo pedir moderación en su desahogo a una persona que lleva toda su vida reprimida? (Mejía 2006:90)

En una entrevista en profundidad a una mujer transexual, ésta afirma: “Me puse rubia platino, superguapísima, superexplosiva, para intentar recuperar esa feminidad que no había podido vivir en su momento” (Mejía 2006:98). La feminidad impuesta o presupuesta desde rol de género se impone a unas y se reprime en el caso de otras.

La arquitectura de la construcción de la feminidad a través de las características físicas pone de manifiesto que el deseo de ser mujer está “corporeizado” y adopta formas de la feminidad tradicional. Anne Bolin (1988) explica el conservadurismo de las trans respecto a los roles de género como una manera de “compensar” su marginación social (Tobin 2003, en Mejía 2006:80): “Esa misma compensación hace que, actualmente, las trans que más nos operamos seamos casi siempre las menos femeninas. Las muy femeninas sienten menos necesidad de hacerlo”.

La materialización de las características físicas masculinas y femeninas convierten a las mujeres transexuales en el centro de la categoría transexual: al igual que hombres y mujeres no tienen roles equivalentes en la sociedad, hombres y mujeres transexuales presentan distintas maneras de vivir el género en sociedad. Una de las causas a las que se apunta es a que la posibilidad de *mimetizarse* con las personas que representan los géneros normativos es mayor para los hombres transexuales:

En general, los transexuales son muy viriles y se camuflan muy fácilmente entre la población masculina, por lo cual nunca se puede tener la seguridad de que alguien que parezca un hombre lo sea de nacimiento. Las trans, en cambio, somos generalmente más detectables. Por falta de feminidad o por exceso de ella. (Mejía 2006:124)

Esto colocaría a las mujeres transexuales en el centro de la categoría del “verdadero transexual”: una vez más, la identidad de las personas se construye desde un punto de vista externo y en torno a sus caracteres más visibles o más llamativos, en una relación fondo-figura. Es este punto de vista externo el que vuelve a encasillar y crear nuevas divisiones: mientras a las personas operadas las llaman transexuales, se refieren a las no operadas como “travestis”. Es interesante ver cómo esta distinción reproduce la situación que encontrara Anne Bolin en su investigación doctoral: mientras los “travestis” se veían como personas enfermas, los transexuales eran mujeres con las que la naturaleza se había equivocado (Mejía 2006:159).

La prostitución puede verse como otra forma de reafirmar la feminidad, aunque sea desde el punto de vista del papel subordinado de la mujer en tanto que objeto sexual del hombre. En este sentido, la transexualidad, por sí sola, no cuestiona el orden patriarcal, porque coloca a la mujer transexual en una de las identidades o funciones sociales históricamente asignadas a las mujeres. Mientras algunos, desde un punto de vista político, quieren ver en la transexualidad una amenaza para el orden social, Mejía considera que la transexualidad, tal y como se vive hoy en nuestras sociedades occidentales, no desafía el status quo de los géneros:

Somos insignificantes, sólo una de las muchas válvulas de escape de los instintos de una sociedad reprimida que, viviendo en la mentira, busca en nosotras, y a veces encuentra durante un momento, la verdad de su ser y de su auténtica sexualidad, que continuamente oculta a sus propios ojos. (Mejía 2006:73)

Atendiendo a su experiencia, Norma Mejía concluye que las transiciones pueden constituir también identidades:

Pienso, y no soy la única [...] que las transiciones son, en sí, identidades. Se es transexual o transgenéric@, no alguien que, nacido en el sexo biológicamente contrario, se está convirtiendo (o se ha convertido, o se va a convertir) en hombre o en mujer, su sexo real. La transexualidad y el transgenerismo no son lugares de paso, son puntos de llegada.

[...] ni los transexuales y los transgénéricos son hombres, ni las transexuales y las transgénéricas son mujeres. Somos, simplemente, transexuales y transgénéric@s, lo cual no implica ninguna uniformidad. (Mejía 2006:324)

Creemos que está justificado acudir a la experiencia individual y local para entender la manera en la que la construcción de las identidades depende de la subjetividad de las personas en relación con un entorno y unas superestructuras.

Conclusiones: categorías y continuos

Much@s de nosotr@s tenemos identidades para las que no tenemos lenguaje. (Leslie Feinberg, 2005; en Mejía 2006:323)

La construcción del término “mujer/hombre transexual” está basado en el modelo de sexo biológico (reafirmando en principio a través de la patologización y de la existencia de un sexo de partida y otro de llegada), mientras que el término “transgénero” desafía la identidad genérica binaria para las personas transexuales.

Porque el único problema real que para mí tienen la feminidad y la masculinidad es que se nos imponen. Que se erigen en un objetivo que tratará de boicotear de por vida el fluir de nuestras mutaciones continuas, de nuestra identidad en permanente reconstrucción. Los sistemas de control para adaptarnos al género considerado adecuado son muchos y permanentes. Desde la imposición de una determinada vestimenta hasta la hormonación y mutilación genital en bebés diagnosticados intersexuales —aplicando el protocolo Money—, que son los que peor parte se llevan en este empeño brutal de seguir produciendo mujeres y hombres a toda costa. (Ziga 2009:44)

La experiencia de las mujeres transexuales reafirma la idea de que las dicotomías no tienen realidad social ni psicológica: la necesidad de considerar a las mujeres transexuales víctimas de una enfermedad, llamada “disforia de género”, surge de una construcción social del género que es específica de nuestra cultura y que está basada, al menos, en dos supuestos

- que la separación de cuerpo y mente tiene realidad psicológica
- los sexos biológicos están relacionados de una manera directa como la identidad de género, y, cuando estos no

están alineados, la persona sufre de una enfermedad o “disforia de género”.

Las llamadas “narrativas trans” empiezan a cuestionar, como proyecto político, la separación entre sexos y la rigidez de las identidades.

En lo que se refiere a la apropiación de la terminología basada en la metáfora del tránsito, el movimiento transexual ha conservado el prefijo que construye el término, pero cambiando de “sexo” a “género”, lo que lleva a situar la identidad en un terreno político, frente a la construcción basada en un modelo bio-médico. De la misma manera en que el modelo bio-médico llevó hasta hace muy poco a exigir a las personas transexuales la CRS (cirugía de reasignación sexual) para proceder al cambio de nombre en el registro, el modelo transgenérico lleva a considerar la transexualidad como una desviación que afecta a la salud mental de las personas. En rigor, el modelo dicotómico de género que la sociedad impone a todos sus miembros obliga a las personas transexuales a sacar sus identidades del discurso de la psiquiatría y la psicología normativas y llevarlo al terreno de lo político. Como mecanismo socio-situado, el discurso irá creando nuevas narrativas de las que surjan nuevas metáforas que, a su vez, tendrán sus puntos muertos y rejas. Hemos visto en este trabajo sólo dos ejemplos de cómo la perspectiva local y emic, que parte de la vivencia incorporada o corporeizada de identidades divergentes, entra en el discurso social sobre el género para cuestionarlo. Si bien es muy difícil prever cuál de los discursos locales acabará globalizando con éxito en nuestra cultura, sí nos parece interesante incluir la visión de la transexualidad en un discurso más amplio sobre el género en nuestras sociedades.

Referencias bibliográficas

- Bolin, Anne (2003[1996]) “La transversalidad de género. Contexto cultural y prácticas de género”. En: Nieto (compilador) *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Madrid: Talasa. [Título original: “Transversing Gender. Cultural Context and Gender Practices”. En: *Gender Reversals and Gender Cultures. Anthropological and Historical Perspectives*. New York: Routledge].
- Fauconnier, Gilles (1985) *Mental Spaces. Aspects of Meaning Construction in Natural Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garaizábal, Cristina (1998) “La transgresión del género. Transexualidades, un reto apasionante”. En: Nieto (compilador) *Transexualidad, transgenerismo y*

- cultura. Antropología, identidad y género*. Madrid: Talasa: 39-62.
- Lakoff, George (1987) *Women, fire, and dangerous things : what categories reveal about the mind*. Chicago : University of Chicago Press.
- Lema, Francisca (2001, coord.) *La transexualidad en comunidad desde el barrio de Guanarteme. Lo que opinan sus protagonistas*. Las Palmas de Gran Canaria: Artificia.
- Marchioni, Marco (1992) “La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria. Teoría, metodología y práctica”. Tenerife: Colección Taro.
- Mejía, Norma (2006) *Transgenerismos: una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Nieto Piñeroba, José Antonio (1998) “Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género”. Madrid: Talasa.
- (2003, editor) *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Madrid: Talasa.
- (2008) *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Suares, Marínés (1996) *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires, Argentina: Piados.
- Verhagen, Arie (2005) *Constructions of Intersubjectivity. Discourse, Syntax and Cognition*. Oxford/Londres: Oxford University Press.
- (2008) “Intersubjectivity in the architecture of language system”. En En Zlatev, Jordan, Timothy P. Racine, Chris Sinha y Esa Itkonen: *The Shared Mind: Perspectives on Intersubjectivity*. Amsterdam: John Benjamins, págs. 307-331.
- Woolgar, Steve (1991[1988]) *Ciencia: abriendo la caja negra*. Barcelona: Anthropos.
- Ziga, Itziar (2009) *Devenir Perra*. Bilbao: Melusina.

Notas

- 1 “Language does not carry meaning, it guides it”. (Gilles Fauconnier, 1985).
- 2 Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Publicación de la Asociación Americana de Psiquiatría que define las patologías mentales, y es referencia para instituciones y gobiernos internacionales. Actualmente está vigente su cuarta edición (DSM-IV), y la siguiente saldrá el próximo año 2012.

Histerectomía: Una práctica médica entre la profilaxis y la castración

Daisy Camacaro Gómez
Venezuela

A manera de introducción

La única función reconocida por el patriarcado como identificadora del papel de la mujer en su sociedad, es la de un cuerpo que sólo sirve para procrear. No podía ella quedar fuera de la propiedad exclusiva de la ciencia médica y su medicalización. El entramado social que la ciencia médica construyó, hizo del útero el todo que representaba al ser humano mujer. El útero pasó a ser un órgano revestido de signos y símbolos determinados por la construcción arbitraria de la identidad sexual y reproductora de la mujer, la cual jugaría el rol protagónico en la procreación y en la maternidad. No obstante, algunos ginecólogos consideran que habiendo tenido la mujer el número de hijos deseados o esperados, el útero, pasa a ser un órgano extraño, foco *de riesgos o de cáncer* y por lo tanto debe ser **extirpado**. Quizás esto explique que en el contexto de la ginecología actual, la histerectomía es una de las intervenciones de cirugía mayor más frecuente.

En la cotidianidad, la histerectomía es percibida por las mujeres como un gran mal, que suelen representar en las siguientes construcciones: “*Me sacaron todo*”, “*Me quedé hueca por dentro*”, “*Ahora no siento nada*”, “*Me siento menos mujer*”; estas voces suelen ser eco del discurso médico instalado en la conciencia social y nos hablan del gran temor de las mujeres hacia su desempeño sexual y del sitio que ocupa

el útero en su cuerpo y en sus vidas. La histerectomía es una práctica de la rutina médica, que constituye un evento de apropiación del cuerpo femenino que se sustenta en raíces patriarcales, permeado por lo histórico, cultural y lo político. Dalla Costa, refiere que esta intervención tiene considerables consecuencias negativas que “...afectan la esfera física, psíquica y relacional de la mujer. Contempla complicaciones de un alto porcentaje (50%) de casos, tiene un riesgo de muerte de una o dos mujeres (depende del procedimiento) entre 1,000 (una tasa de riesgo no irrelevante)...” (2005:83) El abuso de la histerectomía, como dice esta feminista: “...después del parto y del aborto- representa- la tercera gran batalla entre el cuerpo femenino y el cuerpo médico” (2005:80). Por tanto, consideramos que enfrentar el abuso de la histerectomía es una cuestión política, pues, entraña una violación al cuerpo de la mujer a través de la institución médica.

Es por ello que consideramos obligatorio, comprender la racionalidad científico-técnica y entender la relación médico poder/mujer subordinada. Sin embargo, cuando comenzamos a interesarnos en rastrear las representaciones sociales construidas por las mujeres histerectomizadas con respecto a su cuerpo y derechos reproductivos, nos sorprendió la escasa investigación que hasta el momento se ha hecho desde esta mirada. Podemos decir que existe una cantidad considerable de estudios que abordan el ámbito de la etiología y prevalencia en mujeres histerectomizadas, pero son exiguos los que abordan esta problemática desde las voces de las propias mujeres con enfoque de género, esta situación nos condujo a la búsqueda de lo subjetivo vivido por ellas.

Es importante resaltar que hablamos desde la teoría feminista porque consideramos, que ésta se pronuncia plenamente en defensa de una acción transformadora, por concebir la investigación como una acción política, histórica y dinámica, manteniendo una oposición al paradigma científico dominante. Abordar este trabajo desde esa mirada, exigió, desentrañar las relaciones de las mujeres con su cuerpo y derechos reproductivos; categorías que descubren la concepción del mundo patriarcal en torno a la mujer; así como un cuerpo marcado por el sistema de poder y vivenciado por las mujeres como objeto de representación, sometido a diferentes valoraciones en un territorio minado de códigos sociales y culturales.

Nos apropiamos de la metodología de género por estar seguras que nos ayudará a abordar críticamente la realidad, la inclusión de ésta nos permitirá escudriñar el origen de las inequidades de salud sobrellevadas

por las mujeres histerectomizadas, nos ayudará a develar en el camino hermenéutico los sesgos sexistas y androcéntricos, y poder contextualizar y reflexionar críticamente al respecto. El objetivo de este estudio consistió en rastrear las representaciones sociales construidas por mujeres histerectomizadas sobre sus cuerpos y derechos reproductivos. El grupo humano sujeto de este estudio estuvo constituido por veintidós mujeres histerectomizadas, la representatividad de esta investigación estuvo garantizada por la calidad de la información y el punto límite de esa representatividad, estuvo indicado por el punto de saturación del conocimiento y la técnica participativa que seleccionamos fue la entrevista enfocada. La construcción del análisis nos permitió acercarnos a las representaciones sociales construidas por las mujeres a través de su experiencia con la histerectomía.

La espada de Damocles

“El abordaje de los problemas de la salud, desde el positivismo, neopositivismo, estructuralismo, funcionalismo, la dialéctica- marxista, entre algunos, han sido reduccionistas en sus modos de producción teórico-explicativo del proceso salud enfermedad y ciegos, mudos y sordos en la aproximación explicativa de la salud de la mujer...”

Marbella Camacaro

Una vez iniciadas las entrevistas, las mujeres trazaron el camino de inicio de este trabajo, centrando su preocupación en relatar sus síntomas y cuales fueron las necesidades que las condujeron a realizarse la histerectomía y cómo el cuerpo médico afrontó estas circunstancias específicas:

“...ya sabíamos que había que hacer una histerectomía, a causa de la fibromatosis... yo había decidido operarme porque no me sentía bien... él me examinó, me mandó a hacer todos los estudios necesarios y me dijo: vamos a operarte pues! sin ninguna otra explicación, ni nada más”.
Entrevista N° 1

“... antes de que viniera un derrame o una cosa de esas, él me dijo que era mejor que me sacara el útero y además yo no quería tener útero... Entonces para evitar un cáncer, no vaya a ser que en una de esas me

sorprenda...” Entrevista N° 2

“El Dr. me dijo: bueno vamos a operarte de los tres prolapsos y una cura de hernia umbilical, pero en la penúltima consulta me dijo: ¿Por qué no te saco esa vaina de una vez? Ya no se justifica hacerte una cura de prolapso, porque más adelante se te puede volver a reproducir; eso para lo único que sirve es para crear problemas! Entonces yo dije que sí, y preparé mi cuestión y, en 15 días hice lo que no hice en 29 años”
Entrevista N° 3

“Me hicieron un eco y me dijeron que tenía un mioma pequeñito,... cada vez que me agachaba me molestaba entonces me mandaron a hacer otro eco transvaginal y me dijeron que tenía un mioma gigante, del tamaño de una naranja, que había que operarme de emergencia...”
Entrevista N° 4

“...fui al ginecólogo, me hicieron todos los exámenes y se decidió que me iban a extraer solamente el útero, pero él me dijo que como a los dos años iba a tener problema porque tenía unos pequeños quistes en los ovarios y que a lo mejor iba a tener que hacerme otra cirugía, pero ya sólo de ovarios...”
Entrevista N° 5

“...el doctor también le explicó a mi esposo que eso no tenía nada que ver, que el útero para lo que servía era para tener muchachos y problemas de esa naturaleza...”
Entrevista N° 6

“...el Dr. me descubrió los miomas, y entonces me dijo: lo mejor que podemos hacer es sacarte eso,...él no me dio otra solución... de una vez se enfocó en hacerme la histerectomía...bueno como ya yo tenía tenía 48 años edad, él me decía: ya usted no va a parir más, ¿qué va a hacer con ese útero ahí? ... es mejor que se opere y como estaba decidido, no vi otra opción...”
Entrevista N9

“Yo fui a mi ginecólogo y él me dijo: mira yo creo que es mejor sacarte eso para evitar un cáncer más tarde, total, tú no vas a tener más muchachos y ya tienes la edad suficiente, eso con el tiempo lo que traerá son serios problemas. ...me daba pavor que se fuera a generar un cáncer y entonces le dije: Sí Dr. sáqueme eso, pero realmente yo no tenía ni la más remota idea de cómo me iba a sentir después...”
Entrevista N° 11

“...yo le huí muchísimo a la histerectomía, tenía como 10 años con el problema, porque prácticamente el útero mío era tan grande que parecía que estuviera embarazada y bueno no me quedó otro remedio, porque todo el mundo empezó a meterme miedo que eso se iba a malignizar, que

los riñones, que el uréter, que el colon...” Entrevista N° 12

“Yo tenía 35 años ... fui a varios médicos y todos me dijeron lo mismo sobre el peligro de que eso se podía transformar en un cáncer, entonces yo tomé la decisión de hacerme la histerectomía y de verdad creo que me paralicé y no busqué más alternativas, ni siquiera literatura, realmente fue el miedo, fue la espada de Damocles del cáncer, el miedo que te meten... el miedo privó en esa decisión, después lamenté mucho no haber tenido sangre fría para haber buscado ayuda médica y ayuda psicológica u otras opiniones al respecto...” Entrevista N° 14

“...Claro, antes le pregunté a ellos si había otra alternativa y todos me cerraron las posibilidades, sólo era posible hacer la histerectomía y el planteamiento es o la asumes o estás a riesgo de tener cáncer de cuello uterino, eso fue lo que me llevó a realizar la histerectomía...” Entrevista N° 15

“A mí me sacaron útero y ovarios porque la Doctora me explicó que si me dejaba los ovarios, tenían que intervenirme nuevamente en poco tiempo...” Entrevista N 16

“... Cuando fui al médico me dijo que tenía que hacerme una histerectomía, que tenía que prevenir un cáncer, recuerdo que era un día martes y yo le pregunté: ¿Para cuándo? Bueno para el jueves, y le pedí que me diera ocho días para arreglar lo del seguro. El Dr. me dijo: ¿Tú sabes que no vas a poder tener más hijos, verdad?...” Entrevista N° 18

“...tenía unos miomas pero cuando me los detectaron estaban chiquitos y el doctor me mandó hacer eco mamario, densitometría ósea, eco vaginal, bueno me hicieron todo, de hecho me mandó tratamiento a ver si mejoraba, me mandó una hormona y fue peor porque la regla me venía más y me duraba muchísimo tiempo, por eso le dije que yo no quería seguir con eso, es fastidioso...” Entrevista N 20

“...fui a varios médicos ginecólogos y todos me decían que tenía que operarme pero yo tenía mi esposo yo pensaba entre mi ¿qué será lo que le quitan a uno? ¿será la matriz o qué? Y le di largas a eso...” Entrevista N 21

Los testimonios de estas mujeres hablan por sí solos, y al unísono nos dicen que las prácticas médicas obedecen a criterios mecanicistas que establecen una relación lineal entre causa y efecto, lo cual es típico de las ciencias formales, como las matemáticas y la lógica, que fueron una de

las ciencias hegemónicas que sirvieron de patrón a las ciencias médicas. Esta conducta elemental y lineal que se observa en el discurso médico, a través de estas narraciones, manifiesta su posicionamiento político sobre el cuerpo, en primer lugar por considerar a la mujer objeto de su práctica y en segundo lugar por imponer la prescripción del médico como una ley a ser obedecida.

La lógica que oímos reiteradamente nos conduce a resaltar que salvo pocas excepciones, se percibe al útero como un órgano indeseado, que al cumplir su función reproductora no puede continuar en el cuerpo. El discurso médico se traduce en acciones que han sido sistemáticamente aceptadas como verdades absolutas e irrefutables, que impide ver las consecuencias físicas, psicológicas y emocionales de la mujer, dentro de este contexto el cuerpo de la mujer sólo evoca enfermedad. Todos los testimonios nos hablan de la instauración del discurso médico en el imaginario colectivo, el cual defiende incisivamente la extracción del útero. La práctica de la supresión de la matriz está tan generalizada, que se ha convertido en un acto rutinario.

Las mujeres hysterectomizadas nos ayudan a develar el poder hegemónico del discurso médico, sobre el cual Eva Giberti destaca que éste se ejerce no sólo a través de la fuerza, sino precisamente por lograr imponer su visión del mundo, sus costumbres, un “sentido común” que favorece el reconocimiento de su dominio por los/las dominados/as. Esta autora señala:

“Quienes participan de los sectores de poder hegemónicamente instalados, es decir, con escasas posibilidades de ser contrariados o juzgados, manipulan sus conocimientos para mantener su posición.... Y la puesta en acto de ese poder del que dispone y que es hegemónico en tanto y cuanto no tiene en cuenta a la que es sujeto de su atención, se abroquelan en las técnicas que la medicina le aporta y que pone en práctica en el cuerpo de esa mujer, con reiterada frecuencia, sin que exista necesidad de proceder de ese modo.” (2007:2)

El aporte de esta autora se ajusta a las realidades narradas por las mujeres entrevistadas, pues en los relatos se evidencia la descripción de una práctica médica que produce determinadas formas de ser, vivir y sentir de la mujer, quizás por ello las mujeres aceptan ciegamente el argumento de la autoridad, evidenciando la escasez de herramientas para la toma de decisiones y la falta de autonomía para decidir sobre su propio cuerpo. Aquí llamamos la atención que tanto la mujer como el médico/a conciben al útero como un órgano desechable.

Indudablemente, ésta es una concepción medicalizada, que ha dejado la huella de las antiguas prácticas; cuando las histerectomías se realizaban a fin de remediar epilepsias y problemas de histeria; cuando se presumía que el cuerpo, la psique y vida de la mujer eran orquestadas por estos órganos y por tanto se infería que cualquier problema psicológico podía ser curado o controlado mediante su eliminación.

Históricamente la mirada ginecológica se centró en visibilizar miomas uterinos, endometriosis, prolapso uterino, enfermedad inflamatoria pélvica y cáncer, no obstante esa **ginopia**, como refiere Alda Facio (1995), ha tenido y tiene un profundo impedimento en aceptar la existencia autónoma de las mujeres.

Nuestras entrevistadas, no se reconocen sujetas de derechos y por lo tanto, se inscriben en un discurso que las mutila, sin tener argumentos como rebatirlo, enfrentarlo, dar la cara o poder decir que no. Todas aceptan expeditamente la mutilación, todas ellas narraron su sentencia: *“vamos a operarte pues”, “él me dijo que era mejor que me sacara el útero...”*, *“...bueno vamos a operarte...”* *“...que había que operarme...”* *“... que a lo mejor iba a tener que hacerme otra cirugía...”* *“...lo mejor que podemos hacer es sacarte eso...”*, *“...mira yo creo que es mejor sacarte eso...”* *“...y bueno no me quedó otro remedio...”*, *“... todos me cerraron las posibilidades, sólo era posible hacer la histerectomía...”* *“... me dijo que tenía que hacerme una histerectomía...”*

El imaginario que apreciamos aquí, es el miedo infundido por la patologización, constituido en el *“coco”* que emplean los ginecólogos para persuadir a las mujeres y evidentemente ejerce un poderoso control, un efecto instantáneo, manifestado en todas esas expresiones.

Los textos de las entrevistadas, nos ratifican que el cuerpo de la mujer, pierde su carácter de humano/a y pasa a ser un campo de estudio y de experimentación. La ciencia deja de ser sabiduría para convertirse en investigación, en empresa investigadora al servicio de una tecnociencia. Cada una de estas expresiones reafirma el modelo médico hegemónico, donde la mujer se constituye en el objeto sobre el cual el sujeto opera, decide y resuelve: **la histerectomía**, como la única salida.

Realmente no nos extraña que dentro de la institución médica, se tome la decisión rampante de extirpar el útero, quizás podemos encontrar una explicación en la concepción que desde Hipócrates, se tiene de este órgano como algo extraño, migratorio y patologizado. A fin de

refrescar nuestra memoria, traeremos la concepción que sobre el útero tenía Platón, otro de los fundadores del discurso patriarcal:

“En las mujeres, lo que llamamos matriz o útero es un animal dentro de ellas que tiene un apetito de hacer niños; y cuando permanece un largo tiempo sin fruto, este animal se impacienta y tolera mal ese estado; vaga por todas las partes del cuerpo, obstruye los pasajes del aliento, impide la respiración, se sume en angustias extremas y provoca otras enfermedades de toda clase” (Citado en Tovar; 2004:220)

Esta concepción Platónica de un útero generador de trastornos y males nos sirve para enmarcar y explicar la fácil decisión para realizar una histerectomía, tal vez, porque los/las profesionales de la salud, han seguido los vestigios de las fuentes fundadoras del discurso médico; posiblemente ellos tampoco han recorrido profundamente otros caminos de la salud sexual y reproductiva de la mujer, o en palabras de Silvia Tubert: “...lo que se busca es la sede del trastorno; el espacio local (aparato reproductor) de la enfermedad (en el contexto médico toda queja, toda demanda, debe referirse necesariamente a una enfermedad) sólo puede concebirse como causa de la misma.” (1991:9). La apreciación de la mujer lógicamente no es escuchada, el/la médico/a no hace lectura de su sentir, se abstrae de su presencia y de su historia personal, ella pasa a ser un receptáculo de la enfermedad, un ente pasivo en relación a aquello que sufre, el discurso médico penetra todos los espacios y aborda todos los procesos naturales del cuerpo de la mujer, los patologiza y dictamina la necesidad de ejecutar la intervención quirúrgica. Foucault nos revela la lógica de esa medicalización, la cual desviste y define como una forma de ejercitar el poder, que imprime sobre los cuerpos una “*realidad ordenada*”, “una norma social”.

“...La medicalización de lo insólito es, a un tiempo, el efecto y el instrumento de todo ello. Internadas en el cuerpo, convertidas en carácter profundo de los individuos, las rarezas del sexo dependen de una tecnología de la salud y de lo patológico. E inversamente, desde el momento en que se envuelve cosa médica o medicalizable, es en tanto que lesión, disfunción o síntoma como que hay que ir a sorprenderla en el fondo del organismo o en la superficie de la piel o entre todos los signos del comportamiento.”(Foucault; 1996:58)

Sin lugar a dudas, la práctica médica viola los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, manifestándose en todas las acciones mecanicistas, interventoras y agresivas que ejecuta la institución médica. Son muy claras las explicaciones que se le da a la mujer a fin de realizarle

una histerectomía: **“te sacamos eso”**, haciendo caso omiso de las consecuencias negativas que afectan lo físico, psíquico y emocional de la mujer. El discurso médico- como ya hemos dicho, traspasa todos los espacios sociales, desfila por la familia, las instituciones y el Estado. El cuerpo de la mujer es el territorio donde confluye y se deja sentir ese “saber/poder”, imponiéndole toda suerte de patologías. Las autoras, Bárbara Enrenreich y Deindre English en su texto, denuncian el sello androcéntrico y sexista de este sistema, nos dicen: “...Constituye un poderoso instrumento de control social, que sustituyó a la religión organizada como fuente principal de la ideología sexista y como institución capaz de imponer unos papeles sexuales...posee la autoridad exclusiva de dictaminar quien está enfermo y quien está sano, quien es normal y quien no lo es.” (1981:81)

Es la camisa de fuerza para aceptar que está enferma, que tiene que ser intervenida y que necesita extraer ese órgano maldito con urgencia. Dentro de este contexto, el binomio poder/saber se deja sentir con todo su poder; y en el caso de las mujeres histerectomizadas, escuchamos que asumen como suya la decisión de la histerectomía para contrastarlo, basta leer los testimonios de las entrevistadas:

“Yo fui muy buena paciente, creo que fui yo quien incentivó al Dr. a que me lo sacara, pero eso sí, después de semana santa...” Entrevista N° 2

“...la decisión de sacármelo todo la tomé yo, no era necesario, pero ya tomé la decisión y la verdad es que el útero es como dicen los médicos para parir y para tener cáncer y yo ya parí, entonces le dije: Si Dr. sáquemelo...” Entrevista N° 4

“...Prácticamente fue como decisión mía, que me hicieran la histerectomía total, porque en dos años no iba a estar pensando en otra cirugía sobre todo porque yo tengo problemas con la anestesia...” Entrevista N° 5

“...la elección de que yo me hiciera la histerectomía fue totalmente mía... A los días volví y le dije: tomé una decisión quiero operarme y no voy a esperar para tener el hijo, porque si eso va a poner en riesgo mi vida, mejor decido operarme; entonces, él me felicitó y me dijo que era la mejor decisión que yo podía tomar...” Entrevista N° 6

“... él no me persuadió de que lo hiciera o no lo hiciera, la decisión la tomé yo...” Entrevista N° 8

“Y bueno, hasta que la decisión la tomé yo, porque era imposible, sostener el dolor, los derrames y le pregunté a ellos si era posible otra alternativa que hacer una histerectomía y todos me cerraron las posibilidades...” Entrevista N° 15

“Al principio estaba asustada, nerviosa, con todo ese conjunto de emociones. ¡Huy Dios mío ¿Qué es eso? Me costó aceptarlo y tomar la decisión, pero al final, si era por la salud, si era por preservar la salud había que hacerlo. Entonces, yo misma decidí hacerme la histerectomía...” Entrevista N° 19

“...yo siempre estuve conciente y decidida que aunque yo no presentara problemas orgánicos con el útero tenía pendiente y había decidido que a los cuarenta años cuando ya resolviera no tener mas hijos me operaría, fue mi decisión personal y aparte de eso, se que no fue por condicionamiento...” Entrevista N22

Obviamente que dentro de la práctica médica, la histerectomía es considerada una intervención quirúrgica de rutina, por tanto, en el ámbito de las mujeres su práctica se familiariza y se construye como normal y habitual, pasa a ser una verdad producida, vehiculizada y promovida socialmente; por ello se justifica y se admite como única alternativa. Las mujeres obtienen por parte del discurso médico su testimonio de “cuerpo y salud” y ellas, poseídas por el temor de lo que significa “no hacerse la histerectomía” optan por esa “solución”, con la ilusión de que actúan por si mismas, asumiendo el discurso del poder. Las necesidades sentidas por estas mujeres, en ese momento y desde ese lugar van configurando otras necesidades que luego se instalarán como formas de vida, de comunicación, de intercambio e interpretaciones. Definitivamente, es así como se organiza el discurso médico dentro de un grupo social oprimido: la mujer.

En las diferentes situaciones, las mujeres confirman que su cuerpo pasa por un proceso de medicalización, imposición que aceptan porque históricamente han venido aprendiendo que los eventos fisiológicos como la menstruación, el embarazo, la menopausia, entre otros, son tratados como enfermedades y que su cuerpo constituye un espacio para la aplicación de un conocimiento normatizado y donde la pauta es patologizar. El poder que la sociedad le ha atribuido a la institución médica hace que cualquier mensaje emitido por ésta, se instituya como declarativo y resolutivo, de algo que ha de cumplirse. En el acto del diagnós-

tico, por ejemplo, esa potestad queda al descubierto por su imposición: “*debes evitar un cáncer*” o “*es mejor sacarte eso para evitar un cáncer más tarde*” “...o la asumes o estás a riesgo de tener cáncer de cuello uterino...”, y que éste junto a las construcciones culturales sobre tal patología, contribuye inexorablemente a que se asuma la histerectomía como **única alternativa**.

Este acto profiláctico defendido vehementemente por los médicos como argumento de peso para la realización de una histerectomía, comparado con la situación que puede plantearse hipotéticamente ante la prevención de un cáncer de piel, donde casi todos los dermatólogos sugieren como medida preventiva salir a la calle protegido/a con protector solar, nos preguntamos: *¿Estos especialistas recomendarían a sus pacientes eliminar la piel a fin de evitar un cáncer?* Asimismo, nos preguntamos: *¿Es cierto que esas mujeres pudieran contraer un cáncer uterino?* Y luego de la histerectomía: *¿Están exentas de adquirir un cáncer?* Además, no se supone que la citología y otros estudios adicionales, contribuyen a la detección temprana de cualquier afección?

El discurso crece y se potencia en la medida que se difunde y se les enseña a las mujeres el temor hacia la institución médica. En el marco de estas coordenadas, evidenciamos que el médico se instituye como el **Dios todo poderoso** que previene un cáncer y también “*futuros riesgos*”, justificando así la realización de una **histerectomía y una ovariectomía**. El modelo médico omniscientemente advierte que se van a producir más quistes y definitivamente decreta la necesidad de extraer los ovarios con anticipación. Los/as “*expertos/as*” con el don de la omnipotencia defiende la histerectomía como un **acto profiláctico**, mandato que las mujeres aceptan obedientemente bajo el temor infundido de algo que no tienen, pero que siempre temen.

Desde los inicios de la medicina moderna son los ginecólogos los que principalmente han influido en las vivencias de las mujeres. En el caso que nos atañe - *las mujeres histerectomizadas* - podemos observar que la prescripción del médico induce a la mujer a “*tomar la decisión*” de realizarse la histerectomía. Quizás al esperanzarse por la solución técnica-científica de su problema la respuesta que expresa como sujeta subordinada, es: “*Si Dr. sáqueme eso*”. Históricamente, el médico no ha perdido el poder mágico o real sobre el/la enfermo/a. El protagonismo desmesurado del papel conceptualizador de los/as médicos/as conduce a la pérdida de autonomía del cuerpo de la mujer, ella es vulnerada por

el temor infundido de un cáncer, de un riesgo, de futuros quistes, de una próxima intervención, entre otros males.

Desde el mismo momento en que la mujer entra al consultorio, está invadida por los temores contruidos socialmente y fundados por ese poder/saber. Esta afirmación nos remite a Michel Foucault, quien en su obra de Historia de la sexualidad I, describe clara y críticamente como se despliegan los dispositivos del saber/poder médico en el siglo XVIII. Y uno muy concreto y de interés para lo que aquí abordamos es la histerización del cuerpo de la mujer, el cual define como:

“...triple proceso según el cual el cuerpo de la mujer fue analizado-calificado y descalificado- como cuerpo integralmente saturado de sexualidad; según el cual ese cuerpo fue integrado, bajo el efecto de una patología que le sería intrínseca, al campo de las practicas médicas, según el cual, por último, fue puesto en comunicación orgánica con el cuerpo social (cuya fecundidad regulada debe asegurar), el espacio familiar (del que debe ser un elemento sustancial y funcional) y la vida de los niños (que produce y debe garantizar, por una responsabilidad biológico-moral que dura todo el tiempo de la educación):la madre, con su imagen negativa que es la “mujer nerviosa”, constituye la forma más visible de esta histerización” (1996:127)

Foucault relata la manera en que el cuerpo y el sexo, devienen en objetos centrales de los mecanismos del poder/saber a través del “*dispositivo de sexualidad*”. Poder/saber que se envuelven mutuamente, que emergen y fluyen sobre todos los espacios, produciendo “estados de poder” desiguales y que en definitiva determinaron el lugar social de la mujer. Este autor relata la manera como el cuerpo de la mujer se inscribió en un ordenado régimen de saber en el cual se le “califica y descalifica”, encarcelando su sexualidad y dictaminando la maternidad, en fin, resignificando su expresión y sentido. Michel Foucault explica en su texto, que el cuerpo puede ser penetrado por lo patológico y urgido de normalización perenne. El cuerpo se convierte en un campo de significaciones que hay que descifrar e intervenir. En palabras de Gloria Comeña la histerización del cuerpo femenino signó a la mujer como “...*la ‘eterna menor’ y eterno objeto de estudio privilegiado de la ciencia médica masculina y en todo caso masculinizada, no neutral, androcéntrica y sexista.*” (2000:6)

En tal sentido, sostenemos que la historia del cuerpo de la mujer es la historia de la expropiación del verdadero conocimiento sobre lo que

la identifica y sobre sí misma, como categóricamente lo afirma Franca Basaglia, socióloga y feminista Italiana:

“El ser considerada cuerpo para otros, ya sea para entregarse al hombre o para procrear, es algo que ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros con la función específica de la reproducción.” (Citada por Londoño, 1993:164)

Retomando el hilo de la discusión, afirmamos que dentro del recorrido que hemos hecho a través de las vivencias de las mujeres histerectomizadas, se evidencia cómo el médico respaldado por la tecnología, soporta su palabra y pronuncia su poder, pareciera que a la mujer no le queda alternativa sino aceptar la función que le “corresponde” socialmente y quizás en concordancia con la percepción de sí misma. Los términos técnicos científicos utilizados por el discurso médico constituyen otro de los temores que condena a la mujer a seguir las prescripciones de esos seres “instruidos y superiores”, pagando con su útero el sacrificio divino. Como expresa Fernando Sadaba: *“El mago habla con palabras incomprensibles de cosas incomprensibles. El técnico habla de cosas incomprensibles con palabras nuevas. El médico participa de ambas actitudes”* (1979:29).

En los discursos, escuchamos repetidamente las advertencias que le hacen los médicos a estas mujeres sobre las consecuencias que acarrearían la no realización de una histerectomía, pero jamás escuchamos las advertencias sobre las consecuencias post operatoria y evidentemente que en ningún momento se preguntaron qué significa para la mujer la pérdida de su útero. Si hacemos una retrospectiva y nos vamos a los albores de la fama de Sorano de Efeso, quien realizó la primera histerectomía, podemos decir que la tecnología médica ha avanzado enormemente con respecto al diagnóstico, pero muy poco en relación a los medios curativos, pareciera que la alternativa continúa siendo la histerectomía al igual que en épocas remotas.

A manera de conclusión

Símbolos de un Patrimonio...

“...el útero es una suerte de abismo, una tierra jamás saciada de agua. Del sometimiento de la mujer a su sexo se pasa fácilmente al sometimiento de la mujer al hombre.” Evelyne Berriot (1993:401).

A lo largo de este trabajo, hemos develado como la racionalidad médica ha perpetuado el criterio de la histerectomía como primera y única opción para dar respuesta a cualquier sintomatología vinculada a la salud reproductiva de la mujer, debatiéndose entre el binomio: procreación/castración. La dinámica de la rutina médica ha construido que el útero tiene una sola función: la reproducción; después de los embarazos “deseados” se convierte en un órgano inútil, sangrante, productor de molestias, sede potencial del cáncer y por lo tanto debe ser “**extirpado**”.

En los primeros testimonios de la construcción de este análisis vimos como los ginecólogos conciben a la mujer como un ser predominantemente paciente y su cuerpo como un campo de batalla, absolutamente controlado por su poder. La institución que en tiempos pasados endiosó al útero, hoy lo sataniza y determina su **extirpación**. En la dialéctica de la historia, las mujeres han aprendido a significar su cuerpo a través de ese saber masculino, lo que las lleva a aceptar a ciegas su dictamen, abreviando su *decisión en*: “**Si Dr. sáqueme eso**”. Las mujeres nos revelaron como el poder médico se erige sobre ellas y sobre su decisión. No tienen mayor argumento, se infunde un temor en la mujer con el cual queda explícito: “**útero es igual a riesgo**”. Utilizando un término empleado por una de las entrevistadas, podemos afirmar que el cáncer se convierte en “*la espada de Damocles*”, con la cual el médico amenaza a la mujer. Dentro de este orden de ideas, sostenemos que el discurso médico institucionalizó la histerectomía como una práctica rutinaria y la mujer la asumió como una verdad que hay que aceptar.

Es evidente que la ginecología fue construida a espaldas del sentir/saber de la mujer. Sin duda alguna, los representantes y expertos de esta disciplina no tienen porque preguntarse: ¿Qué significado tiene para la mujer su útero?

Esta intervención quirúrgica, realizada como rutina en los espacios médicos pasa a ser **un asalto al cuerpo de la mujer**, que conlleva la **extirpación** de un órgano envuelto de una profunda carga simbólica.

Referencias bibliográficas

- Berriot Evelyne. (1993). El discurso de la medicina y la ciencia. En: G. Duby y M. Perrot, (comp.), *Historias de las mujeres. Del renacimiento a la Edad Moderna* (pp.385-431) Madrid: Taurus

- Camacaro, Marbella. (2004). Una aproximación al proceso salud enfermedad desde otras miradas y significados...desde el género. *Revista Comunidad y Salud Vol 1*, N1, 35-39
- Comesaña, Gloria. (2000). Mujer Psicopatología y derechos humanos. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano De Sociología. Vol. 9 N° 1*, 1-29[versión electrónica]
- Dalla Costa, Mariarosa. (2005). La Puerta Del Huerto Y Del Jardín. *Nóesis Vol. 15, N° 28*, 79-101. [Versión electrónica]
- Ehrenreich, Barbara. & Deirdre, Englissh. (1981). *Brujas Comadronas y enfermeras Historia de las sanadoras. Dolencias y trastornos. Política sexual de la enfermedad*. Barcelona: La Sal ediciones de los dones.
- Facio, Alda. (1995). *Cuando el género suena cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. Mérida: Universidad de los Andes Fondo Editorial "La escarcha azul".
- Foucault, Michel. (1996). *Historia de la sexualidad. tomo I: la voluntad del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Giberti, Eva.& Ana, Fernández. (1988). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Giberti, Eva. (2007). El poder hegemónico del médico en situación de embarazos y partos. Primer Congreso Nacional de Partería - *La Plata 1-6* [versión electrónica]
- Londoño, Mari. (1993). Mujer y salud en el contexto sociopolítico (Comp.) En: *Diosas Musas y mujeres*. (pp.161-170) Caracas: Monte Ávila Editores
- Sabada, Fernando, (1979). La Mística de la Salud, *Rev. El Viejo Topo, N°1*
- Tovar, Patricia. (2004). De Historias, Histerias e Histerectomías: La construcción de los discursos médicos y los imaginarios sobre la reproducción. *Seminario hacia una agenda sobre la sexualidad y derechos humanos en Colombia Instituto Colombiano de Antropología e historia, ICANH*, 215-230
- Tubert, Silvia. (1991). *Mujeres Sin Sombra Maternidad y Tecnología* Madrid: Edición Siglo XXI.

Darle la voz al otro y la otra: ¿Es darle la escucha?

Alejandra Restrepo
Colombia

Tu voz me hace falta
Paulo Freire

En “*descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua de la india en los umbrales de la nación*,” Marisa Belausteguigoitia alude a la paradoja originaria de las expresiones políticas emancipatorias actuales. Emergentes de un discurso y una praxis moderna niegan e invisibilizan la explosión de identidades que no pueden contener, pero a la vez les proporciona los argumentos necesarios para interpelar a la misma modernidad. Se trata de la aparente contradicción de la igualdad sin diferencia. Pero es un movimiento dialéctico que no para allí, las “nuevas” manifestaciones de los sujetos cuestionan incluso a las mismas luchas declaradas liberacionistas, autodenominadas vanguardistas de la transformación social.

Rememorando

Y así, se me han venido a la mente algunas imágenes narradas por una amiga feminista colombiana, que tuvo el “privilegio” de presenciar el encuentro con mujeres zapatistas que se realizó en España, hacia finales de los años noventa. Con ella estuvo la compañera representante de una

organización de mujeres de izquierda no-feminista, integrante del grupo que, en una región sitiada por la violencia política, ha demostrado una y otra vez las formas de resistencia de las mujeres ante la guerra.

El encuentro se desarrolla en un auditorio. Están presentes distintas mujeres del movimiento, entre ellas colectivos de lesbianas, con sus colores, con su estallido de emoción, con la festividad de sus consignas. A la compañera militante de izquierda se le remueven algunos prejuicios, la conmociona la exuberancia lésbica y reprocha su conducta, así se lo manifiesta a Clara, mi amiga - Ella y yo pensamos que es una remoción que revela inquietud-.

La reunión es presidida por las compañeras zapatistas, indias zapatistas, mexicanas, colores, tejidos en tela, lanas en el rostro... Saludan y agradecen a las delegaciones, entre ellas dan la bienvenida a las compañeras del movimiento lésbico, con las que comparten su ser mujer y la lucha revolucionaria. La militante no puede más que sorprenderse y pensarse. A partir de allí –me dice Clara- comenzaron a desplegarse y compartirse las palabras en el “entre nos-otras”.

El cuestionamiento

Volvamos a Belausteguigoita, quien estimula el interrogante. ¿Es factible traducir/traicionar a nuestra otra? Uno más de los dilemas que tenemos que encarar en el movimiento social de mujeres y feminista. Para comenzar tenemos un factor en contra: la enorme brecha entre las feministas de clase media urbana, las mujeres populares (urbanas y rurales) y las indias, que, como en alguna ocasión lo mencionó Francesca Gargallo (2006), ni se conocen, a no ser que las últimas sean el objeto de estudio de las primeras que son quienes generalmente llevan la vocería o en las que ha “recaído” la tarea de la mediación/traducción/traición. Hoy, plantearse la pregunta con la que inicia este párrafo es un reto, con el cual se ingresa a una nueva dimensión: ¿Darle la voz a las “sin voz”? que ellas hablen, un recurso de las tendencias de pensamiento y ejercicio político que reivindica el respeto a la diversidad. Ahora, tensemos aún más el hilo conductor de este planteamiento... ellas siempre han hablado, ahora tienen un lugar para su voz, entonces además de mediar/traducir/traicionar a las otras ¿nos permitiremos realmente escucharlas? ¿Dejaríamos que ellas, las mujeres populares, las indias, las afro hablen por las que no lo somos y comparáramos, de diferente manera, la opresión patriarcal?

Recreemos la situación a través del caso concreto de las indias rebeldes zapatistas. ¿Cómo verlas si no nos acercamos o si la imagen de Marcos interfiere? ¿Cómo escucharlas si tienen *su propia lengua que no es la nuestra?* ¿Cómo leerlas si no es la escritura su principal mediación?

Por lo pronto leámoslas, escuchémoslas, imagen-emoslas:

“En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente

LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primera.- *Las mujeres, sin importar su raza, credo o filiación política tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.*

Segunda.- *Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.*

Tercera.- *Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.*

Cuarta.- *Las mujeres tienen derecho a participar en asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.*

Quinta.- *Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.*

Sexta.- *Las mujeres tienen derecho a la educación.*

Séptima.- *Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.*

Octava.- *Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación serán castigados severamente.*

Novena.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décima.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y los reglamentos revolucionarios.

Problematizando aún más este asunto habría que preguntarse ¿dar la escucha, y a las otras, implica silenciarse? ¿Escucharemos también a la menos irreverente, a la que no se parece a nosotras pero se identifica con nuestra lucha, a la que no concuerda con nuestro sistema de ideas? Esta es una paradoja que compromete seriamente tanto la praxis política de todo el movimiento feminista, como la búsqueda de conocimiento desde una perspectiva feminista, en la medida en que alude a una preocupación central: la constitución de las feministas como sujetas sociopolíticas. Si la otra tiene voz, la escucha y puede hablar también por mis intereses ¿cuáles son los límites de lo que a mi nombre se dice? Es por esto que tiene total sentido recurrir a una noción de la corriente más crítica de la filosofía política, Franz Hinkelammert asegura que:

La persona en cuanto sujeto defiende sus intereses también, pero lo hace en la intersubjetividad establecida por el criterio según el cual la amenaza a la vida del otro es también amenaza para la propia vida... si el otro no puede vivir yo tampoco puedo, por lo que nunca se puede imaginar un sujeto solo... La persona en cuanto sujeto defiende su interés como bien común... Pero no se trata de sacrificarse por el otro sino de reivindicarse como sujeto, lo cual no se puede sin reivindicar al otro. De esta reivindicación nace la solidaridad en cuanto praxis, porque al reivindicarse como sujeto, la persona se reivindica en el conjunto de los otros. El otro está en mí, yo estoy en el otro. Esta intersubjetividad del sujeto –no entre sujetos sino de todos en cuento sujetos- es el ser que cayó en el olvido del ser. Es un ser para la vida, no un ser para la muerte (Hinkelammert, 2003: 53)

Para Hinkelammert el sujeto se constituye en el proyecto que emprende y no se define exclusivamente por el lugar social que éste ocupa. Tomando en cuentas estos básicos criterios: constituirse como sujetos en la relación con el otro y la otra, pensarse en acción colectiva, desde cualquier lugar y pensando en el bien común puede llevarnos a repensar las vías para la interlocución.

En este sentido Isabel Rauber, nos plantea nueve tesis sobre el Sujeto Sociopolítico en la actualidad, como muestra de algunas de las

reflexiones que se están haciendo sobre cómo ir tejiendo esa “explosión” de manifestaciones, a partir de la comprensión del sujeto:

1. El sujeto se constituye en el mismo proceso de transformación con sus subjetividades. No hay sujeto a priori, no hay transformación sin sujeto
2. No se es sujeto por la posición social que se ocupe en la estructura
3. En América Latina no hay ningún actor social, político o sociopolítico que pueda ser vanguardia, sujeto de transformación: sujeto en tanto sujeto popular. Todo sujeto es actor social, pero no todos los actores sociales se constituirán en sujetos. Ser sujeto implica articulación de actores y actorías. El sujeto sólo puede ser sociopolíticohistórico
4. La conciencia política no es ni espontánea, ni impuesta, ni asignada, ni instalada desde el exterior. (En relación estrecha con la primera de las tesis)
5. La transformación es objetiva y subjetiva, colectiva y múltiple y no espera “la toma del poder”
6. Existe una relación dialéctica entre sujeto, poder y proyecto, puesto que son interdependientes e interconstituyentes
7. La organización es un instrumento para el Sujeto – actor sociopolítico, no subordina al sujeto, no lo reemplaza
8. Va apareciendo una nueva relación entre partido, clase y movimiento: lo político y la política
9. Es importante la movilidad de las articulaciones, crear redes y vínculos

En el feminismo, compuesto de una amplia gama de expresiones, requerimos la voz contundente y la escucha atenta de todas las que quieren participar en un proyecto libertario, feministas todas con unos mínimos acuerdos y muchas posibilidades en la actuación: afrolatinoamericanas y caribeñas, indígenas, activistas académicas, activistas militantes, trabajadoras de hogar, lesbofeministas y feministas lesbianas, jóvenes, feministas populares, discapacitadas, ecofeministas, feministas

socialistas, anarquistas, maoístas, las que trabajan las políticas públicas, las que no lo quieren hacer, las de pequeños colectivos independientes, las de las organizaciones comunitarias, las que participan en iniciativas mixtas y las de las ONG, las de las agencias de cooperación, las que se declara independientes y autónomas, aunque el feminismo todo debería reconocerse independiente y autónomo, las mujeres transgénero, las trabajadoras sexuales, las artistas, las que se reconocen en una de estas tendencias o identidades, las que reúnen muchas de ellas o se reconocen en muchas otras.

Nos urge establecer puentes para la conversación, también para el aprendizaje. Repensar el impulso desatado de traducir a las otras, conducir a las otras, liderar a las otras. La palabra tiene su tiempo, la escucha también.

¿Cierre?

Preguntarnos ya no por la voz, sino por la escucha y yendo más lejos por la con-versación, el di-á-logo entre diferentes que en un ejercicio político manifiestan sus puntos de vista e intereses -desde lógicas y lenguajes diversos- y que buscan un entendimiento y conflictivos consensos, nos lleva a pensar si es necesario desmarginalizarnos, no sólo otorgándole o recuperando la voz de otras y otros, sino mediante el reconocimiento de sentidos y conexiones vitales. Mi vida dependiendo de otras vidas, mi existencia urgida de tu palabra.

Referencias bibliográficas

- Belausteguigoitia, Marisa. “Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación”. Debate feminista, año 12, vol. 24, octubre de 2001.
- Belausteguigoitia, Marisa. “De Malinches a Comandantes: escenarios de construcción del sujeto femenino indígena”. //En: Marta Lamas. Las mujeres del siglo XX. CONACULTA. Capítulo aprobado, en prensa.
- Belausteguigoitia, Marisa. “Mujeres fronteras”. //En: Nexos, num. 314, febrero de 2004.
- Gargallo, Francesca. Entrevista ofrecida a Dick Emanuelsson. México DF. Septiembre 17 de 2006. Versión editada en: <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=036050>

Hinkelammert, Franz. Solidaridad o suicidio colectivo. Heredia, C. R.: Ambiente Ediciones, 2003

Ley revolucionaria de Mujeres: <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/despertador/mujer.htm>

Rauber, Isabel. América Latina: Movimientos sociales y Representación política. Bogotá, Ediciones Desde Abajo. 2003. 94p.

Rovira, Giomar. "Mujeres de Maíz", México, ERA, 1987

Las mujeres, entre afectos y desafectos en la mundialización de los cuidados

Jeanette Bastidas Hernández-Raydán
España

En el principio un solo mundo compartido

La tierra¹, la nave espacial que habitamos, una esfera geóide “achatada por los polos y abultada por el ecuador”, la Pachamama, el planeta de agua... se formó hace unos 4.570 millones de años. En su origen era un conjunto de rocas y gases incandescentes. A través de su milenaria evolución y enfriamiento logró condiciones de habitabilidad para diversas formas de vida. Todo parece indicar que la especie humana inició su andadura por la tierra hace unos 100.000 años, desde la evolución de los y las primates a homínidos y homínidas en las praderas africanas.

Hace 2,4 millones de años, el homo habilis -primera criatura homínida considerada humana-, se hizo competente construyendo herramientas. Hace 1,9 millones de años el homo erectus usó el fuego, fue el primer homínido en emigrar de África y evolucionó a la especie homo sapiens, que ha seguido, desde entonces, transitando el planeta.

No existen relatos escritos sobre el amanecer de la humanidad. Y la escritura reporta quizás sólo el uno por ciento de lo acontecido, desde el año 4.000 aC., -aunque no es la única fuente de conocimiento-. Las primeras mujeres y los primeros hombres fueron similares en su estilo de vida a los mamíferos que les antecedieron, si bien con importantes avances en el desarrollo del cerebro, las habilidades motoras -el bipedismo y el manejo de las manos-, el lenguaje y capacidades para mane-

jarse en el entorno. Eran nómades; en su desplazamiento satisfacían necesidades básicas aprovechando los recursos naturales de los cuales dependían: agua, plantas, animales, cuevas, arboledas. Así surgieron progresivamente la recolección, la caza, el huerto y las primeras manifestaciones artísticas. Se sostenían con una dieta oportunista, la cual variaba según la oferta de los ecosistemas cercanos e incluyó el carroñeo. No tenían sentido de pertenencia ni arraigo ni dominio; su paisaje variaba en forma permanente.

El estadio evolutivo de las sociedades recolectoras, cazadoras y hortícolas, pudo transcurrir con un reparto funcional de actividades acordado, en autonomía, sin jerarquías, asumiendo tareas y responsabilidades en función de las capacidades individuales y las necesidades colectivas, con una valoración igualitaria de hombres y mujeres (Yépez, 2009, p. 3; Wilber, 2005, p. 78) Las difíciles condiciones de supervivencia de los primeros tiempos exigían de la pareja humana la dedicación sustancial y compartida a las labores de creación y mantenimiento de la vida, la convivencia, la mutua protección (Bastidas, 2009, p. 11)

Asumo con Esther Hachuel (2000, pp. 71-72)) que, “en la última fase del Paleolítico, la que precede a la introducción de la agricultura y la ganadería -producción de alimentos-, se da una división del trabajo relacionada con la maternidad y con los lazos estrechos que establecen las mujeres con las criaturas”. En ese reparto funcional de las labores ellas invertirían más tiempo y energía en la gestación, crianza, cuidado y socialización de individuos infantiles, la atención de personas enfermas, impedidas o ancianas -salud, primeros auxilios, higiene-, la recolección y procesado de alimentos, la manufactura de enseres domésticos, la confección de prendas de vestir -hilado, tejido-, la limpieza de ropa y utensilios, y la adecuación de los espacios habitados por el grupo. Los hombres invertirían más tiempo en espacios apartados del refugio, buscando animales para el sustento. No obstante, lo anterior no niega el compartir de actividades.

La siembra, el contacto con la tierra, los inicios de la agricultura, el nuevo apego a las semillas y cosechas, la acumulación de cereales -arroz, maíz, trigo, mijo, cebada, avena, que hasta hoy continúan siendo base de la dieta-, la domesticación de animales, la disminución del tiempo de caza y la permanencia de los hombres en espacios cercanos al refugio familiar, cambiaron la dinámica de las interacciones y facilitaron la transformación de las relaciones.

Una providencial calamidad

La humanidad inició la agricultura en el creciente fértil del próximo oriente, en el sudeste asiático y en el continente americano. Y con ella, produjo cambios significativos. A lo largo del nomadismo hombres y mujeres andaban de paso, llevando consigo lo que poseían. Con la agricultura llegó el sedentarismo y sus variadas consecuencias tecnológicas -herramientas de piedra pulida para trabajar la tierra, cerámica para cocinar y almacenar, hornos para cocción, fundido y vaciado de metales -cobre, oro, bronce, hierro-, la rueda para elaborar cerámica y para el transporte, hilado y tejido de fibras vegetales y animales, arado, riego artificial. Aumentó la producción de alimentos; creció la población.

La agricultura implicó también cambios sociales de gran repercusión. Los hombres se acercaron al espacio doméstico, donde se recreaba la gestión de la vida, el cuidado, el saber y autoridad de las mujeres en el ámbito de las relaciones y, simultáneamente, se identificaron con la tierra, la siembra y la cosecha que esperaban recoger. Surgieron estructuras sociales jerarquizadas que trastornaron el igualitarismo de los grupos viajantes -recolectores, cazadores-. Germinaron recelos frente a potenciales atacantes o invasores y se hizo vital proteger los excedentes para venta o intercambio. Las diferencias, tensiones y conflictos agrandaron sentimientos de apego, posesión de bienes y dominio sobre las tierras y sobre otros seres humanos. La implicación en dichas tareas alejaría a los hombres del espacio doméstico con su cultura de cuidado y apoyaría la creación de la dicotomía primigenia entre lo productivo y lo reproductivo, lo público y lo privado, el poder y la autoridad.

A medida que crecía la humanidad y se tornaban más complejas las relaciones, los grupos solidarios de mujeres para el cuidado y mantenimiento de la vida comenzaron a disminuir, fueron privatizándose las labores grupales femeninas con su peculiar característica relacional. Es decir, la multitud de tareas que se realizan en condiciones de simultaneidad en la doméstica cotidianidad, las cuales crean y modifican el espacio social en el transcurso de la práctica diaria, en los ámbitos, hábitos y rutinas en los cuales se desarrollan, dentro y fuera del perímetro hogareño.

La agricultura con arado hizo difícil la continuación de la actividad agrícola para las mujeres durante el período de gestación (Wilber, 1995 y Saltzman Chafetz, 1992), lo cual disminuyó su presencia laboral en estas

faenas. A medida que se intensificó la explotación agrícola, el control del trabajo doméstico y de los procesos productivos por parte de élites de poder, surgieron las nuevas estructuras políticas y los roles de género. La emergencia histórica de la estratificación implicó la manipulación y el control de las formas prácticas de interacción fundamentadas en la creación y el cuidado de la vida social. Masvidal, Picazo y Curià (2000, p. 111) plantean, en referencia al Ibérico Pleno:

Se trataba de un período en el que se definían o redefinían límites no sólo como fronteras entre comunidades políticas, sino también en relación al acceso a la tierra, y probablemente, a formas de trabajo y de práctica social". Es evidente que en el seno de estas sociedades se dio una transformación social y económica por medio de la cual ciertos grupos habrían conseguido sustraer al resto de la comunidad el control efectivo de la productividad y con esto, de la producción, al tiempo que se fijaban las asimetrías sociales.

Mundos de niveles, asimetrías, contrastes, jerarquías

Desde las primeras comunidades humanas de hace unos 100.000 años, la población mundial ha crecido exponencialmente. La tierra alberga, a la fecha, 6.774.433.394 habitantes² Hace sólo cuarenta años apenas había la mitad de la población actual. La Pangea unitaria de los orígenes terrestres, antes de las separaciones producidas por los cambios y movimientos de las placas tectónicas, se ha compartido en varios continentes, conjuntos geográficos de tierras emergidas: Europa, Asia, África, América, Oceanía, Antártica. Actualmente hay en el mundo 245 países, áreas geográficas y entidades políticamente independientes. 193 de ellos tienen reconocimiento internacional, 192 son miembros de la Organización de Naciones Unidas ONU, 12 no poseen reconocimiento internacional total, 38 son territorios dependientes habitados, 4 son entidades especiales.

Los continentes y los países -estados nacionales, territorios, regiones, provincias-, además de ser espacios geográficamente delimitados, también son realidades humanas. Las divisiones del orbe, especialmente aquellas que involucran límites no físicos, corresponden a visiones del mundo y a espacios de poder, que van estructurando las modalidades de las relaciones.

Cada persona y cada grupo humano crean mecanismos para lidiar con las contingencias del entorno, desde sus niveles de conciencia, para lo cual utilizan formas de relación -de igualdad, de anarquía o de dominio- y discursos de legitimación. El menos evolucionado es el manejo del poder de la fuerza, la violencia, la anarquía, la coerción, el egocentrismo centrado en la propia persona, “yo” y sálvese quien pueda. El siguiente estadio es el etnocentrismo que valida la tribu, el clan, el grupo, el “nosotros”, excluyendo a las y los demás, los “otros”. El siguiente nivel, más avanzado, es el multicéntrico, en el cual se expande la identidad individual para incluir el reconocimiento a todas las criaturas, más allá de raza, color, sexo, etnia, credo, orientación sexual, género, edad “todas y todos”, como indica Ken Wilber (2005) Los distintos niveles de conciencia permiten comprender el vivir sólo para sí, la hostilidad frente a la diferencia, así como también la empatía y el cuidado.

Para ver en perspectiva lo anterior, es conveniente revisar las etapas del recorrido humano. La historia es “saber ver”, testimonio, memoria intersubjetiva, valoración narrada de sucesos; es estudio de la interconexión sincrónica y diacrónica de acontecimientos y procesos humanos considerados importantes en la dimensión espacio- tiempo y dignos de recuerdo en lo artístico, cultural, económico, político, social, religioso; es síntesis dinámica, genealogía. Y es, también, un discurso legitimador del poder, desde el cual ha invisibilizado a grandes mayorías: culturas, pueblos, clases sociales en desventaja, mujeres, discrepantes, mostrando sólo la civilización occidental, hasta hace poco.

De compartir los bienes naturales durante el tránsito por las praderas, la especie humana pasó a competir por los recursos. Con la agricultura también se entronizaron la jerarquización, la posesividad, las fronteras, la propiedad sobre tierras, animales y personas, la división sexual del trabajo, que han estado presentes en la línea del tiempo y se han manifestado bajo diversas formas.

La Edad antigua vio nacer la escritura y vio crecer varias civilizaciones: mesopotámica, egipcia, china, india, fenicia, hebrea, griega, romana, persa, maya, olmeca; sociedades jerarquizadas; conceptos de libertad, democracia, ciudadanía que no incluían a las mujeres ni a los esclavos. De la antigüedad romana viene el término patria, de origen casi mítico: tierra de los padres, la familia, el clan, la comunidad, a la cual las personas se unen por lazos afectivos, culturales, ideológicos, históricos, políticos, religiosos. Aunque su significado conceptual -denotativo- no

se relacionaba con las tierras, con cada nueva conquista romana se iba extendiendo -significado connotativo-. La nación es una etapa reciente de esta génesis cultural. Así es como funciona el discurso de legitimación, ya mencionado.

La edad media vio el auge del feudalismo, el Cristianismo, el Islam, el Hinduismo, el Budismo, las cruzadas, los reinos germánicos, la monarquía autoritaria, una estructura social estamental basada en el trabajo de los siervos, de las mayorías sin derechos. También dejó el nacimiento de las universidades, el invento de la brújula y la pólvora.

La edad moderna trajo consigo la imprenta, el renacimiento, los descubrimientos geográficos, el “encuentro” de culturas, el absolutismo, el despotismo ilustrado, la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad -que no incluía a las fraternas-, la reforma, la revolución estadounidense, el nacimiento del capitalismo y del socialismo, desarrollos científicos y grandes invenciones, el colonialismo, la imposición de la civilización occidental, la revolución haitiana, el mestizaje, la descolonización latinoamericana, la economía-mundo³.

La edad contemporánea ha sido el escenario de grandes contrastes: la revolución industrial, la producción en serie, el éxodo rural a las ciudades, el nacimiento del proletariado y las luchas del movimiento obrero, la revolución rusa, el comunismo, el sindicalismo, dos guerras mundiales, genocidios, la edad del petróleo y la energía nuclear, la bomba atómica, la revolución cubana, la carrera espacial armamentista, el (a)salto a la luna, el consumismo, la innovación tecnológica, gobiernos democráticos, la descolonización de África y de Asia, la caída del bloque soviético, el radicalismo islámico, el feminismo, el postcolonialismo, el deterioro ambiental y el calentamiento global, la creación del sistema de Naciones Unidas, la creación de la Unión Europea, auge del terrorismo, el universo mediático, el conflicto árabe-israelí, el conflicto norte-sur -histórico, económico, político-, pequeños grupos que diseñan la política económica planetaria, incremento de la pobreza de las grandes mayorías y aumento de la brecha entre la población rica y la pobre, la globalización de la economía, potencias emergentes, desigualdades entre países-sectores sociales-hombres y mujeres-, la crisis económica mundial, el éxodo de migrantes de los llamados países en desarrollo hacia los llamados países desarrollados.

Nuevos nomadismos de huellas antiguas

La humanidad es migrante desde sus orígenes. La migración es un derecho, una decisión, una estrategia y en ocasiones una imposición, de consecuencias personales, grupales, económicas, políticas, demográficas y socioculturales. Incluye movimientos pacíficos o agresivos, voluntarios o forzados. La curiosidad, el deseo de explorar, descubrir nuevos paisajes y horizontes, y los apremios para satisfacer necesidades básicas, llevan a hombres y mujeres a desplazarse; en ocasiones, la violación de derechos humanos fundamentales hace de la migración una huida, corta o larga, sin destino seguro. Del lugar de origen somos emigrantes; del lugar de llegada nos hacemos inmigrantes, con las consecuencias de diversa índole que ello acarrea. No es sólo un cambio de residencia, sino además, y fundamentalmente, un cambio de vida en múltiples aspectos.

En sus tiempos, la civilización griega organizó flujos de emigración como control social para exportar el excedente humano y mantener el orden político. Los mercados globales de esclavos han movido poblaciones a grandes distancias en Roma, en el Islam y en los imperios europeos. La conquista de Alejandro Magno fue una migración violenta de excedentes de población griega hacia Asia, al igual que las invasiones, pacíficas o no, de grupos hacia Europa. Los siglos XV y XVI fueron testigos de los grandes viajes europeos de exploración, ocupación, conquista y colonización de amplios territorios, con un inmenso despliegue de dominio militar, económico, religioso y social. Entre los siglos XVI y XIX, España e Inglaterra utilizaron América y Australia para liberarse de sus excedentes de población. Desde el “descubrimiento” de América millones de personas emigraron a los nuevos territorios, en oleadas sucesivas. El llamado “melting pot” en Estados Unidos de América alude a la mirada de inmigrantes que han conformado su población, su abanico racial, sus tradiciones y cultura.

La industrialización y la globalización se alimentan de migrantes. A medida que la economía agrícola se transforma en industrial se produce un éxodo hacia las ciudades. A medida que se globaliza la economía, se produce un éxodo de los países pobres a los países ricos, asociado a la multietnicidad, la convivencia en un mismo territorio o ciudad de personas procedentes de diversas áreas del mundo. Ya en las grandes ciudades y los grandes imperios de la antigüedad convivían personas procedentes de lugares distantes entre sí, pero actualmente los fenómenos migratorios se producen con una intensidad sin parangón en la historia (Enciclopedia EMVI, 2009).

Finalizando el primer lustro del tercer milenio, 200 millones de personas han emigrado de su país de origen, la mitad son mujeres, quienes emigran de modo independiente, en proporciones cada vez mayores y de las cuales, el 51 por ciento vive en países desarrollados. El Informe del Estado de la Población Mundial del Fondo de Población de las Naciones Unidas FNUAP 2006, Hacia la esperanza, las mujeres y la migración internacional, declara que Europa alberga al 34 por ciento de la población mundial migrante, América del Norte al 23 por ciento, Asia tiene el 28, África el 9, y América Latina y el Caribe, el 3 por ciento. El 60 por ciento de las personas migrantes prefiere países designados como de ingresos altos. Mientras algunos grupos de elite, formados por personas sumamente calificadas, disfrutan los beneficios de la migración, las barreras contra las y los migrantes pobres son cada vez más estrictas. Los países de mayor recepción de migrantes son Estados Unidos de América (38,4 millones), Rusia (12,1 millones) y Alemania (10,1 millones).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Población FNUAP cita varias causas que motivan la migración internacional:

- la búsqueda de mayores ingresos y una vida mejor para la propia persona y su familia;
- las disparidades de ingreso entre distintas regiones y dentro de una misma región;
- las políticas laborales y migratorias de los países de origen y destino;
- los conflictos políticos que impulsan la migración transfronteriza y desplazamientos dentro de un país;
- la degradación del medio ambiente, pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales
- la búsqueda de opciones por la juventud profesional -de alto nivel educativo, fuga de cerebros- de los países menos desarrollados, para unirse a la fuerza laboral de los países industrializados.

La emigración internacional es un proceso dinámico, transnacional, complejo, multidimensional. Pone de manifiesto las asimetrías de los intercambios. En un mundo interconectado que ha globalizado la eco-

nomía, en el cual los bienes, capitales, servicios, información e ideas fluyen libremente, los aspectos financieros y comerciales se liberalizan, los capitales gozan de plena movilidad y las mercancías viajan sin fronteras, se imponen restricciones severas, unilaterales y trámites engorrosos a la movilidad geográfica de las personas -recursos productivos- (CEPAL, 2002). En los países receptores suelen manifestarse ideologías racistas y conflictos sociales. Los países emisores pierden mano de obra necesaria. Sin embargo, el mayor costo recae sobre las propias personas desplazados cuya vida, historia, identidad, familia, entorno cultural son alterados de manera material y simbólica. La emigración ilegal agrega, a todo lo anterior, el despojo de derechos fundamentales por parte de autoridades migratorias injustas, de mafias inescrupulosas, o de quien arbitrariamente les provee trabajo en negro⁴, además del riesgo de perder la vida en el intento de cruzar fronteras y la permanente vulnerabilidad de su condición. Hay asuntos éticos, jurídicos, socioculturales, ideológicos e internacionales involucrados.

La gestión adecuada de la complejidad migratoria exige nuevos términos de relación horizontal entre países -reducción de la desigualdad, objetivos compartidos-, estimular el crecimiento económico con visión de sustentabilidad, propiciar una inserción digna, productiva y autónoma de las y los migrantes, valorar la diversidad cultural y fomentar la cohesión social, favorecer la reproducción económica y social de las remesas, incrementar las fuentes de trabajo, evitar la pérdida de recursos humanos necesarios en los países de origen, haciendo posible la creación de un orden internacional basado en la justicia y la equidad.

Aunque los efectos de la migración internacional son ambivalentes, proporciona resultados positivos tanto al país emisor como al de destino. Las remesas de las y los emigrantes -transferencias de dinero a las familias en las regiones de origen-, son frecuentemente una estimable forma de equilibrar las balanzas de pagos en los países de menor desarrollo. Los países de llegada construyen y mantienen industrias e infraestructuras gracias al trabajo de la mano de obra extranjera. En 2005, las remesas ascendieron a 232.000 millones de dólares, monto considerablemente mayor -en los países de origen- que la asistencia oficial al desarrollo. El Informe de la Comisión Global sobre las migraciones internacionales (2005, p. 1) afirma:

El proceso de mundialización ha transformado al mundo. Los Estados, sociedades, economías y culturas de las diversas regiones del mundo se

van unificando y dependen cada vez más unos de otros... La economía mundial se está expandiendo y ofrece a millones de hombres, mujeres y niños mejores oportunidades de vida. Sin embargo, los efectos de la mundialización han sido desiguales y las disparidades en el nivel de vida y en la seguridad humana son cada vez mayores en las distintas partes del mundo.

Otra mirada a la desigualdad

El Informe citado en líneas precedentes, afirma:

Muchas de las sociedades más opulentas del mundo hoy registran índices de natalidad bajos y decrecientes y, por consiguiente, sus poblaciones disminuyen y envejecen progresivamente. En consecuencia, a estas sociedades les resulta difícil mantener el nivel de productividad económica existente, conservar sus regímenes de pensiones y seguridad social y encontrar a los proveedores de asistencia hospitalaria necesarios para satisfacer las necesidades de una población que envejece... (hay una) creciente demanda en los países industrializados de mano de obra en los sectores tradicionalmente vinculados con las mujeres: trabajo doméstico, enfermería y servicios de atención individual, limpieza, entretenimiento y comercio sexual, venta minorista y manufactura que exige gran concentración de mano de obra (p. 15)

Es decir, el mundo del poder y los recursos necesita los cuidados del mundo (des)cuidado, pobre, desvalorizado. Más concretamente, requiere los servicios de las mujeres. Los seres vivos, incluida la especie humana, requieren atenciones para sobrevivir. Es una experiencia vivida. La protección, servicio, atención, ayuda, nutrición, apoyo, representan la manufactura de la vida, el oikos -hogar- físico y social; la especie racional / relacional es una de las más frágiles y dependientes. Por ello, recibir y proveer cuidado hace posible la secuencia de la vida. Como analizan Margarita Sánchez y Gonzalo Aranda (2005):

Las actividades de mantenimiento pueden definirse como las prácticas relacionadas con el cuidado y el sostenimiento de la vida de los grupos humanos relativas a la alimentación, la gestación y la crianza de individuos infantiles, la higiene y la salud pública (Picazo 1997; Montón 2000: 52) que se desarrollan en el marco de la vida cotidiana...(en el cual)..., cada sociedad humana construye para sí misma un mundo de

alimentos, refugio, vestimentas y otros bienes, un mundo lleno de experiencias materiales (Bray 1997: 2); una buena parte de este mundo se crea a través de las actividades de mantenimiento

El cuidado es una necesidad básica en el amanecer de la vida y a lo largo de todo el ciclo vital. Permite la continuidad de la existencia individual y de grupo, en las situaciones de precariedad en las cuales la(s) persona(s) no puede(n) valerse por sí misma(s). Los cuidados se relacionan con necesidades básicas -referentes biológicos: sustento, higiene, descanso, salud-, aspectos materiales -vivienda, entorno- y relaciones significativas, que conforman la historia de la especie humana. Su investigación ha conducido al desarrollo de una categoría de análisis de la sociedad y de la historia que les reconoce y les nombra: prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana. A este respecto, María Milagros Rivera (2000) señala:

Las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana consisten, por un lado, en la obra materna (cuerpos y relaciones, cuerpos humanos que han aprendido de la madre la lengua, es decir, el universo simbólico, la coincidencia entre las palabras y las cosas); y, por otro lado, en todas las actividades vinculadas con: la cultura del nacimiento; el cuidado de los seres humanos no autónomos del grupo; el procesado y la distribución de alimentos; la socialización de las criaturas; las prácticas y los hábitos de higiene; el descanso y el cobijo; las técnicas relacionadas con todas esas tareas.

La significación de una actividad está relacionada con la dimensión social que alcanza dentro del grupo y cómo afecta a cada miembro de una sociedad. Hay varios tipos de trabajos; algunos de ellos impactan la persona que los realiza y otros dejan huella en la persona sobre quienes o para quienes se realizan. A esta última modalidad pertenecen los relacionados con el cuidado y el mantenimiento. Sin embargo, estas actividades esenciales suelen recibir poca atención. Según Margarita Sánchez Romero (2007) esto se debe a su atribución casi exclusiva a las mujeres, lo cual les asigna dos características fundamentales: invisibilidad y poca valoración. Se consideran poco importantes, ajenas a las transformaciones sociales, económicas, ideológicas y políticas dinamizadoras de los cambios en las sociedades humanas; se rechaza su status como forma de trabajo, se ignora o niega el conocimiento y la experiencia de quienes las realizan, así como su importancia individual y social.

A través del recorrido de este ensayo, se evidencia la construcción social de la desigualdad y el discurso legitimador del poder. Las relaciones humanas están impregnadas de jerarquización, discriminación de las mujeres por parte de los hombres y de unos hombres por parte de otros hombres, injusticia, sufrimiento, desigual distribución del poder, asimetrías; narrativas sesgadas de la historia, invisibilidad de las mujeres y de su experiencia, androcentrismo, negación de otras u otros o de su condición de sujetos históricos y, como afirma María-Milagros Rivera (1997, p. 71) “una (con)vivencia basada en el poder a costa de la práctica de la relación”.

A este respecto, Judith Anodea (2006) asevera que por más de cinco mil años la humanidad ha estado operando bajo el paradigma de la dominación, un sistema de mandato y control, con el padre al volante. Es el patriarcado, un orden de poder basado en la supremacía de los hombres y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino (Lagarde, 1996, p. 52). Es una organización social, un conjunto de prácticas que jerarquiza los roles, asignando a las mujeres el ámbito privado, lo doméstico, desde la construcción social que las caracteriza como esencia femenina frágil, emocional, dependiente, de servicio, cuya naturaleza es la maternidad y el cuidado. Del mismo modo, construye una esencia masculina fuerte, activa, racional, cuyo espacio natural es lo público, lo importante, las grandes ejecutorias. La resultante es un mundo androcéntrico que se asume natural, legitimado a través del discurso, las normas, la comunicación masiva, la estructura de la familia y el respaldo educativo. El entramado de la desigualdad tiene su origen en el patriarcado.

En páginas anteriores documenté las relaciones equitativas entre los hombres y las mujeres de los primeros tiempos. A este respecto, Paloma González, Sandra Montón y Marina Picazo (2007, p. 183) argumentan cómo el espacio del cuidado se configuró gradualmente en un universo de regulación de las mujeres, su trabajo, su persona, y la negación de su autonomía, la cual podría ser una amenaza para el frágil equilibrio social entre el poder / propiedades de las élites y el sostenimiento de los grupos familiares. En ese orden de ideas, Paloma González y Marina Picazo (2005, p. 153) afirman que “el ritmo y las consecuencias de las transformaciones macroeconómicas y de las estructuras sociales sólo pueden entenderse históricamente si se consideran de forma prioritaria los cambios que afectaron a las prácticas cotidianas de los grupos humanos”

Fue así como la distribución funcional de actividades de los primeros tiempos de la humanidad devino en roles tipificados de género, entre

ellos el rol femenino del cuidado, en un proceso asociado a la dicotomía primordial, con un entramado de poder cuyos efectos han sido determinantes en las relaciones entre hombres y mujeres. El poder es una estrategia de ejercicio de la dominación a través de las normas en el ámbito social. Cada época tiene un orden del saber, un código fundamental presente en las relaciones culturales, una racionalidad derivada del poder legitimado política y científicamente (Michael Foucault, 2000).

Así se construyó históricamente la desigualdad desde el juego de poderes y sistemas simbólicos que legitimaron la subordinación de las mujeres. Me identifico con la afirmación de Janet Saltzman Chafetz (1990, p. 74): “como la economía y la política, más que la familia, constituyen las instituciones centrales de las sociedades modernas, esta división de trabajo, prioridades y responsabilidades es vista como la raíz de las diferencias de poder basadas en el género”

La socialización es el proceso por medio del cual los seres humanos nos desarrollamos como personas y miembros de las sociedades a las cuales pertenecemos, construyendo identidad individual y social. Las sociedades preparan a los niños y hombres para la individualidad y la autonomía, en tanto que a las niñas y las mujeres las educan para la relación, el servicio, atender las necesidades de otras personas. Algunas expresiones de esta socialización son la maternidad, el cuidado de infantes, el trabajo doméstico, servicios sexuales, roles secretariales, y compromiso social.

Para Carmen Gregorio Gil, el género es un instrumento analítico que permite estudiar el proceso de jerarquización social a partir de la diferenciación de las categorías “hombres” y “mujeres” apoyada en representaciones sociales de “lo masculino” y “lo femenino”, y asentada ideológicamente en la preexistencia de diferencias sexuales. No obstante, las diferencias de género no tienen base biológica o psíquica: son producciones culturales e históricas, cuyo eje articulador es el poder jerarquizado.

El género representa las formas de construcción social de las relaciones y los roles de cada individuo, siempre en relación con el mundo material y productivo (Conkey y Gero, 1991) Así, el género deviene en principio de organización social fundamental, expresión de la estructura social, categoría de análisis crítico y construcción social que explica la atribución y distribución de características y expectativas a los sexos, generando desigualdades.

Un efecto de la ideología de género es que las mujeres tienden a asignar mayor valor a las necesidades de otras personas que a las propias, viven en función de otras y otros, olvidándose de sí mismas. Por efecto de la socialización como cuidadoras, terminan creyendo que forma parte de su naturaleza biológica, aunque en verdad es una construcción cultural y por tanto, modificable.

El sostén de la vida: un asunto de cuidado

La psicóloga Carol Gilligan desarrolló el concepto ética del cuidado en el texto *En una voz diferente: la moral y la teoría psicológica del desarrollo femenino* (1982), en contraste a la ética de la justicia del psicólogo Lawrence Kohlberg (1981), quien presentó su trabajo como canon del desarrollo moral humano, argumentando además un desarrollo moral inferior en las mujeres, aunque en la muestra de su investigación sólo participaron hombres. En palabras de Gilligan (1982, p. 174): “en la voz diferente de las mujeres reside la verdad de una ética del cuidado, el vínculo entre la relación y la responsabilidad”. Es decir, el desarrollo moral de las mujeres no es inferior, sino distinto al de los hombres.

La ética de la justicia está centrada en principios formales abstractos universales. La ética del cuidado está centrada en lo contextual, relacional, las necesidades concretas y particulares de las personas. Ha sido ignorada o disminuida porque las mujeres han estado tradicionalmente en posiciones de poco poder e influencia, y porque la socialización de las mujeres hacia el servicio a otras personas, les coloca en el paradigma de “vivir para otras y otros”, desde los mitos fundantes de los roles de “madre cuidadora vital” -instinto maternal- y “esposa” -dependiente-. La ideología patriarcal aprovecha la ética del cuidado para reforzar la opresión de las mujeres.

La ética del cuidado, como proceso de desarrollo humano, tiene varios niveles: el primero implica atención al yo para asegurar la supervivencia: el cuidado de sí misma; el segundo nivel es la conexión entre el yo y las/os otras/os mediante el concepto de responsabilidad: atención a las demás personas y relegación de sí misma a un segundo plano y el tercer nivel es la inclusión del yo y de las/os otras/os en la responsabilidad del cuidado (Gloria Marín, 1993)

Este último nivel se identifica con las perspectivas feministas, lo que se ha denominado la ética feminista del cuidado, un paradigma ético-

político que incorpora la responsabilidad y el cuidado de si misma, de las otras y los otros y el cuidado mutuo, propiciando el empoderamiento y la agencia, desarrollando el poder personal, interpersonal, político y ético, para enfrentar retos personales y tomar acciones colectivas hacia la eliminación de la desigualdad. Obviamente, la ética feminista del cuidado propone una visión de poder compartido, donde no hay espacio para la desigualdad, la subordinación, o la exclusión.

El hecho de escuchar la diferencia entre una voz patriarcal y una voz relacional define un cambio de paradigma: un cambio en la concepción del mundo humano. Teorizar la vinculación como un aspecto primordial y fundamental de la vida humana conduce a una nueva psicología que modifica el terreno en el que operan la filosofía y la teoría política. Se establece una distinción decisiva entre una ética femenina y una ética feminista del cuidado. La palabra, la relación, la resistencia y las mujeres adquieren un lugar central, en vez de periférico, en esta reformulación del mundo humano (Gilligan, 2003, pp. 155-161)

Entre orillas, afectos y (des)afectos, la huella peregrina del cuidado echa raíces

El primer mundo requiere cuidados y el tercer mundo necesita pan. Entonces las mujeres cruzan mares y montañas. El *sur* busca el *norte*, en la esperanza instalada en el imaginario colectivo, de acortar brechas y acceder a los beneficios del llamado primer mundo. Desde mediados de los años ochenta se asientan en España flujos migratorios procedentes de países latinoamericanos (Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana), en todos los cuales hay más mujeres que hombres.

En el texto *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Carmen Gregorio Gil (1998) analiza las relaciones de género como eje estructurador de los procesos migratorios, aspecto fundamental, porque los modelos teóricos que sustentan la inmigración y su abordaje, por lo general carecen de perspectiva de género. Plantea las posibilidades de la migración para contribuir en el cambio social y la transformación de las desigualdades de género, así como los riesgos de encallar en las anclas atávicas que mantienen la ideología de la dominación.

Sitúa el proceso de cambio en la ideología de género, el conjunto de relaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas, valores y creen-

cias, división sexual del trabajo, atributos diferenciales por sexo, modos de legitimación de las relaciones de desigualdad, sistema de poder y autoridad, adaptaciones y resistencias, que podrían fortalecer o debilitar el sistema patriarcal reproducido en la comunidad transnacional.

Cambia el abstracto universal mujeres contextualizando categorías de análisis: clase social, etnia, edad, creencias, nivel educativo. Desde su investigación sobre la inmigración dominicana a Madrid, la antropóloga analiza por qué emigran las mujeres, qué resultados obtienen, cual es el impacto de su éxodo en las sociedades de origen, cómo opera el sistema de la desigualdad en ambas orillas.

Los resultados de esta investigación etnográfica ubican la migración como estrategia económica del grupo doméstico, la cual ha permitido a las mujeres una mayor libertad para salir al ámbito público, para la autonomía personal, para el desarrollo de nuevas competencias y para el uso de su tiempo de ocio. Aunque también evidencian la reproducción de las desigualdades de género existentes en las sociedades de procedencia, la condición generizada de la migración femenina, la interconexión de ambas sociedades en la ideología de la desigualdad y en las subjetividades de las y los protagonistas de la acción social. Los factores desencadenantes de la emigración afectan de manera diferencial a hombres y a mujeres; hay formas de organización social derivadas de la emigración, en las cuales las relaciones de género cumplen un rol fundamental; y hay un impacto de la migración en las relaciones de género.

La investigación demuestra la estratificación de género, tanto en la sociedad de origen como en la sociedad española. Para ingresar al mercado laboral las mujeres españolas dejan el trabajo doméstico, en el cual son suplidas por mujeres migrantes. Así, mujeres diversas -clase, etnia, historia personal y cultural- comparten un contexto económico-político caracterizado por la desigualdad de género y la violencia estructural, como plantea Carmen Gregorio Gil en la obra *Mujeres de un sólo mundo, Globalización y multiculturalismo* (2002)

Destaca una genealogía de la inmigración y las redes migratorias, pues en todos los hogares de las mujeres migrantes existía algún pariente emigrado, usualmente mujeres. Se manifiesta los lazos de solidaridad familiar, especialmente con la familia materna y los vínculos de apoyo entre las mujeres para cuidar de la familia: otras mujeres les han sustituido -madres, hermanas, hijas, nueras, u otras mujeres de las redes de parentesco femeninas.

El 64,6 % de las mujeres decidió emigrar para mejorar las condiciones de vida de sus hogares. Su afectividad se mantiene fiel a su grupo doméstico, su identidad familiar y cultural, establecen pocos nexos profundos en la comunidad receptora, y al contrario, se recrea la comunidad de origen en Madrid. Sin embargo, en el ámbito emocional y de la subjetividad, la cultura de origen las hace responsables del deterioro familiar, por ausencia. Y a pesar de haber migrado para mejorar las condiciones de su gente, se sienten culpables y son culpadas de abandonar hijas e hijos, pareja y familia, lo cual les impulsa a compensar económicamente el incumplimiento de su rol de género. No hay, en cambio, críticas de abandono para un hombre que emigra.

Las mujeres envían a casa casi la totalidad de sus ingresos aunque las sumas totales tienden a ser inferiores a las que envían los hombres, en lo cual hay que considerar la poca valoración social y económica asignada al trabajo doméstico. La investigación contribuye a desmitificar la creencia que el hombre es el principal mantenedor del hogar, aunque eso no cambie el sistema de género y el mayor aporte económico de la mujer siga percibiéndose como “ayuda”.

El escaso empleo masculino en origen, así como también la poliginia, colocan mayor peso sobre la mujer migrante para apoyar la economía doméstica; el hombre no dispone de recursos para asumir las responsabilidades de manutención de las criaturas que procrea en diversas relaciones y evade los compromisos económicos derivados de su paternidad. El hombre, por su parte, ejerce un fuerte control sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer -hija, pareja-, a través del parentesco, el género, y la presión social de hombres de la red migratoria, que observan la conducta de las mujeres, en un contexto en el cual el matrimonio es impuesto a la mujer y el honor familiar descansa en su castidad. El reparto convencional de poder se mantiene, así como el control sexual indirecto del hombre, aunque ha habido una flexibilización del control social.

Se evidencia la percepción de desigualdades entre las mujeres migrantes y las mujeres españolas debido a la posición socioestructural -clase, etnia, condición de extranjera- y las construcciones culturales diferentes de género en ambas sociedades -mas igualitaria en España-, e igualmente, por las diferencias en la actuación esperada de las mujeres en ambas sociedades.

La emigración de las mujeres tiene un efecto potencialmente cuestionador. Implica la posibilidad de generar cambios dentro de la sociedad

en los roles asignados a hombres y mujeres. Sin embargo, aparece una fuerte persistencia de relaciones de poder desiguales entre géneros. No obstante, su emigración está siendo conceptualizada desde diferentes sectores sociales como transgresora de pilares ideológicos básicos como la familia.

La historia, como el tiempo, se recrea en el cambio. He querido rendir homenaje, a través de este ensayo, a las mujeres que en su caminar se cambian a sí mismas y cambian el mundo a su alrededor, mujeres que, en palabras de Margarita Díaz-Andreu (2005, p. 16) “actúan en su práctica como agentes sociales activos, cuyas ejecutorias y negociaciones diarias forman una parte esencial de la dinámica histórica y sus transformaciones en el tiempo” Puede estar llegando, de la mano de la crisis financiera y la globalización, la posibilidad de entender que sólo hay un mundo conectado por una compleja red de intercambios y relaciones. Acercemos la orilla del poder y la orilla del cuidado y hagamos puentes en una nueva migración hacia niveles mayores de transformación y humanidad, que integren la justicia y el cuidado en un estado de conciencia mundicéntrico donde el poder es cuidar de si misma/o, de la otra y el otro, la reciprocidad. Es el recorrido desde el amor al poder hacia el poder del amor.

A María, una y todas a la vez
(y a Lilith, la Eva originaria)

Acunan sueños, luchas,
perseverancia,
logros,
risa fresca
donde entrega la sed
el alma peregrina.

Visten la desnuda liquidez
de océanos y gotas;
amplían los horizontes
hasta el término difuso
de los sueños
y la espera.

Evocan el secreto vegetal
en gritos de silencio arropados de luz,
nostalgias de (uni)verso
en la diversidad
la multiversidad
el yo, el tú
el nosotr@s
sin discriminaciones
ni otredad.
Huellas desdibujadas
van y vienen,
se detienen
siguen
para volver a comenzar.

Siempre el reflejo
de lo que fue
no ha sido
está siendo
es...
el cambio
la permanencia
la posibilidad.

Olas de vida
vivida y por vivir,
nuevas memorias,
traje de sal
para la desnudez
de la experiencia.

Polvo estelar
de posibilidades infinitas,
armonías de contrastes
semejanzas,
levadura de pluralidad.

Danza milenaria
reposo activo,

espacio de fecundidad;
alianza en gestación.
vida
renovación
resiliencia
verdad

Hermanas
amigas
compañeras
estrellas
siempre están...
Pueden cambiar
las formas de mirar
de quien les mira,
a veces son visibles
sólo para los ojos del corazón !

Referencias bibliográficas

- Anodea, Judith (2006) *Waking the Global Heart: Humanity's Rite of Passage from the Love of Power to the Power of Love*. New York: Elite Books.
- Antón, Danilo (2000) *Diversidad, globalización y la sabiduría de la naturaleza*. PiriGuazú: Internacional Development Research Centre.
- Bastidas, Jeanette (2009) *Formulaciones de la ética del cuidado desde el feminismo: propuestas, lecturas y relecturas*. Tesina de investigación. Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad de Granada (en proceso de publicación)
- Blainey, Geoffery (2000) *A Short History Of The World*. Penguin Books: Victoria
- Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (2005) *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*. SRO-Kundig: Suiza
- Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional (2002) *Globalización y desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL: Santiago de Chile
- Conkey, Margaret y Gero, Joan (1991) *Tensions, pluralities, and engendering archeology: An introduction to women and prehistory*. En *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*. Gero, J. y Conkey, M. (Eds): Basil Blackwell: Oxford, pp. 3-30.

- Díaz-Andreu, Margarita (2005) *Género y Arqueología: una nueva síntesis*. En *Arqueología y género*. Margarita Sánchez (ed.) Universidad de Granada.
- Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas EMVI (2009)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas FNUAP (2006) *Estado de la Población Mundial Hacia la esperanza, las mujeres y la migración internacional*. Nueva York
- Foucault, Michael (2000) *Defender la sociedad*. Curso en el Collage de France 1975-1976. Traducido al castellano por Horacio Pons. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica.: Argentina. p. 28
- Gilligan, Carol (1982) *In a different voice. Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press: Cambridge.
- (2003) *Escuchando la diferencia, teorizando la conexión*. Anuario de Psicología. Vol. 34, Nº. 2 (Ejemplar dedicado a: Psicología y género) , pags. 155-161
- Gombrith, Ernst H. (2005) *A Little History of the World*. Yale: UK and USA
- González Marcén, Paloma y Picazo Gurina, Marina. 2005. *Arqueología de la vida cotidiana*. En *Arqueología y género*. Margarita Sánchez (ed.) Universidad de Granada. pp. 141-158
- González Marcén, Paloma, Montón Subías Sandra y Picazo Gurina Marina (2007) *Continuidad y cambio social en la cultura material de la vida cotidiana*. Complutum. Vol 18: 175-184
- Gregorio Gil, Carmen (1998) *La migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Narcea: Madrid.
- Gregorio Gil, Carmen y Agrela Romero, Belén (2000) *Mujeres de un solo mundo, globalización y multiculturalismo*. Universidad de Granada
- Hachuel Fernández, Esther (2000) *Formas de interacción y práctica de la relación: un modelo alternativo para explicar la transición de la edad del bronce a la edad del hierro en Catalunya*. En *Las actividades de creación y mantenimiento de la vida social y el género: una perspectiva comparativa y transdisciplinar*. María-Milagros Rivera Garretas. Centro de Investigación Duoda: Universidad de Barcelona p. 70
- Kohlberg, Lawrence (1981) *ensayo on Moral Development, Vol. I: The Philosophy of Moral Development*. Harper & Row: San Francisco, CA.
- Lagarde, Marcela (1996) *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horar y horas: Madrid.
- Marin, Gloria (1993) *Ética de la justicia, ética del cuidado*. Asamblea de Dones. D'Elx

- Masvidal y 2000 Masvidal Cristina, Picazo Marina y Curiá Elisenda (2000) *Desigualdad política y prácticas de creación y mantenimiento de la vida en la Iberia septentrional*. Arqueología Espacial, 22. pp. 107-122
- McNeill, Willam (1999) *In The Beginning», A World History*, New York: Oxford University Press
- Rivera Garretas, María-Milagros (1997) *Actividades de creación y mantenimiento de la vida social y el género*. pp. 2-3. Subproyecto Arqueología. Centro de Investigación Duoda. Barcelona.
- Saltzman Chafetz, Janet (1990) *Gender equity*. Newbury Park: Sage Publications
- Saltzman Chafetz, Janet (1992) *The gender division of labor and the reproduction of female disadvantage Toward an integrated theory*. En *Gender, family and economy*. The triple overlap. Rae Lesser Blumberg (ed.) Sage Focus. Pp. 74-75
- Sánchez Romero Margarita y Aranda Jiménez Gonzalo (2005) *El cambio en las actividades de mantenimiento durante la Edad del Bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos*. Dones i activitats de manteniment en temps de canvi. Treballs d' Arqueología 11. Universitat Autònoma de Barcelona pp. 73-90
- Sánchez Romero, Margarita (2007) *Complutum*, 2007, Vol. 18: 185-194
- Wilber, Ken (2005) *Breve historia de todas las cosas*. Barcelona: Kairós
- Yépez, Alexandra (2009) *Arqueología y género*. Revisado el 12 de abril de 2008
- Scientific American Magazine. *The Climax of Humanity*. Consultado el 29 de abril de 2009
- Wallerstein, Emmanuel (2006) *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid : Siglo XXI Editores.

Notas

- 1 El planeta de la vida, llamado también Columbia, Rodinia, Panotia, biosfera, Pangea, Gaia
- 2 Actualización del Reloj de la Población Mundial, Oficina de Censo de Estados Unidos de América, al 30/07/2009
- 3 El sistema-mundo es un conjunto de mecanismos que redistribuyen los recursos desde la periferia al centro del imperialismo. El centro lo conforma el mundo industrializado, desarrollado, rico, el "primer mundo", el Norte. La periferia está formada por el mundo subdesarrollado, pobre, atrasado tecnológicamente, el

“tercer mundo”, el Sur, con los llamados países en vías de desarrollo o semiperiféricos, los cuales exportan las materias primas, el mercado que permite al centro explotar la periferia (Immanuel Wallerstein, 2006)

- 4 Empleo ilegal, no registrado o falsificación en los recibos de sueldo -ingreso, remuneración-

Mudanza

Lourdes Uranga López
México

En primer lugar ofrezco estos escritos a los que he titulado *Mudanza* porque eso parece mi vida una eterna mudanza. En la primera que aquí relato no tuvo que ver mi voluntad, se diría que la sociedad está organizada para que esto pase. No creo que haya que explicar más. En la segunda *Mudanza al Infierno*, si había tenido que ver mi voluntad, en el momento que dolida por lo que le pasaba a mi pueblo, después de la masacre del 2 de octubre del 68, entro en 1969 a la guerrilla.

Este hecho marco mi vida. No sólo porque conocí la tortura, porque estuve en la cárcel porque sufrí enormemente la separación de mis hijos. Sino porque fue un momento de mi vida en el que me sentí libre y capaz. La guerrilla me puso a prueba y como ser humano respondí. Quedaron atrás las exclusiones. En los días de campo con variante de alpinismo en los que como madre de familia me tocaba cuidar las mochilas, mi madre de niña no me puso límites, la verdad es que tampoco me enfrenté a grandes retos. De casada sí sentí que mi capacidad era negada, que mis posibilidades suprimidas. En la guerrilla, mi cuerpo de 30 años y mi cabeza estuvieron en constante entrenamiento y ya no pude ni quise volver atrás, el exilio, la cárcel, la vida toda la tomé en mis manos y negando ataduras seguí viviendo en la exigencia que nunca me abandona, de hacer de mi vida algo digno, porque después de haber perdido tantos compañeros, no podría con el remordimiento de haber salvado la vida.

Posteriormente presento unos poemas que tienen que ver con mi vida y mis decisiones, las estancias fuera de mí país y mi trabajo.

El poema *Derecho a Callar* es dedicado a mis alumnas de la Universidad Autónoma Chapingo quienes han tenido que recurrir a la interrupción del embarazo y al decirle al médico que ellas lo han provocado. El médico da aviso a las autoridades y la joven es encarcelada. En ella les aconsejo que no se inculpen, pues tienen derecho a callar.

Mudanza

De pronto lo pequeño construido se esfuma,
me había traicionado mi útero.
Ese órgano, más tarde cómplice,
aloja sin mi consentimiento,
un óvulo fecundado.

Entonces todo se vuelve frágil,
menos el óvulo fecundado...
Mi casa ya no es mi casa.

Llegan a reclamarme los dos hombres de la familia.
Mi padre y mi hermano.
No digo de la casa porque a esa estructura
–cobija-techo-limpieza- calor-canción,
ellos no habían aportado nada .

Y se mudó la niña.
Niña-mujer-construcción.
Mujer-trabajo.
Mujer diez y nueve años.
Óvulo fecundado.
Perdió la mayoría de edad,
que conquistó de niña
y no obstante no volvería a ser niña,
en adelante, mujer.
Es tan fácil perder la mayoría de edad para una mujer.

Padre, hermano y futuro esposo,

decidiendo tu vida.
Trabajarás para ellos con amor.
Hasta que la muerte física o mental acabe contigo.
No te preocupes... será fácil acabar contigo.
El esfuerzo de años, esquilado;
sólo queda la breve maleta conteniendo tres mudas.

El derecho al estudio se convierte en una gran concesión,
en un gesto generoso del esposo
al que nunca se acabará de pagar.

Deber al esposo
el favor de existir como error estadístico.
¿Cuándo se había visto antes de los años sesenta
que una mujer mexicana
con los miserables recursos que la estadística marcaba
como predominantes,
óvulo fecundado,
quisiera continuar sus estudios?

¡Eso hay que pagarlo!

Que no se note la ausencia,
que la casa esté limpia,
que tampoco se note la pobreza,
no gastar,
sólo el transporte.
Que el *generoso* esposo
siempre encuentre comida bien hecha,
caliente, bien servida.
¡Hasta que no puedas más!

Sumas tus deudas
debes más,
debes a los hombres de la familia
que hayan perdonado tus culpas
en el momento preciso
que la costumbre lo marca,
ante la sonrisa morena de tu niña.

La rabia de todos,
va pasando.
Y la rabia de la mujer,
¿dónde cabe?

La rabia de las mujeres
ya no cabe en ninguna parte.
En las paredes de las cocinas
rebotan los gritos,
las blasfemias ya no caben ahí,
ya no caben en las recámaras,
ya no caben en las chozas humildes
donde la recámara es cocina y el patio estancia.

Habrá que reparar las alas y
¡volcar tanta rabia!
¡Habrá que volar!

Mudanza al infierno

¿Cuántos infiernos me esperan en la vida? Si éste se prolonga no saldré nunca más; regresaré a la posición fetal y jamás caminaré en dos pies. Regresaré a la oscuridad nunca conocida, a la animalidad humillada.

Entré (entramos¹) por un estacionamiento, de ahí me bajaron, siempre sometida, siempre bajo la superficie del suelo; focos y rendijas que no hacen sino gritarme sobre la falta de aire y luz natural. Estábamos los ocho.

Llegamos juntos: Roberto, Paquita y su amigo, Elena y yo. En esas mazmorras ya estaban, Pancho, Margarita y Carlos. Ahí nos juntaron y aunque ya nos habían reunido en el sitio de detención clandestino, no nos habíamos visto. ¡Ahí nos vimos, en la presentación que hicieron a la prensa! Flachazos y preguntas que nos hacían sentir que seguíamos vivos aunque acosados como vacada a la entrada del matadero.

Bendito el día en que demolieron Tlaxcoaque, debieron invitarnos. Siempre soñé en poder participar en ese trabajo humanitario, poner una bomba generosa que destruyera esa cloaca. No estaría mal; había que castigar ese pasado destructivo más allá de lo humano, más allá de la vida posible... Yo estaba sola en una galera para 14 o quién sabe cuántos

¿una galera muda? ¡No! La mugre también habla. La soledad grita, me gritaba, aquí se ha doblegado a la humanidad, se ha envilecido al hombre y a la mujer, se le ha acostumbrado a la miseria, a la vida retorcida, a la inmundicia, a la oscuridad, a la injusticia, a la degradación. Nadie me había hablado de Tlaxcoaque pero me bastó ese día o esas horas para reiterar que la revolución es necesaria. Y lloré, pero no por mí sino por cada persona que dejó ahí su mensaje de mugre, su mensaje de soledad, de sangre, de microbios muertos a falta de anfitrión en donde multiplicarse, muertos de esperar, microbios muertos de competir entre tanta mierda. La cloaca abierta con todo su muestrario de inmundicias, formato tumba, ratas nadadoras que desafían el tifo y otras cuarenta enfermedades, para pasar orondas por la galera, dueñas indiscutibles del reino de la fetidez. Y yo segura que de ahí —si es que salgo— seré una mutante llena de plagas, no sabré hablar, habré perdido mi capacidad de comunicarme con otros seres humanos. Las últimas personas con las que he hablado han sido policías; ellos también están mutando de la degradación a la nada. Mi entorno es Tlaxcoaque, las pequeñas ventilas que dan al nivel del suelo de la calle exterior están en los pasillos, no en las galeras, no en los sótanos. Mi conexión con el mundo son mis compañeros a los que veo en los momentos de las entrevistas a los diarios. Los periodistas fueron los que nos informaron que eso era Tlaxcoaque. Mi conexión es también una pequeña llave de agua donde lavo, maniáticamente sin jabón, mis manos, mis pantaletas, la parte de los pantalones que han estado cerca de mis genitales, y los sacudo sin osar colocarlos en ninguna parte. ¡Todo es tan sucio!

Cuando emprendí esta pequeña limpieza me tuve que quedar desnuda de medio cuerpo; cuidando que el guardián no estuviera cerca. Nunca había estado tan desnuda, tan vulnerable como si unos ojos pudieran liquidarme. La galera tenía doce metros aproximados de frente a un pasillo por dónde pasaba la vigilancia, pasillo de rejas, sin sitio alguno, ni cosa alguna con que arropar mi desnudez. Intentar reconocer la parte interior de la galera por si tenía que refugiarme en la oscuridad, estar segura de dónde poner mis pies, la galera no tenía sino las literas, un escuálido foco en el pasillo que aventaba una tenue penumbra a las literas del frente donde estaba el grifo, y una pequeña cañería debajo. Al intentar limpiarme me exponía a los ojos homicidas, sacudir y volverme a poner la ropa húmeda era la única solución. Una vez logrado, cansada, venzo mi repulsión y me siento en una litera apenas alumbrada. Reflexiono en el foco y el agua, los veo como un contacto con la actividad humana

inteligente, como los libros que no tengo. Sin darme cuenta comienzo a cantar un suave arrullo, me estoy arrullando ¡me estoy consolando! Y, el sueño me vence y duermo en la cama de cemento cuarenta centímetros levantada del suelo. Pienso en mis compañeros - tan ultrajados como yo - no saben cuánto los amo.

Cuando el celador me llevaba al galerón (en el lugar de detención clandestina) me dijo que debía portarme bien, porque en caso contrario me enviaría a una celda con hombres para que me violaran. No le hice caso, pensé que tenía órdenes precisas sobre nosotros y sólo me decía eso por bocón. De otra manera no se podía explicar que cada uno estuviera en una galera que sirve para un montón de desventurados, en lugar de una celda individual. Veinte literas de cemento (¿camas?) para yacer y sí entran más desdichados, no importa.

Habían desalojado Tlaxcoaque para nosotros. Pensé en mi madre que seguramente ya habría recorrido muchas cárceles buscando a sus hijos; en mis hijos con un estremecimiento más, deseando que el odio que me tenía su padre, sirviera para alejarlos del drama que estábamos viviendo.

Mi humanidad bajo tierra, pero no en la tumba honorable, no en la región de la transformación de la materia en su canto a la vida, sino en la región de lo innumerable, de las regresiones insondables.

Derecho a Callar

Te escribo esta carta, Madre
pues nuevas penas me aquejan
debo empezar a explicar
la causa de mis tristezas

Quisiera que comprendieras
me enamoré, qué delicia
delicia que en quince días
se convirtió en pesadilla

al comprobar que el amor
dejó sembrado en mi vientre
un producto no deseado
tarde lo vengo a asumir

yo que te dije al salir,
que nada me distraería
solo hablaba de triunfar
y radiante regresar.

¡Oh vanidad inexperta!
¡Oh vanidad inexperta!
Que te enfrenta con la vida
Que hace conocer dolores
Que no sabías que existían

Sabes bien con tu experiencia
Del asunto que aquí trato
Espero que no me juzgues
Ni tu cariño retires.

Ya no soy tu niña madre
Siento que mi cuerpo entero
asistiera al matadero
me acobarda ser mujer
en ese destazadero

No te preocupes espera
Todo es posible aún
Necesito tu consuelo
necesito de tu amor

Del embarazo descrito
Con mi desesperación
Lo comenté con amigas
Yo tomé la decisión

Hablaron de todo un poco
De la muerte y de la vida
De pecado y de castigo
No entendí lo que decían
No entendí lo que decían
tanto dolor me afligía.

Otra habló de mi derecho
Del derecho a decidir
De mi derecho a callar

Y atenté contra mi misma
que no es fácil ni indoloro.
en el último momento
al ver mi cuerpo sufrir
al hospital acudí
repitiéndome en silencio
tengo derecho a callar
pues lo que pueda decir
en mi contra pesará
ya que es delito abortar

Mucho dolor tengo ya
mucho he pagado mamá
no quiero la cárcel ver
que más vergüenza ha de ser
encerrar a una mujer
por empezar a vivir
Qué qué
Por empezar a vivir

Querencias

Aquí en el paralelo 19 grados de latitud norte,
Continente Americano
sitio de nuestros amores, fervores y querencias
de nuestras luchas...
vengo a contar una larga historia.
en pocas palabras
érase una vez un país que soñaba
Grupos de partidarios proyectaban
cerrarle la casa a la irracionalidad capitalista,
y ellos querían ser mejores.
Y pasaron los años
pocos ideales se consumaron

muchos camaradas sucumbieron
abatidos por la voluntad asesina.
de quien monopoliza la violencia, el poder, la riqueza,
la falsa supremacía étnica que no es sino estupidez humana,
la supremacía masculina, léase fauna nociva
objettato el crimen por nosotr@s que somos poc@s
y también somos millones
que vivimos la riqueza formidable,
la compañía de miles, de percibirnos hermanos.
En cada cita con historia
Acudimos puntuales a la plaza, al diálogo, al conclave
A la selva, a la calle, a las urnas.
Incontables esperanzas se marchitaron
Algunas... florecieron
Y encontramos en nuestra unión
Los hilos entrañables que han cosido
A jóvenes con viejos
Tan queridos, depositarios de ese amor que debemos
A la humanidad (aunque no a toda)
Padecemos el pesimismo que los duelos y las derrotas cincelaron
Que las crisis y el reflujo lo abonaron
Y en este proseguir vemos que...
Contemporáneamente avanzamos...hacia
La tolerancia que el reconocimiento del otro acunó
con debates que no fueron siempre arrullo
Pero al final hicieron brillar nuestras pupilas.
Y pervive la resistencia, la fuerza, el optimismo
que años de lucha cosecharon
todo cohabita.
Se rompieron esquemas
Altercamos sobre
uniones en convivencia,
de anticonceptivos para no abortar
aborto libre para no morir
Concurrimos cuando se habló
de machetes y fusiles
del trabajo y del descanso
de aguas y bosques
de derechos primordiales

de soberanía energética
de las lenguas que enriquecen nuestra cultura
de maíz, de amor, de niños.
Tiernos capullos
y saludo a los que hemos sobrevivido
y honro a los que ya no están
Solicito la adhesión de los que nos sucederán
porque nosotr@s y ellos somos ya futuro
Nos exigimos ser mejores
Preparados para la solidaridad
Tramando como superar nuestra praxis
A pesar de todo: crecid@s
Permitiéndonos la duda..
Acoplando certezas
Amando y experimentando nuestra mejor caricia
Lourdes Uranga 20 de junio de 2007.

De Lourdes Uranga.
A Julie Mukamutali, sobreviviente del genocidio de 1994.
Fundadora de un comité de mujeres violadas durante el genocidio
Ella misma violada y contagiada de Sida, muere en 2002.

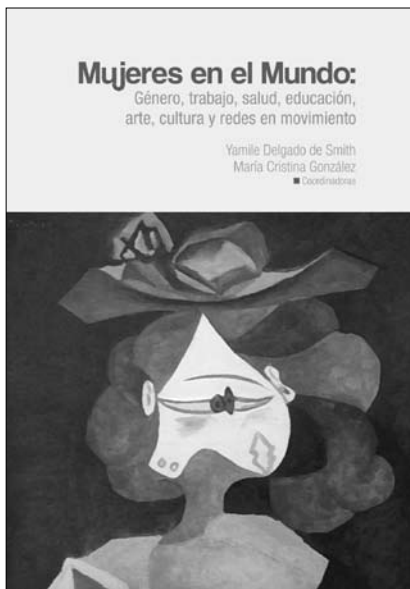
Julie

Querida hermana
La tarde me castiga con el peso de tu muerte
La noche del domingo veinticuatro de febrero del 2002
Auguraba desgracias
El insomnio, el frío
El mundo sacudido por el viento cósmico
No era sino tu último aliento
Caíste abatida por el golpe de falo
Dado en aquellas noches en que falos y machetazos
Masacraron nuestra humanidad
Hermana, esta tarde maldigo
A quienes difundieron la idea de que a las mujeres
Se les puede mancillar así..
Y a los que esgrimen su falo creyéndolo
Y a los que escribieron separando hutus de tutsis

Procurando el machete
Procurando la flama
Y a los que separan musulmanes de cristianos
Al que habiendo escrito y dicho sobre odios y masacres...
Se quedó en su casa
Por ti Julie proyecto
Manos que trabajan, África viva, Ruanda sangrante
Quiero creer de nuevo que vivir es posible
Querida y negra hermana...anúnciate.

Notas

- 1 El verbo llegar implicaría voluntad por eso empleo entrar, aunque sería más preciso fui llevada



Mujeres en el Mundo:

Género, trabajo, salud, educación,
arte, cultura y redes en movimiento

Yamile Delgado de Smith
María Cristina González
■ Coordinadoras

Título

Mujeres en el Mundo:
Género, trabajo, salud,
educación, arte, cultura y
redes en movimiento.

Coordinadoras

Yamile Delgado de Smith
María Cristina González

Año

2006

Ciudad

Valencia, Venezuela

ISBN 980-12-1938-6

“Estrategias de Localización de la Industria Maquiladora Textil y su Búsqueda de Mercados Especializados de Mano de Obra Femenina”

Angélica Basulto Castillo

“Miradas De Género. Clasificación y Construcción Cultural: Las Viajer@s del Siglo XXI en Las Islas Canarias”

Carmen Ascanio Sánchez

“La Imagen de la Mujer en los Avisos Publicitarios de las Revistas Mexicanas”

Concepción Somuano Rojas y Martha Aideé García Melgarejo

“Feminismo, Clase y Etnicidad: Hegemonía o Tolerancia”

Edmé Domínguez R.

“Historia, Género y Tabú ante la Globalización: Pervivencia en el Romancero General Cubano”

Juan Manuel Santana Pérez y María Teresa Cáceres Lorenzo

“Misión Barrio Adentro ¿Conquista del Espacio de lo Público en el área de la Salud o Profundización de las Inequidades de Género? Representaciones Sociales”

María Cristina González

“Mujeres Universitarias. El Caso de Córdoba-Argentina”

María Cristina Vera De Flachs

“Con estas señoras nos vamos a la Aventura: Inserción Laboral de Transmigrantes Poblanas en la Ciudad de Los Angeles, California”
María Eugenia D’aubeterre Buznego

“Nuevos Horizontes Teóricos y Prácticos en Desarrollo y Género: Mujeres, Hombres y Cambio Social en los Estudios Latinoamericanos”
Marta Raquel Zabaleta

“El Panamericanismo: De lo Político a lo Social de la mano de las mujeres de comienzos del Siglo XX”
Norma Dolores Riquelme

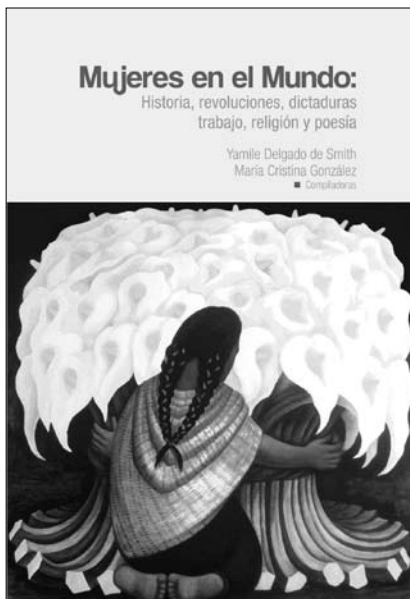
“Mambo Horizontal or The Daily Extension of a (Post) Socialist Way of Love Life”
Sachiko Tanuma

“Venezuela y Colombia: Las Mujeres Trabajadoras de la Frontera”
Yamile Delgado de Smith

“Redes en Movimientos: Las Redes Transnacionales de Mujeres hacia la Regionalización”
Yin-zu Chen

“Adela Zamudio y la construcción de la mujer Boliviana a principios del Siglo XX”
Willy Muñoz

“El Trabajo de la Mujer en los cañamelares de la Comunidad de Agua Negra y Palmarejo del Estado Yaracuy-Venezuela”
Luzmila Marcano



Título

Mujeres en el Mundo: Historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía.

Coordinadoras

Yamile Delgado de Smith
María Cristina González

Año

2007

Ciudad

Valencia, Venezuela

ISBN 978-980-12-2918-6

Del amor y el estado ¿Violación a los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia?

Claudia Hasanbegovic

Apuntes sobre el tratamiento jurídico de la prostitución

Mariana Pucciarello

Algunos efectos de la reforma laboral australiana sobre el trabajo de la mujer

Willians J. Alcalá P.

“Las mujeres juntas, ni difuntas” y las ideas feministas de Francesca Gargallo

Alejandra Restrepo

Democracia paritaria o sobre la participación política de las mujeres.

El caso de las Islas Canarias (España)

Carmen Ascanio Sánchez

La iglesia en la memoria de las mujeres canarias

Pilar Domínguez

Cuando la primera persona habla en femenino: Cuerpos e identidades en la poesía contemporánea escrita por mujeres centroamericanas

Lety Elvir

Acerca de la memoria: voces revolucionarias del sur

Marta R. Zabaleta

Revolucionarias latinoamericanas

Adalberto Santana

La otra cara de la globalización: mujer, sindicatos y apoyos transnacionales en el caso de México

Edmé Domínguez R. y Cirila Quintero

Rostros de violencia y resistencia. Mujeres en Chiapas

Silvia Soriano Hernández

Rompiendo el silencio: vigencia histórica de la lucha de las Mirabal

Reina Cristina Rosario Fernández

El simbolismo de las Amazonas

Lucía Chen

En busca de espacios transnacionales de acción: El ejemplo de movimientos feministas en América Latina

Yin-Zu Chen

El área de libre comercio de las américas (ALCA):

¿ángel o demonio? sus efectos sobre las mujeres de la región

Adicea Castillo

Género, salud y trabajo. Varias miradas, una sola perspectiva

Adriana Delgado Castillo

La mujer y el mar: su reto laboral en la Costa Oriental venezolana

Belkis Rojas

Reflexiones teóricas y metodológicas sobre la historia de la educación de las mujeres en Venezuela (s. XIX y primeras cuatro décadas del XX)

Emma Martínez Vásquez

Género y violencia simbólica “la verdad es dura”

María Cristina González Moreno

En torno al trabajo: la necesaria redefinición de las categorías de análisis del mercado de trabajo

Jacqueline Richter

Participación de la mujer en lo público: una perspectiva comunal

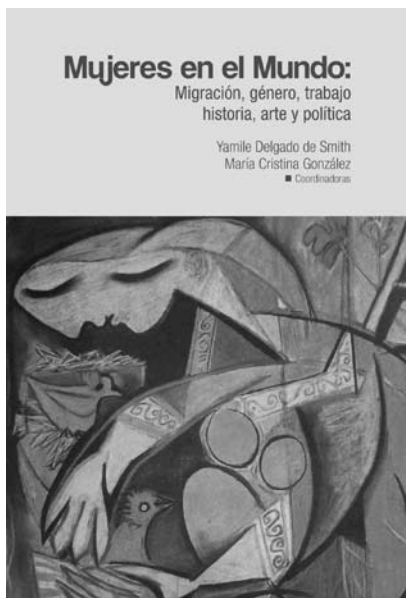
Juan Montserrat

Ni esclavas de un fogón, ni explotadas por un patrón

Rolando Smith

Mujeres trabajadoras: una paradoja

Yamile Delgado de Smith



Título
Mujeres en el Mundo: Migración,
género, trabajo, historia, arte y política.

Coordinadoras
Yamile Delgado de Smith
María Cristina González

Año
2008

Ciudad
Valencia, Venezuela

ISBN 978-980-12-3515-6

Un avance en las políticas de empleo en Argentina desde lo focal al “mainstreaming de género”

María Estela Lanari, Eugenio Actis Di Pasquale

O trabalho e suas reconfigurações: conceitos e realidades

Marcia Leite

A dimensão do enfoque do gênero no programa bolsa família: caminhos e (des) caminhos na promoção do empoderamento das mulheres

Bárbara Maria Santos Caldeira, Izabel Cristina Firmo Foglia
Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti

Passaporte na mão e camisinha na outra: A imagem da mulher brasileira e o turismo sexual na cidade do Salvador

Claudia Eleuterio Felipe dos Santos, Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti

Mujeres en exilio. La inmigración latinoamericana en España

Arturo Sánchez García, Viviana Dipp Quitón

Imaginario social del aborto desde la construcción de la sexualidad de las mujeres maya

Danessa Johana Luna De León

**Las mujeres hondureñas y su incorporación
en los derechos políticos y sociales**

Yesenia Martínez

Leticia de Oyuela: Amor por el arte y fascinación ante la Historia

Rolando Sierra Fonseca

Tortura y trauma en la escritura de mujeres:

Una lectura involucrada de la obra poética de Nela Rio

Marta Zabaleta

Yuma: imagining utopia in post -1990 Cuba

Sachiko Tanuma

Mujeres indígenas, cruzando líneas

Guadalupe Martínez Pérez

**El feminicidio: sus fronteras y la construcción del nuevo
sujeto femenino en América Latina**

Mariana Berlanga

**La globalización neoliberal en Chiapas y la migración laboral
nacional e internacional de sus mujeres**

Jorge López Arévalo

Women organizing against of free trade in Latin America

Edmé Domínguez Reyes

Frida Kahlo: colores, vestidos y yo

Lucía Chen

Trabajo doméstico: cachifas, sirvientas y una calle ciega

Yamile Delgado de Smith, Claudia Servén, Rhina Romero

Articulación de las esferas productiva y reproductiva.

Una vista desde la cotidianidad

Rosalba Parra

Dos sentencias masculinas: parirás con dolor... parirás acostada

Marbella Camacaro Cuevas

**Género y construcción de ciudadanía. Una aproximación desde
la diversidad teórica**

María Cristina González

Cuando se es ella. Una Mirada Judicial

Soraya Pérez Ríos

Ciudadanía y género, una visión desde lo local

Evelyn Martínez de Tortolero, María Ángela Flores, Hyxia Villegas

Mujeres en el Mundo:
Ciencia, género, migraciones, arte, lenguaje y familia

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de diciembre de 2009.

markmedia®

Markmedia Group, C.A.

Tlf. (0241) 514-8238

(0412) 492-8413

markmedia@cantv.net

Valencia, Estado Carabobo
Venezuela

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Yamile Delgado de Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela



Universidad de Carabobo



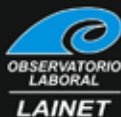
FACES



Relaciones Industriales



Laboratorio de Investigación
en Estudios del Trabajo



OBSERVATORIO
LABORAL
LAINET



Grupo de Estudios Latinoamericanos

ISBN 978-980-12-4101-0



9 789801 241010